

Diseño Curricular Jurisdiccional

Ciclo Secundario Orientado

Desarrollo de la propuesta curricular
común a todas las orientaciones

TOMO I

Resolución 048/13, MCECyT



Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Educación

MISSIONES
crecer más, crecer en paz

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretario de Educación

Lic. Jaime PERCZYK

Secretario del Consejo Federal
de Cultura y Educación

Dr. Daniel BELINCHE

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Maurice Fabián CLOSS

Viceregovernador

Lic. Hugo PASSALACQUA

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Ministro Secretario

Ing. Luis A. JACOBO

Subsecretario

Sr. Dante Delfor GENESSINI

Directora General de Programación
y Evaluación Educativa

Prof. Myriam Graciela ROVIRA

Directora de Evaluación, Capacitación y Currículum

Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Consejo General de Educación

Director General

CPN Adolfo ZAFRÁN

Vocal de Educación Secundaria y Superior

Prof. Francisco Rubén CONDE

Directora de Educación Secundaria

Prof. Ada ESPÍNOLA

Director de Educación Técnica

Prof. César Alberto OLIVERA

Servicio Provincial de Enseñanza Privada

Directora Ejecutiva

Lic. Liliam Sofía PRYTZ NILSSON

Directora General de Control Pedagógico

Lic. Yolanda Esther KRUCHOWSKI

Director General de Control Administrativo y Gestión

Prof. Gustavo LEZCANO

Equipo Técnico Responsable (por modalidad)

Coordinación general y curricular: Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Especialista curricular: Lic. María Victoria BÁEZ

Ciencias Sociales y Humanidades

FILOSOFÍA Y SOCIOLOGÍA: Lic. Esperanza María CAMPS

FORMACIÓN ÉTICA: Profs. Adrián Fernando LESCANO y María Nélida NÚÑEZ

GEOGRAFÍA: Lic. Alberto Aníbal CANTERO

HISTORIA: Lic. Nidia Beatriz CARDOZO; Prof. Alfredo WELLER

LENGUA Y LITERATURA: Lics. Antonio Marcelo GIMÉNEZ; Ana Teresa OZTRYZNIUK y Gladys Ramona VERÓN

PSICOLOGÍA: Lic. Graciela Alejandra MERCANTI; Prof. Mónica Gabriela OLMO

Ciencias Naturales

BIOLOGÍA: Mgr. Ana Gabriela PEDRINI; Prof. Norma Lía VIEIRA

FÍSICA: Lic. María Virginia LABAT; Prof. Gabriela Analía SILVESTRI

MATEMÁTICA: Prof. Susana Angélica BASCONCEL; Lic. María Celina MARTÍNEZ DIBLASI

QUÍMICA: Prof. Luis Néstor Gervasio HUNTER; Prof. Liliana VÁZQUEZ

Economía y Administración

CIENCIAS ECONÓMICAS: Prof. Myriam Graciela ROVIRA;

Lic. Néstor Abel SANTA CRUZ; Lic. Carmen Angélica SOZA

Turismo

Lic. Noelia Bettiana BOGADO

Lenguas

INGLÉS: Lic. Laura Alicia LEDE

FRANCÉS: Profs. Ana Ofelia FERNÁNDEZ; Luz María GONZÁLEZ

Nora Graciela MENA y Ana Leonilda MUSA

Agraria

AGRO EN ALTERNANCIA: Prof. Marcelo Darío ARANDA;

Lic. Luis Héctor DÍAZ ESPECHE; Prof. Víctor Javier NÚÑEZ

AGRO Y AMBIENTE: Ing. Jorge Francisco KEHOE

Arte

MÚSICA: Lic. Silvia Inés RULOFF

DANZA: Profs. Marcelo Magno CABALLERO; Prof. Carmen Magdalena DELPIANO

ARTES VISUALES: Lic. Lucía Magdalena KOTTVITZ

Educación Física

Prof. Gabriela Claudia Silvana MOYANO; Lic. Alicia Teresita OZIOMEK

Asistencia técnica: Téc. Miriam Daniela MORÍNIGO

Procesamiento y diagramación: Sergio Enrique SIINA

Equipo Técnico de Elaboración Preliminar

Coordinación general: Prof. Susana Angélica BASCONCEL

Coordinación curricular: Prof. Ramón Aníbal LÓPEZ

Especialista curricular: Lic. María Victoria BÁEZ

Agro en Alternancia: Lic. Luis Héctor DÍAZ ESPECHE; Prof. Marcelo Darío ARANDA; Prof. Víctor Javier NÚÑEZ ● **Agro y Ambiente:** Ing. Jorge Francisco KEHOE ● **Artes Visuales:** Lic. Lucía Magdalena KOTTVITZ; Prof. Ángela

HILLEBRAND ● **Biología:** Mgr. Ana Gabriela PEDRINI; Prof. Norma Lía VIEIRA ● **Ciencias Económicas:** Lic. Néstor Abel SANTA CRUZ; Prof. María Elva ÁGUILA ● Lic. Patricia CAMPUZANO; Lic. Roque José Luis LÓPEZ ● **Educación**

Física: Lic. Alicia Teresita OZIOMEK; Prof. Gabriela Claudia Silvana MOYANO ● **Filosofía y Sociología:** Lic. Felipe Ramón Aníbal LÓPEZ; Lic. Esperanza María CAMPS ● **Física:** Lic. María Virginia LABAT; Prof. Gabriela Analía

SILVESTRI; Prof. Ramona ORTEGA ● **Formación Ética:** Prof. Carmelo BRÍTEZ; Prof. María Nélida NÚÑEZ ● **Francés:** Profs. Ana Leonilda MUSA; Ana Ofelia FERNÁNDEZ; Luz María GONZÁLEZ; Nora Graciela MENA ● **Geografía:** Lic.

Patricia Iris EMATEGUI; Prof. Cristina RYS ● **Historia:** Lic. Nidia Beatriz CARDOZO; Prof. Alejandra KLUKA; Prof. Alfredo WELLER ● **Informática:** Lic. Lilian Mariela BARRIOS ● **Inglés:** Lic. Laura Alicia LEDE ● **Lengua y Literatura:**

Lics. Ana Teresa OZTRYZNIUK; Antonio Marcelo GIMÉNEZ; Gladys Ramona VERÓN ● **Matemática:** Lic. María Celina MARTÍNEZ DIBLASI; Prof. Susana Angélica BASCONCEL ● **Portugués:** Profs. Norma Beatriz CASTELLI; Rosa Cristina

RICARDO ● **Química:** Prof. Liliana VÁZQUEZ

● **Turismo:** Lic. Noelia Bettiana BOGADO; Prof. Jorge Emilio Del Valle RENDICHE

Asistencia técnica: Téc. Miriam Daniela MORÍNIGO

Corrección, procesamiento y diagramación: Sergio Enrique SIINA

ÍNDICE

Presentación.....	8
1. Encuadre General	8
1.1. Marco jurídico-normativo	8
1.2. Finalidad de la Educación Secundaria	9
1.3. Objetivos de la Educación Secundaria.....	9
2. Estructura del Nivel	10
3. Marco curricular	10
3.1. Organización de la propuesta curricular	10
3.1.1. Estructura curricular para cada una de las orientaciones	13
3.1.1.1. Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.....	13
3.1.1.2. Orientación en Ciencias Naturales	13
3.1.1.3. Orientación en Economía y Administración	13
3.1.1.4. Orientación en Informática	14
3.1.1.5. Orientación en Turismo	14
3.1.1.6. Orientación en Comunicación	15
3.1.1.7. Orientación en Lenguas	15
3.1.1.8. Orientación Agraria	15
3.1.1.8.1. Agro y Ambiente	16
3.1.1.8.2. Agro en Alternancia	16
3.1.1.9. Orientación en Arte	16
3.1.1.9.1. Música	17
3.1.1.9.2. Danza	17
3.1.1.9.3. Artes Visuales.....	17
3.1.1.10. Orientación en Educación Física.....	18
3.2. Desarrollo de la propuesta curricular común a todas las orientaciones.....	19
3.2.1. Unidades curriculares.....	19
3.2.1.1. Lengua y literatura I, II y III.....	19
3.2.1.1.1. Justificación	19
3.2.1.1.2. Propósitos	22
3.2.1.1.3. Objetivos	22
3.2.1.1.4. Contenidos	23
3.2.1.1.5. Evaluación	35
3.2.1.1.6. Recorridos para las distintas orientaciones.....	39
3.2.1.1.7. Bibliografía	45
3.2.1.2. Matemática I, II y III.....	48
3.2.1.2.1. Justificación	48
3.2.1.2.2. Propósitos	49
3.2.1.2.3. Objetivos	50
3.2.1.2.4. Contenidos	52
3.2.1.2.5. Evaluación	54
3.2.1.2.6. Recorridos para las distintas orientaciones.....	55
3.2.1.2.7. Bibliografía	58
3.2.1.3. Lengua extranjera I, II y III Inglés.....	60
3.2.1.3.1. Justificación	60
3.2.1.3.2. Propósitos	61
3.2.1.3.3. Objetivos	61
3.2.1.3.4. Contenidos	62
3.2.1.3.5. Evaluación	65
3.2.1.3.6. Recorridos para las distintas orientaciones.....	66
3.2.1.3.7. Bibliografía	66
3.2.1.4. Lengua extranjera I, II y III Portugués	68
3.2.1.4.1. Justificación	68
3.2.1.4.2. Propósitos	69
3.2.1.4.3. Objetivos	69
3.2.1.4.4. Contenidos	70
3.2.1.4.5. Evaluación	72
3.2.1.4.6. Recorridos para las distintas orientaciones.....	73
3.2.1.4.7. Bibliografía	74
3.2.1.5. Lengua extranjera I, II y III Francés.....	76
3.2.1.5.1. Justificación	76
3.2.1.5.2. Propósitos	76
3.2.1.5.3. Objetivos	77
3.2.1.5.4. Contenidos	77
3.2.1.5.5. Evaluación	81

ÍNDICE

3.2.1.5.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	82
3.2.1.5.7.	Bibliografía	85
3.2.1.6.	Educación física I, II y III	87
3.2.1.6.1.	Justificación	87
3.2.1.6.2.	Propósitos	87
3.2.1.6.3.	Objetivos	88
3.2.1.6.4.	Contenidos	88
3.2.1.6.5.	Evaluación	91
3.2.1.6.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	92
3.2.1.6.7.	Bibliografía	92
3.2.1.7.	Historia	94
3.2.1.7.1.	Justificación	94
3.2.1.7.2.	Propósitos	94
3.2.1.7.3.	Objetivos	94
3.2.1.7.4.	Contenidos	95
3.2.1.7.5.	Evaluación	95
3.2.1.7.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	96
3.2.1.7.7.	Bibliografía	96
3.2.1.8.	Geografía	97
3.2.1.8.1.	Justificación	97
3.2.1.8.2.	Propósitos	97
3.2.1.8.3.	Objetivos	98
3.2.1.8.4.	Contenidos	99
3.2.1.8.5.	Evaluación	102
3.2.1.8.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	104
3.2.1.8.7.	Bibliografía	106
3.2.1.9.	Biología	107
3.2.1.9.1.	Justificación	107
3.2.1.9.2.	Propósitos	107
3.2.1.9.3.	Objetivos	107
3.2.1.9.4.	Contenidos	108
3.2.1.9.5.	Evaluación	109
3.2.1.9.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	110
3.2.1.9.7.	Bibliografía	110
3.2.1.10.	Física	112
3.2.1.10.1.	Justificación	112
3.2.1.10.2.	Propósitos	112
3.2.1.10.3.	Objetivos	112
3.2.1.10.4.	Contenidos	113
3.2.1.10.5.	Evaluación	113
3.2.1.10.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	114
3.2.1.10.7.	Bibliografía	115
3.2.1.11.	Educación Artística	117
3.2.1.11.1.	Justificación general del área	117
3.2.1.11.2.	Propósitos generales	118
3.2.1.11.2.1.	Música	118
	Propósitos	118
	Objetivos	118
	Contenidos	118
	Evaluación	120
	Recorridos para las distintas orientaciones	121
	Bibliografía	122
3.2.1.11.2.2.	Danza	123
	Propósitos	123
	Objetivos	123
	Contenidos	123
	Evaluación	124
	Recorridos para las distintas orientaciones	124
	Bibliografía	125
3.2.1.11.2.3.	Artes Visuales	125
	Propósitos	125
	Objetivos	126
	Contenidos	126
	Evaluación	127
	Recorridos para las distintas orientaciones	127
	Bibliografía	128
3.2.1.12.	Formación Ética y Ciudadana	129
3.2.1.12.1.	Justificación	129
3.2.1.12.2.	Propósitos	129
3.2.1.12.3.	Objetivos	129
3.2.1.12.4.	Contenidos	130

ÍNDICE

3.2.1.12.5.	Evaluación	131
3.2.1.12.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	131
3.2.1.12.7.	Bibliografía	132
3.2.1.13.	Tecnología de la Información y la Comunicación	134
3.2.1.13.1.	Justificación	134
3.2.1.13.2.	Propósitos	134
3.2.1.13.3.	Objetivos	134
3.2.1.13.4.	Contenidos	135
3.2.1.13.5.	Evaluación	136
3.2.1.13.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	136
3.2.1.13.7.	Bibliografía	137
3.2.1.14.	Ciudadanía y trabajo	139
3.2.1.14.1.	Justificación	139
3.2.1.14.2.	Propósitos	139
3.2.1.14.3.	Objetivos	140
3.2.1.14.4.	Contenidos	140
3.2.1.14.5.	Evaluación	141
3.2.1.14.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	142
3.2.1.14.7.	Bibliografía	142
3.2.1.15.	Química	144
3.2.1.15.1.	Justificación	144
3.2.1.15.2.	Propósitos	144
3.2.1.15.3.	Objetivos	145
3.2.1.15.4.	Contenidos	145
3.2.1.15.5.	Evaluación	146
3.2.1.15.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	146
3.2.1.15.7.	Bibliografía	147
3.2.1.16.	Psicología	148
3.2.1.16.1.	Justificación	148
3.2.1.16.2.	Propósitos	148
3.2.1.16.3.	Objetivos	148
3.2.1.16.4.	Contenidos	149
3.2.1.16.5.	Evaluación	149
3.2.1.16.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	149
3.2.1.16.7.	Bibliografía	150
3.2.1.17.	Economía	152
3.2.1.17.1.	Justificación	152
3.2.1.17.2.	Propósitos	152
3.2.1.17.3.	Objetivos	152
3.2.1.17.4.	Contenidos	153
3.2.1.17.5.	Evaluación	154
3.2.1.17.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	154
3.2.1.17.7.	Bibliografía	155
3.2.1.18.	Filosofía	156
3.2.1.18.1.	Justificación	156
3.2.1.18.2.	Propósitos	157
3.2.1.18.3.	Objetivos	157
3.2.1.18.4.	Contenidos	157
3.2.1.18.5.	Evaluación	158
3.2.1.18.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	159
3.2.1.18.7.	Bibliografía	160
3.2.1.19.	Derecho	162
3.2.1.19.1.	Justificación	162
3.2.1.19.2.	Propósitos	162
3.2.1.19.3.	Objetivos	162
3.2.1.19.4.	Contenidos	163
3.2.1.19.5.	Evaluación	163
3.2.1.19.6.	Recorridos para las distintas orientaciones	164
3.2.1.19.7.	Bibliografía	164
3.3.	Desarrollo de la propuesta curricular por orientación (en Tomo II)	164

Presentación

Este texto presenta la propuesta formativa general y común a todas las orientaciones de la educación secundaria. Está organizado en numerales. En cada uno de ellos se desarrollan los desafíos de la obligatoriedad de la educación secundaria, el marco jurídico normativo, las finalidades y objetivos del nivel, la organización curricular correspondiente a todas las orientaciones y, finalmente, el desarrollo de los espacios curriculares propios de esta formación común.

1. Encuadre General

La educación secundaria en la Argentina se distinguió en América Latina por su temprana expansión. Junto con Chile y Cuba es uno de los países que más avanzó en la escolarización de los jóvenes, acercándose a parámetros de países industrializados. La literatura educativa señala que la tendencia hacia la mayor escolarización de los jóvenes estuvo relacionada con la temprana universalización del nivel primario; el aumento de años de estudio obligatorios; la demanda de las familias, asentada en la convicción de una “obligatoriedad social” (Tenti, 2003) respecto de este nivel y con los requerimientos de certificados educativos en el mercado de trabajo.

El sistema educativo fue objeto de diversas transformaciones en el transcurso de las últimas dos décadas, por ejemplo la transferencia de los establecimientos de los niveles Secundario y Superior no Universitario junto con la supervisión de la enseñanza privada a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; los cambios en la estructura académica a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N° 24.195, cuya implementación se desarrolló en forma gradual, progresiva, poliforme y segmentada, generando distintas situaciones en las jurisdicciones; y, finalmente, la redefinición de la estructura académica del sistema propuesta en la Ley de Educación Nacional N° 26206 (en adelante: LEN), dando lugar a una nueva organización para los niveles Primario y Secundario.

Los logros relativos a la democratización de la enseñanza media se ven, sin embargo, permanentemente tensionados por las dificultades que enfrenta la población escolar, especialmente la que proviene de sectores más desfavorecidos, para permanecer en el sistema educativo y culminar sus estudios secundarios. En este contexto, la escuela enfrenta las desigualdades del punto de partida (las deterioradas condiciones de vida de las familias) y de llegada (la difícil inserción laboral, académica y social posterior). A ello se suman las diversidades culturales; las culturas juveniles y los cambios del lugar del trabajo¹ en la estructuración de identidades sociales, la violencia, la pobreza...

Datos censales muestran que en Argentina, alrededor del 18.5% de jóvenes entre 13 y 17 años no asistían a la educación formal. Un dato significativo surge del análisis de la distribución etaria de los jóvenes no escolarizados, ya que la escolarización es decreciente según aumenta la edad de los jóvenes. Se puede observar que a nivel nacional la proporción de jóvenes no escolarizados es ampliamente superior entre los de 16 y de 17 años de edad. En el primer caso, aproximadamente el 23.5%; y en el segundo el 38.1% no asistían a la educación formal. Misiones, avanza en la educación, tensionada por desafíos semejantes a los que se presentan a nivel nacional.

Esta problemática, si bien no es nueva, adquiere especial relevancia en la coyuntura actual frente al reto que propone la implementación de la nueva Ley de Educación Nacional al extender la obligatoriedad escolar hasta la culminación de la educación secundaria.

1.1. Marco jurídico-normativo

Desde el punto de vista jurídico, este diseño curricular se enmarca en los Art. 14 y 16 de la Constitución Nacional, los Art. 7 y 9 de la Constitución Provincial, las leyes de: Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Educación Nacional, Educación Sexual Integral, Educación Técnico Profesional, Educación Provincial y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación y del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

¹ Detenerse en el trabajo adolescente, observar sus manifestaciones concretas, implica abordar uno de los motivos del atraso y/o interrupción de las trayectorias educativas y de la consecuente reproducción del espiral de la desigualdad. Es preciso que la política educativa del Estado no pierda de vista la meta de garantizar la terminalidad de la escuela secundaria (así como la de mejorar la calidad de la educación y la de trabajar sobre los valores que la institución educativa, en todos sus niveles, transmite) si es genuina la aspiración a una democracia integrada por ciudadanos más activos y menos dóciles, con capacidad de organización tanto para demandar como para construir colectivamente.

La Ley N° 26.150 recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación, y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal.

1.2. Finalidad de la Educación Secundaria

La Ley de Educación Nacional – LEN – determina que “La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”.

La Resolución del Consejo Federal de Educación – CFE – N° 84/09² establece que: “A los efectos de dar cumplimiento a la finalidad señalada, las políticas educativas para los adolescentes, jóvenes y adultos deben garantizar:

El derecho a la educación de todos, siendo reconocidos como sujetos protagonistas de la sociedad actual, en el marco de diversas experiencias culturales, y con diferentes medios de acceso, apropiación y construcción del conocimiento.

La inclusión de todas y todos, a partir del efectivo acceso, la continuidad escolar y el egreso, convirtiendo a la escuela secundaria en una experiencia vital y significativa, tanto en su desarrollo cotidiano como para sus proyectos de futuro.

Condiciones pedagógicas y materiales para hacer efectivo el tránsito por el nivel obligatorio, con prioridad en aquellos sectores más desfavorecidos.

Una formación relevante para que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la vida de las sociedades y con el futuro, a través de experiencias educativas que propongan articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal.

Trayectorias escolares continuas y completas, entendidas como el recorrido a través del cual se adquieren aprendizajes equivalentes a partir de un conjunto común de saberes, para todos y cada uno de las/os adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Condiciones para que las instituciones de educación secundaria establezcan vinculaciones con el nivel primario para posibilitar el ingreso, permanencia y egreso, y articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de educación superior, con diferentes ámbitos del estado u organizaciones sociales, culturales y productivas, como formas específicas de orientación escolar para la continuidad de los estudios, la vinculación con el mundo del trabajo y la aproximación y comprensión de las problemáticas del mundo global.”

1.3. Objetivos de la Educación Secundaria

La Resolución citada, establece los siguientes objetivos:

- a) “Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

² Resolución CFE N° 84/09. Aprueba los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

- g) Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
- h) Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.
- i) Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- j) Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.”

2. Estructura del Nivel

La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria. (Art. 29).

La Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. (Art. 31).

Por Resolución del CFE Nº 84/09, se definen las siguientes ofertas educativas:

- Educación Secundaria Orientada
- Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional
- Educación Secundaria Modalidad Artística
- Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Por Resolución 795/10, del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, se aprueban –para la Educación Secundaria– las siguientes orientaciones:

- Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencias Naturales
- Economía y Administración
- Informática
- Turismo
- Comunicación
- Lenguas
- Agro y Ambiente
- Agro en Alternancia

Por Resolución 048/13, del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, se aprueban –para la Educación Secundaria– las siguientes orientaciones:

- Arte
- Educación Física

3. Marco curricular

3.1. Organización de la propuesta curricular

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional, la oferta de Educación Secundaria Orientada debe garantizar una formación tal que posibilite a sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la continuidad de estudios superiores, para la inserción en el mundo del trabajo y para participar de la vida ciudadana.

De cara a tal finalidad, la organización curricular debe garantizar una sólida formación general y específica en una determinada esfera del saber, de una actividad productiva y/o de la cultura.

El Campo de Formación General incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico, a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa con la realidad y a los que son pilares de formaciones posteriores.

La Formación General, debe estar presente en todas las propuestas educativas de la Educación Secundaria en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado. Es deseable que en el ciclo orientado, la enseñanza de los saberes que componen la Formación General común, aborden temas y problemas relativos a la orientación, especialidad o carrera técnica de que se trate.

Dicha Formación, general y común, posibilita a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Lengua y la Literatura, la Matemática, las

Ciencias Sociales –y entre ellas, la Historia, la Geografía, la Economía- las Ciencias Naturales –y entre ellas, la Biología, la Química y la Física- la Formación Ética y Ciudadana, la Educación Física, la Educación Tecnológica, la Educación Artística, y las Lenguas (clásicas, regionales, de herencia, extranjeras).

De este modo, todos los estudiantes de Educación Secundaria Orientada, accederán a una formación que:

- a) incluya la Lengua y la Literatura como espacio curricular específico a lo largo de toda la escolaridad con el propósito de desarrollar saberes reflexivos acerca del lenguaje, que redunden en beneficio de prácticas de lectura y escritura, amplíen el universo cultural de los jóvenes y contribuyan al desarrollo de su propia subjetividad.
- b) habilite a los estudiantes para resolver matemáticamente problemas de diferente índole, en forma autónoma, a través de un tipo de trabajo matemático que permita a los alumnos interpretar información, establecer relaciones, elaborar conjeturas, elegir un modelo para resolver los problemas en cuestión, y argumentar acerca de la validez de los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos. Esto implica incluir esta disciplina a lo largo de todos los años de la escolaridad.
- c) incluya la enseñanza de las Ciencias Sociales, con el propósito general de aportar a la formación de ciudadanos críticos, responsables, comprometidos y solidarios con la sociedad de su tiempo, capaces de proyectar mejores escenarios de vida y de trabajo para la propia y las futuras generaciones así como de ejercer una actitud de debate y propuesta -informada, democrática y proactiva- acerca de los temas y problemas sociales y ambientales de interés colectivo. Esto requerirá focalizar específicamente en las dimensiones temporales, espaciales y económicas de la vida social incluyendo la enseñanza de diferentes disciplinas integrantes del área (Historia, Geografía y Economía).
- d) incluya los saberes de diversas Ciencias Naturales en ambos ciclos, de modo que los estudiantes de cualquier oferta del nivel se encuentren preparados para interactuar con los fenómenos naturales y profundizar en la construcción de los modelos explicativos básicos de las ciencias; para comprender el mundo natural y su funcionamiento y para tender puentes entre los saberes cotidianos y los científicos, a partir de propuestas de enseñanza que recuperen sus propias preguntas, inquietudes y explicaciones. Para ello será necesario considerar los aportes específicos de la Física, la Química y la Biología.
- e) brinde educación tecnológica en el ciclo básico, a fin de que los estudiantes puedan conocer y comprender conceptos relacionados con los modos en que las personas intervienen de forma intencionada y organizada sobre el medio natural y social, actuando sobre los materiales, la energía o la información, en cada época, cultura y lugar. Esta intencionalidad, característica de la acción tecnológica, brinda excelentes oportunidades de promover el desarrollo del pensamiento estratégico relacionado con el diseño, la producción y el uso de tecnologías, atendiendo a las consecuencias beneficiosas y de riesgo sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente.
- f) ofrezca el acceso al conocimiento de al menos una lengua adicional a la lengua común de escolarización, a lo largo de todo el nivel secundario, en un mundo en el que vivir dentro de las fronteras de un único idioma representa una limitación. El aprendizaje de la/s lengua/s adicional/es que se incluya/n (extranjeras, regionales, clásicas, de herencia –indígenas o de inmigración–) posibilitará a los adolescentes y jóvenes la comprensión de otras culturas y el desarrollo de su capacidad de aprender idiomas.
- g) proporcione a los estudiantes herramientas interpretativas y modos sensibles y críticos de apropiación del mundo, para comprender la realidad en el marco de la multiplicidad y heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea. Con este propósito general, la educación secundaria obligatoria debe ofrecer recorridos de formación en los lenguajes artísticos, para el análisis y la producción contextualizados, en ambos ciclos de la educación secundaria.
- h) brinde la posibilidad de participar en prácticas corporales saludables que impliquen imaginación y creatividad, comunicación corporal, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de disfrute y la valoración de logros y esfuerzos. El aporte de la educación física será fundamental para que los estudiantes desarrollen sus capacidades corporales en las relaciones con los otros y con el entorno, participando en prácticas deportivas enmarcadas en propuestas de enseñanza que habiliten otras formas de integración e inclusión en los grupos y la sociedad.
- i) posibilite la construcción de una concepción ética enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y una práctica de reflexión crítica sobre las dimensiones política, cultural y jurídica de la sociedad. Las Humanidades y la Formación Ética y Ciudadana, brindan una formación relevante en este sentido y su inclusión a lo largo de toda la propuesta escolar del nivel propiciará la

construcción de saberes sobre ciudadanía, derechos, participación, reflexión ética y construcción histórica de las identidades.

El Campo de Formación Específica proporciona una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es particular de cada oferta, incrementa y especifica -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

En la Educación Secundaria Orientada, los Marcos de Referencia son acordados federalmente, permiten ajustar la propuesta formativa en su conjunto, toda vez que constituyen un acuerdo nacional sobre los contenidos que definen cada Orientación y su alcance, en términos de propuesta metodológica y profundización esperada, detallan los saberes que se priorizan para los egresados de la orientación, criterios de organización curricular específicos y opciones de formación para la orientación.

Simultáneamente, se reconoce la particular importancia de los Marcos de Referencia con Acuerdo Federal, en la definición de la Formación Específica, cuyos espacios curriculares son determinados por cada Jurisdicción.

La provincia de Misiones, prioriza la enseñanza disciplinar. Este tipo de propuestas se organiza en torno a una disciplina o área curricular, predomina la intencionalidad pedagógica de transmitir los saberes propios de un campo de conocimiento. Son las asignaturas regulares de la propuesta formativa escolar y su enseñanza está a cargo de docentes con formación específica.

Asimismo, incluye instancias disciplinares diferenciadas, específicamente organizadas para acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes. Estas instancias adoptan la forma de talleres centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas).

3.1.1. Estructura curricular para cada una de las orientaciones

3.1.1.1. Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Estructura curricular

Tercer Año	CH	Cuarto Año	CH	Quinto Año	CH
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Derecho	3
Geografía I	3	Química	4	Filosofía	4
Biología	3	Psicología	4	Geografía Económica	3
Física	4	Economía	3	Historia de las Transformaciones Socioculturales en los Siglos XX y XXI	3
Educación Artística	4	Historia II	3	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	4
Formación Ética y Ciudadana	3	Geografía II	3	Ciencias Políticas	4
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Metodología de la Investigación	4	Sociología	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.2. Orientación en Ciencias Naturales

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía I	4
Geografía	3	Economía	4	Derecho I	3
Biología I	3	Psicología	4	Química II	3
Física I	4	Química I	3	Transformaciones Científicas de los Siglos XX y XXI	3
Educación Artística	4	Biología II	3	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	4
Formación Ética y Ciudadana	3	Física II	3	Ecología	4
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Educación para la Salud	4	Biología Celular y Molecular	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientada	33 h	29%

3.1.1.3. Orientación en Economía y Administración

Estructura curricular

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4

Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía I	4
Geografía	3	Química	4	Derecho Económico y Empresarial	3
Biología	3	Psicología	4	Proyectos de Gestión y Microemprendimientos	4
Física	4	Economía	3	Administración de Empresas y Finanzas	4
Educación Artística	4	Teoría y Gestión de las Organizaciones	3	Sistemas de Información Contable III	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Sistemas de Información Contable II	4	Gestión Bancaria e Impositiva	3
Sistemas de Información Contable I	3	Introducción al Derecho	3	Economía Política	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientada	33 h	29%

3.1.1.4. Orientación en Informática**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Diseño de Páginas Web	3
Física	4	Economía	3	Análisis y Diseño de las Aplicaciones	3
Educación Artística	4	Programación Lógica	3	Proyecto de Sistemas Informáticos	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Sistemas Operativos	4	Programación Orientada a Objetos	4
Introducción a la Informática	3	Taller de Mantenimiento	3	Sistemas de Bases de Datos	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	84 h	74%
Formación Orientada	30 h	26%

3.1.1.5. Orientación en Turismo**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho I	3
Biología	3	Psicología	4	Geografía Argentina y Regional	3
Física	4	Economía	3	Proyecto y Gestión Turísticos	3
Educación Artística	4	Historia Argentina y Regional	3	Turismo Sustentable	4

Formación Ética y Ciudadana	3	Relaciones Públicas y Protocolo	3	Marketing Turístico	3
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	3	Turismo y Hotelería	4	Legislación y Seguridad	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	81 h	71%
Formación Orientada	33 h	29%

3.1.1.6. Orientación en Comunicación**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	3
Geografía	3	Química	4	Derecho: Información, Comunicación y Medios	4
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria	3
Física	4	Economía	3	Transformación de las Comunicaciones en los Siglos XX y XXI	3
Educación Artística	4	Historia de la Comunicación	4	Producción Multimedial	4
Formación Ética y Ciudadana	3	Lenguaje Multimedial	3	Relaciones Humanas	3
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Lenguaje y Cultura Global	3	Taller de Producción de Textos y Oratoria	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.7. Orientación en Lenguas**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Inglés I	3	Inglés II	3	Inglés III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Lenguaje y Sociedad	3
Física	4	Economía	3	Comunicación Intercultural	4
Educación Artística	4	Portugués I	4	Portugués II	4
Formación Ética y Ciudadana	3	Otra Lengua I	3	Otra Lengua II	3
Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Taller de integración Curricular I (Producción de Textos y Oratoria)	3	Taller de integración Curricular II (Producción de Textos y Oratoria)	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	84 h	74%
Formación Orientada	30 h	26%

3.1.1.8. Orientación Agraria

3.1.1.8.1. Agro y Ambiente**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria II (Microemprendimientos)	3
Física	4	Economía; Gestión y Administración Rural	3	Química Aplicada	3
Educación Artística	4	Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria I	3	Higiene y Seguridad Laboral	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Agroecología	4	Formación Profesional Específica	4
Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a Espacios Urbanos y Rurales	4	Producciones e Industria de la Granja (Mecanización Agrícola)	3	Salud y Ambiente	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.8.2. Agro en Alternancia**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	5
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	5
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Historia	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química I	4	Derecho	3
Biología	3	Economía	3	Química II	3
Física	4	Agricultura Familiar y Desarrollo Sustentable	3	Higiene y Seguridad Laboral	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Proyecto Profesional de Investigación I	3	Proyecto Profesional de Investigación II	2
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada al Agro	3	Formación Profesional I	5	Formación Profesional II	5
Taller Rural	4	Producciones e Industrias de la Granja	4	Administración y Gestión Agropecuaria	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	76 h	67%
Formación Orientada	34 h	33%

3.1.1.9. Orientación en Arte

3.1.1.9.1. Música**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Proyecto de Producción en Música	4
Física	4	Economía	3	Improvisación y Creación Musical	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Música Latinoamericana y Argentina	3	La Música y su Contexto	3
Lenguaje Musical I	4	Lenguaje Musical II	3	Culturas y Estéticas Contemporáneas de la Música	3
Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I	3	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II	4	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III	4

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.9.2. Danza**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Estética de la Danza	3
Física	4	Economía	3	Lenguaje de la Danza II	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Movimientos y Tendencias en la Danza	3	Taller de Danzas Populares	4
Introducción al Lenguaje de la Danza	4	Lenguaje de la Danza I	3	Proyecto y Producción Coreográfica	4
Taller de Danza	3	Taller de Folclore Regional del Litoral	4	Composición y Análisis de Obras Coreográficas	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.9.3. Artes Visuales**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura I	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	3	Educación Física II	3	Educación Física III	3

Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Derecho	3
Biología	3	Psicología	4	Publicidad y Marketing	3
Física	4	Economía	3	Proyecto y Producción en Arte	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Movimientos y Tendencias I	3	Movimientos y Tendencias II	4
Educación Artística	4	Imagen y Contexto	3	Cultura y Estética Contemporánea	4
Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Orientación	3	Diseño	4	Sistemas de Composición y Análisis de Obras	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	80 h	70%
Formación Orientada	34 h	30%

3.1.1.10. Orientación en Educación Física**Estructura curricular**

Tercer Año	HC	Cuarto Año	HC	Quinto Año	HC
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura II	4	Lengua y Literatura III	4
Matemática I	4	Matemática II	4	Matemática III	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Economía	3	Derecho I	3
Historia I	4	Ciudadanía y Trabajo	3	Filosofía	4
Geografía	3	Química	4	Educación Física III	3
Biología	3	Psicología	4	Organización y gestión de Proyectos en Prácticas Corporales, Ludomotrices, Deportivas y Expresivas	3
Física	4	Educación Física II	3	Las Prácticas Corporales y los Valores	4
Educación Artística	4	Teoría de la Educación Física	3	Actividad Física y Promoción de la Salud	3
Educación Física I	3	Prácticas Corporales, Deportivas y Ludomotrices I	3	Prácticas Corporales, Deportivas y Ludomotrices II	4
Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a la orientación	3	Desarrollo Motor I	4	Desarrollo Motor II	3

Distribución de la carga horaria

Total	114 Horas Reloj	Porcentajes
Formación general	78 h	68%
Formación Orientada	36 h	32%

3.2. Desarrollo de la propuesta curricular común a todas las orientaciones

3.2.1. Unidades curriculares

3.2.1.1. Lengua y literatura I, II y III

3.2.1.1.1. Justificación

*“El hombre es, en la medida en que puede explicarse a sí mismo y a su entorno.”
(Camblong, 1998)*

La lengua sigue siendo el vehículo más utilizado para la transmisión de saberes, de cultura y de identidad, a pesar de los múltiples medios y lenguajes que el hombre ha creado para comunicarse. La literatura, en tanto espacio de placer y goce, de discurso privilegiado para el desarrollo pleno de la subjetividad, alcanza valoraciones indiscutibles en el campo de la pedagogía y de las ciencias sociales. Estas afirmaciones ubican a la enseñanza de la lengua y la literatura en un lugar de indiscutible importancia en la escuela.

En la provincia de Misiones, enseñar y aprender Lengua y Literatura, interpela la enseñanza de la lengua como un sistema abstracto y homogéneo. Exige una mirada positiva hacia su particular ubicación geosociopolítica, fronteriza y rural, con una pluralidad de voces de las etnias que la componen. Entender esta diversidad como patrimonio enriquecedor y no como un obstáculo para el aprendizaje, abre caminos para la búsqueda constante de estrategias, que la escuela debe proponerse como uno de los desafíos prioritarios para evitar el fracaso escolar.

Durante el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, los alumnos desarrollaron una variedad y diversidad de estrategias cognitivas y de aprendizaje para resolver problemas comunicativos y lingüísticos, aumentando su capacidad para comprender y producir discursos cada vez más complejos y para iniciarse como lectores críticos y autónomos.

En el Ciclo Orientado, el docente y las instituciones deben diseñar propuestas didácticas que profundicen el desarrollo de la práctica y la metarreflexión de los procesos más complejos de comprensión y producción discursivas, sean éstos propios de los textos disciplinares, de circulación social o literarios; sin dejar de lado el desarrollo de habilidades para el uso de la palabra privada y la palabra pública, que se intensifica y redimensiona en la formación del sujeto social, y los nuevos modos de leer y escribir que surgen del avance de las nuevas tecnologías.

La práctica lingüística y el espíritu polémico deberán encausarse hacia la confrontación argumentativa de las ideas, la reflexión sobre las formas de manipulación comunicativa en los medios y redes sociales y, la búsqueda de un estilo personal de desempeño comunicativo oral y escrito, con un enfoque que integre la reflexión sobre los hechos del lenguaje a la producción discursiva de los alumnos.

Para que esto sea posible, es necesario que los docentes recuperen los aportes del enfoque socio-histórico cultural³ y resignifiquen sus prácticas desde una postura equilibrada, considerando los aportes de la Psicolingüística, la Pragmática, el Análisis del Discurso y la Teoría Literaria. Esto implica que la enseñanza privilegie la selección de estrategias que potencien el conocimiento sobre los recursos lingüísticos y el desarrollo habilidades cognitivas y metacognitivas de orden superior que les permitan acceder a niveles de discurso más elevados y a prácticas comunicativas cada vez más complejas, de modo tal que los estudiantes puedan convertirse en lectores y en escritores críticos, creativos y autónomos con vistas a la inserción laboral y/o la continuidad de estudios superiores.

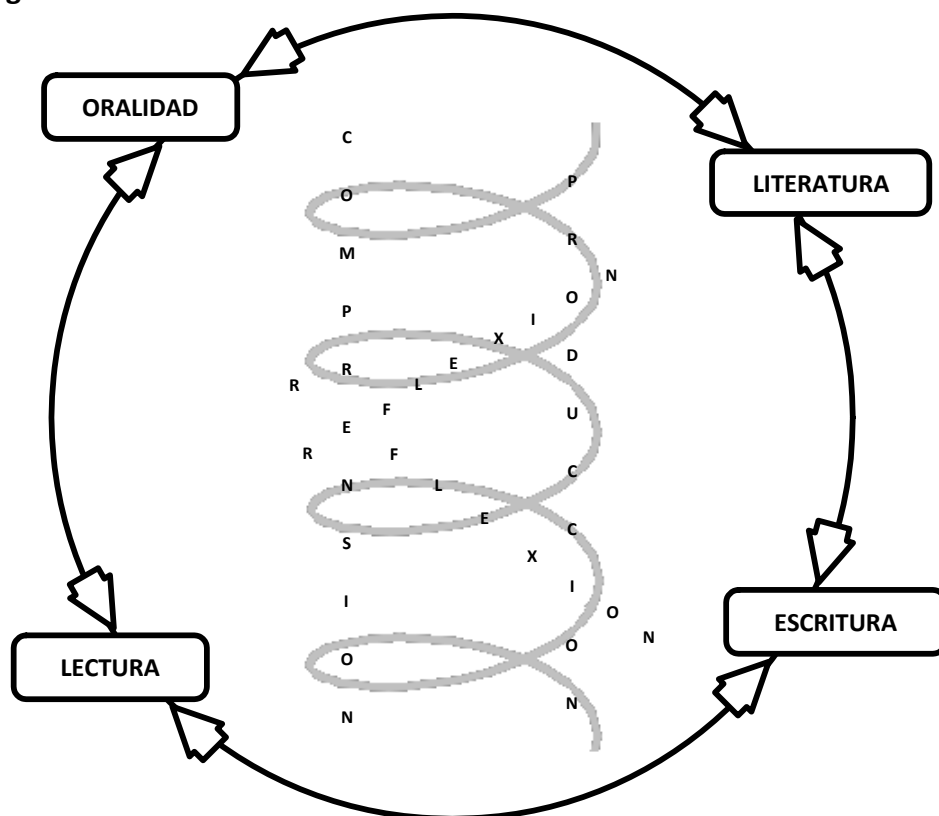
El docente habrá de mostrarse como lector y como escritor, una persona que lee y escribe junto con sus alumnos, que los ayuda a leer y a escribir en forma colectiva, grupal e individual. Un docente que andamia la adquisición de saberes que en el área se organiza de forma recursiva y espiralaza, enseña: de lo macroestructural a lo microestructural, de lo simple a lo complejo, del todo a las partes, y viceversa. En este sentido, el desarrollo de macrohabilidades (hablar-escuchar, leer-escribir) implica generar

³ Existe un consenso generalizado acerca del impacto que ha tenido esta teoría de la psicología sobre la importancia del medio social en la educación.

ambientes alfabetizadores. Los proyectos Institucionales deben contemplar estrategias y espacios compartidos para que esto sea posible, ya que la lengua es transversal y se desarrolla en todas las áreas.

Finalmente, enseñar Lengua y Literatura en el Ciclo Orientado, se convierte en espacio que recupera, profundiza y afianza definitivamente las competencias básicas desarrolladas en el CBSO (y aun antes), y aquellas que se adquieren en los inicios de la alfabetización académica para lo cual, además del texto literario, profundizará y sistematizará el estudio de géneros discursivos más complejos que circulan en el ámbito de las disciplinas que conforman cada una de las modalidades del Ciclo Orientado.

Ejes Organizadores



Los tres espacios del Ciclo Orientado incorporan contenidos provenientes del ámbito de la Lengua y de la Literatura.

Éstos se presentan agrupados en dos campos: aprendizajes del ámbito de la lengua, y aprendizajes del ámbito de la literatura. Dentro de cada uno se abordan integradamente los organizadores: oralidad, lectura, escritura y reflexión metalingüística que al mismo tiempo que dan continuidad a las decisiones asumidas en el Ciclo Básico.

Ambos campos disciplinares propiciarán aprendizajes que profundicen:

- La autonomía de conocimientos con relación al uso personal y social de la lengua preparándolos para proseguir estudios superiores, para la participación ciudadana y para la construcción de proyectos de vida y de trabajo.
- La expansión de los horizontes culturales de los estudiantes.

LENGUA

En la selección de aprendizajes esperables del ámbito de la lengua, el desarrollo de contenidos está centrado en el afianzamiento de habilidades para la diversidad de procesos de construcción de significados y de sentidos que tienen lugar en los diferentes contextos y escenarios en los que se configuran, en las interacciones entre sujetos, y a través de los cuales se vinculan a la cultura y se apropian de sus saberes y sus prácticas.

Esta perspectiva supone una nueva mirada sobre los destinatarios de la enseñanza, sobre qué es lo que se enseña y aprende en relación con el lenguaje y la lengua y sobre cómo enseña. Los aprendizajes que se promueven se integran, contextualizan y resignifican en función de las particularidades de las

prácticas sociales de oralidad (habla y escucha), de lectura y de escritura, así como de las actitudes y valores inherentes a ellas.

En consecuencia, resulta necesario fortalecer el dominio de conocimientos relacionados con los textos, sus propiedades, su estructura y características, poniendo especial énfasis en aquellos tipos textuales (tipologías, formatos y temáticas) que son más frecuentes en cada modalidad del CSO ⁴, no como formas cristalizadas sino como construcciones sociales que pueden sufrir cambios propios de los circuitos de comunicación en los que circulan.

Los procedimientos que corresponden al acceso a distintas fuentes de información son comunes a todas las áreas; sin embargo, focalizan y ejercitan de modo especial en Lengua dado que están íntimamente ligados a la comprensión lectora de diversos tipos de textos y éste es uno de los ejes sobre el cual se articula el aprendizaje de microhabilidades lingüísticas. La búsqueda, selección y organización de la información les permitirá a los alumnos aprender por sí mismos y desarrollar sus competencias comunicativas.

Para que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión y composición que les permitan responder eficazmente a distintas demandas comunicativas y aprender a través de la lectura y la escritura, es necesaria una exposición sostenida a experiencias de lectura y escritura, desafiantes o transformadoras, y una reflexión permanente acerca de esas prácticas. *Esto exige poner en juego saberes en relación con la reflexión sobre el lenguaje, ya que aprender a escribir, implica necesariamente construir saberes en torno a la comunicación, a contenidos de las diferentes gramáticas (tradicional, estructural, textual) así como de sus normativas.*

“El abordaje de los contenidos gramaticales implica enseñar a razonar gramaticalmente, desde el sentido de los textos, considerando que los contenidos gramaticales solo cobran sentido en la medida en que se conformen como razonamientos, y no como categorías simplemente descriptivas, a la manera de un modelo teórico ideal aplicable para probar su validez.”⁵

Leer y escribir son dos procesos diferentes pero en la escuela y en la práctica social interactúan; se lee para escribir, se escribe a partir de la lectura, se lee lo que se ha escrito.

Las actividades de lectura y escritura apuntan a la globalidad de los textos y a la promoción del proceso de metacognición, es decir, el control sobre los propios procesos de comprensión y producción verbal necesarios (a través de la Reflexión sobre el Lenguaje, que es una reflexión a partir de la propia práctica con los textos). A su vez, el uso de la lengua y el vocabulario se aprenden en el contexto de la frase o del texto, asociado a otras formas del mismo campo semántico, familia léxica o estructura prosódica. Es decir las palabras no se aprenden como repertorios, sino que se introducen poco a poco a través de textos y siempre asociadas a otras palabras que comparten rasgos fonéticos y/o semánticos. El reconocimiento de campos semánticos sirve tanto como punto de partida como de llegada (*a partir de una constelación de palabras los alumnos pueden escribir un texto y/o, a partir de una palabra ellos, con sus aportes, pueden ir conformando el campo semántico*).

LITERATURA

La Literatura como arte es una manifestación cultural de gran relevancia para el aprendizaje lingüístico, histórico, sociológico, estético, que favorece el desarrollo personal y la formación humanística y es una fuente de placer enriquecedora de muchas facetas humanas.

Leer literatura supone abandonar las certezas, descifrar, recrear. Supone poner en juego estrategias diferentes. Leer literatura en el aula supone habilitar las voces de los estudiantes lectores para comentar, renarrar, establecer relaciones entre los textos.

Poner en diálogo sus propias construcciones con las de la crítica literaria. Los contenidos disciplinares referidos a los movimientos, generaciones, escuelas, deben permitirles construir saberes acerca de las continuidades y rupturas, de los contextos de producción y circulación de las obras, establecer recorridos posibles y fundamentalmente, sus propios recorridos. Leer literatura en la escuela también implica tomar decisiones: qué leer, cómo leer, cuándo leer, con quién leer, qué hacer con lo leído, entre otras.

Hacer una selección implica reconocer la existencia de obras “clásicas” que forman parte del entramado cultural al cual pertenecen docentes y estudiantes y otras, que conforman los llamados

⁴ Ver: Recomendaciones para el recorrido de cada modalidad orientación.

⁵ Riestra – Bronckart: <http://www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/documentos/Conferencia-DoraRiestra.pdf>. Pág.6)

géneros marginales. Es propósito de la Escuela Secundaria, en el Ciclo Orientado, brindar la posibilidad de acceder a esas obras como una forma más de garantizar, en el presente, conocer y apropiarse de ese legado literario, pero además debe garantizar modos diferentes de lectura que cuestionen o interroguen las concepciones más tradicionales que refieren un canon escolar y que garanticen otras, que pueden ser seleccionadas en recorridos personales de lecturas en donde se pongan en juego criterios de selección contruados personalmente y que serán soportes reales para la formación de un verdadero lector autónomo.

Esto supone proponer autores y textos reconocidos como representativos de esos movimientos, generaciones, escuelas, de diversas épocas, en el contexto mundial, pero sobre todo, en el contexto latinoamericano y argentino.

La secuencia de abordaje de la literatura (en consonancia con otras unidades curriculares) propone un recorrido que parte de la incorporación de clásicos del canon universal, español latinoamericano, nacional y provincial. Asimismo, los distintos géneros literarios se incluyen tanto en 3° como en 4° y 5° año del CSO.

Las producciones relacionadas con la literatura se distribuyen entre 3°, 4° y 5° año; desde las más simples (Reseña, Recomendación, informes) a los más complejos (Prólogo, Antología, monografía, Ensayo) y a su vez lecturas autónomas a partir de proyectos personales elaborados inicialmente con la ayuda del docente.

3.2.1.1.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del Ciclo Orientado por el área Lengua y Literatura deberá prepararlos para:

- Hacer uso de la palabra privada y pública en ámbitos culturales diversos.
- Utilizar en forma adecuada los recursos propios de los diversos géneros, sean éstos orales o escritos.
- Desarrollar y utilizar las normas de actuación lingüística considerando el contexto de recepción y producción.
- Apropiarse de las estrategias de comprensión y producción de los géneros discursivos que circulan en el ámbito escolar y que son propios de una orientación determinada.
- Vivenciar recorridos literarios personales, a partir de criterios de selección previamente acordados, que le permitan desarrollar el gusto por la lectura literaria.
- Interpretar textos literarios poniendo en juego competencias discursivas, lingüísticas y culturales, así como también saberes específicos de la teoría y la crítica literarias.
- Participar de experiencias de producción-grupales e individuales- de discursos orales y escritos que le permitan reelaborar las informaciones, crear nuevos mundos, comunicar sus sentimientos, pensamientos y saberes, focalizando sus emisiones a los fines que persigue.
- Reflexionar acerca de los diferentes componentes de las emisiones discursivas a efectos de desarrollar la autonomía como lector y productor de textos.
- Compartir las producciones y lecturas y relacionarse con los diversos circuitos de socialización, incluidos aquéllos ofrecidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Identificar los diferentes soportes y portadores de los discursos, reflexionando sobre los modos de leer y escribir a partir del uso de las tecnologías, y sobre las intenciones explícitas o implícitas que se encuentran en los mensajes.
- Ejercitar emisiones discursivas que le permitan apropiarse de estrategias de uso de la palabra ajena en el discurso propio con el propósito de desarrollar actitudes de honestidad intelectual.
- Manifestar respeto por la diversidad lingüística y consolidar el uso de la variedad estándar del lenguaje.

3.2.1.1.3. Objetivos

Lengua y Literatura I (Tercer año)

- Comprender y producir variedad de discursos escritos y orales, coherentes, cohesivos, adecuados a distintas situaciones comunicativas y a variadas finalidades, teniendo en cuenta los aspectos normativos de la lengua.
- Realizar operaciones metalingüísticas y metacognitivas que les permitan plantear y resolver los problemas lingüísticos que se originan en la comprensión y producción de textos orales y escritos propios y ajenos.
- Comprender y producir discursos orales y escritos sobre temáticas disciplinares relacionados con la

Lengua y Literatura I (Tercer año)

literatura o vinculados a su vida personal y social.

- Contribuir con el docente en la selección y en la organización de un corpus de textos y autores significativos de la literatura universal.
- Realizar lecturas críticas de los textos y autores seleccionados, determinando aspectos textuales y contextuales.

Además, habrán acrecentado su capacidad para:

- Realizar con autonomía creciente operaciones cognitivas complejas en la lectura de textos (explorar - predecir - formular - hipótesis - comparar - crear imágenes mentales - inferir -seleccionar - parafrasear - monitorear).
- Realizar estrategias interactivas, pragmáticas y semánticas en la producción de sus textos escritos.
- Identificar aspectos formales, semánticos y pragmáticos en los textos literarios leídos.

Lengua y Literatura II (Cuarto año)

- Interpretar y producir textos literarios y no literarios; desde posturas personales críticas y respetando modelos validados socialmente.
- Comprender y apreciar la dimensión estética de los diversos discursos literarios.
- Comprender y apreciar las relaciones intertextuales que se producen entre los diversos discursos literarios y no literarios.
- Comprender la noción de “canon” literario y las correlaciones, interdependencias y vínculos que se establecen entre las obras consideradas canónicas y otros géneros.
- Contribuir con el docente en la selección y en la organización de un corpus de textos y autores significativos de la literatura española y latinoamericana.

Además habrán acrecentado su capacidad para :

- Realizar intervenciones orales y escritas en las cuales apliquen conscientemente las sistematizaciones provenientes de las ciencias del lenguaje y de la teoría literaria.
- Realizar en forma autónoma operaciones cognitivas complejas en la lectura de textos (explorar - predecir - formular - hipótesis - comparar - crear imágenes mentales - inferir -seleccionar - parafrasear - monitorear).
- Aplicar criterios debidamente justificados en la selección de obras.

Lengua y Literatura III (Quinto año)

- Convertirse en lectores competentes y creativos capaces de seleccionar su propio corpus de textos y de leer críticamente diversidad de discursos.
- Analizar multiplicidad de textos y situaciones comunicativas desde diversas perspectivas teóricas.
- Convertirse en escritores expertos, y críticos, capaces de producir discursos coherentes, cohesivos, adecuados, correctamente estructurados y de alto valor pragmático.
- Contribuir con el docente en la selección y en la organización de un corpus de textos y autores significativos de la literatura latinoamericana, argentina y misionera.

Además habrán acrecentando su capacidad para:

- Organizar jerárquicamente los conceptos (redes conceptuales), en la comprensión y producción de los textos orales escritos y mixtos, aplicando los saberes específicos del estudio sistemático de la lengua y la literatura.
- Diseñar proyectos de trabajo socio-comunitario en los cuales se recuperen contenidos propios de la Sociolingüística, la Psicolingüística, la diversidad y las lenguas de minoría, en relación con problemáticas sociales como el analfabetismo y el analfabetismo funcional.
- Lograr un estilo propio en la producción de textos creativos, ficcionales y no ficcionales.

3.2.1.1.4. Contenidos**Eje 1: Lengua****En relación con la comprensión de la lengua oral**

3° año	4° año	5° año
• Participación, con la colaboración del docente, en	• Escucha comprensiva y crítica del discurso de otros,	• Escucha comprensiva y crítica del discurso de otros,

Eje 1: Lengua**En relación con la comprensión de la lengua oral**

3° año	4° año	5° año
asiduas y variadas experiencias de interacción: conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la Orientación; con el mundo de la cultura, el arte y la vida ciudadana. • Empleo de un repertorio léxico y un registro adecuados a contextos de formalidad creciente y a situaciones comunicativas diversas. • Audición/escucha de exposiciones, reconociendo información nuclear y periférica, distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos, de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.) • Reconocimiento, en discusiones, discursos y debates de estrategias argumentativas básicas. • Discriminación de información de opinión en los discursos específicos de la Orientación a partir del análisis comparativo de fuentes diversas. • Reconocimiento de los operadores propios de la oralidad. • Escucha crítica de discursos referidos a sucesos de actualidad provenientes de fuentes variadas a partir de pautas establecidas por el docente o elaboradas en forma colectiva. • Reflexión sobre la construcción de la información en los medios masivos de comunicación (programas radiales y televisivos, diarios, revistas -impresos y digitales-, etc.) para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias. -Ejercitación intensiva y extensiva de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y auto corrección de los propios	en variadas situaciones de interacción oral (entrevistas, debates y exposiciones), discriminando informaciones, opiniones, comunicación de saberes y posicionamientos personales. • Análisis comparativo de informaciones y opiniones provenientes de fuentes diversas. • Comprensión del discurso ajeno a partir del reconocimiento y el análisis de los recursos propios de la argumentación. • Registro de información relevante y elaboración de paráfrasis aplicando la supresión, generalización, construcción y reformulación de textos expositivos. • Reconocimiento de estrategias argumentativas presentes en las fuentes de información de la Orientación. • Comprensión del impacto en el significado de los operadores propios de la oralidad. • Lectura y reconocimiento de recursos propios de la argumentación dialéctica. • Seguimiento y análisis comparativos a partir de pautas o guías elaboradas en forma colectiva, con la colaboración del docente (que contemplen todas las dimensiones, propiedades y niveles del discurso) de noticias, propagandas, publicidad, opiniones y debates televisivos, emitidos por diferentes canales de comunicación masivos. • Uso cada vez más autónomo de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y auto corrección de los propios	en variadas situaciones de interacción oral (exposiciones, polémicas debates, foros, paneles, etc.), discriminando informaciones, opiniones, saberes y posicionamientos personales • Identificación de las intenciones de las emisiones ajenas. • Reconocimiento de recursos retóricos y estilísticos – verdaderos o falsos– en las argumentaciones propias de la Orientación. • Reconocimiento de estrategias argumentativas básicas presentes en las fuentes de información específicas de la Orientación. • Comprensión del impacto en el significado de los operadores propios de la oralidad. • Seguimiento y análisis comparativo de noticias de la prensa gráfica, radial, televisiva y electrónica. • Comparación de distintos soportes mediáticos para comunicar una opinión: ventajas, desventajas a partir del análisis del impacto en el receptor. • Reconocimiento e interpretación de usos de diferentes operadores pragmáticos en los enunciados de emisores diversos. • Uso cada vez más autónomo de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y auto corrección de los propios procesos de comprensión

Eje 1: Lengua**En relación con la comprensión de la lengua oral**

3° año	4° año	5° año
procesos de comprensión oral. Reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas: variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración y de contacto).	procesos de comprensión.	

En relación con la producción de la lengua oral

3° año	4° año	5° año
- La participación asidua, planificada y reflexiva como productores de textos orales: conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana. - Utilización de estrategias básicas presentes en los géneros discursivos propios de la Orientación FO y en conversaciones sobre situaciones y preocupaciones personales y del grupo. - Producción de exposiciones: selección, definición y delimitación del tema; búsqueda de información, evaluando su calidad, pertinencia y relevancia y verificando la confiabilidad de las fuentes. - Planificación de exposiciones: toma de decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición; realizar la exposición articulando recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad y utilizando, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital. - Construcción, de manera colectiva, de criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones. - Sistematización de la información nuclear y	- Apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos y formular propuestas. - Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter explicativo, con incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones), y soporte de las tecnologías de la información y la comunicación. - Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter argumentativo, con: incorporación de recursos específicos (concesión, corrección, comparación, analogía, antítesis); utilización de diferentes tipos de argumentos (de autoridad, de hecho, de tradición/progreso, de cantidad, de calidad). - Registro de la información relevante y reconstrucción de la secuencia expositiva y/o argumentativa de exposiciones orales de charlas de especialistas, paneles, otros. - Diseño de soportes escritos para la participación efectiva en debates, exposiciones: esquemas, cuadros, otros. - Diseño de estrategias pragmáticas adecuadas.	- Utilización adecuada de recursos retóricos y estilísticos propios de la oralidad asumiendo distintos roles en discusiones y debates. - Diseño de soportes escritos para la participación efectiva en debates: esquemas, cuadros, mapas, redes, otros. - Acceso autónomo a la diversidad de circuitos, medios y soportes de información para seleccionar, registrar, confrontar, organizar y reelaborar información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente. - Consulta de textos discontinuos (gráficas, tablas, infografías, cuadros, etc.). - Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.) y de la argumentación dialéctica (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.), en presentaciones orales en diversos ámbitos escolares y extraescolares. - Empleo de estrategias de captación de la audiencia (verbales, paraverbales, apoyo gráfico y recursos tecnológicos) promoviendo su participación e intercambiando comentarios, apreciaciones, aclaraciones,

En relación con la producción de la lengua oral

3° año	4° año	5° año
periférica de emisores variados en síntesis no redactadas (mapas, cuadros, esquemas, toma de apuntes) como soporte de discusiones sobre temas de interés. Elaboración de soportes para exposiciones orales, con o sin operadores gráficos.	- Selección y planificación de uso de operadores gráficos, gestuales, fónicos atendiendo a fines específicos. - Participación en debates utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas adecuadas al ámbito de la Orientación, incorporando recursos tecnológicos apropiados. - Utilización adecuada de recursos propios de la argumentación lineal y de la argumentación dialéctica a partir de investigaciones en fuentes diversas. - Elaboración de proyectos que contemplen la lectura grupal a través de herramientas de búsqueda en la Red (viajes virtuales, webquest, miniquiest, caza del tesoro). - Participación en reportajes y entrevistas, utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas (definir los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado; formular las preguntas y prever la repregunta) asumiendo roles diversos para el tratamiento de temas de interés general, cumpliendo con los pasos de preparación previos (investigación, registro de información, otros). -Elaboración y concreción de presentaciones orales de temas acordados con apoyo de diversos por recursos tecnológicos. - Selección de fuentes – impresas y electrónicas– en el contexto de búsqueda de respuestas a interrogantes problematizadores. - La escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas	respondiendo preguntas, etc. - Construcción colectiva de criterios para la valoración crítica de la relaciones plan-elocución y el desempeño en exposiciones; aportando propuestas superadoras. - Selección y valoración de fuentes en el contexto de una investigación (sobre temas estudiados). - Participación en debates, entrevistas y exposiciones utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas adecuadas al ámbito de la FO asumiendo roles diversos. - Uso cada vez más autónomo de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y auto corrección de los propios procesos de comprensión. - Elaboración de proyectos que contemplen la lectura grupal a través de herramientas de búsqueda en la Red (viajes virtuales, webquest, miniquiest, cazas del tesoro). - Elaboración y concreción de Proyectos sobre la recepción crítica de mensajes masivos. - La escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

En relación con la producción de la lengua oral

3° año	4° año	5° año
	relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.	

En relación con la comprensión de la lengua escrita

3° año	4° año	5° año
- La participación frecuente en situaciones, -individuales y colectivas -con la colaboración del docente- de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, etc. - Estrategias de lectura: hipotetización, predicción a partir de la lectura global de soportes, portadores y paratextos. - Reconocimiento de la intencionalidad, realizar anticipaciones, consultar elementos verbales e icónicos del paratexto, vincular la información del texto con sus conocimientos, realizar inferencias, relacionar el texto con el contexto de producción, individualizar las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en el texto. - Identificación del uso de procedimientos tales como analogías, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones, ejemplificaciones, reformulaciones. - Lectura global de un texto. - Lectura de párrafos. - Reconocimiento de ideas nucleares y periféricas. - Identificación de recursos	- La participación frecuente en situaciones -personales y colectivas o con la colaboración del docente, -de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), que expliquen y argumenten temas específicos del área, de la Orientación y al campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales); con diversos propósitos: ampliar conocimientos, investigar un tema, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, documentarse para escribir, para intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes, etc. - Lectura crítica de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, entre otros) para analizar posturas personales e identificar los supuestos que las legitiman para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen. - Manejo de estrategias de consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo.	- La participación frecuente en Situaciones -personales y colectivas o con la colaboración del docente, -de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), que expliquen y argumenten temas específicos del área, de la Orientación y al campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales); con diversos propósitos: ampliar conocimientos, investigar un tema, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, documentarse para escribir, para intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes, etc. - Lectura crítica de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, entre otros) para analizar posturas personales e identificar los supuestos que las legitiman para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen. - Manejo estrategias de consulta de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo.

En relación con la comprensión de la lengua escrita

3° año	4° año	5° año
básicos de coherencia semántica y coherencia pragmática. • Reconocimiento de mecanismos básicos de cohesión. • Lectura cooperativa a partir de proyectos de búsqueda y cotejo de la información en las redes sociales. • Búsqueda en Internet a través de herramientas adecuadas: buscadores, viajes virtuales, webquest, miniquist, entre otros. • Ejercitación de estrategias metacognitivas de lectura. • Lectura y comentario de texto de opinión atendiendo a los recursos lingüísticos y a las esferas de producción y recepción. • Lectura, análisis e interpretación de discursos jurídicos, comerciales, laborales e institucionales, de encuestas, biografías y autobiografías atendiendo a los recursos propios del género y a las esferas de uso. • Lectura con fluidez frente a un Auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, etc.). • Análisis y producción de géneros discursivos propios de las redes sociales	• Empleo de estrategias de búsqueda en Internet a través de herramientas adecuadas: buscadores, viajes virtuales, webquest, miniquist, etc. • Análisis de la confiabilidad de las fuentes. con la colaboración del docente. • Registro de información relevante aplicando procedimientos de supresión, generalización, construcción y reformulación en textos expositivos. • Comprensión de los recursos de coherencia semántica y de coherencia pragmática. • Comprensión de los mecanismos de cohesión. • Producción de síntesis redactadas (resumen, síntesis propiamente dicha), y no redactadas (esquemas, mapas, cuadros sinópticos). • Elaboración de notas, guiones, epígrafes, títulos. • Uso de fichas: fichaje textual. • Utilización de la cita como recurso de honestidad intelectual. • Localización de información a partir de guías de indagación en portadores diversos. • Cotejo de la información en textos expositivos de fuentes diversas. • Análisis e interpretación de los recursos propios de la argumentación en textos provenientes de diversas fuentes. • Lectura cooperativa a partir de proyectos de búsqueda y cotejo de la información en las redes sociales. • Afianzamiento de estrategias de estrategias metacognitivas de lectura. • Identificación de los recursos básicos de los géneros producidos en las instituciones escolares, jurídicas, laborales, otros útiles para el ejercicio pleno de la ciudadanía. • Elaboración y concreción de proyectos de lectura y	• Empleo de estrategias de búsqueda en Internet a través de herramientas adecuadas: buscadores, viajes virtuales, webquest, miniquist, etc. • Análisis, de, la confiabilidad de las fuentes. con la colaboración del docente. • Elaboración de reformulaciones de la información sistematizada utilizando recurso adecuados al género discursivo establecido. • Comprensión de los recursos de coherencia semántica y de coherencia pragmática. • Comprensión de los mecanismos de cohesión. • Producción de síntesis propiamente dicha, de redes conceptuales. • Uso de fichas: fichaje comprensivo. • Utilización de la cita como recurso de honestidad intelectual. • Localización de informaciones a partir de guías de indagación en portadores diversos. • Cotejo de la información en textos expositivos de fuentes diversas. • Análisis e interpretación de los recursos propios de la argumentación en textos provenientes de diversas fuentes. • Lectura cooperativa a partir de proyectos de búsqueda y cotejo de la información en las redes sociales. • Afianzamiento de estrategias de de estrategias metacognitivas de lectura. • Identificación de los recursos básicos de los géneros producidos en las instituciones escolares, jurídicas, laborales, otros útiles para el ejercicio pleno de la ciudadanía. • Participación en experiencias de intercambio oral y escrito con diferentes instituciones sociales (para formular reclamos, realizar propuestas,

En relación con la comprensión de la lengua escrita

3° año	4° año	5° año
	escritura en las redes de comunicación a su alcance. • Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc.). • -Lectura reflexiva y análisis de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.	ofrecer servicios). • Elaboración y concreción de proyectos de lectura y escritura en las redes de comunicación a su alcance. • Reconocimiento de las formas de manipulación de la información. • Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc.). • -Lectura reflexiva y análisis de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros

En relación con la producción de la lengua escrita

3° año	4° año	5° año
• Participación en escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio. • Escritura de textos del ámbito de estudio relacionados sobre temas del área y de la Orientación (informes, entradas de enciclopedia, etc., donde predominen secuencias expositivas-explicativas). • Identificación de tema y subtemas; inclusión de recursos para aclarar o expandir información, (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas). • Sistematización de la información nuclear y periférica de de emisores	• Diseño de soportes escritos para la participación efectiva en debates: esquemas, cuadros. • Elaboración planes de escritura de géneros discursivos más elaborados, propios de la FO a partir de la generación de ideas realizadas grupal, atendiendo a los recursos paratextuales y textuales específicos del texto a producir, a sus soportes y portadores, sean éstos analógicos, digitales o virtuales. • Puesta en texto utilizando criterios de adecuación y corrección propios de la situación de comunicación. • Escritura de textos del ámbito de estudio relacionados sobre temas del área y de la Orientación (artículos de divulgación científica, monografías etc., donde predominen secuencias expositivas, explicativas y	• Utilización adecuada de recursos retóricos y estilísticos propios de la escritura asumiendo distintos roles como escritor. • Utilización de estrategias en los géneros discursivos propios de la FO en sus producciones escritas. • Generación de ideas, planificación. • Puesta en texto utilizando todos los recursos pragmáticos, semánticos y lingüísticos para lograr propósitos deseados. • Escritura de textos del ámbito de estudio relacionados sobre temas del área y de la Orientación (artículos de divulgación científica, monografías etc., donde predominen secuencias expositivas-explicativas, y argumentativas). • Evaluación grupal con o sin utilización de guías proporcionadas por el docente

En relación con la producción de la lengua escrita

3° año	4° año	5° año
variados en síntesis no redactadas. • Elaboración planes de escritura de géneros discursivos diversos a partir de la generación de ideas realizadas en forma colectiva o grupal atendiendo a los recursos paratextuales y textuales específicos del texto a producir, a sus soportes y portadores, sean éstos analógicos, digitales o virtuales. • Elaboración planes de escritura de textos propios del ámbito del mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos); presentar el tema y fijar posición, convencer, etc. • Manejo de recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información, para conectar las ideas y presentar la conclusión, para citar distintas voces (verbos del decir, estilo directo e indirecto, citas de autoridad) y para refutar. • Puesta en texto en forma grupal ejercitando criterios de adecuación y corrección propios de la situación de comunicación. • Estrategias de revisión a partir de ejercicios de auto evaluación, para reelaborar el texto a fin de lograr la mejor versión final posible, empleando las cuatro estrategias de reformulación: ampliación, sustitución, re colocación y supresión. • Evaluación grupal o colectiva utilizando con utilización de guías proporcionadas por el docente. • Publicación de la producción en distintos soportes (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc.).	argumentativas). • Estrategias de revisión a partir de ejercicios de auto evaluación, evaluación grupal con o sin utilización de guías proporcionadas por el docente. • Publicación de la producción.	o elaboradas en forma grupal y/o individual de: a) Textos expositivos más elaborados (informes y monografías) sobre temas estudiados, con énfasis en la inclusión de reformulaciones y de recursos no verbales de apoyo: fotografías e imágenes; la elaboración de un cierre que sintetice la información relevante; la titulación y subtitulación; b) Textos digitales –atendiendo a condiciones del medio, el soporte, la interactividad– que profundicen en el conocimiento cultural (sobre otro país, un autor, una personalidad destacada, hechos históricos, etc.), para ser difundidos a través de un blog de aula o de centro educativo. • Elaboración de géneros discursivos más elaborados, propios de la Orientación y aquellos utilizados en la vida ciudadana, a partir de la generación de ideas realizadas grupal, y/o individual atendiendo a los recursos paratextuales y textuales específicos del texto a producir, a sus soportes y portadores, sean éstos analógicos, digitales o virtuales. • Publicación de la producción.

Eje 2. Literatura

3° año	4° año	5° año
--------	--------	--------

Eje 2. Literatura

3º año	4º año	5º año
- Participación en diálogos en torno a la Recepción de los géneros ficcionales de la TV: comedias, telenovelas, series, unitarios. - Identificación de los componentes de la ficción televisiva. - Conversaciones y comentarios sobre temas literarios. - Lectura intensiva y extensiva de textos literarios de géneros diversos de la literatura universal representativos de diferentes épocas y culturas. - Análisis colectivo, grupal e individual con el acompañamiento modelador del docente. - Confrontación de diversas interpretaciones que se generen sobre las obras para desarrollar el pensamiento crítico. - Participación en discusiones acerca de los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa: la organización temporal (linealidad, anticipaciones, retrocesos, alternancias, simultaneidades); la situación narrativa; presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado; el punto de vista (la perspectiva desde la que se narra). - Análisis y cotejo de recurrencias temáticas y variaciones en la construcción de personajes, en textos de distintas épocas y culturas; formulando explicaciones e hipótesis sobre esas recurrencias y variaciones, con la colaboración del docente. - Reconocimiento de los efectos en la producción de sentidos y de nuevas significaciones generadas por diversos procedimientos del lenguaje poético. - Profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales,	- Participación en diálogos en torno a la recepción de los géneros ficcionales de la TV: comedias, telenovelas, series, unitarios. - Identificación e interpretación de los componentes de la ficción televisiva. - Participación en situaciones de lectura reflexiva y crítica de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), que incluya la literatura de los pueblos originarios de esos territorios. - Debates y discusiones sobre temas literarios. - Análisis colectivo (con el acompañamiento del docente), grupal e individual de obras leídas, en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad y de la configuración de subjetividades Exploración sobre la relación de la literatura con otros discursos. - Participación en situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) identificando posturas que se sostienen desde puntos de vista personales, en torno de temas controversiales (acerca de la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, las creencias, las cuestiones vinculadas con el mundo de la literatura, de la cultura, de la ciudadanía, entre otras). - Construcción de itinerarios personales de lectura, con el acompañamiento del docente, de un corpus de textos que permitan reflexionar sobre rupturas, continuidades y filiaciones estéticas entre las literaturas americanas (en sentido amplio) y las de otras culturas.	- Participación en diálogos en torno a la recepción de los géneros ficcionales de la TV: comedias, telenovelas, series, unitarios. La historia como recurso ficcional en la televisión. - Identificación e interpretación de los componentes de la ficción televisiva. - Participación en situaciones de lectura reflexiva y crítica de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a literaturas (latinoamericana y del Caribe) y a la literatura argentina, incluyendo la literatura de los pueblos originarios de esos territorios. - Lectura de textos, de géneros diversos, de la literatura de Misiones. - Debates y discusiones sobre temas literarios. - Análisis colectivo, grupal e individual con o sin el acompañamiento del docente de obras leídas, en soportes diversos, que den cuenta de la conformación de la identidad y de la configuración de subjetividades. - Participación en situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) explorando las ideas que sostienen los autores y confrontarlas con las de otros y las propias, reconocimiento de la variedad de puntos de vista acerca de un mismo tema o problema, y la asunción de una actitud de amplitud en el diálogo con otras culturas y formas de pensar el mundo. - Reconocimiento de las relaciones de intertextualidad a partir de relaciones de género, temáticas, personales. Relaciones de metatextualidad. - La seudo hipotextualidad como recurso dialógico y de verosimilitud. - Lectura reflexiva y crítica de

Eje 2. Literatura

3º año	4º año	5º año
reconociendo sus efectos en la producción de sentidos y descubriendo nuevas significaciones. • Exploración de diferentes subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés, entre otros); tornando complejo el análisis de los personajes y poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones: protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos. • Lectura de textos dramáticos representativos de la literatura universal. • Participación en dramatizaciones que permitan poner en relación texto teatral y texto escénico. • Participación de espectáculos teatrales, como espectador crítico. • Construcción de itinerarios personales de lectura, con el acompañamiento del docente en torno a diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura. • Reconocimiento de las relaciones de intertextualidad a partir de relaciones con otras manifestaciones artísticas, con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos o con obras literarias del mismo autor (intertextualidad). • Interpretación del texto literario a partir de competencias culturales propias de las instancias de producción y recepción. • Reconocimiento de los movimientos artísticos de la literatura occidental, atendiendo al estilo del arte y del autor, a las continuidades y rupturas. • Lectura de metatextos de	• Reconocimiento de las relaciones de intertextualidad a partir de relaciones de género, temáticas, personales, otros. • Reconocimiento de transcodificaciones. • Comprensión de los recursos de literariedad. • Interpretación del texto literario a partir de competencias culturales propias de las instancias de producción y recepción. • Lectura de metatextos de carácter crítico. • Producción de textos de opinión -orales y escritos-, de textos leídos. • Participación en experiencias de lectura como espacio de placer, gratuidad y goce. • Elaboración de líneas de los movimientos artísticos en América, atendiendo a las continuidades y rupturas, a partir de criterios diversos: históricos, sociales, artísticos, y generacionales. • Participación en variadas experiencias de lectura de novelas de la literatura americana (latinoamericana y del Caribe), de diversos autores, procedencias y épocas. • Análisis y reflexión, en un corpus de obras leídas, de particularidades de la novela latinoamericana en sus diferentes épocas. • Análisis de los elementos y recursos propios de la narrativa, la dramática y la lírica a partir de la lectura de textos literarios variados de la literatura latinoamericana, incluyendo a la literatura de pueblos indígenas. • Re-narración, dramatización y recitación. • Análisis de modos de representación del espacio en las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe),	relatos que son el resultado del cruce entre literatura y periodismo, en especial, los denominados <i>non fiction</i> - relato documental o testimonial-, que dan cuenta de investigaciones de una amplia variedad de temas y que ofrecen una mirada personal acerca de los hechos. • Confrontación de esas versiones críticas con otras provenientes de otros discursos sociales que abordan los mismos temas y problemas, para establecer coincidencias y divergencias, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos, etc. y la reflexión acerca de la problemática de la verdad. • Reconocimiento de transcodificaciones. • Comprensión de los recursos de literariedad. • Interpretación del texto literario a partir de competencias culturales propias de las instancias de producción y recepción • Producción de crítica literaria acordes al nivel. • Participación en experiencias de lectura como espacio de placer, gratuidad y goce. • Elaboración de líneas de los movimientos artísticos de la Literatura Argentina, atendiendo a las continuidades y rupturas, a partir de criterios diversos: históricos, sociales, artísticos y generacionales. • Análisis de los elementos y recursos propios de la narrativa, la dramática y la lírica a partir de la lectura de textos literarios variados de la literatura argentina y misionera. • Análisis de los modos de representación del espacio en la literatura argentina -de distintas épocas- y en la de los pueblos originarios, poniendo en juego conceptos de la

Eje 2. Literatura

3º año	4º año	5º año
opinión. - Participación en experiencias de lectura como espacio de placer, gratuidad y goce. - Participación en variadas situaciones de interacción con la literatura oral de los pueblos indígenas, analizando obras pertenecientes a géneros propios de esas culturas. Lectura e interpretación de mitos occidentales. - Identificación de los mitos clásicos en la literatura Universal e indagación acerca de la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas. - Participación en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, etc., organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. - Escritura, en forma individual y grupal, de textos literarios a partir de reformulaciones. - Reelaboración de textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal, cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, etc., cambios de género y de lenguaje. - Publicación de las producciones. - Escritura, en forma individual y grupal, de textos literarios a partir de consignas de invención: (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.	en la de los pueblos originarios, y, especialmente, en la literatura argentina -de distintas épocas-, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria y otras categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones, como por ejemplo, espacio abierto/cerrado; lineal/circular; rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico, entre otros. - Participación en situaciones de lectura de ensayos, para reconocer las ideas que se sostienen y los modos variados de fundamentarlas, confrontarlas con las de otros autores y con las propias, establecer relaciones entre los textos y sus contextos de producción y de recepción, teniendo en cuenta las variaciones en los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos. - Escritura de textos literarios a partir de estrategias diversas: Reelaboración de textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, etc. - Escritura de recomendaciones, biografías apócrifas, semblanzas de personajes, entrevistas ficticias, cartografías e itinerarios fantásticos atendiendo a las convenciones de los géneros; poesías, relatos y escenas teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de los géneros para la lectura de textos específicos. - Publicación de las producciones. - Participar en proyectos de escritura colaborativa (de textos ficcionales y no	teoría literaria y otras categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones, como por ejemplo, espacio abierto/cerrado; lineal/circular; rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico, entre otros. - La identidad latinoamericana y nacional (argentina) así como también sobre las miradas con las que se construye la inclusión o exclusión del "otro". - Identificación de distintas relaciones entre la literatura argentina y otras literaturas americanas en torno a los procesos sociohistóricos y culturales del siglo XX y XXI generando diálogos con el siglo XIX y, reconociendo continuidades y transformaciones. - Participación en situaciones que propicien la lectura crítica y reflexiva de autores representativos de la producción literaria actual. - Re-narración, dramatización y recitación. - Participar en situaciones de lectura de textos que surgen del cruce entre literatura y periodismo en América a través del tiempo: artículos de costumbres, aguafuertes, relatos de investigación / crónicas / non fiction, perfiles, entre otros; analizando el uso de recursos propios de la literatura para relatar hechos reales, desde una mirada personal y crítica. - Escritura sostenida de textos literarios ficcionales y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

Eje 2. Literatura

3º año	4º año	5º año
Participación en proyectos de escritura colaborativa de textos ficcionales en blogs, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.	ficcionales) en blogs organizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.	- Escritura sostenida de textos no ficcionales (ensayos) en torno a una amplia variedad de temas controversiales, que resulten convocantes (problemáticas de la condición humana, la diversidad cultural, del mundo contemporáneo, los sistemas de creencias, las cuestiones vinculadas con el mundo de la literatura, de la cultura, de la ciudadanía, entre otras). - Publicación de las producciones. - Participar en proyectos de escritura colaborativa (de textos ficcionales y no ficcionales) en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

Reflexión metalingüística en el área de la lengua y la literatura

Tanto en la comprensión y producción de textos orales y escritos, literarios o no, el alumno debe poner en juego sus conocimientos –implícitos o explícitos– de los recursos propios de la lengua que se ponen en juego en las emisiones discursivas. Es necesario que en el Ciclo Orientado se reflexione sobre los mismos para lograr la autonomía en la lectura y en la escritura de textos variados. Para ello, se recomienda ejercitar en forma sistemática en los textos los siguientes contenidos:

- Identificación y uso de particularidades de la gramática de la oralidad: reiteraciones, suspensiones, deícticos.
- Reconocimiento y uso de recursos para presentar y desarrollar el discurso en una exposición oral: fórmulas de apertura, de seguimiento y de cierre, recapitulaciones.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de estudio y de divulgación: el tiempo presente (marca de atemporalidad); los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); organizadores textuales y conectores.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: correlaciones en el estilo indirecto; repertorio de verbos introductorias; los adjetivos con matiz valorativo; la distinción entre aserción y posibilidad; organizadores textuales y conectores causales y consecutivos.
- Uso adecuado del léxico específico para comunicar lo aprendido.
- Desarrollo de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, contextualización, etimología en diferentes tipos de textos).
- Mantenimiento de la coherencia- cohesión – informatividad en sus escritos: mantenimiento del referente y unidad temática; sustitución pronominal; progresión temática; nominalización; definitivización; focalización; topicalización.
- Apropiación reflexiva de conceptos de la gramática oracional como herramientas para la interpretación y la producción textual:

Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones:

- Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
- Los constituyentes oracionales en el sujeto y en el predicado.

- Variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
- Impersonalidad semántica y sintáctica.
- Coordinación de palabras, construcciones y suboraciones: tipos y nexos.
- La subordinación en función de la informatividad textual.
- Tipos y nexos de subordinación.

Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en la coma en la elipsis verbal, que separa ciertos complementos oracionales y conectores; guión obligatorio en algunas palabras compuestas; punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas; comillas para señalar metalenguaje; coma, rayas y paréntesis para introducir incisos.

Uso convencional de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

Empleo de estrategias de fundamentación: explicaciones, pruebas, ejemplos, comparaciones, citas de autoridad.

Empleo adecuado de diferentes registros lingüísticos según los interlocutores, la intención comunicativa, el tema, el registro: formal/informal, objetivo/subjetivo, amplio/técnico-especializado.

Apropiación reflexiva en función de las necesidades de comprensión y producción de textos multimediales de saberes sobre: los propósitos con que cada comunidad, ámbito o institución usan los discursos; el rol que adoptan el autor y el lector; la estructura del texto; la identidad y el estatus como individuo colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.

Exploración y análisis de las particularidades de los modos de oralidad, lectura y escritura en las nuevas tecnologías (mensajes de texto, Chat /Chat de voz, teleconferencias, foros).

Exploración y análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y de escritura en los nuevos medios digitales.

Reconocimiento, análisis y reflexión crítica de las estrategias y recursos empleados por el productor del mensaje que inciden en el sentido que la audiencia otorga a los hechos presentados: registros y variedades lingüísticas empleados; distancia enunciativa en relación con los hechos presentados; recursos audiovisuales: planos, encuadres, iluminación, efectos sonoros, música, etc.

Reflexión sobre las relaciones entre variaciones del registro lingüístico y las formas de manipulación de las audiencias; los prejuicios lingüísticos; la especificidad de los registros protocolares propios del ámbito administrativo.

3.2.1.1.5. Evaluación

Se proponen a continuación criterios básicos, no exhaustivos, a tener en cuenta para evaluar en el área:

En cuanto a la lectura, es fundamental que tanto el docente (que se debe centrar en el grado de comprensión del lector) como el alumno (que debe construir una representación mental del texto y de sus dificultades en las diferentes dimensiones) evalúen. Para ello se deberá crear y/o recrear instrumentos que den respuestas a las necesidades de los grupos. Es necesario que el docente combine formas evaluadoras que incluyan diferentes maneras de poner en práctica sus estrategias lectoras. El diálogo con el texto conlleva la enseñanza y el aprendizaje de múltiples tareas que se ponen en juego a la hora de comprenderlos.

Por su parte, **la escritura**, planteada como proceso, exige intensificar las ejercitaciones para que los alumnos aprendan a generar ideas y luego planificarlas (instancia generalmente grupal). La puesta en texto puede ser una actividad individual y extensiva, pero la corrección tiene también carácter grupal. En este punto tienen vital importancia las guías de evaluación de los propios escritos o el de los compañeros, para luego presentar una versión final, individual o colectiva, al docente. Las guías, parrillas, cuestionarios de autoevaluación o evaluación grupal deben apuntar a desarrollar estrategias cognitivas, discursivas y lingüísticas que permitan que los alumnos puedan desarrollar estrategias que les exijan monitorear sus propios escritos de modo tal que puedan convertirse en escritores autónomos.

En muchos casos, la escritura planteada como reformulación posibilita andamiar con mayor precisión procedimientos puntuales, y permite evaluar no sólo la escritura sino también la lectura. El proceso se acorta ya que el docente resuelve algunos problemas y el alumno otros. Es conveniente trabajar con ambas formas de manera imbricada, en una secuencia que va desde lo más andamiado hasta lo autónomo, según las dificultades de cada alumno. A la hora de una evaluación terminal, cabe recordar que nadie escribe en dos horas un texto, por más sencillo que sea el mismo y por más experto que sea el escritor.

Para evaluar la oralidad se recomienda elaborar fichas de diagnóstico y de seguimiento en las que se podrán determinar los usos de la lengua oral a partir de parámetros claros y compartidos: desorden en las ideas, uso de muletillas, tono inadecuado de voz, etc. Si estas fichas de diagnóstico y seguimiento son consensuadas por los equipos docentes la tarea será más fácil y el alumno comprenderá mejor lo que se espera de él. Otro instrumento de evaluación procesual interesante son las fichas o cuadernos en los que periódicamente se registrarán los problemas de los alumnos. Los resultados que arrojan estas evaluaciones permitirán diseñar actividades diferenciadas.

Enseñar –y evaluar– la oralidad exige de un docente que sepa escuchar ya que debe, en forma permanente, reformular, reconceptualizar, hacer preguntas abiertas o cerradas, y reestructurar las emisiones orales de los alumnos para que éstos incorporen las formas adecuadas de manera permanente, pero también exige la planificación de otras actividades: dramatización, recitación, mesa redonda, debates, que permiten instancias de evaluación más importantes.

En cuanto a *la literatura*, por ser un campo de mayor libertad, se recomienda evaluar el nivel de recepción del texto literario hacia el final de un proceso, y la apropiación de habilidades “menores” de manera puntual. La evaluación debe estar teñida de una sólida convicción por parte del docente de que él no es más que un compañero de camino que debe procurar que los alumnos sientan goce estético a través de diversas estrategias. Se recomienda no proponer cuestiones que no se pueden evaluar: ¿Te gustó? ¿Qué te parece?

Estas preguntas aceptan cualquier tipo de respuestas y no llevan a ningún lado.

Para todos los bloques, consideramos necesario aclarar que la evaluación debe ser lo más parecida posible a las prácticas áulicas. Es decir, no se debe pedir al alumno que haga lo que jamás practicó. Muchas veces los temarios no se integran a las prácticas cotidianas de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva al fracaso escolar y la evaluación deja de ser un proceso de autorregulación.

En síntesis, establecer claramente los criterios, objetivos, instrumentos e indicadores de evaluación, no sólo al final de los procesos sino también durante los mismos, exige un trabajo constante de registro de actuaciones colectivas, grupales e individuales de los alumnos. Las evaluaciones son más “confiables” ya que alejan de apreciaciones/impresiones generalizadas que muchas veces provocan fracaso, estigmatización o conflicto en las escuelas.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Ciencias Naturales

En este marco, se recomienda:

- Ofrecer un ambiente que promueva la exploración, que anime a anticipar las consecuencias de una acción futura y a verificar los resultados, que brinde orientaciones para la reformulación de las ideas mediante el planteo de preguntas y problemas.
- Evaluar conocimientos y modos de actuación de los estudiantes relacionados con temas vinculados con la ciencia y la tecnología, desde la lengua y la literatura, por ejemplo a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización.
- Utilizar variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan la metacognición de los estudiantes, la auto y la coevaluación, a partir de, por ejemplo, portafolios, bases de orientación, redes conceptuales, V de Gowin, etcétera, y que no excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas, diseñadas de manera que resulten coherentes con las recomendaciones sobre la enseñanza, anteriormente mencionadas.
- Explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa. Por ejemplo, en relación al uso del lenguaje científico: precisión, pertinencia, adecuación, apropiación progresiva.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Ciencias Sociales

Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir criterios, estrategias e instrumentos tales como: Interpretación de distintas fuentes de información (orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras); Producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías; Desarrollo de prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas. Además trabajo con distintos tipos de fuentes y la auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Se sugiere una utilización variada de instrumentos. A modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes:

- Narrativas, diálogos, coloquios;
- Carpetas de campo, portafolios;
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales;
- Informes, trabajos monográficos;
- Pruebas escritas, registros, listas de control.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Comunicación

Se plantea, por un lado, la necesidad de trabajar la lectura crítica de medios y sistemas comunicacionales y, por el otro, trabajar la idea de la productibilidad de los propios mensajes.

Los contenidos de Lengua y Literatura, deben brindar una formación que les proporcione a los estudiantes, además de herramientas prácticas y metodológicas, una reflexión teórica de y a través de esas mismas prácticas. Esta orientación se propone romper con la falsa dicotomía teoría/ práctica pensando en que toda práctica encierra una dimensión reflexiva y que toda exposición teórica, debe incluir estudios de casos, ejemplos y/o analogías, como así también espacios e instancias de producción.

Por ello, se considera primordial la asunción de un enfoque de enseñanza que en un mismo movimiento recorra los tres aspectos fundamentales de acercamiento a los procesos y productos comunicacionales: observación, análisis y producción. En el mismo sentido, resulta de gran relevancia el uso de bibliografía acorde al nivel que aborde desde diversas perspectivas las temáticas y problemáticas que la orientación plantea como relevantes.

En síntesis, se apunta a generar en esta unidad curricular, el espacio para propuestas de enseñanza de la Comunicación que favorezcan un aprendizaje significativo, el trabajo cooperativo, un acceso al conocimiento que contribuya al desarrollo de la actividad creadora y posibilite una intervención transformadora de lo social.

En la presente orientación esta unidad curricular, asume un enfoque evaluativo que a través de diversas modalidades y/o instrumentos recorre los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción.

Las formas de evaluación deberán ser diversas y variadas, y se sugiere que se desarrollen durante todo el período de trabajo en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docentes, y de estudiantes entre sí. En este marco se recomiendan diversas estrategias e instrumentos de evaluación, tanto individuales como grupales, que pongan en juego múltiples saberes, disposiciones, actitudes y habilidades en las/los estudiantes y que, al mismo tiempo, incluyan los aportes teóricos y prácticos desarrollados en la orientación. Asimismo, se recomiendan evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales y lingüísticos puestos en juego, a través de instancias que vinculen a los estudiantes no solo con textos sino con contextos.

En relación con lo propuesto, se sugieren ejemplos de posibles estrategias y criterios de evaluación: en producciones mediáticas y multimediales, algunos criterios de evaluación pueden ser: el conocimiento de las características específicas del medio elegido; la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de textos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Economía y Administración

Lengua y Literatura debe aportar los insumos teóricos para la elaboración de Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas, los que pueden resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas. Asimismo, la Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico de otros campos disciplinares, utilizando fuentes primarias y secundarias puede resultar de utilidad para evaluar los conceptos básicos que otorga esta unidad curricular en la orientación.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Educación Física

Una orientación como ésta, que propone una enseñanza que propicie la autonomía, el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, debe incluir prácticas evaluativas que den lugar a la participación activa de los mismos en acciones de auto evaluación y coevaluación.

La auto evaluación y la coevaluación, en este contexto, implican considerar el punto de vista de los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad de las informaciones y de los análisis; descubrir lo que depende de las estrategias utilizadas, de las actitudes, de las lógicas internas de las propuestas. Llevar a los estudiantes a operar una evaluación sobre las prácticas (la suya y la de sus compañeros) es invitarlos a formalizar sus representaciones, a confrontar sus puntos de vista y sus experiencias con las de los demás, a integrar progresivamente los criterios utilizados para el desarrollo de las prácticas (inclusión, participación, igualdad de trato, entre otros). Esto no releva al docente de ser el principal responsable de la evaluación.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Arte

Incluir hacia el interior de la presente unidad curricular, la posibilidad de observar los progresos o dificultades del estudiante, ponderando **los avances parciales** de la producción final en relación con el **avance personal**, evaluando el recorte singular de construcción que está llevando a cabo el estudiante, considerándolo como sujeto activo que decide rutas de aprendizaje y tiene la posibilidad de interpretar y resolver las problemáticas que se le plantean utilizando diferentes alternativas de resolución de la consigna de trabajo, y **el contexto del aula**, observando las particularidades de aprendizaje de ese grupo clase y atendiendo a las dinámicas que condicionan el proceso individual.

Se sugiere la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales que permitan evaluar los desempeños de los alumnos:

- escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción.
- producción de ensayos que involucren investigación bibliográfica y posicionamiento personal frente a la temática.
- utilización de bocetos, representaciones icónicas, sonoras, de movimiento, avances de la producción final, construcción de mapas conceptuales, portafolio.
- análisis relacional de obras vinculadas a la producción final.
- análisis de casos- problema donde resolver a partir de enfoques múltiples.
- elaboración de diarios o bitácoras de clase.
- construcción de blogs, Wikis o Webquest en los que se oriente sobre los temas abordados y la elaboración de los mismos por parte de los estudiantes.
- realización de síntesis y registro en diversos formatos.

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Lenguas

La evaluación en esta unidad curricular deberá estar orientada a:

- la comprensión global y específica de textos orales y/o escritos;
- la capacidad de relación entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales en la construcción de sentidos en la lengua-cultura estudiada y en la propia;
- la adecuación de estrategias de comprensión y producción para resolver dificultades en la construcción de sentidos;
- el uso apropiado de instrumentos lingüísticos para resolver dificultades de comprensión y/o producción;
- la adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales y/o escritos;
- la auto corrección y reformulación a partir de la reflexión sobre el lenguaje;

- la identificación y el análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales sobre las lenguas-culturas estudiadas;
- la participación activa de los estudiantes en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en y fuera del aula.
- Se podrán aplicar diferentes estrategias de evaluación acordes con las particularidades del enfoque y con las diversas instancias disciplinares, recordando, en todos los casos, la necesidad de planificar estos procesos de evaluación:
- la evaluación, la auto y coevaluación de saberes relacionados con la comprensión y/o producción oral y escrita.
- la evaluación, la auto y coevaluación de saberes relacionados con la reflexión lingüística y (socio) cultural.
- la evaluación, asimismo, de las diferentes instancias de aprendizaje que se lleven a cabo fuera del ámbito escolar.
- en el caso de trabajos interdisciplinarios, la evaluación compartida por parte del grupo de docentes involucrados.

Sugerencias para la evaluación del área en Agro y ambiente

La evaluación integra el proceso pedagógico, por lo tanto debe tener correspondencia con la propuesta de enseñanza. En función de las características particulares de esta Orientación, que propone al estudiante el análisis crítico y la reflexión - acción a partir del encuentro disciplinar, la evaluación deberá tener un carácter integrador y procesual. Para ello recomendamos:

- Instancias de producción oral y escrita de distinto tipo (informes, monografías, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones ppt) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información.
- Diseño de prácticas para socializar los proyectos realizados (por ejemplo un periódico o revista escolar, un juego de mesa, entre otros).

Sugerencias para la evaluación del área en la Orientación en Informática

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte inseparable de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se citan a continuación algunos aspectos que se consideran particularmente valiosos en el desarrollo de estrategias de evaluación en esta orientación:

Producción de narrativas (como estrategia que potencie procesos metacognitivos), que puede integrarse en la producción de informes de actividades por parte de los estudiantes.

Desarrollo de debates en foros virtuales sobre ciertos temas que promueven la reflexión, toma de posición y el despliegue de estrategias de argumentación. Como extensión de dicha estrategia, se puede tomar el intercambio en foros virtuales que tengan por objeto producciones grupales colaborativas. Estas estrategias aportan no sólo un registro exhaustivo que permite valorar la Utilización de variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan, en los estudiantes, la metacognición, la auto y la coevaluación. Por ejemplo mediante el uso de portafolios (pueden ser digitales), bases orientadoras de la acción, redes y mapas conceptuales, etc., lo que no excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas.

3.2.1.1.6. Recorridos para las distintas orientaciones

El cursado de cada uno de los espacios de Lengua y Literatura brindará -además de teoría y análisis de textos literarios-, herramientas para el abordaje de la diversidad de textos en general pero, en cada modalidad se focalizará el proceso de comprensión, producción y reflexión en torno de tipologías y formatos de textos académicos específicos de cada campo del saber, reconociendo su lógica, sus modos de lectura, las diversas maneras de operar con la información, las diferentes estrategias que se ponen en juego a la hora de leer, el vocabulario técnico específico, etc., de cada Orientación .

Orientación Humanidades y Ciencias Sociales

En esta orientación la enseñanza de la lengua y la literatura amplía y profundiza el desarrollo estrategias que potencien el pensamiento crítico y la confrontación de ideas a través de justificaciones, argumentaciones, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones.

Se intensifican en el aula los procesos de interacción y comunicación a través de verbalizaciones, la escucha atenta de las producciones propias y ajenas, argumentaciones, explicitaciones y de variados discursos orales pluri y monogestionados que permiten el desarrollo de la oralidad secundaria, generando prácticas de enseñanza que permitan:

- discutir sus lecturas;
- identificar géneros discursivos;
- identificar supuestos e hipótesis de trabajo;
- identificar voces de autores y argumentos;
- identificar posturas epistemológicas, filosóficas y políticas;
- vincular distintas lecturas, posturas, miradas, supuestos y contenidos.

Por otra parte se profundiza en la lectura de textos literarios y no literarios y en la producción de variedad de discursos instrumentales, personales y creativos. También se potencian en esta modalidad las habilidades metalingüísticas y metaliterarias que les permiten observar, reflexionar, construir y elaborar conceptos lingüísticos y literarios cada vez más profundos sobre los textos propios y ajenos.

Se incluye también, la observación y el análisis de los discursos aparecidos en los medios masivos de comunicación; los recursos empleados (montajes, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.); la identificación de los procedimientos de persuasión empleados; los efectos que producen en los receptores; la propaganda y la publicidad. Se promoverá la producción de textos en formatos discursivos complejos, propios de la orientación, teniendo en cuenta que se deben realizar en forma intensiva y extensiva las siguientes prácticas:

- Leer comprensivamente y argumentar en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrollar una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Interpretar adecuadamente textos de divulgación y comunicación masiva, incluyendo los audiovisuales y multimediales, con contenido y lenguaje científicos específico del campo de las Ciencias sociales.
- Producir en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Elaborar discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.

Orientación en Ciencias Naturales

En esta orientación la enseñanza de la lengua y la literatura, intensifica el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan los procesos de observar, plantear hipótesis, describir fenómenos, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, escribir informes.

La lengua, además de desarrollar sus funciones comunicativas específicas, actuará como mediadora entre el conocimiento científico (la teoría) y su expresión; entre la construcción de conocimientos y la verbalización del mismo.

Puede afirmarse entonces que en esta orientación, la lengua cumplirá una tarea especial: la de validar las explicaciones de la ciencia. Los alumnos desarrollarán capacidades que les permitan el planteo de preguntas relevantes y la construcción de modelos explicativos coherentes con los de la ciencia. Como también evaluar sus ideas y las ajenas sobre hechos, experimentos o fenómenos a través de explicaciones orales, debates, exposiciones, presentaciones de informes; breves comunicaciones escritas, elaboración de cuadernos de campo y registros de observaciones.

Asimismo, la lengua cumplirá además de las funciones que les son propias, una importante tarea al servicio de las sucesivas estructuraciones y reestructuraciones que los alumnos llevan a cabo en la construcción de conocimientos científicos.

Por otra parte, la lectura de textos literarios y no literarios, (propios de las Ciencias Naturales y de otras áreas de saber), ampliará la competencia lectora y cultural de los alumnos, facilitará la

confrontación de ideas y permitirá establecer variadas relaciones y analogías. Se sugiere realizar en forma intensiva y extensiva las siguientes prácticas:

- Distinguir inferencias e identificar supuestos y razonamientos que subyacen en la elaboración de las conclusiones que se construyen a partir de una investigación científica.
- Reconocer las características propias de los diversos géneros discursivos específicos de la investigación científica teniéndolos como referencia para la elaboración de informes, artículos, monografías, etcétera.
- Producir y comprender textos científicos escolares, orales y escritos, en contexto, que incluyan, por ejemplo, formulación de preguntas, analogías y metáforas, descripciones, explicaciones, justificaciones, argumentaciones.
- Interpretar adecuadamente textos de divulgación y comunicación masiva, incluyendo los audiovisuales y multimediales, con contenido y lenguaje científicos, distinguiendo las meras opiniones de las afirmaciones sustentadas en la investigación, evaluando la pertinencia del proceso que dio lugar a una determinada conclusión.
- Desarrollar estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos
- Argumentar y tomar decisiones autónomas haciendo uso de sus conocimientos científicos para participar activamente en la búsqueda de soluciones desde una perspectiva escolar a problemas socialmente relevantes.

Orientación en Economía y Administración

En esta orientación la enseñanza de la Lengua y de la Literatura intensifica el desarrollo de las habilidades cognitivas que favorecen el análisis, el establecimiento de relaciones, la argumentación, la discusión, la construcción de modelos teóricos y proyectos. Cobra también relevancia el análisis y la producción de discursos propios del lenguaje Jurídico (contratos – leyes – normas), atendiendo a sus formas lingüísticas específicas (terminología, locuciones y frases hechas, usos verbales, tratamientos de cortesía, etc.).

La lectura de textos literarios y no literarios (provenientes del ámbito de la Economía, el Derecho, la Informática y otras áreas del saber) aumentará la competencia lectora y cultural de los alumnos y favorecerá la confrontación de ideas y el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas.

Se intensificarán asimismo las producciones orales pluri y monogestionadas que permiten el desarrollo de la oralidad secundaria a través de debates, discusiones, foros, mesas redondas, paneles, juegos de roles y de simulación.

Los alumnos, además deberán realizar una práctica que les permita:

- Interpretar y analizar críticamente distintas fuentes de informaciones (orales, escritas, audiovisuales).
- Seleccionar fuentes de información primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas pertinentes a las temáticas específicas de la orientación.
- Reconocer la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad argumentativa atendiendo particularmente a la especificidad del discurso de la economía y de la administración.
- Elaborar información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, discursos de intencionalidad persuasiva y prescriptiva, entre otros.
- Produzca textos de distintos géneros vinculados al campo de la economía y administración (crónicas, noticias, ensayos, afiches, guiones, entrevistas, editoriales, notas de opinión, entre otros).

Orientación en Informática

En esta orientación la enseñanza de la lengua y la literatura, intensifica el desarrollo de habilidades cognitivas que faciliten el abordaje de textos relacionados con los saberes y prácticas referidos al tratamiento automático de la información, a problemáticas vinculadas con el almacenamiento, el procesamiento y la transmisión de información y datos en formato digital y, al uso de dispositivos electrónicos y sistemas computacionales.

En forma sistemática, los alumnos deberán participar en prácticas que le permitirán:

- Desarrollar el análisis crítico reflexivo sobre los aspectos sociales y culturales de las TIC y demás ciencias convergentes, desde una perspectiva interdisciplinaria.

- Trabajar los aportes a las competencias para la comunicación y la expresión en múltiples contextos y lenguaje con el abordaje de textos literarios ficcionales vinculados con el mundo de la informática.
- Orientar a los estudiantes para que participen en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas

Orientación en Comunicación

En esta orientación, la enseñanza de la lengua y la literatura amplía y profundiza el desarrollo estrategias que potencien el pensamiento crítico y la confrontación de ideas a través de justificaciones, argumentaciones, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones;

Se intensifican en el aula los procesos de interacción y comunicación a través de verbalizaciones, la escucha atenta de las producciones propias y ajenas, argumentaciones, explicitaciones y de variados discursos orales pluri y monogestionados que permiten el desarrollo de la oralidad secundaria.

En este sentido, se entiende que la alfabetización en medios supondrá, la puesta en acción de las destrezas básicas del lenguaje oral y escrito, pero, en referencia a las de operaciones que reproducen elementos de un discurso socialmente establecido a través de su apropiación selectiva, su manejo especializado y su mediación tecnológica

Aquí se pondrán en los conocimientos vinculados al proceso de redacción, desde la planificación hasta la construcción del texto periodístico. Así, los estudiantes estarán en condiciones de comenzar con el trabajo de redacción de notas periodísticas, pasando por los diferentes formatos y géneros, su titulación y contextualización, la gestión de entrevistas y también, el diseño y la producción de textos publicitarios, guiones radiales, entre otros.

Se promoverá la producción de textos en formatos discursivos complejos, propios de la Modalidad para lo cual, los espacios de Lengua y Literatura brindarán las herramientas y se articularán con el desarrollo de unidades curriculares específicas de esta orientación.

Los espacios de Lengua y Literatura propiciarán que el estudiante:

- Asuma una actitud crítica y como tal, propositiva, frente a los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión interpersonal, intercultural, comunitaria, institucional y masiva.
- Analice los procesos comunicacionales desde una mirada socio-histórica que considere el entramado de relaciones en las que estos tienen lugar, poniendo en juego sus saberes, sus experiencias, sus deseos.
- Desarrolle habilidades de lectura y escritura reflexiva de textos académicos del campo, con distintos grados de complejidad, adecuados al nivel.
- Desarrolle estrategias para hablar, leer, escribir, mirar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación, que les permitan construir discursos propios.
- Realice diversas producciones comunicacionales atendiendo a una problemática y a un contexto comunicacional, producto del análisis crítico de las variables intervinientes.
- Analice críticamente los discursos de los medios y otras producciones comunicacionales
- Utilice de manera reflexiva, responsable y creativa las TIC y reconocer la diferencia entre un uso productivo y crítico y uno meramente instrumental.
- Produzca textos de distintos géneros vinculados al campo de la Comunicación (crónicas, noticias, ensayos, afiches, guiones, entrevistas, editoriales, notas de opinión, entre otros).

Orientación en Turismo

La orientación en Turismo propiciará la interacción con un corpus de textos que aborden los saberes y prácticas referidos a los diversos procesos que involucra el quehacer turístico y su entorno, como también textos relacionados con la promoción y comercialización de servicios turísticos, garantizando un proceso de formación que fortalezca las capacidades para:

- Comprender y producir textos orales y escritos, para una participación efectiva en diversas prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.
- Comprender, explicar y relacionar los hechos y fenómenos sociales y naturales empleando conceptos, teorías y modelos.
- Desarrollar estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes;
- Ejercitar el pensamiento crítico y creativo;

Orientación en Arte

En esta Orientación la enseñanza de la lengua y la literatura intensifica el desarrollo de las habilidades cognitivas que favorecen la observación, la exploración, la formulación de juicios estéticos, la selección, la confrontación y el desarrollo de la imaginación creadora a través de diversos recursos. Es fundamental el papel que desempeña el conocimiento lingüístico en el aumento de la capacidad para percibir, interpretar y evaluar críticamente las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Se intensifica en esta modalidad la comprensión de los procesos expresivos, comunicativos y de producción artística.

Se acentúan por lo tanto a través de la lengua, la elaboración de análisis críticos, juicios y valoraciones sobre estos procesos. Se potencia también el trabajo conjunto con la tecnología de la información y de la comunicación y se profundizan las relaciones entre los diferentes lenguajes monomediales y multimediales (fotografía, vídeo, cine, radio, televisión, prensa gráfica, infografía, publicidad, entre otros).

La lectura de textos literarios y no literarios (provenientes del Arte, de los Medios de comunicación, la Informática y de otras áreas del saber) aumentará la competencia lectora y cultural de los alumnos favoreciendo la confrontación de ideas y el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas.

En el caso de Teatro se atenderá especialmente a:

- Analizar y gestionar sencillos proyectos teatrales en escenarios convencionales y no convencionales; de intervenciones urbanas y rurales que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador; la labor actoral en teatros públicos y privados, productoras de cine y TV o centros culturales y comerciales.
- Desarrollar la capacidad argumentativa respecto de las producciones visuales atendiendo particularmente a las corrientes estéticas contemporáneas del contexto local, nacional y regional.
- Interpretar manifestaciones teatrales originales vinculadas a la comprensión de los aspectos históricos, sociales y culturales del contexto de creación.
- Desarrollar criterios propios de apreciación y valoración mediante el análisis teatral de los componentes estructurales, relacionándolos con sus contextos históricos y sociales.
- Reconocer el hecho teatral como un texto de síntesis en el que se interrelacionan el lenguaje visual, el verbal, el sonoro y el cinético, y la consideración de estilos, tendencias y recursos que enriquecen la acción teatral.
- Adquirir nuevas formas de apropiación del conocimiento de la práctica teatral, a partir del uso de las TIC, promoviendo a través del trabajo colectivo la investigación, el análisis y la producción.

Orientación en Lenguas

La Orientación en *Lenguas* abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos de apropiación específicos de cada lengua-cultura internacional u originaria desde un enfoque plurilingüe e intercultural. Esta orientación enfatizará los aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos y socioculturales implicados en el aprendizaje de las lenguas-culturas, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

Respecto a las prácticas de producción textual, es necesario trabajar desde la escritura:

- las diferencias entre las explicaciones y descripciones,
- las posiciones de los autores,
- los contextos de producción,
- la producción de conocimientos en distintos formatos y géneros,
- la resolución de consignas de trabajo problemáticas o desafiantes, que habiliten una relación con los textos y sus sentidos, tendiente a la producción de conocimiento en Ciencias Sociales y no a su mera reproducción, por lo que será necesario:
 - Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones de poder a fin de explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
 - Desarrollar un juicio crítico que les permita cuestionar las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades, antes que tomarlas como descripciones objetivas.

- Respetar las lenguas-culturas y variedades que no les son propias, comprendiendo que las personas utilizan formas variadas y diferentes para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Desarrollar sensibilidad hacia la necesidad de mediación lingüístico-cultural en situaciones sociales y/o en marcos institucionales, apropiándose de saberes y prácticas que les permitan contribuir a una mejor comunicación, relación e integración entre personas y/o grupos pertenecientes a una o varias culturas diferentes.
- Comprender, expresarse e interactuar en prácticas de oralidad, lectura y escritura en distintas lenguas-culturas reconociendo el papel del lenguaje en la construcción de sentidos.
- Desarrollar su capacidad de reflexión acerca del lenguaje y su funcionamiento en relación con la especificidad de cada lengua-cultura.
- Distinguir y valorar, poniendo en juego procesos reflexivos, el papel de los aspectos tanto socioculturales como lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos.
- Recurrir a estrategias diversas para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos en la(s) lengua(s)-cultura(s) estudiada(s).

Orientación en Agro Ambiente y Orientación en Agro y Alternancia. (EFA)

En estas orientaciones la enseñanza de la lengua y la literatura al igual que en las Ciencias naturales, intensifica el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan los procesos de observar, plantear preguntas e hipótesis, describir fenómenos, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, escribir informes.

La lengua, además de desarrollar sus funciones comunicativas específicas, actuará como mediadora entre el conocimiento científico (la teoría) y su expresión a través de la circulación de textos académicos; entre la construcción de conocimientos y la verbalización del mismo.

Las orientaciones Agroambiente y Agro y Alternancia enfatizarán la comprensión y producción de textos referidos a:

- los procesos agropecuarios y su interacción con el ambiente;
- aspectos vinculados a la producción e industrialización agroambiental, desde una perspectiva inter y multidisciplinar.

En esta orientación la lengua cumplirá una tarea especial: la de validar las explicaciones de la ciencia relacionadas con problemáticas rurales y proyectos referidos al agro y al ambiente. Los alumnos desarrollarán capacidades que les permitan el planteo de preguntas relevantes y la construcción de modelos explicativos coherentes con los de la ciencia. Como también evaluar sus ideas y las ajenas sobre hechos, experimentos o fenómenos a través de explicaciones orales, debates, exposiciones, presentaciones de informes; breves comunicaciones escritas, registros de observaciones, elaboración de proyectos y campañas varias, entre otros.

Por otra parte la lectura de textos literarios y no literarios, (propios de las Ciencias Agrarias y de otras áreas de saber, ampliará la competencia lectora y cultural de los alumnos, facilitará la confrontación de ideas y permitirá establecer variadas relaciones y analogías.

- Propiciar instancias de lectura, escritura, argumentación producción de diferentes tipos de textos preferentemente vinculados con la orientación.
- Recolectar, recopilar e interpretar información de diferentes fuentes.
- Producción de materiales de comunicación utilizando los diferentes saberes y recursos tecnológicos disponibles.
- Producción de informes que den cuenta de aprendizajes en relación con problemáticas agrarias y ambientales locales, regionales y nacionales
- Elaborar instrumentos de recolección de datos que den cuenta de herramientas y conceptos que se hayan adquirido en las distintas propuestas de enseñanza o unidades didácticas elaboradas en la orientación
- Producir los textos de proyectos de intervención para la mejora de problemáticas agrarias y ambientales, en tanto producto innovador, permitan aplicar saberes adquiridos.
- Fortalecer estrategias de producción oral y escrita de textos académicos (informes, monografías, ensayos, exposiciones orales grupales, material de divulgación como cartillas, folletos, audiovisuales, videos, presentaciones) que permitan evaluar la comprensión de fenómenos vinculados con los ambientes agrarios, utilizando fuentes primarias y secundarias de información.

Orientación en Educación Física

En esta orientación la enseñanza de la lengua y la literatura, enfatizará el acercamiento y la interacción con textos referidos a prácticas corporales y motrices y su relación con lo social. Como también los referidos a la práctica deportiva, gimnástica y expresiva, desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, intensificando el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan los procesos de observar, plantear hipótesis, describir, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, narrar para elaborar informes y registros varios y relatos de experiencias.

- Expresar, a partir de sus posibilidades, individual y grupalmente, y mediante distintos lenguajes, las emociones y sentimientos surgidos de su participación en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas;
- Analizar críticamente los discursos presentes en los medios de comunicación y en otras producciones culturales sobre temas y problemas relevantes de la cultura corporal, en diferentes contextos y escalas de análisis;
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para indagar y profundizar en sus saberes, para la construcción de nuevos sentidos, para la comunicación y para promocionar prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en diferentes ambientes.

3.2.1.1.7. Bibliografía

- Alonso, Dámaso. Del siglo de oro al siglo de Siglas, Madrid, Gredos. 1983.
- Alvarado, Maite (coordinadora). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes. 2004.
- Alvarado, Maite (coordinadora). Entre Líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, BS. As., Manantial. 2001:
- Alvarado, Maite y Bombini, Gustavo. El nuevo escriturón, Bs., As., Hacedor. 2003.
- Alvarado, Maite. El lecturón dos mil, Bs. As., Cántaro. 2001.
- Alvarado, Maite. Resolución de problemas. Lengua, en AAVV: Capacidad para enfrentar y resolver problemas, Bs. As., MCE, pp 55-62. 2001.
- Amores de Pagella, Blanca. *Nuevos temas en el teatro argentino*. Buenos Aires. Huemul. 1965.
- Amorós, Andrés. *Introducción a la novela contemporánea*. Madrid. Cátedra. 1979.
- Anderson Imbert, Enrique. *El realismo mágico y otros ensayos*. Venezuela. Monte Avila Editores. 1991.
- Arrieta, Rafael. *Historia de la Literatura argentina*. Buenos Aires, Peuser. 1958.
- Artal, Susana. *De guerras, héroes y cantos. Una introducción a la poesía épica tradicional*. Buenos Aires. Biblos. 1992.
- Arvatov, Boris. *Lenguaje poético y lenguaje práctico. Para una metodología de los estudios artísticos*. Publicado en Pecat i revoljustsija, n 7, Traducción Jorge Panesi. 1923.
- Avendaño, Fernando Carlos y Perrone, Adriana. La didáctica del texto, Rosario, Homo Sapiens. 2009.
- Bajtín Mijail. *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI. 1982.
- Bajtín Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. México. Alianza editorial. 1990.
- Bazan Bofia, Rodrigo. *Sobre la nueva novela histórica latinoamericana. Apuntes para una definición en fuga*. En Domenella, Ana Rosa. (coordinadora) *(Re) escribir la historia desde la novela de fin de siglo*. México. Biblioteca de signos. 2002.
- Berenguer Carisomo, A. *Literatura argentina*. Buenos Aires, Labor. 1970.
- Bombini, Gustavo. *La trama de los textos*. Buenos Aires. El Quirquincho. Cáp.3. 1991.
- Bombini, Gustavo. La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Argentina, Lugar. 2005.
- Bombini, Gustavo. Otras tramas sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, Rosario, Homo Sapiens. 1995.
- Bronckart, Jean-Paul. Desarrollo del Lenguaje y didáctica de las lenguas, Bs.As., Miño y Dávila srl. 2007.
- Cairney, T. H. Enseñanza de la comprensión lectora, España, Morata. 1992.
- Caminos, Miguel Ángel. Aportes para la expresión escrita, Bs. As., Magisterio del Río de la Plata 2005.
- Camps, Anna . La enseñanza de la composición escrita. Una visión general en Cuadernos de Pedagogía. 7-8. 1993.

- Camps, Anna. : Hacia un modelo de enseñanza de la composición escrita, en Textos Nro. 5, Barcelona, Graó. Julio de 1995.
- Capilla, Pedro Gimeneo : Los textos narrativos y descriptivos en el aula en revista Textos Nro. 10, Barcelona, Graó. Octubre de 1996.
- Cassany, Daniel. Construir la escritura, Bs. As. , Piados. 2000.
- Cassany, Daniel. Reparar la escritura, Barcelona, GRAO. 1998.
- Castagnino, Raúl. *Teoría del teatro*. Buenos Aires. Plus Ultra. 1967.
- Castelli, Eugenio. *El texto literario*. Buenos Aires. Castañeda. 1978.
- Cohen, J. M. *Estructura del lenguaje poético*. Madrid Gredos. 1970.
- Colomer, T y Camps, A. Enseñar a leer, enseñar a comprender, España, Celeste. 1996.
- Colomer, Teresa. : Texto, Imagen, imaginación en CLIJ, Año 13, Nro. 130. Septiembre de 2000
- Colomer, Teresa. ¿Cómo terminan los cuentos? , México, FCE. Graó. 1996.
- Conde, Oscar y otros. *La tragedia griega*. Buenos Aires. Plus Ultra. 1993.
- De la Linde, Carmen. *Algunas reflexiones sobre el lenguaje. De la lengua al discurso*. Buenos Aires. Conicet. 1997.
- Dubois, María Eugenia. El proceso de lectura, Bs. As. , Aique. 1995.
- Eco, Umberto. *Lector in fabula*. Barcelona. Lumen. 1987.
- Esslin, Martín. *El teatro del absurdo*. Barcelona. Seix Barral. 1996.
- Faisal, Alicia. *La literatura un diálogo con el texto*. Buenos Aires. El ateneo. Cáp.2.1998.
- Faro de Castaño. De magia, mitos y arquetipos. Bs. As. Dunken. 2005.
- Fokkema, D. W, Ibsch, Elrud. *Teorías de la literatura del siglo XX*. España. Cátedra. 1992.
- Foucault, Michel *Microfísica del poder*. Madrid. Ediciones de La Piqueta. 1992.
- Genette, Gerard. Palimpsestos, la literatura en segundo grado, Madrid, Taurus. 1989.
- Genette, Gerard. *Figuras III*. Barcelona Lumen. 1993.
- Giuffré, Mercedes. *En busca de una identidad. La Novela histórica en Argentina*. Buenos Aires. Ediciones del signo. 2004.
- Hamon, Philippe. *Para un estatuto semiológico del personaje*. (Traducción de Ana María LLurba)
- Hendel, Noemi. *El texto argumentativo*, Argentina, La Llave. 1998.
- Jackson, Rosmary. *Fantasy. Literatura y subversión*. Buenos Aires. Catálogos editores. 1986.
- Jitrik, Noé. *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*. Buenos Aires. Biblos. 1995.
- Lerner, Deli. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario, México, FCE. 2003.
- Longoni, Ana y Santoni, Ricardo. *De los poetas malditos al videoclip. Arte y literatura de vanguardia*. Buenos Aires. Cántaro. 1998.
- López Austin, Alfredo. *La literatura de los guaraníes*. México. Editorial Joaquín Mortiz. 1965.
- Lorenzini, Esther, Ferman, Claudia. *Estrategias discursivas. Prácticas de Comprensión y Producción de Textos en Castellano*, Bs. As. , Club de Estudio. 2000.
- Marín, Marta: Una gramática para todos. Buenos Aires. Voz Activa. .2008.
- MEDINA, Enrique “Buscando a Madonna”. Bs As. Milton. 1987.
- Menton, Seymour. *La nueva novela histórica de América Latina 1979 – 1992*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Milian, Marta y Camps, Anna. La actividad metalingüística en el noaprendizaje de la lengua escrita, y Actividad metalingüística: relación entre escritura y aprendizaje de la escritura en El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura, Rosario, Homo Sapiens. 2000.
- Montes, Graciela. La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México, FCE. 1999.
- Muth, Denise (comp.) El texto expositivo. Estrategias para su comprensión. Bs. As. Aique. 1995.
- Ong, W.: *Oralidad y Escritura*, México, F.C.E. 2000.
- Perilla, Carmen. *Historiografía y ficción en la narrativa hispanoamericana*. Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán. 1995

- Petit, Michèle. 1999: Nuevos acercamientos de los jóvenes a la lectura, México, FCE.
- Petit, Michèle. Lecturas: del espacio íntimo al espacio público, México, FCE. 2001.
- Ramspott Heitzmann, Ana. El resumen como instrumento de aprendizaje en Textos, Nro. 8, Graó. 1996.
- Raventos, Marta. *Ortografía ¿acertar o comprender?* Bs. As. Littera. 2006.
- Reysábal, M^a. Victoria. La comunicación oral y su didáctica, España. 2004
- SARLO, Beatriz: "Escenas de la vida posmoderna". Bs.As. Ariel. 1994.
- Solé, Isabel. Estrategias de Lectura, España, Graó. 1997.
- Sori, Marc. "La Literatura para niños y jóvenes". Bs as. Colihue. 1995.
- Suárez, Patricia. La escritura literaria, Rosario, Homo Sapiens. 2000:
- Teberosky, Ana y Tolchinsky, Liliana. Más allá de la alfabetización, Argentina, Santillana. 2000
- Todorov, Tzvetan. *Introducción a la literatura fantástica*. México. Red de Jonás Primera Editora. 1980
- Torres Varela, Hilda. *Baudelaire y el nacimiento de la poesía moderna*. En *Historia de la literatura mundial*. Buenos Aires. CEAL. (1962)
- Van Dijk, Teun. *Estructura y funciones del discurso*. México. Siglo veintiuno editores. Conferencia 5. 1996.
- Vitagliano, Miguel. *Lecturas críticas sobre narrativa argentina*. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de La Nación. Cáp. 1. 1998.
- Wölfflin, Enrique. *Conceptos fundamentales en la historia del arte*. Madrid. Espasa – Calpe. 1970.

3.2.1.2. Matemática I, II y III

3.2.1.2.1. Justificación

El ciclo superior de la educación secundaria, representa para los estudiantes la oportunidad de profundizar contenidos matemáticos anteriormente aprendidos y de construir nuevos saberes, accediendo a niveles crecientes de formalización y generalización. En consecuencia, es importante que los contenidos del Ciclo Básico Común sean recuperados y ampliados.

También, se trata de continuar con la resolución de situaciones problemáticas, empleando entre otras alternativas, la modelización, dado que al utilizar estas estrategias, se establecen relaciones con otros conocimientos del campo de la matemática, con los diferentes campos disciplinares, con la cultura y con cuestiones de la vida cotidiana. Asimismo, será necesario utilizar los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación.

Los contenidos se presentan organizados en ejes. Estos son los planteados para el Ciclo Básico Común cuya fuente son los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Tal organización significa que los contenidos exigen ser enseñados en un proceso continuo con niveles de creciente complejidad. Así, el aprendizaje deberá centrarse en torno a la actividad reflexiva del estudiante sobre sus producciones y conocimientos y, sobre los significados, los modelos y las relaciones que logra establecer.

Es decir, la enseñanza de un contenido puede abordarse desde distintos ejes. Por ejemplo, vectores puede ser trabajado tanto desde la Geometría como desde el Álgebra. El eje Números y Operaciones está presente en la resolución de cualquier situación problemática, por lo que los contenidos que involucra pueden ser introducidos en el momento oportuno para resolver un problema geométrico, estadístico o funcional. Esta propuesta obliga a los docentes a planificar cómo presentar ideas, formular buenas preguntas y guiar aprendizajes, considerando cómo piensan los alumnos sobre el contenido que ha de entenderse, incluyendo las formas en que tienden a malinterpretarla y olvidarla. Desde esta perspectiva, las evaluaciones diagnósticas continuas dejarán de ser una herramienta de control para ser parte de un proceso en el cual docentes y alumnos conjuntamente aprenderán a usar criterios explícitos para mejorar y acreditar aprendizajes significativos.

En cada eje se consideran los saberes que están en relación con:

Geometría, medida y lugares geométricos

Además de profundizar el análisis del concepto de lugar geométrico llevándolo al plano de otras figuras geométricas, ofrece la posibilidad para trabajar y relacionar contenidos de los otros ejes en la propuesta de problemas diversos.

Número y operaciones

Avanza en los contenidos sobre sucesiones y series de números que responden a patrones de formación y permiten vincularlos con el Álgebra y las generalizaciones. Comprende los saberes relacionados con los campos numéricos N , Z , Q , R y C , sus propiedades y operaciones.

Se profundiza el estudio de los Números Reales, y se amplía el campo numérico a los Números Complejos; se amplía también, el estudio de las funciones y su comportamiento en relación a sus gráficos y a su expresión analítica.

Álgebra y estudio de funciones

En este eje se pone la atención en los saberes relacionados con la modelización de fenómenos provenientes de otras ciencias o de la vida real, y trabajados en el marco de la resolución de problemas. Se profundiza en el estudio de las funciones iniciado en el Ciclo Básico Común, que implica el reconocimiento y uso de las funciones polinómicas y racionales, y el trabajo con la factorización de los polinomios. Además de aquellas que trascienden el campo del álgebra tales como las trigonométricas, logarítmicas y exponenciales. Se profundiza en el estudio de las ecuaciones como lenguaje algebraico, ligado a las funciones polinómicas, curvas planas, rectas y cónicas, y como herramientas útiles en la modelización de situaciones problemáticas para diversos ámbitos.

Probabilidades y Estadística

Este eje se centra en el estudio y profundización de los métodos estadísticos que proporcionan información acerca de fenómenos o hechos procedentes de otras ciencias y que resultan necesarios para tomar decisiones. Se avanza en el análisis e interpretación de datos, tomados del trabajo de campo, que permitan hacer inferencias en el contexto de los fenómenos estudiados.

3.2.1.2.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través del ciclo orientado deberá prepararlos para:

- **Establecer relaciones**, argumentar los caminos de solución, validar los resultados obtenidos, desde la perspectiva de resolución de situaciones problemáticas
- **Construir conocimientos matemáticos** significativos y avanzar en procesos que les permitan argumentar y justificar proposiciones en diversos contextos.
- **Construir modelos matemáticos** y reconocerlos como herramientas para resolver problemas considerando las limitaciones propias de la modelización.
- **Utilizar formas de pensamiento lógico** para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones, organizar y relacionar informaciones en la resolución de situaciones problemáticas intra y extramatemáticas.
- **Valorar el lenguaje preciso y claro** de la Matemática como organizador del pensamiento para interpretar y producir información, utilizando diferentes formas de expresión, y para explicar procedimientos desde una actitud crítica y constructiva.
- **Reconocer la provisoriedad** de conjeturas formuladas de acuerdo con la información matemática disponible.
- **Elaborar estrategias de trabajo** matemático en el aula, confiando en sus propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, en un marco de trabajo cooperativo y de convivencia democrática.
- **Desarrollar las competencias necesarias** para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- **Utilizar las TIC** en el desarrollo de los contenidos matemáticos, para que estas herramientas se conviertan con la práctica, en un recurso de uso habitual.
- **Utilizar recursos tecnológicos** software, Internet, redes sociales y contenidos digitales para aprender significativamente los saberes matemáticos
- **Trabajar de manera autónoma** identificando posibles modelizaciones de situaciones que se presenten en diferentes campos, justificar estrategias y comprobar lo razonable de sus resultados.
- **Valorar la Matemática** como objeto de la cultura.
- **Reconocer y utilizar los campos numéricos** comprendiendo sus propiedades y sus distintas formas de representación para seleccionarlás en función de la situación problemática a resolver.
- **Identificar, definir, graficar e interpretar** los distintos tipos de funciones, reconociendo que un mismo tipo de función puede modelizar una variedad de problemas.
- **Utilizar los conceptos** de límite, derivada e integral de funciones en el análisis y la resolución de situaciones problemáticas.
- **Interpretar y comunicar información** matemática utilizando vocabulario y notaciones aritméticos, geométricos, algebraicos, estadísticos y digitales.
- **Trabajar cooperativamente** aceptando responsabilidades, acordando y respetando las normas propuestas por el grupo como condiciones necesarias del quehacer matemático y como actitud frente a la vida.
- Producir, reinvertir e integrar nuevos conocimientos mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado.
- Reconocer que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución.
- Identificar los límites del trabajo empírico a partir de la confrontación de diferentes tipos de pruebas en función de su valor explicativo y su generalidad.
- Comprender que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico). y de la potencia que ofrece cambiar de un marco a otro tanto en la resolución de un problema, como en el control de procedimientos y resultados.

3.2.1.2.3. Objetivos**Matemática I (Tercer año)**

- Resolver situaciones problemáticas que involucren los conceptos de perímetro, área, volumen y capacidad.
- Enunciar y aplicar las propiedades y atributos de cuerpos geométricos, y de las relaciones entre sus elementos, usando contenidos de otros ejes como herramientas para el cálculo.
- Construir figuras semejantes usando diferentes niveles de precisión en el trazado según ayuden a la interpretación y resolución de situaciones geométricas, y utilizando recursos tecnológicos.
- Construir figuras inscriptas en una circunferencia con recursos tecnológicos, formular conjeturas y validarlas mediante las propiedades de los objetos geométricos.
- Aplicar el concepto de vector, sus propiedades y operaciones en la resolución de situaciones problemáticas intra y extra matemáticas.
- Resolver situaciones problemáticas vinculados a los lados y ángulos de triángulos rectángulos, utilizando relaciones y propiedades de las razones trigonométricas.
- Interpretar números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación al tratamiento operatorio y su significado.
- Producir fórmulas que involucren razones y puedan ser relacionadas con el concepto de proporcionalidad directa.
- Ampliar la resolución de situaciones problemáticas operando en los distintos conjuntos numéricos N , Z , Q , R y C , utilizando las propiedades de las operaciones y las unidades de medida correspondientes.
- Introducir los números Irracionales a partir de reglas de formación para distinguirlos de los racionales, representarlos en la recta numérica y realizar operaciones sencillas con radicales.
- Resolver situaciones problemáticas que involucren reglas, propiedades y operaciones con expresiones algebraicas.
- Analizar a partir de gráficas, tablas y fórmulas, dominio, imagen, ceros, crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos, y comportamiento de funciones lineales y cuadráticas.
- Identificar e interpretar las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones lineales y cuadráticas.
- Resolver y formular situaciones problemáticas que impliquen ecuaciones lineales y cuadráticas, inequaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales y cuadráticas con dos variables como modelo matemático, utilizando distintos métodos y modos de representación del conjunto solución.
- Interpretar, resolver y formular problemas de programación lineal aplicando operaciones con matrices y determinantes.
- Analizar el discriminante de una ecuación de segundo grado para establecer la naturaleza de las raíces y reconstruir una ecuación cuadrática a partir de las propiedades de sus raíces.
- Interpretar las diferentes escrituras de las fórmulas de las funciones cuadráticas, mediante las propiedades de las operaciones con números reales (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados)
- Representar, mediante tablas, gráficos o fórmulas, regularidades o relaciones observadas entre valores de diferentes variables.
- Interpretar gráficos y fórmulas que modelicen situaciones aritméticas y geométricas diversas, analizando representaciones de funciones para realizar estimaciones, anticipaciones y generalizaciones.
- Recoger, registrar, organizar y procesar información aplicando conceptos de estadística y probabilidad para resolver e interpretar situaciones considerando los alcances y limitaciones de los mismos para la toma de decisiones.
- Establecer la pertinencia de la media, la moda o la mediana de acuerdo al ajuste de cada una a la dispersión de los datos en un determinado universo.
- Interpretar, reconocer y usar permutaciones, variaciones y combinaciones, para resolver problemas que involucren las distintas formas de agrupamiento que pueden darse en un conjunto de datos.

Matemática II (Cuarto año)

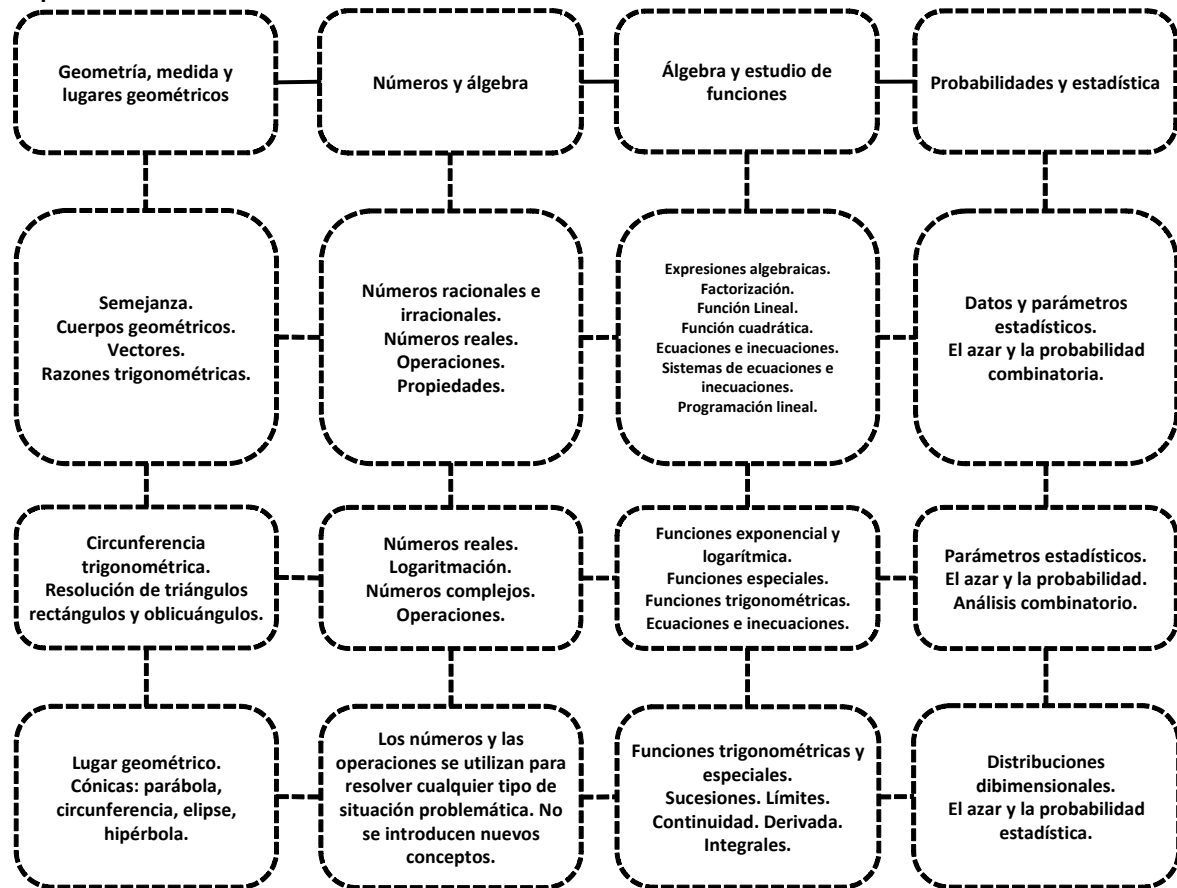
- Resolver situaciones problemáticas de triángulos rectángulos y oblicuángulos aplicando relaciones, propiedades y teoremas geométricos y trigonométricos.
- Verificar identidades trigonométricas y resolver ecuaciones trigonométricas.
- Utilizar y analizar diferentes estrategias de cálculo en los distintos campos numéricos, seleccionando y justificando el tipo de cálculo, mental y escrito, exacto y aproximado, evaluando la razonabilidad de los resultados.

Matemática II (Cuarto año)

- Introducir el concepto de logaritmo de un número como función inversa y aplicar sus propiedades en la resolución de situaciones problemáticas.
- Operar con números complejos.
- Incorporar lenguaje matemático para comunicar resultados al interpretar y producir textos con información matemática.
- Analizar el comportamiento de funciones a partir de sus gráficos, fórmulas y variación de sus parámetros y utilizarlas como modelo matemático para resolver problemas. (polinómicas de grado no mayor de cuatro, exponenciales y logarítmicas).
- Utilizar ecuaciones con módulo, racionales, irracionales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas en la resolución de problemas, seleccionando el modelo más adecuado en función del problema.
- Interpretar información para resolver problemas que involucren medidas de posición y medidas de dispersión que permita elaborar conclusiones acerca de una población favoreciendo el desarrollo del razonamiento estadístico.
- Establecer la probabilidad de sucesos incompatibles y compatibles.
- Profundizar la interpretación, reconocimiento y uso de las distintas formas de agrupamiento que pueden darse en un conjunto de datos: permutaciones, variaciones y combinaciones.
- Resolver situaciones problemáticas que impliquen el uso de distintos tipos de variables y el análisis de medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos: barras, barras agrupadas, histogramas, circular, pirámides poblacionales.
- Utilizar los aportes de las nuevas tecnologías para trabajar los contenidos estadísticos.

Matemática III (Quinto año)

- Estudiar analítica y gráficamente las ecuaciones de las cónicas de acuerdo a las necesidades para resolver problemas y como recursos posibles en la modelización de situaciones de la vida real.
- Caracterizar los diferentes conjuntos numéricos N , Z , Q , R , C por sus usos y sus propiedades en la resolución de situaciones problemáticas.
- Generar diferentes estrategias de cálculo y estimar resultados al resolver situaciones problemáticas, evaluando la razonabilidad y validez de procedimientos y resultados de acuerdo a la situación planteada.
- Realizar el análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de situaciones problemáticas, tanto en contextos intra matemáticos como provenientes de otras ciencias.
- Interpretar el concepto y propiedades de límite de una sucesión y de una función, derivadas e integrales, para la resolución de ejercicios y de situaciones problemáticas de aplicación.
- Establecer y aplicar las condiciones de continuidad de una función en la resolución de situaciones problemáticas.
- Realizar trabajos en red utilizando contenidos digitales vinculados al estudio de funciones.
- Obtener el gráfico aproximado de una curva a partir del cálculo de asíntotas, máximos y mínimos, puntos de inflexión y crecimiento y decrecimiento, utilizando límites y derivadas.
- Modelizar y resolver situaciones problemáticas de la Física, Biología, Química, Economía y otras disciplinas, utilizando límites, derivadas e integrales.
- Aplicar conceptos de Estadística y Probabilidad, para resolver e interpretar situaciones considerando los alcances y limitaciones de los mismos para la toma de decisiones.
- Representar e interpretar información presentada en tablas y distintos tipos de gráficos que involucren medidas de posición y dispersión.

3.2.1.2.4. Contenidos**Esquema****Desarrollo****EJE I: Geometría, medida y lugares geométricos**

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades. Teorema de Thales. Teorema de Pitágoras. Cuerpos geométricos. Reconocimiento y uso de las propiedades y atributos de cuerpos geométricos, y de las relaciones entre sus elementos. Perímetros y áreas. Volumen y capacidad. Figuras inscriptas en una circunferencia. Vectores. Concepto. Operaciones con vectores. Coordenadas cartesianas y polares. Operaciones. Producto escalar y vectorial. Razones trigonométricas. Relaciones entre los lados de un triángulo rectángulo. Resolución de triángulos rectángulos.	Circunferencia trigonométrica. Ángulos y arcos orientados. Sistemas de medición de ángulos: sexagesimal y radial. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Teorema del seno. Teorema del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.	Cónicas. Parábola, circunferencia, elipse e hipérbola. Las cónicas como lugares geométricos y como recursos posibles en la modelización de situaciones de la vida real. Ecuación y representación gráfica de las cónicas.

Eje II: Números y operaciones

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Números racionales e irracionales. Necesidad de la creación de los números irracionales. Propiedades de orden, densidad y completitud de los diferentes conjuntos numéricos. Algunos irracionales especiales: el número de oro, el número π, el número e. Operaciones con números irracionales. Número reales. Propiedades y relaciones. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números. Error absoluto, relativo y porcentual. Introducción de los números complejos.	Números reales. Propiedades y operaciones. Radicales. Operaciones con radicales. Racionalización de denominadores. Exponentes racionales. Logaritmación. Logaritmo de un número. Propiedades de los logaritmos. Logaritmos decimales y logaritmos naturales. Cambio de base. Números complejos. Números imaginarios. Expresión de un número complejo como par ordenado y en forma binómica. Forma polar y trigonométrica de un número complejo. Operaciones con números complejos.	Los campos numéricos. Propiedades y operaciones. Aplicaciones en situaciones problemáticas. Uso y reconocimiento de los campos numéricos y de las diferentes representaciones de los números.

Eje III: Álgebra y estudio de funciones

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Lenguaje algebraico. Interpretación y generalización de fórmulas en contextos geométricos y/o aritméticos. Expresiones algebraicas. Generalidades. Factorización. Polinomios primos y compuestos. Factoreo. División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto. Expresiones algebraicas racionales. Operaciones. Estudio de funciones. Función lineal. Ecuación de la recta. Variables y parámetros. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares. Ecuación de la recta que pasa por dos puntos. Ecuaciones e inecuaciones. Ecuaciones lineales. Ecuaciones compatibles e incompatibles. Inecuaciones. Matrices y determinantes. Operaciones y propiedades. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones. Métodos de resolución. Programación lineal. Función cuadrática. Representación gráfica. Variación de los parámetros. Ceros de una función cuadrática. Forma	Funciones exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Variaciones. Relaciones entre la función exponencial y la logarítmica. Algunas funciones especiales: Funciones irracionales. Función módulo, función signo, función parte entera, función escalonada, función valor absoluto. Funciones definidas por partes. Funciones pares e impares. Ecuaciones e Inecuaciones. Ecuaciones con módulo. Ecuaciones racionales. Ecuaciones irracionales. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	Algunas funciones especiales: Funciones irracionales. Función módulo, función signo, función parte entera, función escalonada, función valor absoluto. Funciones definidas por partes. Funciones trigonométricas. Dominio. Imagen. Periodicidad. Continuidad. Crecimiento y decrecimiento. Máximos y mínimos. Fórmulas trigonométricas. Ecuaciones e Identidades trigonométricas Sucesiones. Sucesiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma y del término general de una sucesión. Límite. Límite de una sucesión. Límite de una función. Cálculo de límites. Asíntotas. Continuidad. Derivada. Interpretación geométrica. Cálculo de derivadas. Aplicaciones de la derivada al estudio de funciones. Cálculo de la derivada de una funciones. Aplicaciones. Integrales. Concepto. Área bajo una curva.

Eje III: Álgebra y estudio de funciones

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
factorizada y canónica. Ecuación cuadrática. Discriminación y propiedades de las raíces. Ecuaciones bicuadradas. Sistemas de ecuaciones mixtos: una lineal y otra cuadrática.		

Eje IV: Probabilidades y Estadística

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absoluta y relativa. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda, cuartiles. Medidas de posición. El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral. Combinatoria. Aplicaciones a juegos de azar. Interpretación, reconocimiento y uso de las distintas formas de agrupamiento que pueden darse en un conjunto de datos: permutaciones, variaciones y combinaciones.	Parámetros estadísticos. Medidas de dispersión. Concepto de dispersión. Rango. Varianza y desvío estándar. El azar y la probabilidad. Probabilidad de sucesos incompatibles y compatibles. Combinatoria. Profundización en la interpretación, reconocimiento y uso de las distintas formas de agrupamiento que pueden darse en un conjunto de datos: permutaciones, variaciones y combinaciones. Resolución de problemas que impliquen el uso de distintos tipos de variables y el análisis de medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos: barras, barras agrupadas, histogramas, circular, pirámides poblacionales.	Distribuciones bidimensionales. Correlación positiva, negativa y nula. Covarianza. El azar y la probabilidad. Probabilidad de sucesos dependientes e independientes. Probabilidad condicional. Variable aleatoria. Sucesos simples y compuestos. Distribuciones de probabilidad. Distribución normal. Distribución binomial. Aplicación y profundización de los conceptos estudiados en situaciones de investigación de problemáticas actuales.

3.2.1.2.5. Evaluación

La evaluación tendrá que ser concebida de forma continua, recursiva, participativa y dinámica, permitiendo la valoración fiable de los saberes y las formas de pensamiento relacionadas con la comprensión y el dominio de la Matemática y como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así mantener la misma concepción para la práctica evaluativa y la práctica pedagógica, ya que, si la enseñanza se centra en la resolución de situaciones problemáticas, que favorecen el desarrollo del pensamiento matemático a través de distintos tipos de razonamiento y la utilización de las TIC, la evaluación deberá poner en evidencia el uso que el estudiante puede hacer de esos conocimientos para entender e interpretar el mundo en distintos contextos.

A través de las evaluaciones el docente promoverá la reinversión de los saberes estudiados y posibilitará la profundización y el afianzamiento de los mismos, analizando los progresos de los estudiantes a partir de los criterios establecidos.

Algunos criterios de evaluación para tener en cuenta:

- La adquisición de conceptos y procedimientos que supone la capacidad cognitiva de identificar datos y hechos, relaciones y propiedades matemáticas, expresados de forma explícita en los enunciados.
- La comprensión de las situaciones problemáticas que se planteen y la adecuación de las estrategias utilizadas en su resolución, que requieren reconocer, relacionar y utilizar información, determinar la pertinencia de datos, reconocer, utilizar y relacionar datos, elaborar estrategias de resolución

adecuadas, transferir, modificar y generar procedimientos, comprobar y generalizar los resultados, juzgar la razonabilidad de los resultados y justificar y argumentar sus acciones.

- La capacidad de abstracción, el uso de herramientas lógicas y la capacidad para extraer conclusiones.
- La precisión en el uso del lenguaje específico en sus diferentes formas, coloquial, gráfico, simbólico y la claridad en la comunicación de los razonamientos y de las conclusiones obtenidas, que implican comprender enunciados, cuadros y gráficos, diferenciar datos de incógnitas, manejar el vocabulario específico, usar adecuadamente notaciones y procedimientos, describir los procedimientos utilizados, redactar justificaciones y argumentaciones, producir un texto, formular problemas.
- La utilización adecuada de las nuevas tecnologías.
- La reproducción, el análisis, la aplicación y el procesamiento comprensivo de información sobre los campos numéricos.
- La codificación y decodificación de enunciados de un lenguaje común a un lenguaje formal a través de la observación, identificación, interpretación, transformación y expresión.
- La aplicación de fórmulas pertinentes y la resolución de situaciones problemáticas mediante el cálculo mental o escrito en función de la complejidad con que se presenten.
- La aplicación de propiedades, criterios y reglas operativas en forma adecuada a cada situación y con precisión, a través de cálculos pertinentes.
- La utilización del lenguaje numérico, geométrico y gráfico cuando se hacen argumentaciones o cuando se expresan o comunican datos.
- La selección y aplicación pertinentemente de cálculos necesarios con los datos disponibles para comprobar los resultados obtenidos, interpretarlos en función del enunciado y revisarlos o corregirlos en caso necesario.
- El reconocimiento y la descripción de figuras planas y cuerpos geométricos, y su representación con ayuda de instrumentos y el conocimiento de sus elementos o propiedades fundamentales.
- La aplicación de técnicas de recolección de datos para hacer recuentos sistemáticos y la interpretación y elaboración de tablas de datos eligiendo formas expresivas de representación, empleando recursos tecnológicos disponibles.

Una opción válida para constatar el dominio de los saberes es proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrarlos, utilizando múltiples fuentes de evidencia, distintos instrumentos y técnicas, en forma oral o escrita, individual o grupal, autoevaluación, coevaluación e incorporando la concepción de los estudiantes como participantes activos en los procesos evaluativos. Se dispone de una variedad más allá de los tradicionales, tales como el cuaderno de bitácora, organizadores conceptuales, la observación sistemática, tareas de relación e integración, resolución de situaciones problemáticas propuestas con justificaciones recurriendo a los saberes disponibles y los razonamientos pertinentes, el uso del lenguaje matemático para la comunicación de los resultados que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes puestos en juego, el desarrollo de habilidades TIC.

Es necesario tener presente que el proceso evaluativo es un insumo para la reflexión del docente sobre su propia práctica y sobre el aprendizaje de los estudiantes. Es de fundamental importancia tener en cuenta su función formativa. Debe ser un proceso coherente con respecto a los contenidos de la planificación didáctica y con las estrategias empleadas por el docente en la mediación pedagógica, orientado a la reflexión crítica para la mejora de la enseñanza.

3.2.1.2.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Algunas consideraciones generales para las matemáticas en las distintas orientaciones

En el Ciclo Superior de la Educación Secundaria, saber Matemática significa la posibilidad de interpretar situaciones de otras disciplinas en las que ella es una herramienta de resolución que permite la creación de modelos para describir, analizar y predecir fenómenos en Ciencias Sociales, Económicas, Naturales, Tecnología y de la Comunicación, construyendo nuevos conceptos, organizando niveles crecientes de complejización y generalización.

Al contextualizar la educación matemática en cada una de las Orientaciones, es necesario tener en cuenta el tratamiento especial de ciertos contenidos, que conduzcan a desarrollar procesos de pensamiento más globalizadores.

Se debe proponer en la clase, ejemplos y situaciones que conlleven a reconocer el amplio campo de fenómenos que la Matemática permite organizar; y que los estudiantes resuelvan y formulen situaciones problemáticas relacionadas con la Orientación elegida. También es beneficioso plantear el

análisis y la reflexión sobre textos propios de la Matemática y de otras disciplinas, en los que los conceptos y el lenguaje matemático estén involucrados.

Orientación en Humanidades y Ciencias Sociales

- Utilizar los campos numéricos en las Ciencias Sociales para trabajar los conceptos de escalas cartográficas y unidades de tiempo.
- Profundizar el tratamiento de acciones geométricas referidas a la actividad espacial en el entorno, el análisis cuantitativo con el uso de coordenadas; el análisis figurativo con la construcción de maquetas topográficas, determinación de desniveles, cortes, fallos.
- Trabajar la función exponencial asociada a situaciones específicas de demografía y población.
- Disponer del tratamiento de curvas, especialmente las cónicas, y su relación con trayectorias de cuerpos celestes como los cometas.
- Analizar las distintas formas de interpretar y aplicar la representación de la realidad.
- Interpretar el sentido de las distintas escalas utilizadas en Geografía para la representación cartográfica (lineal, logarítmica).
- Estudiar hechos históricos, biografías de filósofos matemáticos, el lugar de la mujer en la historia de la Matemática, en fuentes de invalorable significación tales como la Historia y la Filosofía.
- Aplicar las funciones trigonométricas en la resolución de situaciones problemáticas de paralaje.
- Analizar e interpretar los índices que proporciona la Estadística desde el campo de las Ciencias Sociales, como esperanza de vida, prevalencia de vida, desarrollo humano, desempleo, crecimiento, morbilidad, mortalidad, natalidad, juegos de azar, seguros.

Orientación en Ciencias Naturales

- Plantear situaciones que requieran del desarrollo del pensamiento científico y la necesidad de utilizar la precisión del lenguaje matemático.
- Profundizar la idea de error cometido en las operaciones y en el uso de aproximaciones de números.
- Utilizar los conceptos de distintos errores en las mediciones y en la aplicación de fórmulas, observando y estimando cómo influye sobre los resultados.
- Interpretar y resolver a partir del estudio de las cónicas, problemas de Física, que involucren fenómenos de reflexión, las Leyes de Kepler, órbitas planetarias, trayectorias de proyectiles, curvas de espejos.
- Utilizar los campos numéricos en Biología, para trabajar conceptos tales como nutrición y tamaño del genoma, separación angular de las ramas de especies vegetales y en Química, estructura de algunos cristales.
- Utilizar los Números Complejos para representar el movimiento de partículas o ciertas fórmulas de electricidad en Física.
- Aplicar logaritmos para estudiar en Física, el sonido, y en Biología, nivel de audición, riesgo de daño auditivo.
- Aplicar sucesiones en Física para período de semidesintegración y en Biología, por ejemplo en la reproducción de conejos.
- Aplicar las relaciones funcionales en situaciones contextualizadas en distintas disciplinas. Por ejemplo: en Física para resolver situaciones problemáticas de cinemática, dinámica, presión atmosférica, péndulo, Ley de Hooke, Ley de Ohm, energía, escalas termométricas, electricidad, sonido; en Biología la función exponencial está involucrada para hacer predicciones sobre la evolución de la población mundial o la posibilidad de extinción de alguna especie; también se pueden utilizar al analizar el crecimiento de una población o cuando se hacen estimaciones de la propagación de una cierta enfermedad.
- Utilizar la Estadística en estudios epidemiológicos y para hacer predicciones acerca de determinados sucesos, la probabilidad de embarazo en fertilización in vitro, la ley de la herencia, morbilidad.
- Profundizar el estudio de las relaciones trigonométricas, demostración de las fórmulas de adición y teoremas del seno y del coseno, y resolver ecuaciones trigonométricas, analizando el número de soluciones.
- Mostrar diferentes contextos de uso de la derivada.
- Buscar un manejo fluido en el cálculo y análisis de funciones, facilitando el posterior tratamiento de integrales.
- Trabajar los productos interno y vectorial de vectores con contenidos geométricos, destacando el valor de la escritura vectorial para la Física.

- Profundizar contenidos de Probabilidades, atento a su uso en las demás ciencias, así como las pruebas de ensayo repetido, como apertura al tratamiento de distribuciones de variable continua.
- Estudiar en Física fenómenos periódicos, conceptos de Trigonometría, como por ejemplo, en el flujo de corriente alterna para la ingeniería eléctrica.
- Aplicar las ecuaciones exponenciales para calcular el tiempo transcurrido desde que se inició un cultivo, conociendo el número inicial y final de amebas sabiendo que se duplican por bipartición cada día.

Orientación en Economía y Administración

- Profundizar el tratamiento de sucesiones utilizadas en el cálculo financiero asociadas con límite.
- Profundizar contenidos de Probabilidades, especialmente ensayos repetidos, y la distribución binomial como modelo utilizado en finanzas.
- Trabajar situaciones problemáticas de programación lineal, tales como la optimización, condicionadas por ciertas inecuaciones lineales.
- Modelizar situaciones del mundo real a partir de contenidos referidos a los aspectos analíticos, geométricos, estadísticos.
- Fortalecer las capacidades que apuntan a la resolución de situaciones problemáticas, al desarrollo del razonamiento, a la transferencia de conocimientos, a la interpretación de informaciones que aparecen en los medios de comunicación y al desarrollo del sentido crítico y de técnicas para la toma de decisiones adecuadas, profundizando el eje de Probabilidades y Estadística y el de Análisis.
- Aplicar contenidos básicos de Estadística: población, muestra, medidas de dispersión, intensificando aquellos necesarios para el desarrollo de Proyectos.
- Aplicar contenidos de Estadística como el estudio de distribuciones de probabilidad para evaluar la representatividad de los datos.
- Construir funciones que aproximen y posibiliten su uso como herramientas descriptivas y de predicción.
- Establecer relaciones con la Economía, Ciencias de la Administración y otras ramas del conocimiento y las distintas utilidades que se hacen de los conocimientos matemáticos en el momento de seleccionar y organizar las situaciones problemáticas y las secuencias metodológicas.
- Utilizar en Economía, las funciones para representar las leyes de la oferta, la demanda, el costo.
- Aplicar ecuaciones exponenciales para calcular el tiempo transcurrido desde que se colocó un determinado capital a interés compuesto, conociendo el capital final.
- Aplicar el concepto de derivada, para medir la rapidez de cambio de la función costo con respecto a la cantidad de artículos producidos.
- Resolver situaciones problemáticas de optimización: cálculo de máximo rendimiento, mínimo costo.
- Interpretar como el área debajo de la curva de demanda, aplicación del concepto de integral, al excedente de consumidores que representa el dinero ahorrado por los consumidores al comprar un artículo al precio P .

Orientación en Arte

- Profundizar el Eje correspondiente a Geometría, en las figuras planas y los cuerpos que tienen aplicaciones en las Artes Plásticas y en el diseño de productos tecnológicos, el tratamiento de la proporción y el movimiento en la figura humana o de los animales en triángulos, proporción áurea, rectángulo áureo y armónico, perspectivas, ritmo estático y dinámico, prisma, entre otros.
- Vincular la evolución de la Geometría Proyectiva con la Historia del Arte.
- Profundizar los conceptos referidos a figuras, cuerpos poliedros y redondos, propiedades de los mismos, para trabajarlos en forma integrada para relacionarlos con diseños, arte cinético-lumínico.
- Trabajar el concepto de bi y tri-dimensión, representación del espacio en el plano, la Geometría del espacio y del plano a la vez en paralelogramos y prismas; circunferencia y superficie esférica en secciones de la esfera con planos; poliedros y polígonos; conos y sus secciones: cónicas, Teorema de Euler.
- Relacionar los números racionales con la Música en el estudio de las notas, escalas, compases, frecuencias, tonos; con las Artes Plásticas en la razón de proporción de un segmento, división armónica.
- Involucrar los números irracionales en trabajos interdisciplinarios con Música como semitono temperado, escala temperada, intervalos temperados; Artes Plásticas en sección áurea, rectángulo armónico.

- Trabajar las sucesiones presentes en la Música, semitonos, en las Artes Plásticas, cuerpos poliédricos que mantienen un ritmo armónico.
- Estos son sólo algunos ejemplos en los que la Matemática aporta herramientas para resolver situaciones relacionadas con la orientación. Se hace necesario que, en el momento de realizar la selección y organización de los contenidos y diseñar las secuencias metodológicas, se tenga en cuenta la Orientación para la que se está trabajando.

3.2.1.2.7. Bibliografía

- Barbin, Evelyne y Douady, Regine. Enseñanza de las matemáticas: relación entre saberes, programas y práctica. I.R.E.M. Paris Topics Editions. 1996
- Batanero, Carmen y Godino, Juan. Estocástica y su didáctica para maestros. Universidad de Granada, Departamento de Didáctica de la Matemática, 2002.
- Batanero, Carmen y Godino, Juan. Razonamiento combinatorio. Madrid. Síntesis. 1994.
- Berlinski, David. Ascenso infinito. Breve historia de las matemáticas. Buenos Aires. Debate. 2006.
- Bishop, Alan J. Enculturación matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Buenos Aires. Paidós. 1999
- Bolea, P, Bosch, M y Gascón, J. ¿Por qué la modelización está ausente de la enseñanza del álgebra escolar?, versión española del artículo: Why is modelling not included in the teaching of algebra at secondary schools?, Quaderni di Ricerca in Didattica, 14, 125-133, 2004.
- Bosch M., García F. J., Gascón, J. y Ruiz Higuera, L. La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico. En Educación Matemática. Santillana. México. 2006.
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J. Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje (Cap. 1). Barcelona, España. Horsori. 1997.
- Chevallard, Y. La transposición didáctica: del Saber Sabio al Saber Enseñado. Trad. C. Gilman. Buenos Aires. Aique. 2005.
- Camuyrano, B. Algunos aspectos de la enseñanza de las funciones. En Matemática. Temas de su didáctica. Buenos Aires: Prociencia CONICET. 1998.
- Chemello, G. Estrategias de enseñanza de la Matemática. Buenos Aires: Universidad de Quilmes. 2000.
- D'Amore, Bruno. Bases filosóficas, pedagógica, epistemológicas y conceptuales de la Didáctica de la Matemática. Mexico. Ed. Reverté. 2006
- DE Guzmán, Miguel. Aventuras matemáticas. Madrid. Pirámide. 1997.
- Fedriani Martel, E. e Hinojosa Ramos, M. Resumen histórico de la docencia de las matemáticas. Revista Summa N° 50. Noviembre 2005.
- Fischbein Efraim, Vergnaud, Gérard. Matematica a scuola: teorie ed esperienze. Bologna. Pitagora Editrice. 1992.
- Font, V. Problemas en un contexto cotidiano. Cuadernos de pedagogía. Barcelona, España: Departament de Didàctica de les CCEE i de la Matemàtica de la Universitat de Barcelona. 2006.
- García, F. J. La modelización como instrumento de articulación de la matemática escolar. De la proporcionalidad a las relaciones funcionales. Tesis doctoral. Departamento de Didáctica de las Ciencias, Universidad de Jaén. España. 2005.
- García, F. J. , Bosh, M. Gascón, J. y Ruíz Higuera, L. El algebra como instrumento de modelización. Articulación del estudio de las relaciones funcionales en la educación secundaria. En Investigación en Educación Matemática. Universidad de Jaén, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Ramón Llull, España. 2007.
- Itzcovich, H. Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. De las construcciones a las demostraciones. Buenos Aires: Libros del Zorzal. 2005.
- Ortega, Tomás, Conexiones matemáticas. Motivación del alumnado y competencia matemática. Barcelona. Grao. 2005.
- Revista Uno. N° 11. Evaluación en Matemática. Barcelona. Graó. 1997.
- Revista Uno. N° 16. La gestión de la clase de Matemática. Barcelona. Graó. 1997.
- Rico, Luis (Coord), La educación matemática en la enseñanza secundaria. Barcelona,

ICE/ Horsori, 1997.

Recio, T .Prólogo, en Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. Madrid. Alianza. 2008.

Rico Romero, L. Complejidad del currículo de Matemáticas como herramienta profesional, en: Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa.1998.

Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. Madrid: Alianza. 2008.

Sadovsky, P. Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Buenos Aires. Libros del Zorzal. 2005.

Segal, S. y Giuliani, D. Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades. Buenos Aires. Libros del Zorzal. 2008.

Sessa, C. Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas. Buenos Aires: Libros del Zorzal. 2006.

PAGINAS WEB

Portal educativo del Estado argentino: <http://www.educ.ar/>

La Dimensión Fractal: <http://www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi99/fractales/dimen.htm>.

Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico de Costa Rica:

<http://www.tec-digital.itcr.ac.cr/revistamatematica/cursos-linea/MATEGENERAL/index.htm>

Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

<http://www.campus-oei.org/oeivirt/edumat.htm>

Redemat.com, recursos de matemáticas en Internet: <http://www.recursosmatematicos.com/>

Sector Matemática, artículos: <http://www.sectormatematica.cl/articulos>.

Sector Matemática, revistas: <http://www.sectormatematica.cl/revistas.htm>

Universidad de Granada, <http://www.ugr.es/local/jgodino>

Universidad Nacional de Luján: <http://www.unlu.edu.ar/~dcb/matemat/geometria1>

Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Esponja_de_Menger

Wolfram Demonstrations Project:

<http://demonstrations.wolfram.com/>

<http://demonstrations.wolfram.com/TheMengerSponge/>

<http://demonstrations.wolfram.com/RecursiveExercises/>

<http://demonstrations.wolfram.com/RecursiveExercisesVNestedTriangles/>

<http://demonstrations.wolfram.com/PeanoCurveExplorer/>

Wolfram MathWorld, built with Mathematica Technology

<http://mathworld.wolfram.com/ProofwithoutWords.html>;

<http://mathworld.wolfram.com/SierpinskiSieve.html>.

3.2.1.3. Lengua extranjera I, II y III Inglés

3.2.1.3.1. Justificación

El aprendizaje de lenguas extranjeras se relaciona con cuestiones de orden cultural: para transmitir o recibir informaciones culturales o acceder a diferentes experiencias humanas. Conocer una lengua extranjera expande el universo de posibilidades. En tal sentido, una Lengua Cultura Extranjera se torna un recurso para la comunicación que permite acercarse a valores distintos de los conocidos, reflejando así el estrecho vínculo entre *lengua y cultura* entendiendo la enseñanza de una LE siempre articulada con la cultura del o los pueblos que viven la lengua.

Sin embargo, no se puede pensar la enseñanza de una lengua extranjera sin tener en cuenta otros procesos, como por ejemplo que al estudiar un idioma extranjero se reflexiona sobre los usos y sobre el funcionamiento de la lengua materna de manera constante. Por lo tanto, aprender *otra* lengua obliga a repensar la propia, reconociendo las diferencias culturales entre ambas al momento de emplear una u otra con igual propósito.

Si se considera que para transmitir un mensaje hace falta no sólo saber palabras y estructuras de gramática, sino también entender cómo el lenguaje corporal, el tono de voz, el nivel de lengua utilizado, la entonación y las actitudes del hablante afectan la comunicación, enseñar y aprender una lengua implica incorporar cuestiones lingüísticas, extralingüísticas y culturales. Entonces, resulta esencial adaptar el discurso tanto oral como escrito y apropiarse de la forma en que esa Lengua Cultura interpreta la realidad, al momento de la comunicación.

Otra de las cuestiones que se relacionan directamente con el aprendizaje de una Lengua Extranjera es la de su empleo instrumental, traducido en la necesidad de leer originales escritos en ese idioma ya sea por motivos de índole académico, profesional o personal. Leer en Lengua Extranjera no solo supone una visión global del texto por parte del lector sino también la co-construcción del sentido del texto entre el autor y el lector. Leer en lengua extranjera no sólo propicia espacios de reflexión sino además mejora la competencia general de la lectura, independientemente de cuál sea la lengua.

Por otro lado, hay quienes necesitan aprender una Lengua Cultura Extranjera con un fin específico. Lo que supone un uso instrumental de la lengua y apropiarse del vocabulario de un campo disciplinar. Aquellos comprendidos en este grupo además de la lectura, necesitan expresarse oralmente en la lengua meta.

Desde la perspectiva de la política educativa provincial, en acuerdo federal, ésta asume la universalización de la educación secundaria inclusiva. En ese sentido expresa que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la vida de las sociedades y con el futuro, a través de experiencias educativas que propongan articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal.

Con base en dicho principio y con vista en el objetivo⁶ de: “*Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.*”, esta unidad curricular se arraiga firmemente, en una propuesta curricular basada en competencias, orientándose hacia la promoción y desarrollo de las capacidades que habiliten a nuestros estudiantes una vez finalizada la Educación Secundaria a:

- **El ejercicio pleno de la ciudadanía:** Comprendido dentro de la *Competencia de Aprender a vivir juntos*: Propiciando oportunidades de participar, cooperar, comunicarse, integrarse y aprender a respetar al otro.
- **El trabajo:** Contenido en la *Competencia de Aprender a hacer*: Generando condiciones para influir sobre el entorno, poner en práctica sus conocimientos y adaptarse al mundo del trabajo.
- **La continuación de estudios:** *Competencia de Aprender a Conocer*: Dotando de herramientas para Comprender, Conocer, Descubrir, Conocimiento como base para otro nuevo, Aprender a Aprender.

Pensando que es la mejor manera de concurrir al afianzamiento de la cultura democrática, promoviendo la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal.

⁶ Resolución CFE Nº 84/09. Aprueba los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria

Como referencia conceptual, se asume que una competencia es una capacidad que la persona obtiene del uso y ejercicio de los conocimientos. El sujeto educado por competencias es capaz de llevar a la práctica la teoría y así evidenciar dichas competencias. Es por tanto capaz de exportar conocimientos y aplicarlos a nuevas situaciones y lo que es más, puede distinguir la mejor manera de resolver situaciones basándose en experiencias previas. Al respecto, Heggery Beckett (1996), sostiene que “La competencia⁷ es esencialmente, una relación entre las aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las tareas correspondientes. Así, la evaluación por competencias debería tener como referente obligado las muestras del desempeño.”

Otro documento de referencia teórico práctico es el Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, propuesta curricular basada en investigaciones del campo de la lingüística aplicada, que consiste en una descripción de las competencias requeridas para resolver situaciones comunicativas en una lengua no nativa.

Asimismo, se destaca que esta asunción del modelo por competencias, requiere un docente plural y democrático. En esa línea, de acuerdo con Pujol (1996), se sostiene que los docentes serán capaces de estimular la participación, sabrán respetar los ritmos de trabajo, organizarán un ambiente y crearán un clima de aprendizaje tal que se problematizan situaciones que puedan modular los estímulos, propuestas y actividades, pero, sobre todo, que sean capaces de garantizar el derecho de cada alumno a ser escuchado, respetado y valorado.

En consonancia con los argumentos anteriormente explicitados y, para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en contextos plurilingües, esta unidad curricular presenta propósitos, objetivos y contenidos generales y específicos por año y criterios orientativos para la evaluación, acuñando los descriptores del MCE correspondientes a los niveles A1, A2 y B1 para tercero, cuarto y quinto año, respectivamente.

En lo referido al alcance, extensión y profundidad de los contenidos, el docente como profesional responsable tomará las decisiones más apropiadas, atendiendo siempre a los resultados del diagnóstico inicial en cada caso y con la mirada puesta en los objetivos de aprendizaje.

3.2.1.3.2. Propósitos

- Comprender y producir la Lengua-Cultura inglesa como hablante intercultural en diferentes situaciones.
 - Elegir el vocabulario y el registro –formal o informal según sea el caso, - que resulte más adecuado a la idea que se quiere comunicar.
 - Conocer aspectos socioculturales de los países de habla inglesa y comprender como algunos aspectos no verbales afectan el discurso.
 - Utilizar materiales auténticos en inglés de distintas fuentes para la obtención de información deseada.
 - Comprender la información general y específica de mensajes orales en lengua inglesa en situaciones comunicativas cotidianas emitidos por hablantes de la misma o por los medios de comunicación.
 - Realizar lectura comprensiva y obtener información general y específica de textos escritos adecuados a cada nivel.
 - Producir textos escritos de complejidad creciente, relacionados con necesidades e intereses particulares propios de la orientación.
 - Reparar en cuestiones relacionadas con la coherencia y la cohesión.
 - Desarrollar conocimientos del sistema lingüístico y las reglas de la lengua inglesa para hablar, escuchar, leer y escribir progresivamente.
- Iniciarse en y aplicar gradualmente los recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje de la lengua inglesa.
- Relacionarse libremente con personas que hablan otras lenguas aceptando y apreciando las diferencias culturales.
 - Utilizar los conocimientos de la Lengua-Cultura inglesa con fines diversos, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, recreación y acceso a culturas diferentes de la propia.

3.2.1.3.3. Objetivos

⁷ En el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras”, documento de consulta obligado para los Profesionales Docentes de Lenguas, la palabra Competencia aparece 144 veces, tipificadas en generales, básicas, lingüísticas, parciales, existentes, comunicativas, necesarias, entre otras

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Interactuar en forma sencilla. Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene. Realizar afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o relativa a temas muy cotidianos y responder a cuestiones de ese tipo cuando se las formulan a él. Disponer de un repertorio limitado, ensayado y organizado léxicamente de frases que se utilizan en situaciones concretas.	Participar en intercambios sociales muy breves. Plantear y contestar preguntas sobre lo que hace en el trabajo y en su tiempo libre. Hacer una invitación y responder a ella. Discutir lo que hay que hacer, a dónde ir y preparar una cita. Hacer un ofrecimiento y aceptarlo o dar excusas. Realizar transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos. Conseguir información sencilla sobre viajes; utilizar el transporte público (colectivos, trenes y taxis); Pedir información básica, preguntar y explicar cómo se va a un lugar. Pedir y proporcionar bienes y servicios cotidianos.	Interactuar y hacerse entender en una variedad de situaciones. Por ejemplo: comprender las ideas principales de los debates extensos que se dan a su alrededor siempre que el discurso se articule con claridad y en lengua estándar. Ofrecer y pedir opiniones personales en un debate informal con amigos. Expresar de forma comprensible la idea principal que quiere dar a entender. Utilizar con flexibilidad un lenguaje amplio y sencillo para expresar gran parte de lo que quiere. Mantener una conversación o un debate, aunque a veces resulte difícil entenderle cuando intenta decir exactamente lo que quiere. Expresarse comprensiblemente, aunque sean evidentes sus pausas para realizar cierta planificación gramatical y léxica y cierta corrección, sobre todo en largos periodos de producción libre. Participar en conversaciones sobre asuntos habituales sin haberlo previsto. Plantear quejas y reclamos. Tomar la iniciativa en una entrevista o consulta, por ejemplo para iniciar un tema nuevo. Saber cómo pedir a alguien que aclare o desarrolle lo que acaba de decir.

3.2.1.3.4. Contenidos

Generales⁸

Temáticos/semánticos		
Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Números; Sustantivos plurales; Expresiones sociales comunes; El alfabeto; Hablar por teléfono; Precios; Días de la semana; Permisos; Lugares de la ciudad; Direcciones; Fechas; Meses del año, Completar formularios; Ir de compras; Paseos. Objetos cotidianos; Países y ciudades; Trabajos; Información personal;	Presentarse a uno mismo. Información personal. Hablar sobre otras personas. Identificar y solicitar cosas El mundo del trabajo: Empleos y tareas. Reuniones sociales y de trabajo. El tiempo: La hora y las actividades de todos los días. Expresiones sociales comunes. Fechas y ocasiones especiales.	Descripción de lugares. Compras. Llamadas telefónicas. Frases idiomáticas populares. Viajes. Expresiones frecuentes para dar a entender si se está de acuerdo o no. Opiniones personales. Enfermedades y dolencias comunes. Deportes y actividades recreativas. Estados de ánimo. Exclamaciones para

⁸ Los contenidos generales están enunciados a manera de propuesta pero se pueden modificar de acuerdo con los resultados del diagnóstico inicial que realice el docente. Además, se señala que los libros de texto ya vienen clasificados según los niveles del Marco, por tanto el docente puede ver los contenidos en los textos con diversas orientaciones.

Temáticos/semánticos

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
La familia; Descripción de una persona: Adjetivos; Deportes; comida y bebida; Verbos de uso común; Idiomas y nacionalidades; Adverbios de frecuencia; Antónimos; Partes de la casa; mobiliario; La vida en la ciudad; Gente y trabajo; Verbos irregulares; Actividades de fin de semana: tiempo libre; Verbos y adverbios; Colores; Ropa; Transporte y viajes.	Ofrecimientos y requerimientos cordiales: Comida. En el restaurante. La Ropa y los comercios. En el centros de compras En el aeropuerto. En la farmacia. Llamadas telefónicas. Comunicaciones vía Internet. Actividades de tiempo libre. Países. Miembros de la familia. Adjetivos opuestos. Comida y Bebida. Empleos y profesiones. Las partes de la casa. Objetos cotidianos Lugares y lenguas. La ciudad. Las condiciones del clima.	demostrar sorpresa, interés, pena o alegría. Sugerencias y ofrecimientos. Inglés informal. Disculpas y excusas. Redacción de cartas y correos electrónicos formales. Empleo del diccionario. Sustantivos compuestos. Preposiciones de lugar y de tiempo. Prefijos y sufijos frecuentes: versos, sustantivos, adjetivos y adverbios. <i>So/Such</i> Sonidos de la lengua. Palabras que unen ideas. Negaciones. Anhelos e intenciones.

Gramaticales

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Verbo <i>to be</i> ; Pronombres personales; Adjetivos demostrativos; Adjetivos posesivos; Oraciones negativas; interrogativas y respuestas cortas; El genitivo sajón; Verbo <i>to have</i> ; Presente simple; El artículo indeterminado <i>a/an</i> ; La hora. Pronombres posesivos. Pronombres objetivos; Pronombres demostrativos. <i>There is/are</i> ; Preposiciones; Pasado simple verbo <i>to be</i> ; Pasado simple: verbos regulares e irregulares; <i>Can/Can't</i> ; <i>Want</i> ; <i>like</i> y <i>would like</i> ; Presente simple. Presente continuo; Presente Continuo con intención de futuro.	Hábitos pasados. Expresiones de tiempo pasado. Palabras que conectan: <i>because, when, until</i> . Sustantivos contables y no contables. Cuantificadores. <i>Some & Any. A & Some, Much & Many</i> . Adjetivos comparativos y superlativos. <i>Which & Where</i> como conectores. Futuro <i>going to</i> . Adjetivos vs. Adverbios. Presente perfecto. <i>Ever, never, just, already & yet</i> . Presente perfecto vs. Pasado simple. Pasados participios de verbos regulares e irregulares de uso frecuentes.	Tiempos: Presentes, pasados y futuros. <i>Look forward to. going to</i> vs. <i>will</i> . Presente perfecto. <i>For & since</i> . Verbos Modales: <i>should & Must</i> . Primer condicional. Cláusulas de tiempo: <i>As soon as, when, while & until</i> . Voz pasiva: Presente y pasado. Segundo Condicional, <i>Might</i> . Presente perfecto continuo. Presente perfecto simple vs. continuo. Verbos modales de obligación, permiso y probabilidad: <i>can, must, should, allowed to have to, could, can, shall</i> . Preguntas directas e indirectas. Preguntas retóricas. Leguaje reportado: oraciones afirmativas y órdenes.

Es deseable que las prácticas de oralidad, lectura y escritura se lleven a cabo alrededor de los siguientes temas:

Everyday activities Home life and school Food, health and fitness	Personal and social life Self, family and personal relationships Holidays and special occasions	The world around us Home town and local area Natural and made environment People, places and customs
The world of work Continuing education Careers and employment Language and communication in the work place	The international world Tourism at home and abroad Life in other countries and communities World events and issues	Educación Sexual Integral La sexualidad. Varones y mujeres: igualdad de oportunidades. La salud.

Tales áreas temáticas se enuncian a manera de guía, no necesariamente deben ser abordadas en el orden presentado ni en su totalidad. El Profesional docente las seleccionará, secuenciará y graduará la complejidad, según las necesidades e intereses de los estudiantes y los conocimientos previos.

Específicos**Eje 1. Competencia auditiva**

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
-------------------	-------------------	-------------------

Eje 1. Competencia auditiva

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Reconocimiento de palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a uno mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.	Reconocimiento de frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo).	Interpretación de ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprensión de la idea principal de muchos programas de radio o televisión o videos que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Eje 2. Competencia lectora

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Comprensión de textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. Interpretación de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas o correos electrónicos personales. Uso del diccionario bilingüe. Empleo de técnicas de lectura global.	Lectura de textos muy breves y sencillos. Reconocimiento de información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. Interpretación de cartas personales breves y sencillas. Uso del diccionario bilingüe. Aplicación de técnicas de lectura global.	Comprensión de textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. Interpretación de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas o correos electrónicos personales. Lectura de textos originales adaptados de complejidad creciente seleccionados en consonancia con la orientación. Buen uso del diccionario bilingüe. Aplicación de técnicas de lectura puntual.

Eje 3. Competencia oral (comunicativa)

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Participación en conversaciones sencillas con una persona que esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad lenta. Formulación y respuesta a preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales. Uso de expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde se vive y las personas que se conoce.	Interacción en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Intercambios sociales muy breves. Uso de una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos la familia y otras personas, las condiciones de vida, la educación y el trabajo.	Simulación de situaciones que se presentan cuando se viaja donde se habla la lengua. Participación espontánea en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo). Descripción de experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.

Eje 3. Competencia oral (fonológica)

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Producción oral de palabras y frases aprendidas de una manera que los hablantes nativos acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo lingüístico al que pertenece el usuario o estudiante pueden comprender con cierto esfuerzo.	Pronunciación clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero y los interlocutores tengan que pedir repeticiones de vez en cuando.	Pronunciación y entonación clara e inteligible aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.

Eje 4. Competencia escrita

Tercer año	Cuarto Año	Quinto Año
Escritura de postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones. Descripciones y narraciones sencillas. Compleción de formularios con datos personales, por ejemplo nombre, nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.	Composición de notas y mensajes breves y sencillos relativos a necesidades inmediatas. Escritura de cartas, correos electrónicos o mensajes de texto personales muy sencillos, por ejemplo agradeciendo algo a alguien. Descripciones y narraciones simples.	Confección de textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Redacción de cartas personales, correos electrónicos o publicaciones en foros y <i>blogs</i> que describen experiencias e impresiones Descripciones y narraciones de complejidad media.

3.2.1.3.5. Evaluación**Consideraciones Generales y criterios.**

De acuerdo con las pautas establecidas por la nueva Ley Nacional de Educación 26.206 y el enfoque intercultural y comunicativo que se ha seguido para la confección de la presente propuesta Curricular para Lengua Extranjera Inglés, es conveniente seleccionar criterios y procedimientos que permitan valorar los avances que logran los estudiantes en cuanto al desarrollo de sus capacidades comunicativas en una diversidad de situaciones que les permitan:

- valorar el aspecto instrumental de la lengua,
- ampliar sus relaciones interpersonales,
- acceder a nuevos conocimientos,
- conocer otras culturas.

Al momento de la evaluación, el aspecto primordial consiste en verificar si la comunicación se alcanza o no, evitando caer en la dicotomía correcto/incorrecto como estados absolutos.

La evaluación se realizará en diferentes momentos:

- Al inicio: a modo de diagnóstico a fin de conocer las características y potencialidades del grupo de estudiantes y así poder seleccionar, organizar y adecuar los aprendizajes de manera contextualizada.
- Durante el desarrollo de los contenidos: valorando los argumentos que los estudiantes expresan en clase, las preguntas que formulan, su intervención efectiva en los trabajos de equipo, los trabajos escritos, así como también las soluciones que los estudiantes dan a las situaciones propuestas en las actividades del programa, su capacidad de análisis, juicio crítico, y su comprensión de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos del idioma.
- Al final de cada unidad o etapa: mediante la evaluación de las distintas macro habilidades y competencias: lectura, escritura, comprensión auditiva y producción oral que permitirá al profesional docente comprender el estado de construcción individual de los contenidos trabajados en clase.

Para la evaluación de los contenidos y los procesos el profesional docente tendrá en cuenta que los estudiantes deberán conocer desde el principio del contacto pedagógico, los criterios de la evaluación sumativa que le permitirán la construcción y acreditación de su conocimiento.

El profesional docente:

- utilizará la evaluación con fines formativos, como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje y como parte trascendental del mismo, a partir del cual se irán realizando los ajustes necesarios para la optimización de la tarea escolar.
- Propiciará la participación auténtica del estudiante promoviendo el respeto, la solidaridad y la responsabilidad en todo momento.
- Valorará el interés, la participación y el compromiso de los estudiantes con las tareas asignadas.
- Valorará la interacción grupal y las prácticas comunicativas de los estudiantes.

La comunicación será reconocida como un logro, por lo que la corrección no interferirá en el proceso de aprendizaje pero tendrá un rol fundamental en la búsqueda de la optimización del proceso.

La interacción con los otros en variados contextos a través de diferentes ejercicios de comprensión auditiva, de textos escritos facilitadores del desarrollo de estrategias de aprendizaje y de producciones escritas en la lengua meta resulta primordial.

Toda evaluación será presentada en forma contextualizada, clara y ordenada implicando a los sujetos en diferentes situaciones de diálogo y en la metacognición.

Las actividades evaluadoras deberán ser variadas en cuanto a la tarea a realizar y su formato o estilo. Estos deberán haber sido utilizados previamente durante el proceso de enseñanza y práctica.

La resolución de actividades variadas en cuanto a la tarea a realizar; el uso de material auténtico y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben estar asimismo contemplados.

3.2.1.3.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Los saberes y competencias que los estudiantes desarrollarán en su tránsito por el Ciclo Superior, sea cual fuere la orientación, continúan con la formación en Lengua Cultura Extranjera Inglés, que se inicia en el nivel primario y se consolida en el Ciclo Básico, como campo del saber que da acceso a otros saberes, convirtiéndose en una herramienta fundamental para el futuro académico, social y laboral de nuestros estudiantes.

Esto se logrará mediante el desarrollo de tareas interdisciplinarias en contextos propios de cada modalidad, a través de la realización de proyectos y el planteo de situaciones comunicativas referidos a temas trabajados en materias específicas de cada orientación.

El enfoque comunicativo basado en tareas, la metodología CIL que propone un aprendizaje integrando la lengua extranjera y el contenido, así como la práctica de lecto comprensión de textos específicos en Inglés mediante los que los estudiantes trabajan con vocabulario utilizado en las materias de formación específica, garantizarán la pertinencia y especificidad que plantean las distintas orientaciones.

3.2.1.3.7. Bibliografía

- Álvarez Méndez, J. M. (2001): "Entender la didáctica, entender el currículum". Madrid, Miño y Dávila.
- Armendáriz, Ana y Ruiz Montani, Carolina, (2005) El Aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información: aprendizaje de próxima generación. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Boggino, N. (2006) Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Brown, Douglas (2001) Teaching by Principles. London, Longman.
- Bruner, Jerome (1997), La educación puerta de la cultura, Visor, Madrid.
- Cabero Almenara, J. (1996). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- Ellis, R. (1998). Second Language Acquisition. Oxford: Oxford University Press.
- Flores, S.; Méndez, S.; Ledesma, A. (2007) "Los Campos Disciplinarios de la Didáctica y el Currículum. Dimensión Histórica" Módulo I. Carrera de Especialización en Didáctica y Currículum. UNaM.
- Flores, S.; Méndez, S.; Ledesma, A. (2008) The content behind the discipline in foreign language teaching, XXXIII FAAP Conference, Santiago de Estero, Argentina.
- Goodson, Ivor. (1995), Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares. Barcelona, Pomares-Corredor.

- Hager, Paul y Beckett, David (1996) "Bases filosóficas del concepto integrado de competencia", en Antonio ARGÜELLES (comp.), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, Noriega, México.
- Hedge, T. (2000). Teaching and Learning in the Language Classroom. Oxford: Oxford University Press.
- Kinneavy, J. (1983). A Theory of Discourse: The Aims of Discourse. Englewood Cliffs, New Jersey : Pretice-Hall, Inc.
- Ley Nacional de Educación 26.206 Capítulo IV Educación secundaria.
- Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/indice.htm. [Acceso: 21/02/2013; 21:31:21 (GMT -3)]
- Martínez Bonafé, J. (1991), *Proyectos curriculares y práctica docente*. Sevilla. Diada.
- Mehisto, Peter; Marsh, David; Frigols, María Jesús(2008)Uncovering CLIL: Content and Language integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education.Oxford, Macmillan Education.
- Nunan, D. (1999). Second Language Teaching and Learning. Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle Publishers.
- Perrenoud, P. Ph (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, Grao, Barcelona.
- Perrenoud, P. Ph. (2008) Videoconferencia "El desarrollo de competencias docentes en los profesores del Siglo XXI" ofrecida por la Universidad Veracruzana. En Competencias Básicas y Programación, Jornadas LOE <http://edu.iccm.es/cpr/toledo/blog/index.php/competencias/> .Recuperada 02-02-2011
- Piorun, D. (2009), Desafíos del joven profesional. Errepar. Buenos Aires.
- Pulol, Jaime (1996) "Aspectos clave por considerar y beneficios. Flexibilidad de la formación profesional", en Antonio ARGÜELLES (comp.), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, Noriega, México.
- Resolución CFE Nº 84/09.
- Reyzabal y Sanz (1997) "*Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*". Escuela Española, Madrid.
- Santos Guerra, Miguel (1993) La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga, Ed. El Archivo.
- Schmidt S. (2006) "Competencias, habilidades cognitivas, destrezas prácticas y actitudes. Definiciones y desarrollo" Recuperado el 8/2/2011 en <http://www.utec.cl/tportal/portales/tp4964b0e1bk102/uploadImg/File/ModeloEducacionCompetencia/DefinicionCompHabDestrezas.pdf>
- Spencer, L. M. Jr & Spencer , S.M. (1993) *Competence at work, models for superior performance* John Wiley & Sons, Inc., New York
- Stenhouse, L (1975) "An introduction to currículo research and development" Heinemamm Educational books.
- Using the language to learn and learning to use the language, (2008) XXXIII FAAP Conference, Santiago de Estero, Argentina.
- Wiliam, D. (1992). *Some technical issues in assessment: a user's guide*. British Journal for Curriculum and Assessment, 2 (3).
- Williams, M. and Burden, R. (1999). Psychology for Language Teachers. Cambridge: Cambridge University Press.
- Willis, John(1996) A Framework for Task-Based Learning. London, Longman.
- Woods, M. (1993) Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona, Paidós.

3.2.1.4. Lengua extranjera I, II y III Portugués

3.2.1.4.1. Justificación

“Ensinar não é transferir conhecimentos, mas criar as possibilidades para a sua produção ou sua construção”.
(Freire, 2000, p.25)

La importancia de enseñar y aprender Portugués Lengua Extranjera - PLE - en nuestra provincia se justifica inicialmente desde su ubicación geográfica: es un *espacio fronterizo en la cartografía nacional y periférico respecto de la metrópoli*, sostiene la doctora Ana Camblong. Misiones se encuentra ubicada en la región Noroeste del país. Rodeada por fronteras internacionales, al norte y al este con Brasil, y al oeste con Paraguay.

En segundo lugar, políticamente con la firma del Protocolo de Ouro Preto en 1994⁹, se establece como idiomas oficiales del Mercosur el español y el portugués. A partir de ese momento y con la sanción de la Ley 26.468 se determina la obligatoriedad de la enseñanza de portugués como *lengua extranjera*¹⁰. En el año 2010, con la sanción de la Ley VI – Nº 141 (antes Ley 4518)¹¹, se establece la enseñanza obligatoria y sistemática de la educación intercultural plurilingüe, que comprende entre otras, las lenguas oficiales del Mercosur, en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo General de educación de la provincia.

En este sentido la perspectiva *plurilingüe e intercultural* apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas que están o podrían estar en el currículum y a sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas y culturas. Apunta, asimismo, a contribuir a que la enseñanza de lenguas en el contexto escolar reconozca el papel del español¹² en tanto lengua de escolarización y sus distintas variedades y valore el lugar de las otras lenguas y culturas maternas diferentes del español que circulan en Argentina¹³.

En tercer lugar, el fenómeno de globalización de la economía, de la tecnología y de la comunicación mostró la necesidad de establecer comunicación con otras culturas. Desde esta perspectiva, esto exige que la educación se vuelque a la formación de ciudadanos con acceso a varias lenguas extranjeras, y en especial, el PLE. Aprender una lengua extranjera permite integrar a los individuos en ese mundo sin fronteras, al mismo tiempo es indispensable para el desarrollo del sentido crítico y la valorización de la cultura materna.

En consonancia con los NAP de LE se privilegian tanto el saber de y sobre las lenguas y el lenguaje, como la formación de ciudadanos/as respetuosos/as de las diferencias lingüísticas y culturales¹⁴, favoreciendo actitudes que promueven nuevas formas de ser y estar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística.

Desde el punto de vista curricular, **PLE** es parte de Lenguas Extranjeras en la Formación General de cada una de las orientaciones. En el caso particular de la Orientación en Lenguas integra la Formación Orientada: Portugués I – cuarto año y Portugués II – quinto año.

En concordancia con el Marco Común de Referencia Europeo, la enseñanza-aprendizaje de PLE comprende el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural, es decir, hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas con fines comunicativos y de participar en una relación intercultural.

Se pretende que los alumnos accedan progresivamente a temáticas y formatos discursivos específicos de la orientación elegida, y a una reflexión efectiva sobre el lenguaje que les permita optimizar los recursos alcanzados. Para ello, se sugiere el uso de textos auténticos y didácticos.

Los alumnos se acercarán al conocimiento gramatical a través de actividades contextualizadas que destaquen su valor, para explicar el funcionamiento de la lengua y contribuyan así a la construcción de los diferentes efectos de sentido en la producción y comprensión de textos orales y escritos.

⁹ Protocolo de Ouro Preto, Capítulo VIII, Idiomas, 17 de diciembre de 1994. Disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_es.pdf

¹⁰ No se desconoce la necesidad de repensar esta denominación, para muchos habitantes de Misiones el portugués constituye la lengua materna o la primera lengua.

¹¹ Boletín oficial de la Provincia de Misiones, AÑO LIII Nº 12672 Posadas, Martes 19 de enero de 2010, Disponible en: http://www.dgr.misiones.gov.ar/rentasmisiones/portal/phocadownload/digesto_juridico_misiones.pdf

¹² En este documento se utilizan los términos español y castellano indistintamente.

¹³ Cf. Documento base del área de Lenguas Extranjeras, “La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino: situación, desafíos, perspectivas”, versión acordada en la Reunión Nacional de Lenguas Extranjeras del 15 de abril de 2011.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, esta propuesta de contenidos se organiza en ejes que comportan núcleos de conocimientos, estrechamente vinculados con áreas de experiencia de los alumnos tales como las actividades cotidianas, la vida personal y social, el mundo que los rodea, el mundo de la comunicación y de la tecnología, el mundo de la imaginación y la creatividad, los pueblos, la lengua, la sociedad y el mundo del trabajo.

Los contenidos están formulados por niveles de adquisición de la lengua extranjera, y en consonancia con la formación de las competencias plurilingüe y pluricultural. Concurren a la finalidad de la educación secundaria obligatoria: el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuación de estudios superiores. (Art. 30, capítulo 4, ley 26.206). Además en conformidad con las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria (Resolución CFE N° 93/09) se propone el desarrollo de contenidos transversales del Curriculum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la salud, Educación en los Derechos Humanos, Educación Sexual Integral, Nuevas Tecnologías, entre otros.

Para que los docentes puedan tomar decisiones curriculares tanto en la programación áulica como en el proyecto curricular institucional, los núcleos de saberes priorizados no constituyen una secuencia didáctica.

3.2.1.4.2. Propósitos

- Generar una actitud de confianza en el alumno con respecto a sus posibilidades de aprender PLE respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, y reconocer el error como constitutivo del aprendizaje.
- Posibilitar la construcción de conocimientos lingüísticos y pragmáticos – discursivos para la comprensión y la producción de textos escritos en soporte físico o digital, y orales a partir de situaciones contextualizadas y significativas.
- Generar una actitud reflexiva acerca del funcionamiento de PLE que facilite el aprendizaje de otra (s) lengua(s) y su relación con la comprensión y producción de sentidos.
- Escuchar de manera sostenida, global, y focalizada textos de géneros variados sobre temas relacionados con la orientación y otras aéreas curriculares para propiciar instancias de Aprendizaje integrado de contenidos y PLE.
- Comprender un texto a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales.
- Analizar con la ayuda del / la docente, elementos socioculturales de PLE en los materiales trabajados, y al mismo tiempo valorizar su propia cultura.
- Fortalecer la formación de ciudadanos/ciudadanas con una visión amplia de la realidad que los rodea al reconocer que existen otros modos de pensar y expresar el mundo y, al mismo tiempo advertir que es por y en el lenguaje que un individuo se constituye como sujeto social.
- Promover el reconocimiento, la valoración y el respeto hacia la diversidad lingüística y cultural, así como sus beneficios para el desarrollo cultural del país.
- Valorizar los conocimientos y experiencia lingüísticos y culturales que los jóvenes traen consigo, despertar o alentar vocaciones y descubrir distintos modos de expresión y de crecimiento personal y profesional.
- Propiciar la construcción de una soberanía participativa, cimentada en un conocimiento reflexivo del lenguaje y las lenguas en tanto elemento de poder.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre PLE y otras disciplinas.
- Escuchar de manera sostenida, global, y focalizada, textos de géneros variados sobre temas relacionados con la orientación y otras aéreas curriculares para propiciar instancias de Aprendizaje integrado de contenidos y PLE.

3.2.1.4.3. Objetivos

- Desarrollar un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las competencias comunicativas.
- Valorar el lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Promover conocimientos que les posibiliten el acceso a y el uso crítico de diversos instrumentos lingüísticos tradicionales y de TIC.
- Reflexionar sobre el lenguaje en general y sobre la lengua portuguesa en particular.
- Desarrollar en los estudiantes la competencia intercultural a través del estudio de la historia, la literatura y otras expresiones artísticas.
- Reconocer parentescos entre las distintas lenguas y reutilizar este conocimiento en prácticas de intercomprensión entre lenguas de una misma familia.

3.2.1.4.4. Contenidos

Situación Comunicativa

En la vida personal y social: rutinas, organización del tiempo en la casa y en la escuela, colaboración en la casa y en la escuela. **La alimentación:** comidas, bebidas, gustos. **La ropa:** gustos, preferencias, moda. Los medios de transportes. El ocio. Deportes. **Descripción e información:** nombres, características físicas y personales, las profesiones, la familia y los amigos. Los derechos del niño y el adolescente /joven. Las normas de convivencia social. La salud. La sexualidad. Las fiestas: populares, religiosas y aniversarios. Los feriados. La vida democrática en distintos ámbitos.

El mundo que nos rodea: la vida en Misiones: ciudades, pueblos y parajes. **El contexto interregional:** Argentina y Brasil. **Los tratados interregionales:** Mercosur. **La interculturalidad:** las etnias. Las creencias. La lusofonía. Los espacios públicos y privados. Las instituciones públicas o privadas. La naturaleza. El universo. El clima. Las estaciones. Los animales y las plantas. La ecología. Los diferentes espacios geográficos /Algunas ciudades y regiones de la Argentina y del Brasil.

El mundo de la tecnología y de la comunicación: La comunicación interpersonal: esquelas, cartas, tarjetas postales, correo electrónico. La televisión. La computadora. Los videos. Los juegos electrónicos. Las nuevas tecnologías.

El mundo de la imaginación: La literatura: el cuento: folclórico y de autores conocidos. Leyenda. Poesía. Adivinanzas. Trabalenguas. Payadas. Historietas. La ficción científica. Los cuentos maravillosos, tradicionales. **La música:** intérpretes y compositores, ritmos e instrumentos. Las artes plásticas, y **las creaciones artísticas de los jóvenes:** dibujo, pintura, cerámica .El cine.

Comprensión y producción

(Escuchar/ Leer / Hablar / Escribir)

Nivel 1 tercer año

Adquisición de estrategias de palabras y expresiones vinculadas con la vida cotidiana, con el área de especialización de la orientación u otras áreas del currículo.

Comprensión de textos orales y escritos a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Formulación de anticipaciones o hipótesis sobre el sentido de los textos a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales.

Conocimiento y aplicación de aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos de PLE.

Aprehensión de la relación texto-contexto de enunciación.

Reconocimiento de los propósitos del texto de acuerdo con la situación comunicativa.

Uso de PLE en interacciones propias de las áreas de experiencia tratadas.

Búsqueda de significados en diccionarios bilingüe. **Selección y uso** de vocabulario y expresiones. **Producción** oral y escrita de textos sencillos y coherentes sobre temáticas pertinentes. **Reconocimiento** de rasgos distintivos de pronunciación. **Empleo** de patrones de pronunciación y entonación básicos de PLE. **Detección y corrección** de los propios errores. **Participación** en conversaciones sencillas. (Interrogación/respuesta). **Lectura** de textos sencillos y breves. **Comprensión** del valor del aprendizaje de PLE. **Reconocimiento y valoración** de la lectura en PLE para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo.

Reflexión metalingüística y **percepción** de los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otras lenguas extranjeras a partir del contacto con PLE.

Aprehensión de la propia identidad a través del contraste entre la lengua extranjera y la materna en su dimensión sociocultural.

Reconocimiento y valoración de las culturas propias y de otras a partir del estudio de PLE.

Escritura de textos breves de géneros de variada complejidad, relacionados con temáticas tratadas, en soporte físico o digital.

Comprensión y producción
(Escuchar/ Leer / Hablar /Escribir)

Nivel 2 cuarto año
Comprensión de frases y expresiones relacionadas con las áreas de experiencias tratadas. Aprehensión de la relación texto-contexto de enunciación. Reconocimiento de los propósitos del texto de acuerdo con la situación comunicativa. Reconocimiento y valoración de la lectura para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo de trabajo. Uso de estrategias para inferir del contexto el significado probable de las palabras que desconoce. Participación asidua en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del ciclo orientado. Conocimiento y aplicación de aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos de PLE. Reconocimiento de los aspectos lingüísticos para la comprensión de textos. Búsqueda de significados de palabras en diccionarios bilingües. Escritura de textos ficcionales y no ficcionales de géneros variada complejidad en soporte físico o digital, relacionados con temáticas tratadas. Uso de patrones de pronunciación y entonación básicos de PLE. Reconocimiento del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión / producción. Detección y corrección de los propios errores. Producción de textos orales/ escritos de diferentes organización textual, vinculadas con las áreas de experiencias tratadas. Comprensión del valor del aprendizaje de PLE. Reflexión metalingüística y percepción de los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otras lenguas extranjeras a partir del contacto con PLE. Aprehensión de la propia identidad a través del contraste entre la lengua extranjera y la materna en su dimensión sociocultural. Reconocimiento de diferencias culturales a partir del contacto con PLE. Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales acerca de PLE y sus variedades.

Comprensión y producción
(Escuchar/ Leer / Hablar /Escribir)

Nivel 3 quinto año
Comprensión de principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar, que trate temas cotidianos relativos con las áreas de experiencias tratadas incluyendo breves narraciones. Lectura crítica, global y focalizada de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas del currículum, que pueda llevar a instancias de Aprendizaje Integrado de Contenidos y PLE Escucha sostenida, global o focalizada de textos de géneros variados sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares. Conocimiento y aplicación de aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos de PLE. Extrapolación del contexto el significado de palabras desconocidas y deducción el significado de las oraciones siempre que el tema tratado le resulte familiar. Participación en conversaciones con cierta seguridad en temas cotidianos, expresión de opiniones personales, intercambio de información, etc. Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que sean de interés personal, expresando opinión, confrontándola con otros y argumentando su punto de vista. Identificación de diferentes tipos de narradores. Uso de recursos de cohesión en textos narrativos y descriptivos. Reconocimiento de estrategias de argumentación y relaciones lógicas. Uso de patrones de pronunciación y entonación básicos de PLE. Reconocimiento del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión / producción. Detección y corrección de los propios errores. Participación asidua en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y otras áreas curriculares del ciclo orientado y sobre lecturas compartidas, realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito comunicativo. Escritura de textos de géneros discursivos de variada complejidad en soporte físico o digital Comprensión del valor del aprendizaje de PLE. Reflexión metalingüística y percepción de los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otras

Comprensión y producción
(Escuchar/ Leer / Hablar /Escribir)

Nivel 3 quinto año
lenguas extranjeras a partir del contacto con PLE. Aprehesión de la propia identidad a través del contraste entre la lengua extranjera y la materna en su dimensión sociocultural. Reconocimiento de diferencias culturales a partir del contacto con PLE.

3.2.1.4.5. Evaluación

La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. En las escuelas suelen aparecer asociadas a la evaluación, otras cuestiones como la calificación, la acreditación y la promoción. La calificación es una cuestión relativa al orden pedagógico en la cual se establece una equivalencia entre una escala arbitrariamente construida y un determinado nivel de logro alcanzado por los alumnos. La acreditación es el reconocimiento del nivel de logro deseable alcanzado por los alumnos en los aprendizajes definidos para un espacio curricular, en un tiempo determinado. La promoción, por su parte, es la habilitación para el pasaje de un tramo a otro de la escolaridad, en relación con criterios establecidos en la regulación jurisdiccional.

La evaluación debe brindar información al estudiante y al docente y fundamenta la toma de decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza.

La evaluación –define Cecilia Bixio, (1998)– es una oportunidad para:

- Regular las estrategias didácticas en función de los conocimientos, aprendizajes e ideas previas de los alumnos (evaluación diagnóstica) ;
- Advertir dónde han estado los errores y elegir nuevas estrategias y actividades para ayudar al alumno en el aprendizaje que aún no ha logrado construir (evaluación permanente en proceso); y,
- realizar correcciones y ajustes en las estrategias de acuerdo a los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos (evaluación de resultados).

Esta propuesta de enseñanza – aprendizaje de PLE sigue las sugerencias de evaluación del Marco de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Lenguas. Resolución CFE N° 142 / 11. No obstante, es válida para todas las demás orientaciones definidas por Resolución 795/10 de la provincia de Misiones: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias naturales, Economía y administración, Informática, Turismo, Comunicación, Lenguas, Arte, Agro-ambiente, Agro en alternancia y Educación física.

La evaluación entendida como procesual no necesariamente se lleva a cabo en momentos específicos pautados con mayor o menor grado de formalización.

La evaluación en PLE deberá estar orientada a:

- La evaluación en PLE deberá estar orientada a:
- La comprensión global y específica de textos orales / escritos.
- La capacidad de relación entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales en la construcción de sentidos en PLE.
- La adecuación de estrategias de comprensión y producción para resolver dificultades en la construcción de sentidos.
- El uso apropiado de instrumentos lingüísticos para resolver dificultades de comprensión y / producción.
- La adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales/escritos.
- La autocorrección y reformulación a partir de la reflexión sobre el lenguaje.
- La identificación y el análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales sobre PLE.
- La participación activa de los estudiantes en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en y fuera del aula.

La formación integral de los alumnos que permita el desarrollo de distintas habilidades (resolución de problemas, interpretación de textos, comunicación de las ideas elaboradas, etc.) requiere de diferentes estrategias de enseñanza y, en consecuencia, de una diversidad de estrategias de evaluación. La variedad de instrumentos y situaciones de evaluación facilita mejores condiciones de validez y confiabilidad de los mismos.

Entre los instrumentos de evaluación particularmente adecuados para evaluar los saberes orientados, además de los ya tradicionales (prueba oral / escrita) se pueden mencionar los siguientes:

- Portafolios
- Diarios de clases
- Proyectos colaborativos
- Trabajo de campo
- Participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios
- Análisis y resolución de casos
- Registros
- Grillas de auto y coevaluación
- Producciones escritas y orales (informes de trabajo de campo y proyectos colaborativos, monografías escolares, ensayos, crónicas, entre otros) en PLE.

La evaluación debe plantearse a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre con explicitación previa de los criterios que serán utilizados; que el respeto por los tiempos y espacios de auto corrección y auto formulación abre instancias fundamentales para la construcción de sentidos en el intercambio estudiante-docente; estudiante-estudiante; estudiante-materiales, entre otros.

Se debe tener presente la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

3.2.1.4.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Los campos de conocimiento que conforman el campo de la Formación General abordarán temas que coadyuven desde su especificidad, con los propósitos de la Formación Específica de cada Orientación.

Se plantean algunas sugerencias que no agotan las posibilidades de articulación e integración de saberes y experiencias formativas entre diversos campos:

Orientación en Humanidades y Ciencias Sociales

PLE promoverá la comprensión lectora y la argumentación oral y escrita sobre problemáticas fundamentales de la agenda social, política, económica y cultural contemporánea. Además, favorecerá una reflexión sobre las lenguas dominantes a escala nacional, y mundial en los últimos dos siglos, reconociendo otras expresiones lingüísticas locales, en el pasado y/o el presente.

Orientación en Ciencias Naturales

Nociones de segunda lengua puede estar incluido en el desarrollo del espacio curricular correspondiente a **PLE**, que habilite para comprender y utilizar textos con contenido científico, recursos multimediales, etc.

Orientación en Economía y Administración

Se recomienda brindar propuestas de enseñanza en **PLE** relacionada con temáticas propias de la orientación.

Orientación en Informática

Surge como necesidad propia para la orientación, que los estudiantes realicen actividades sobre textos técnicos vinculados con el ámbito de la informática publicados en **PLE**. Esto permite que amplíen su horizonte de conocimientos al investigar desarrollos tecnológicos en el área.

Orientación en Agro y Ambiente

PLE permitirá acercar al aula experiencias, relatos, vivencias de actores del agro de otros países con el fin de complejizar el análisis de la realidad local, regional y nacional a través de la comparación con otros escenarios lejanos.

Orientación en Comunicación

En el espacio curricular de PLE es de fundamental importancia al fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad.

Orientación en Turismo

En el espacio de PLE se sugiere adecuar los contenidos para su aplicación en procesos de interacción oral vinculados al Turismo, la hotelería, la gastronomía, el transporte, etc. También se propone trabajar en el diseño de contenidos escritos asociados a carteles, itinerarios turísticos, cartas gastronómicas, entre otros.

Orientación en Arte: PLE

Se caracterizará por la enseñanza-aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y con el análisis crítico contextualizado.

Orientación en Agro Alternancia: PLE

Permitirá acercar al aula experiencias, relatos, vivencias de actores del agro de otros países con el fin de complejizar el análisis de la realidad local, regional y nacional a través de la comparación con otros escenarios “lejanos”.

Orientación en Educación Física

El área de **PLE** podrá abordar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas. En relación con los juegos motores y sus nombres, sus ritos verbalizados, sus cantos, sus formas diversas de manifestación comunitaria, los juegos de los pueblos originarios, la construcción de la identidad a través de ellos. También podrá incluirse la emergencia de otras prácticas y sus lugares de proveniencia con su correlato del uso de portugués en sus reglamentos o denominación de sus técnicas o habilidades requeridas, entre otras.

Orientación en Lenguas

Reflexión sobre el lenguaje y desarrollo de prácticas de lectura y escritura en distintos tipos discursivos y soportes. El concepto de norma lingüística. La relación lengua-cultura, reconocimiento de variedades lingüísticas y fenómenos de contacto lingüístico (interlinguas, prestamos, alternancia de código, entre otros) y sus efectos de sentido. La traducción.

3.2.1.4.7. Bibliografía

- Bixio, Cecilia. Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Rosario. Homo Sapiens Ediciones, 1998
- Boletín oficial de la Provincia de Misiones, AÑO LIII N° 12672 Posadas, Martes 19 de enero de 2010, Disponible en: http://www.dgr.misiones.gov.ar/rentasmisiones/portal/phocadownload/digesto_juridico_misiones.pdf [Acceso: 14/02/2013; 08:50:13 (GMT -3)]
- Camblong, Ana. Instalaciones en los umbrales mestizo-criollos. Universidad Nacional de Misiones.
- Consejo de Europa, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Madrid. MECD y Anaya, 2002.
- Consejo Federal de Educación. Anexo - Resolución CFE N° 156/11. Marco de Referencia. Bachiller en Turismo. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/156-11_01.pdf [Acceso: 14/02/2013; 08:55:41 (GMT -3)]
- Consejo Federal de Educación. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. Marco de Referencia. Bachiller en Comunicación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_comunicacion.pdf [Acceso: 14/02/2013; 08:57:36 (GMT -3)]
- Consejo Federal de Educación. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. Marco de Referencia. Bachiller en Arte. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_arte.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:10:27 (GMT -3)]
- Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/93-09.pdf> [Acceso: 14/02/2013; 09:13:21 (GMT -3)]

- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3, y 4. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2001.
- Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DCJ%20Nivel%20Medio/PDF/8.%20CIUDADANIA%20Y%20PARTICIPACION%20C3%93N.pdf> [Acceso: 14/02/2013; 09:27:32 (GMT -3)]
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria Ciclo Superior 4to año Portugués (provincia de Buenos Aires). Disponible en: http://www.fmmeduccion.com.ar/Sisteduc/Buenosaires/Secundario/4to_LenguasExtranjeras_Orientadas/orient_lenguas_extranjeras_portugues.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:39:13 (GMT -3)]
- Freire, Paulo. Pedagogia da autonomia. Saberes necessários á prática educativa. São Paulo: Paz e Terra . 2000.
- Hoffmann Walesko ,Angela Maria. A interculturalidade no ensino comunicativo de língua estrangeira: um estudo em salas de aula com leitura em inglês. Curitiba. Universidade Federal do Paraná Setor de ciências humanas letras e artes. 2006.
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Título I. Disposiciones Generales. Capítulo I. Principios, Derechos y Garantías... Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:44:02 (GMT -3)]
- Marco de Referencia. Bachiller en ciencias sociales. Desde este marco referencial, se concibe a las sociedades como totalidades... Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_cs_sociales.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:51:09 (GMT -3)]
- Marco de Referencia. Bachiller en Lenguas. 1.... Las finalidades de la Educación Secundaria en la orientación. En la Ley de... Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Lenguas, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para... Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_lenguas.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:52:58 (GMT -3)]
- Marco de Referencia: Bachiller en Educación Física. 1. 1. Caracterización general de la propuesta educativa de la orientación. La escuela secundaria... Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_ed_fisica.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:54:42 (GMT -3)]
- Protocolo de Ouro Preto, Capítulo VIII, Idiomas, 17 de diciembre de 1994. Disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_es.pdf [Acceso: 14/02/2013; 09:57:11 (GMT -3)].

3.2.1.5. Lengua extranjera I, II y III Francés

3.2.1.5.1. Justificación

La globalización es un fenómeno que implica cambios sociales y culturales y a ello no escapa el avance acelerado de las ciencias y la tecnología dentro de la era de la información. Estos cambios obligan a la sociedad y especialmente a la escuela a formar estudiantes con nuevos perfiles y competencias, orientados a enfrentar los desafíos que impone la sociedad del conocimiento. El individuo debe insertarse en estándares mundiales, sin perder de vista la identidad nacional y regional, con criterios y prácticas de inclusión y equidad, reconociendo el plurilingüismo y la pluriculturalidad de nuestra sociedad misionera.

La provincia de Misiones asume, en su política educativa, los principios del multilingüismo y plurilingüismo, permitiendo una educación intercultural, en el seno de la cual se desarrolla la comprensión, la tolerancia y la valoración de otras identidades culturales. El conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de sus lenguas permite disminuir el etnocentrismo; también contrastar, respetar y apreciar el mundo propio y es clave para aprender a resolver conflictos y a coexistir en este nuevo escenario.

El aprendizaje y la adquisición de diversas lenguas, coadyuvan a una mejor inserción del individuo en una sociedad cada vez más exigente y compleja, que promueve la integración desde la diversidad.

El conocimiento del idioma Francés como una segunda Lengua permite contar con un elemento agregado para un desempeño eficiente dentro de lo social, intelectual y laboral, así como en las ciencias, las actividades empresariales, del agro, medio ambiente, expresiones artísticas, deportivas, turísticas (atendiendo a la particular coyuntura político. económica que tiene a Misiones como un centro de turismo privilegiado) y asimismo al aprovechamiento de nuevas oportunidades (ej.: intercambios, becas ofertadas por países francófonos). En el aprendizaje de un idioma extranjero se aúnan esfuerzos con la finalidad de potenciar el plurilingüismo y el multilingüismo lo que lleva a la adopción de una visión intercultural del mundo.

Los contenidos están organizados en tres ejes que contienen los siguientes aspectos: comunicativo, lexical, gramatical, fonológico, socio-cultural y de conciencia intercultural.

Para el tratamiento de la enseñanza de la Lengua Extranjera Francés en las diferentes orientaciones que se implementarán en la Provincia, se sugiere abordar temas acordes con la orientación elegida, de modo que se establezca un aprendizaje integrado adoptando el enfoque Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras - AICLE -, favoreciendo de esta manera la profundización de los mismos. Además se entabla el doble juego de usar la Lengua Extranjera para aprender y aprender a usar la Lengua Extranjera.

3.2.1.5.2. Propósitos

- Valorar la importancia del conocimiento de una lengua extranjera (LE), a fin de participar, integrarse e interactuar activamente en los nuevos escenarios.
- Reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la LE como medio de acceso y transmisión de la información disponible en diversos contextos.
- Afianzar progresivamente el aprendizaje de reglas de funcionamiento del sistema de la LE, a fin de mejorar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística
- Utilizar la LE Francés como herramienta de información incorporando gradualmente, contenidos de los espacios formativos en términos de complejidad y secuencia prevista en cada caso, según la orientación elegida.
- Apropiarse de la LE Francés para un mejor desenvolvimiento en un mundo globalizado.
- Utilizar la LE Francés como herramienta de comunicación en los diferentes ámbitos de la economía, el deporte, el turismo, el arte, las ciencias y la técnica y en su futuro quehacer profesional.
- Adquirir la competencia necesaria para ampliar y profundizar el conocimiento de la LE Francés como un actividad profesional posible.
- Gozar de cierta autonomía a fin de efectuar una elección para su futuro, basada en sus intereses y en los conocimientos adquiridos.

- Acceder a la información proporcionada por Internet, en las páginas escritas en LE Francés, que posibilite el acceso a datos en distintas áreas de la investigación.

3.2.1.5.3. Objetivos

- Aprender y utilizar la LE francés con diversos fines dentro del marco de los contenidos de las diferentes orientaciones previstas.
- Expresarse en forma oral y escrita en contextos reales y funcionales de la comunicación con manejo de los códigos básicos.
- Adquirir aspectos más relevantes de la lengua y cultura francesa a través de prácticas sociales del lenguaje (mediante el dominio de formas lingüísticas, pragmático-discursivas y sociales requeridas para la interpretación y/o producción de textos)
- Detectar, reconocer y comparar diferencias culturales, con una actitud constructiva y de apertura hacia la integración regional, nacional, latinoamericana y hacia el intercambio internacional desde el reconocimiento de la propia identidad lingüística.
- Facilitar a través del conocimiento de la LE Francés el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar los recursos digitales disponibles para el aprendizaje y uso de esta Lengua Extranjera a fin de lograr una comunicación eficaz.
- Comparar y detectar diferencias y similitudes entre la cultura francesa y la propia.
- Leer en forma comprensiva textos pertenecientes a las distintas áreas del conocimiento.
- Detectar, comprender y manejar vocabulario básico correspondiente a la orientación a la que pertenezca el estudiante.
- Buscar información en LE Francés en las páginas de Internet.
- Reflexionar sobre el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo a fin de explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.

3.2.1.5.4. Contenidos

En relación con la oralidad

A. Comprensión oral

La comprensión de que un texto oral puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales.

La escucha de textos orales de géneros diversos relacionados con la vida cotidiana, con el área de especialización de la orientación u otras áreas del currículum. Esto supone:

- la identificación de la situación comunicativa, los interlocutores y el tema;
- abordado, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la identificación del tipo de escucha requerida –global o focalizada–, con la ayuda del/la docente o de un par cuando sea necesario;
- la toma de notas durante la escucha cuando sea necesario.

La formulación de anticipaciones o hipótesis sobre el sentido de los textos a escuchar a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para verbales: la entonación expresiva, el acento de insistencia, el ritmo. El tono y el volumen de la voz, la velocidad, la “liaison”, La atención y la pronunciación de sonidos de vocales orales, nasales y consonantes. Estas pistas servirán para anticipar la escucha de un hecho o acontecimiento que sucedió o va a suceder, a la vez que su tono de voz; contribuirá a crear los diferentes climas –de sorpresa, preocupación, alegría, entre otros.

La comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica, entre otras:

- La escucha repetida del texto oral:
 - identificar las pistas que pueden ayudar a la comprensión;
 - establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso Internacional (*hotel, taxi, ghetto, wi fi, Internet, pizza*) y cognados (*vocabulaire* (francés) y “vocabulario”)
 - apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita situaciones cara a cara o en videos, por ejemplo;
 - valerse de la inferencia;
 - valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
 - retomar conocimientos previos (apelar al conocimiento de la primera LE aprendida y de otras lenguas);
- indicar verbalmente que se necesita repetición, aclaración o reformulación;
- La escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes del/la docente y de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, pares, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas de interés, curriculares y no curriculares como, por ejemplo, listados, artículos breves, exposiciones, relatos, anécdotas, publicidades, instructivos.
- El disfrute y la apreciación del ritmo y la musicalidad de la lengua que se aprende en textos de diferentes géneros discursivos.

El inicio en la reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, las marcas de registro formal e informal, la entonación en preguntas y exclamaciones, el uso de expresiones propias de la oralidad como interjecciones, marcadores de inicio y cierre de intercambios, entre otras. Como es una segunda lengua extranjera, se puede reflexionar sobre la oralidad de la primera LE aprendida y de otras lenguas conocidas.

En relación con la oralidad

B. Producción oral

La participación en situaciones propias del contexto escolar: pedir permiso, pedir que se repita lo que se dijo, saludar, dar una opinión, manifestar estados de ánimo, emociones, y opiniones.

La participación en intercambios orales breves sobre información personal, describir personas, lugares de interés, comparar objetos, ocupaciones, expresar gustos y preferencias, formular preguntas, entre otros, tomando en cuenta el destinatario, el tema, el propósito y la situación comunicativa, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación.

La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios recreados a partir de un modelo.

La exposición, ante sus pares, de presentaciones breves acerca de temas relacionados con áreas de interés general, o con otras áreas del currículum o con la orientación del ciclo. Esto supone:

- la lectura y/o escucha de diferentes fuentes de información (el/la docente, pares u otras personas; redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación, entre otros);
- la planificación del texto de la presentación, con la ayuda del/la docente, teniendo en cuenta las diferentes partes (presentación del tema, desarrollo y cierre), el ensayo de la presentación oral previa a la exposición ante la clase;
- la utilización de esquemas, ilustraciones u otros soportes visuales que sirvan de apoyo durante el momento de la exposición.

El desarrollo de estrategias de consulta y reparación durante la producción oral.

La sensibilización al uso de recursos paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.

En relación con la lectura y la escritura

A. Lectura

La comprensión de que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman (Dado que se trata de una segunda lengua extranjera, los/las estudiantes podrán observar que el sentido del texto también se construye, a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales).

La lectura global o focalizada de textos de diferentes géneros discursivos relacionados con las temáticas de otras áreas del currículum o de la orientación como, por ejemplo, consignas del contexto escolar, carteles, mensajes de correo electrónico, instructivos, publicidades, poesías, artículos y relatos breves, historias,

En relación con la lectura y la escritura**A. Lectura**

legendas, cuentos, entre otros.
La formulación de anticipaciones e hipótesis en relación con el sentido del texto y el paratexto, antes y durante el proceso de lectura, a partir de pistas temáticas y lingüístico-discursivas (texto, paratexto –tapas, solapas y contratas; índices; títulos, subtítulos y sus características tipográficas; notas al pie; referencias bibliográficas; ilustraciones, fotografías y gráficos; disposición de la información, podrán orientar sobre el sentido de lo que se lee).
La frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital, y en diferentes contextos de lectura relacionados con áreas de interés de los y las estudiantes y con otras áreas del currículum. La lectura de textos relacionados con el ciclo o la orientación del ciclo (expositivos, instruccionales, entre otros). Esto supone, con la ayuda del/la docente, identificar el tema; identificar y reconocer el valor de la síntesis o resumen del cierre; identificar la información relevante, explicaciones, ejemplos, comparaciones y definiciones; reconocer el aporte de cuadros, esquemas y organizadores gráficos si los hay.
La comprensión y construcción de sentidos del texto escrito apelando a diferentes estrategias. Esto supone: la identificación del género discursivo; • el uso de pistas que brindan los textos y su paratexto; • la confirmación o modificación de las anticipaciones e hipótesis formuladas (Por tratarse de una segunda lengua extranjera, los/las estudiantes podrán transferir los conocimientos que poseen acerca de otras lenguas. También, podrán emplear distintas estrategias de lectura ya conocidas de las experiencias de aprendizaje anteriores, como el reconocimiento del tipo de lectura necesario para la tarea (lectura global o focalizada), la realización de inferencias a partir de pistas contextuales, el uso de diccionarios, entre otras).
La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros: • cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee; • recuperar el hilo argumental volviendo hacia momentos relevantes de un relato, hacia la caracterización de los personajes y de los escenarios; releer partes que generan dudas; valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos. La resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto supone: • la consulta al/la docente y/o pares; • la consulta de diccionarios, gramáticas, enciclopedias y otros instrumentos lingüísticos en soporte físico o digital; • la identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional (<i>hotel, taxi, ghetto, wi fi, internet, pizza</i>).y cognados (ejemplo: <i>vocabulaire</i> (francés) y “vocabulario”, “completer”, “completer”) • la inferencia de significados a partir del contexto; • la remisión a textos leídos anteriormente.
La búsqueda de información en lengua extranjera sobre diferentes áreas del currículum, con la ayuda del/la docente. Esto supone: • la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda; • el uso de fuentes de información en soporte físico o digital; • la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente; • el registro de la información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales. La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados. El reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo, imaginarios. El reconocimiento de la lectura como posibilidad de conocer otros mundos y reflexionar sobre el propio o como recurso para acceder a fuentes de producción de conocimiento. El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de las imágenes que pueda suscitar, de la apertura a mundos.

En relación con la lectura y la escritura**B. Escritura**

La escritura de textos breves de géneros de variada complejidad, relacionados con temáticas tratadas, en soporte físico o digital, como, por ejemplo, cartas informales, mensajes de correo electrónico, invitaciones,

En relación con la lectura y la escritura**B. Escritura**

formularios, descripciones, instructivos, atendiendo al proceso de producción de los mismos. Esto supone:

- la frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/los estudiantes trabajen su propia escritura;
- la discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto junto con el/la docente en un principio, luego en forma grupal, de a pares y, finalmente, en forma individual;
- la consideración de la organización del texto, del uso de conectores y signos de puntuación adecuados;
- el uso de diccionarios, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- la escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;

Otras estrategias:

- el resumen y la abstracción de la idea principal de un texto;
- la elaboración de proyectos futuros;
- la realización de entrevistas;
- la organización y lectura de encuestas y sondeos;
- la confección del CV.

La socialización de los textos escritos mediante diversos soportes y en diferentes espacios de la escuela.

La escritura guiada de textos, en forma grupal o individual como, por ejemplo, informes breves, afiches o presentaciones multimediales, que presenten resultados de proyectos áulicos, el relato de experiencias escolares o extra-escolares, con el apoyo de gráficos, esquemas, ilustraciones, entre otros elementos paratextuales.

En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende¹⁴

- La reflexión sistemática sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje y el uso de la lengua extranjera que se aprende, por ejemplo: la entonación como portadora de sentidos;
- la relación entre grafía y pronunciación. Les vocales: ai, au, eu, oi, ou / [o] - [ø] - [e] / [Ē] - [Ēn] et [jĒ] / [jĒn] / [R] / [e] y sus grafías y otros.
- el uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados;
- el uso de expresiones y otros recursos lingüísticos que representen las diferencias de registro que pueden aparecer en función de la relación entre los interlocutores (familiaridad, informalidad, formalidad, entre otros) (diferencia entre “vos”, “tú” y “usted”, o entre “hola” y “buenos días” en español).
- El valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura;
- El correcto uso de los pronombres, sustantivos, adjetivos, interrogativos, verbos, artículos, adverbios, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), los participios, los complementos, el modo imperfecto, la concordancia verbal y con el pronombre personal y otros
- las formas de organización de textos escritos y orales de acuerdo con el destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, elementos relacionados con el contexto de enunciación.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias relevantes en relación con el Español (los/las estudiantes podrán establecer comparaciones en función de su lengua materna, de la primera lengua extranjera y, de ser pertinente, de otras que sean de uso en la comunidad en la que están insertos), como, por ejemplo, en la diferenciación alfabética, el orden de palabras, el uso de tiempos verbales y su morfología, el uso de pronombres, los cognados y falsos cognados (“falsos amigos”; ejemplo: *large* (“ancho”, en francés) y “largo”), las categorías de género y número, el uso de mayúsculas, fonemas propios de la lengua extranjera que se aprende, algunas características de la oralidad, el uso de verbos auxiliares: “avoir” – “être” en el pasado compuesto, la regencia verbal y nominal (La regencia: verbal o nominal; después de un verbo, adjetivo o sustantivo), entre otros.

¹⁴ El/La docente tomará en cuenta el/los saber(es) adecuados al eje que esté trabajando (oralidad o lectura y escritura).

En relación con la reflexión intercultural¹⁵

La disposición para profundizar en el conocimiento de la(s) lengua(s) como medio para comprender mejor la realidad contemporánea. Esto supone:

- la búsqueda de información sobre las lenguas y variedades habladas en la comunidad;
- la valoración de las lenguas como modo de favorecer la comprensión entre los pueblos;
- el reconocimiento de la posibilidad de actuar como mediador utilizando las lenguas que se conocen, para ayudar a que otras personas que no hablan la misma lengua puedan entenderse;
- la relativización del punto de vista y del sistema de valores culturales propios.

La valoración de las culturas propias (en plural, se refiere a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad) y de otras a partir del estudio de la lengua extranjera. Esto supone:

- el reconocimiento de valores y cosmovisiones propios de la cultura de la lengua que se aprende, en distintas manifestaciones y prácticas socioculturales en relación con el ámbito familiar, comunitario o laboral; con los medios de comunicación; con el arte, entre otros;
- comparación de los hábitos y ritmo de vida de franceses y argentinos; preocupación por el medio ambiente; actividad comercial entre Francia y Argentina; diferencias socioculturales entre ambos países.
- el desarrollo del juicio crítico a partir de la identificación de relaciones entre diferentes universos culturales.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de algunos elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende en los materiales trabajados (costumbres, tradiciones, danzas, mitos, leyendas y otros)

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

La sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

3.2.1.5.5. Evaluación

El aprendizaje de una Lengua Extranjera, implica evaluar no solo el conocimiento adquirido sino además tener en cuenta su funcionalidad en contextos comunicativos, (Resolución CFE N° 93 -punto 2.1. ítem 73 “...la evaluación integra el proceso pedagógico y en tanto tal requiere exista correspondencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación.”).

Para llevar a cabo la evaluación son necesarios *criterios* que sirvan de referencia para comprobar el grado de consecución de los objetivos, e *instrumentos* de evaluación que permitan observar y valorar el aprendizaje.

3er. Año

- Acceder a la información proporcionada por Internet, en las páginas escritas en LE Francés, que posibilite el acceso a datos en distintas áreas de la investigación.
- Lectura comprensiva de textos auténticos.
- Búsqueda de palabras en el diccionario bilingüe del español al francés y del francés al español.
- Relevamiento de vocabulario específico.
- Ejercitación de vocabulario con confección y resolución de juegos didácticos tanto orales como escritos (sopas de letras, crucigramas, ahorcados, dictado de palabras, canciones, poemas).
- Formulación y respuesta de preguntas en forma oral y escrita.
- Resolución de ejercicios en tiempo real.
- Investigación de temas específicos a la orientación en Internet.
- Elaboración de oraciones y pequeños párrafos.
- Comprender y expresar acciones en un futuro próximo. (Le futur proche)
- Comprender y expresar acciones en tiempo pasado. (Le passé composé con el auxiliar «avoir»)
- Adecuación del léxico a la orientación cursada y los procedimentales expresados en lo gramatical y en lo fonético.

¹⁵ La instancia de reflexión intercultural podrá llevarse a cabo en la lengua extranjera que se aprende o en español en tanto lengua de escolarización

4to Año.

- Comprender el sentido global de textos relacionados con temas específicos de la orientación.
- Comprender palabras claves y expresiones básicas relacionadas con actividades del aula y del contexto escolar.
- Entender el mensaje de anuncios breves, claros y sencillos.
- Producir breves narraciones, descripciones o exposiciones orales en situaciones habituales de comunicación, con el apoyo de recursos TIC.
- Comprender y expresar acciones en pasado reciente, el presente progresivo y el futuro próximo.
- Comprender la idea general de textos orales emitidos en conversaciones cotidianas procedentes de distintos medios de comunicación sobre temas conocidos.
- Redactar textos breves y sencillos usando funcionalmente el vocabulario básico y cuidando la propiedad y variedad léxica.
- Aplicar las reglas gramaticales, ortográficas y de puntuación respetando las convenciones del idioma, con coherencia semántica y cohesión sintáctica.
- Adecuación de los aspectos lexicales a la orientación cursada y los procedimentales expresados en lo gramatical y en lo fonético).

5to. Año

- Producir breves y sencillas narraciones, descripciones o exposiciones escritas, conectadas con la experiencia del propio alumnado, con una estructura coherente y una presentación adecuada, a partir de modelos. (uso del imperfecto y pasado compuesto, con los auxiliares “avoir y être”)
- Redactar textos breves y sencillos usando funcionalmente el vocabulario básico y cuidando la propiedad y variedad léxica.
- Aplicar las reglas gramaticales, ortográficas y de puntuación respetando las convenciones del idioma, con coherencia semántica y cohesión sintáctica.
- Participar en una conversación planteando y contestando preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.
- Producir textos orales, utilizando expresiones y frases sencillas, en situaciones reales o simuladas de comunicación que conecten con la experiencia del estudiante a partir de modelos.
- Captar informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos.
- Comprender de forma global textos emitidos por hablantes francófonos en situaciones habituales de comunicación o por los medios de comunicación.
- Captar informaciones específicas de textos escritos, con posible apoyo visual, basados en situaciones habituales de comunicación o extraídos de los medios de comunicación.

3.2.1.5.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Para trabajar los recorridos específicos se toma en cuenta el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE). Este enfoque es sinónimo de inmersión lingüística.

Es una expresión creada en 1994 por David Marsh para describir una corriente de la “lingüística aplicada que propugna que en los contextos escolares existe un mayor éxito en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de las materias comunes, como la historia o las ciencias, que por medio de los currículos funcionales que las tratan de una manera aislada y en situaciones forzadas o inventadas, como asignaturas independientes”. La competencia de la comprensión no consiste solo en la capacidad de identificar vocablos en la LE estructuras morfosintácticas, sino que debe ser definida como un conjunto de operaciones complejas y se puede afianzar la hipótesis según la cual los conocimientos de una disciplina, ya adquiridos por intermedio de la lengua materna, inciden en la comprensión de documentos de la misma especialidad redactados en la lengua extranjera. Se debe hacer énfasis en la “resolución de problemas” y “saber hacer cosas” lo que hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas.

A continuación, se proponen temas transversales a las distintas orientaciones, vinculados con problemáticas complejas que requieren tratamiento integrado. El aprendizaje de una lengua es indisoluble del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente de la propia, y por lo tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

Educación para la paz: Respeto por las diferencias. Respeto por otras formas de vida. Resolución de conflictos (sociedad / familia). **Educación para ciudadano:** Deberes y derechos del ciudadano. **Educación hacia los derechos humanos:** Derecho al trabajo, a la vivienda, a la libertad en todas sus expresiones.

Igualdad de oportunidades, lucha contra discriminación. **Educación para la salud:** Recreación, aire libre, vida sana. . Hábitos alimentarios. Sistemas de prevención para la salud. **Educación por la igualdad de sexos:** Igualdad de oportunidades para ambos sexos: Social, cultural y laboral. Lucha contra la discriminación sexual. **Educación ambiental:** Protección del medio ambiente. Zonas protegidas. **Educación del Consumidor:** La utilización y el valor del dinero. El consumo de los adolescentes (marcas). **Educación para la diversidad:** El respeto a las diversidades de las capacidades. Respeto a la diversidad étnica, lingüística y cultural. **Educación vial:** Responsabilidad en la vida social. Respeto a las señales viales. Responsabilidad como peatón y / o conductor. **Educación y los Medios de Comunicación:** Valorar la libertad de expresión. Poseer una visión crítica de los medios de comunicación masiva. Apreiciar el valor de las TIC en los medios de comunicación.

Seguidamente, se proponen algunos recorridos para las orientaciones de la Educación Secundaria Obligatoria.

Recorrido Orientación en Ciencias Sociales:

A partir del FLE –Lengua Extranjera Francés se contribuye al fortalecimiento de lazos sociales que ayudan a la consolidación de un país pluralista, diverso y democrático, a través del respeto de los derechos humanos, donde se aprecia la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones diferentes.

La comprensión a partir del abordaje y análisis de textos en la lengua extranjera francés provenientes de diversas fuentes sobre acontecimientos y procesos sociales teniendo en cuenta la interculturalidad y temáticas relativas a problemas territoriales, ambientales, económicos y socio-históricos, contribuirá a su formación de ciudadano integro.

El aprendizaje del FLE con el apoyo de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información favorecerá la búsqueda de información para la producción, sistematización e implementación de los proyectos de investigación socio-comunitaria que emprendan en la orientación.

Recorrido para Orientación en Educación Física

A partir del conocimiento de una lengua extranjera se contribuye a enriquecer un proyecto de vida, a valorar las diversas manifestaciones de la cultura tanto corporal y motriz en diferentes contextos-popular, rural (locales y extranjeros).

Además a través del FLE se podrá ilustrar nociones de juegos tradicionales, autóctonos, deportes, gimnasia y sus diferentes expresiones y lenguajes.

El aprendizaje de esta lengua extranjera favorecerá al desarrollo de sus capacidades cognitivas y perceptivas, lo que permitirá que afiance el sentido de colaboración, de inclusión y de disfrute de actividades tanto en la comunidad en que se desenvuelve como en otros ambientes escolares y/o naturales (Ejemplo: Intercambios estudiantiles /Encuentros entre alumnos que aprenden el mismo idioma extranjero).

Recorrido para Orientación en Comunicación

La globalización ha favorecido intercambios y progresos. El FLE contribuye en esta orientación y cobra importancia como lengua de comunicación internacional y cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje está inscripto en una mirada plurilingüe.

Con el conocimiento de esta Lengua extranjera el estudiante podrá ampliar su repertorio de lecturas literarias, fortalecerá su formación como lector crítico y autónomo lo que le permitirá generar paulatinamente itinerarios personales de lectura y confrontar opiniones sobre temas polémicos del campo de la cultura y construir su propia opinión con fundamentos.

Además posibilitará el desarrollo de una autonomía y una activa participación en escenarios de debate que propicien interacciones tanto de producción textual como orales genuinas sobre temas de la cultura, la vida ciudadana, experiencias personales y de estudio, lo ayudará a relacionarse en diversos circuitos de socialización (seminarios, foros, medios de comunicación masiva etc.) haciendo uso de las TICs.

Recorrido para Orientación en Ciencias Naturales

El conocimiento de FLE habilita para la comprensión y el uso del lenguaje científico básico de las disciplinas que conforman esta orientación (Biología, Química, Física) como así también en la producción

y análisis de textos, búsqueda, sistematización y socialización de la información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.

Recorrido para Orientación en Economía y Administración

A través del aprendizaje y conocimiento de FLE el estudiante podrá lograr convertirse en usuario de esta lengua, dado que el manejo de diferentes lenguas es cada vez más indispensable para la obtención de un empleo, no solo en su propio ámbito sino a nivel nacional e internacional.

El objetivo de esta disciplina en la orientación es que el estudiante desarrolle al final del ciclo la suficiente competencia comunicativa para poder desenvolverse en el ámbito profesional/empresarial donde coexiste terminología específica en esta lengua. (Ejemplo: Vocablo “les affaires”).

La apropiación de esta Lengua extranjera le dará un carácter práctico en su ámbito laboral (ejemplo: comprensión e intercambio de cartas formales y correos electrónicos, comunicación telefónica).

Recorrido para Orientación en Agro-ambiente

Agro y ambiente son dos conceptos que refieren a temas y problemáticas que estructuran esta orientación, se busca que los estudiantes a través de la Lengua extranjera Francés se apropien de los contenidos de las disciplinas a través de propuestas que incentiven la reflexión-acción, las capacidades de investigación y la creatividad de los jóvenes.

Con respecto al Agro a través de la comprensión oral y escrita, y con la ayuda de distintas tecnologías se acercará al aula experiencias, relatos, vivencias de actores del agro en países francófonos con el fin de complejizar el análisis de la realidad local, regional y nacional a través de la comparación con otros escenarios donde se desarrollen actividades agrarias y agroindustriales.

Con respecto al ambiente a través de textos en la Lengua extranjera se promueve la protección, la conservación y la toma de conciencia de la importancia del cuidado del ambiente, con actitud crítica, reflexiva, abierta y participativa (con la ayuda de las nuevas tecnologías podrá acceder a foros, blogs, educativos relacionadas a las temáticas abordadas en la orientación.).

Asimismo a través del conocimiento de la lengua extranjera se contempla entre otras cuestiones la diversidad étnica, cultural y la superación de la desigualdad social.

Recorrido para la Orientación en Turismo

El conocimiento de FLE favorece al desarrollo personal y la formación integral de los estudiantes vinculados a la orientación.

En el espacio de FLE se adecuan los contenidos para su aplicación en procesos de interacción oral vinculados al turismo, la hotelería, gastronomía, el transporte, el ocio y el tiempo libre, etc. Se trabajará a partir de diseños de contenidos escritos asociados a carteles, itinerarios turísticos, cartas gastronómicas, entre otros.

La adquisición de esta lengua extranjera como una alternativa más de oferta contribuirá al potencial turístico de nuestro país, el desarrollo de nuestra región ya que los estudiantes se apropian de saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso entre los actores que componen el circuito turístico de la región hacia el mundo.

Se trabajará con vocabularios específicos relativos a la actividad turística: turismo alternativo/ turismo activo/ ecoturismo/ etc.; el turista como explorador de otras culturas ó exclusivamente desde la perspectiva del consumidor.

El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos. Para su estudio, se nutre de múltiples disciplinas en este caso la Lengua extranjera Francés con su bagaje histórico - cultural la cual ha influido en la cultura de nuestro país y de la región.

Recorrido para la Orientación en Arte

Los jóvenes de hoy comprenden y participan en el mundo actual de manera diferente, tienen nuevas formas de comunicarse y manifestarse. Ellos se expresan con la música, la danza, el teatro, las artes visuales, el cine, el diseño, los grafitis y otras formas culturales, crean habilidades y desarrollan su creatividad.

- El fin del FLE es dotar al estudiante de madurez intelectual, conocimientos habilidades, disciplina, el desarrollo de su creatividad al producir arte, para lograr la optimización en el ejercicio de funciones sociales y responsabilidad, compromiso.

- A través de la Orientación en Arte, el idioma pretende lograr que la enseñanza-aprendizaje tenga relación con el quehacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano.
- Propone al usar la Nuevas Tecnologías, para la búsqueda veraz de la información relacionada con el arte y su interpretación con una mirada crítica.

Recorrido para la Orientación en Informática

Los sucesivos avances e innovaciones en las tecnologías de la Información y la Comunicación permiten la adquisición y el conocimiento de una lengua extranjera a partir de los recursos multimediales que transportan la información.

Los estudiantes de la escuela secundaria son partícipes activos de la denominada “sociedad de la información”. La incorporación de las TICE (tecnologías de la información y de la comunicación en la educación) ha borrado barreras entre la enseñanza tradicional y la enseñanza a través de las nuevas herramientas tecnológicas, las cuales permiten transmitir texto, sonido e imagen. La vinculación la lengua extranjera con esta orientación surge como necesidad propia de ello, que los estudiantes realice actividades sobre textos específicos del idioma, afines con el ámbito de la informática publicados en lengua extranjera. Se posibilitará de esta manera investigar desarrollos tecnológicos en el área u otras. De esta manera aprender Francés a partir de la informática supone reducir la brecha entre el contexto exolingüe y el contexto natural.

Ejemplos de contenidos y actividades:

- Trabajar un tema por medio de una WebQuest: utilizar los recursos de Internet para la construcción de saberes, investigación de documentos auténticos entorno a tareas que implique la resolución de problemas con un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- Abrir una cuenta en Facebook, Twitter, blog, etc., y comprender el lenguaje específico (Follow/abonné, Following/abonnement): buscar contactos, subir fotos, música, videos, documentos varios etc., a fin de adquirir conocimiento e información a través de las redes sociales; lo que constituirá una nueva forma de herramienta pedagógica y un aporte para la concreción de proyectos escolares.

3.2.1.5.7. Bibliografía

Consejo Federal de Educación- Resolución nº 93/09.

Marco de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (Orientación: Turismo): Res. N° 156/11 C.F.E

Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada- Áreas Curriculares –“Informática”, “Agro y Alternancia”, “Agro Ambiente”, -Año 2011.

Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (Orientaciones: Ciencias Sociales, Comunicación; Economía y Administración, Ciencias Naturales; Lenguas; Artes): Res. N°142/11 C.F.E, Educación Física: Res. N° 156/11 C.F.E.

Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia Y Tecnología de la Provincia de Misiones - Resolución N° 795/11 - Ministerio de Educación de la Nación.-Resolución

General

APFBA -Asociación de Profesores de Francés Provincia de Buenos Aires-Anteproyecto – “Francés una oportunidad para el cambio“- Año 2007

Archivo,1993. Torp, Linda y Sage, Sara, El aprendizaje basado en problemas. Buenos Aires, Amorrortu, 1997.

Artículos de Internet. Atencio, Beatriz- Benitez de Vendrell, Belarmina-: “La adquisición del francés como lengua con objetivos específicos- Comprensión de Textos disciplinares”. Trabajo de investigación año 2007-2008- Universidad Nacional de Misiones.

Dirección General de Cultura y Educación Diseño Curricular para la Educación Secundaria .Orientación Diseño Curricular De Educación Secundaria .Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Edit. CLE Internacional. Año 2006.

ESBO (Educación Secundaria Básica Obligatoria), 1 y 2, Guía Pedagógica- Proyecto Curricular- Ed. SM- Hachette 2007

- Específica: Aparice, Roberto –“La educación para los medios de comunicación 1994”.
- F.A.P.F – Federación Argentina de Profesores de Francés “Hacia una Educación Plurilingüe y Multicultural en Argentina- . El francés como Lengua Extranjera.” - Documento elaborado como aporte a la Ley Nacional de Educación- Año 2006.
- Freire, Pablo. “Educación y cambio”. Ed. Galerna 4ª edición 1987.
- Galisson- Robert – D’ hier à aujourd’hui la Didactique Générale des Langues Étrangères. Edit. Clé
- Gallon, Fabienne – Bien Sûr – Método de Lengua Extranjera Francés para ESBO (Escuela Secundaria Básica
- Himer, Celine, Rastello, Charlotte, Gallon, Fabienne- ATELIER –Método de Lengua Extranjera Francés para
- Internacional –Año 1980
- Klett, Doronzoro, Franzoni, Gaiotti, Pasquale, Vidal “Recorrido en didáctica de las lenguas extranjeras” Araucaria Editora – 1ª Edición Julio 2007.
- Le Français Dans le Monde Revista de la F.I:P:F Federación Internacional de Profesores de Francés nº 343 –
- Lenguas extranjera. Pcia de BS. AS. 2010
- Ley Nacional de Educación Argentina Nº 26.206 – Año 2006.
- Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas – MCER -Strasbourg 2001
- Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria - 18, 19 y 20 de noviembre 2010 (Huerta Grande, Córdoba) y avalado por la Comisión Federal Permanente para Marcos de Referencia de Educación Secundaria Orientada.
- Ministerio de Educación de la Nación .Documento producido en el Seminario Federal para la construcción de
- Ministerio de Educación de la Nación- “La política de lenguas extranjeras: avances y perspectivas. Documento de la Coordinación de Lenguas Extranjeras -Dirección Nacional de Gestión Educativa. . Año 2011.
- Monereo y Pozo. “Competencia para sobrevivir en el siglo XXI”. Cuadernos de pedagogía. 2007. material extraído de Internet. Morin, Edgar – Los siete saberes para una educación del futuro (coautoría con la UNESCO) Año 2000
- Navés, T. y Muñoz, C., “Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras.” Obligatoria), Guía Pedagógica, - Didáctica y Evaluación – Ed. SM 2006
- Parizet, Marie - Grandet, Eliane – Corsain, Martine. A 1 –Actividades para el cuadro común europeo de referencia para las lenguas. Edit. CLE Internacional –Año 2006
- Resúmenes de ponencias varias del “X Congreso Nacional de Profesores de Francés “Pour une Culture de la Diversité”. Salta 2008.
- Resúmenes de ponencias varias del “X Congreso Nacional de Profesores de Francés “Pour une Culture de la Diversité” –Salta –Argentina- Año 2008.
- Santos Guerra, Miguel, La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora.Málaga, El
- Sibaldi de Posleman, Nélida Angela- “La enseñanza del francés con objetivos específicos: Cursos de lecto-comprensión en la UNT- Eje temático: La Institución y los actores”- Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán.
- Vez, José Manuel – “La Didáctica de las Lenguas Extranjeras”. Edit. .Homo Sapiens- Año 2001.

3.2.1.6. Educación física I, II y III

3.2.1.6.1. Justificación

Como se señaló en el ciclo básico, las finalidades formativas de la Educación Física son: el mejoramiento de la salud, el uso del tiempo libre, el enriquecimiento de los vínculos sociales con sentido ético, el desarrollo de capacidades y habilidades gimnásticas, deportivas, expresivas y lúdicas.

En ese sentido, los contenidos se sugieren con carácter amplio y garantizan una progresiva profundización de los aprendizajes, posibilitando que los estudiantes transiten variadas experiencias corporales y motrices con creciente grado de dificultad. Así, cada departamento podrá reflexionar, especificar, profundizar y adecuar los saberes, en su propuesta curricular, a la realidad local, al progreso individual, al trabajo en grupos o deportes.

Es importante señalar que en esta etapa de la adolescencia se debe propiciar la práctica de la educación física y el deporte para posibilitar el desarrollo armónico de los jóvenes, priorizando contenidos para la preservación de la salud psicofísica, con el objetivo de mantenerla a lo largo de toda la vida.

En función de lo anteriormente señalado, los ejes que contienen los núcleos de conocimiento son los siguientes:

Eje: Los juegos motores y los deportes

Los jóvenes muestran gran interés para la práctica de los deportes, pero también por las formas de juego no deportivas. Por esto, juego y deportes (en su amplia gama), se reúnen en un mismo bloque, que comprende también a la natación por su carácter deportivo y recreativo, con fuerte presencia en nuestra provincia por las características geográficas que la identifican.

La práctica de juegos y deportes ofrecen espacios de articulación entre lo individual y lo social, acentuando el sentido colaborativo, de inclusión y disfrute. Al ser conducidas adecuadamente, por el profesor de Educación Física, estas prácticas se enseñan, considerando los recaudos y cuidados vinculados con el mejoramiento de la salud, los diferentes compromisos corporales, motrices, emocionales y sociales que tales prácticas implican.

Eje: Movimiento y salud

La reorganización del dominio corporal y motriz que implica la adolescencia requiere de actividades corporales y motrices orientadas hacia el reconocimiento y el mejoramiento del cuerpo la postura y el movimiento. Este eje reúne contenidos que posibilitan el desarrollo del potencial corporal, en un marco social y cultural determinado. A la vez propicia el desarrollo de una conciencia sobre salud, nutrición, basada en el conocimiento de los recaudos y cuidados necesarios para hacer del ejercicio corporal y motriz una práctica saludable.

Las prácticas gimnásticas se orientan en dos direcciones: una vinculada al conocimiento y mejoramiento del cuerpo, la postura y el movimiento, y otra a la expresión y a la comunicación gestual y corporal. Ambas direcciones no son contradictorias, ni se excluyen sino que interactúan y se integran en todo tipo de movimiento.

Eje: La vida en la naturaleza y al aire libre

Las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, implican la posibilidad de conocer el ambiente natural y efectivizar la prevenciones y cuidados necesarios para su preservación, a la vez que ofrecen un marco especial al desarrollo de la autonomía corporal, social y moral, para la prueba, el desafío, la exploración simultánea de la aventura, la prudencia, la reflexión y el uso del tiempo libre.

3.2.1.6.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través del COESO deberá prepararlos para:

- Comprender el sentido y finalidad de la Educación Física como un área del conocimiento orientada hacia dos dimensiones: la disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con

los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

- Afianzar la imagen de sí y autoevaluar su desempeño en las prácticas corporales y motrices que posibiliten el desarrollo de diversas capacidades; la autovaloración como soporte de la confianza y la autonomía en función de los procesos identitarios.
- Apropiarse, valorar y recrear diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz popular, de actividades en distintos ambientes, de juegos tradicionales y autóctonos, de variados tipos de juegos, de deportes, de la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- Resolver problemas y comunicar los procesos y producciones realizados, con relación a variadas experiencias motrices, individuales y colectivas, tanto en condiciones estables como cambiantes y en ambientes diversos.
- Participar y gestionar de forma autónoma del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y de disfrute.
- Participar en el diseño y gestión de proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria en ambientes naturales y otros.
- Afianzar modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales y motrices.
- Argumentar y posicionarse críticamente en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

3.2.1.6.3. Objetivos

Desarrollo personal

- Afianzar la imagen de sí y autoevaluar sus propias posibilidades corporales motrices.
- Tener confianza en las propias posibilidades corporales, motrices; disposición y perseverancia para acrecentarlas.
- Mostrar interés por la eficacia motriz, espíritu de aventura y respeto a sí mismo y a los otros.
- Asumir actitudes de prudencia y tomar decisiones adecuadas ante riesgos y dificultades propias de las actividades motrices y/o en el ambiente natural.

Desarrollo socio-comunitario

- Valorar, cuidar y preservar la naturaleza y las actividades al aire libre, como espacio de ocupación creativa del tiempo de ocio.
- Mostrar interés y compromiso hacia la vida sana, la actividad corporal y motriz, y el mejoramiento de la aptitud.
- Aprender y mejorar las habilidades y destrezas con otros respetando la diversidad de culturas e identidades.

Desarrollo del conocimiento científico- tecnológico

- Valorar el razonamiento intuitivo, lógico y de la imaginación para plantear y resolver problemas motores.
- Demostrar honestidad y objetividad en la evaluación de las estrategias utilizadas y de los resultados obtenidos.
- Mostrar interés por las formas y técnicas apropiadas para el desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y del movimiento.
- Usar creativa y responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, como aporte en el proceso de apropiación de las prácticas ludomotrices y deportivas.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

- Disponerse hacia la creatividad y la inventiva motriz.
- Valorar estéticamente, las realizaciones corporales y motrices.
- Aprender el ritmo, el dinamismo, la precisión, la armonía y la fluidez en el movimiento.

3.2.1.6.4. Contenidos

Eje. Los juegos y los deportes

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
El juego, los juegos y jugar los juegos. Relación de la táctica y la	Las reglas, los juegos y los deportes: constitución y evolución	Las reglas, los juegos y los deportes: constitución y evolución

Eje. Los juegos y los deportes

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
estrategia con las reglas de juegos y deportes. La ética del deporte. El comportamiento de los deportistas, jueces. Disposición para acordar, aceptar y respetar las reglas y el juego limpio.	histórica del deporte. Experimentar y recrear juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. Ética del comportamiento deportivo: el comportamiento de espectadores, los medios de comunicación, dirigentes e instituciones deportivas.	histórica del deporte. Ética del comportamiento deportivo: el comportamiento de espectadores, los medios de comunicación, dirigentes e instituciones deportivas.
Las actividades lúdicas y deportivas, la salud y la calidad de vida. Condición corporal, motriz y emocional en los juegos y deportes. El equipo y el grupo: diferencias y analogías. Roles, funciones, puestos y posiciones. Conocer y experimentar en ámbitos no escolares, objetos, instalaciones y reglamentaciones de diferentes prácticas corporales. El gesto técnico: adecuación a las reglas, posibilitar ayuda mutua y la inclusión. La comprensión y el análisis comparativo de gestos técnicos y adecuación de las técnicas deportivas a las situaciones de juegos.	La competencia en el deporte institucionalizado y no institucionalizado: movilidad e inamovilidad de las reglas. Los esquemas posturales y técnico – motores específicos de la gimnasia, los juegos y los deportes. La táctica como resolución de situaciones lúdicas y/o deportivas El equipo y el grupo: experimentar, acordar y seleccionar roles y funciones. Pertenencia y pertinencia, conflictos y consensos.	La competencia en el deporte institucionalizado y no institucionalizado: movilidad e inamovilidad de las reglas. Participar en la organización y desarrollo de prácticas ludomotrices y deportivas con sentido recreativo. Interactuar con la comunidad no educativa.
Construcción de argumentos críticos: Beneficios y perjuicios de la práctica deportiva. Prevenciones y cuidados Incidencia de la práctica deportiva sobre salud.	Deporte, salud y calidad de vida: principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. Deporte para la salud y para la competencia: Beneficios y perjuicios, recaudos y cuidados. Alimentación, nutrición, descanso adecuado.	Deporte, salud y calidad de vida: principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. Deporte para la salud y para la competencia: Beneficios y perjuicios, recaudos y cuidados. Alimentación, nutrición, descanso adecuado.
Destrezas y habilidades. La técnica: economía y eficacia. Economía y eficiencia en el movimiento deportivo. Condición física y prestación lúdico-deportiva.	Deportes individuales y de conjunto. Ataque y defensa: contraataque, transición entre ambas fases. La elaboración, práctica, aplicación y evaluación de esquemas tácticos y estratégicos acordes a las disposiciones reglamentarias	Deportes individuales y de conjunto. Ataque y defensa: contraataque, transición entre ambas fases. La elaboración, práctica, aplicación y evaluación de esquemas tácticos y estratégicos acordes a las disposiciones reglamentarias
Deportes individuales y de conjunto. Ataque y defensa: contraataque, transición entre ambas fases. La elaboración, práctica, aplicación y evaluación de esquemas tácticos y estratégicos acordes a las disposiciones	Participar en la gestión del deporte escolar. Economía y eficiencia en el movimiento deportivo. Condición física y prestación lúdico-deportiva	Resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa

Eje. Los juegos y los deportes

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
reglamentarias		
El medio acuático: cuidados y prevenciones. El cuerpo en el medio acuático: higiene y cuidados. Dominio del cuerpo en el agua: flotación. Deslizamiento. Relajación. Inmersión. Apnea. Respiración. Zambullidas. Técnicas generales de nado. Diferentes estilos	El medio acuático: cuidados y prevenciones. El cuerpo en el medio acuático: higiene y cuidados. Dominio del cuerpo en el agua: flotación. Deslizamiento. Relajación. Inmersión. Apnea. Respiración. Zambullidas. Técnicas generales de nado. Diferentes estilos	El medio acuático: cuidados y prevenciones. El cuerpo en el medio acuático: higiene y cuidados. Dominio del cuerpo en el agua: flotación. Deslizamiento. Relajación. Inmersión. Apnea. Respiración. Zambullidas. Técnicas generales de nado. Diferentes estilos

Eje: Movimiento y salud

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Corporeidad y motricidad: las capacidades motoras y su tratamiento en secuencias personalizadas para la constitución corporal. Las capacidades motoras básicas: reconocer criterios y principios. La resistencia aeróbica y anaeróbica. La fuerza, la velocidad. Secuencia personal de ejercicios en base a los principios de intensidad y volumen. Higiene y cuidado del propio cuerpo. El valor de la correcta postura en la salud corporal. Apropiación de hábitos saludables. Posturas y movimientos inconvenientes y compensatorios. Aspectos biológicos. Condición corporal, salud, sexualidad. Interacciones corporales en las relaciones con los demás. Valoración positiva de su propio cuerpo. Comportamientos corporales de igualdad e imposición. Construcción de argumentos críticos. Conciencia y cuidados. La destreza y habilidad, la economía del movimiento y la condición corporal. El desarrollo de la actividad corporal y motriz sistemática. La conciencia y el ajuste corporal y motriz. La autoafirmación de sí mismo desde la comprensión de la propia corporeidad. Los esquemas corporales estáticos, dinámicos y referenciales, las técnicas motoras generales y específicas de la gimnasia, del deporte, la	El cuerpo propio y el cuerpo de los otros: construcción histórica, social y cultural del cuerpo y del movimiento. El cuerpo en los medios de comunicación social: modelos corporales y subjetividad, sexualidad. Configuraciones y técnicas de movimiento, expresión y comunicación corporal, el cuerpo en el imaginario social; interacción, contexto y sentido de la comunicación corporal. Postura y movimiento: economía y eficiencia en las posturas y movimientos. Ajuste postural y motor. Apropiarse de hábitos saludables. Núcleos articulares, sinergias musculares. Cualidades del movimiento: ritmo, fluidez, armonía, precisión y dinamismo. Producir secuencias individuales y colectivas con movimientos específicos de la gimnasia y/o de la cultura corporal, urbana, rural y otras. Técnicas específicas de movimiento, expresión y la comunicación. Capacidad motoras básicas: beneficios y prácticas corporales que las desarrollen. Reflexión crítica de la importancia sobre esas prácticas y su desarrollo a lo largo de la vida; prácticas tendientes al desarrollo de la salud integral.	El cuerpo propio y el cuerpo de los otros: construcción histórica, social y cultural del cuerpo y del movimiento. El cuerpo en los medios de comunicación social: modelos corporales y subjetividad, sexualidad. Configuraciones y técnicas de movimiento, expresión y comunicación corporal, el cuerpo en el imaginario social; interacción, contexto y sentido de la comunicación corporal. Postura y movimiento: economía y eficiencia en las posturas y movimientos. Resolver con mayor celeridad y eficacia diferentes situaciones motrices. Ajuste postural y motor. Núcleos articulares, sinergias musculares. Cualidades del movimiento: ritmo, fluidez, armonía, precisión y dinamismo. Producir secuencias individuales y colectivas con movimientos específicos de la gimnasia y/o de la cultura corporal urbana, rural y otras. Técnicas específicas de movimiento, expresión y la comunicación. Capacidad motoras básicas: beneficios y prácticas corporales que las desarrollen. Reflexión crítica de la importancia sobre esas prácticas y su desarrollo a lo largo de la vida. Producir y diseñar planes personales para mejorar capacidades motrices.

Eje: Movimiento y salud

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
expresión, la vida cotidiana. Aceptación y respeto por las posibilidades y limitaciones motrices, expresivas y estéticas propias y de los otros. La gimnasia, la música y la expresión del ritmo, la fluidez, la armonía, la precisión y el dinamismo como cualidades del movimiento. El movimiento explorado como capacidad de comunicación y expresión. Re-crear secuencias motrices y coreografías, respetando la libre expresión, la igualdad de oportunidades y sin discriminación de género. El movimiento organizado en relación a peso y volumen, apoyos y posturas, duración y distancia, dirección y orientación, situación y cualidades.		

Eje: la vida en la naturaleza y al aire libre

Tercer año	Cuarto año	Quinto año
La formas de vida en la naturaleza: campamentos, asentamientos, refugios, caminatas etc. Los trabajos en la naturaleza y al aire libre. Las actividades de subsistencia. La actividad grupal. Tareas y dinámicas grupales: funciones y roles. La naturaleza y el tiempo libre. Tiempo de trabajo y de ocio. El estudio y aplicación de técnicas e instrumentos de orientación y comunicaciones en el ambiente natural. Seguridad: Autonomía creciente de formas de vida, equipos y actividades de acuerdo al clima, el terreno, etc. Prevenciones y cuidados para la preservación de ambientes naturales y urbanos.	Programación, gestión y participación de formas de vida y actividades en ambientes naturales. Convivencia en ambientes natural y social. Tiempo de trabajo y de ocio: distribución y uso. Ambiente, acción humana y desarrollo sustentable. Seguridad: formas de vida, equipos y actividades acordes al clima, terreno, etc. Prevención y cuidado del medio ambiente.	Programación, gestión y organización de formas de vida y actividades en ambientes naturales. Convivencia en ambientes natural y social. Tiempo de trabajo y de ocio: distribución y uso. Ambiente, acción humana y desarrollo sustentable. Seguridad: formas de vida, equipos y actividades acordes al clima, terreno, etc. Prevención y cuidado del medio ambiente.

3.2.1.6.5. Evaluación

A continuación, se presentan algunos criterios de evaluación tanto del proceso como de los resultados de la enseñanza aprendizaje de la Educación Física:

- Identificar los procedimientos más apropiados para resolver óptimamente variadas situaciones motrices y corporales.
- Dominar y aplicar los procedimientos generales propios de la realización de actividades corporales y motrices en prácticas autónomas y beneficiosas.

- Conocer y apropiarse de los principios que rigen el funcionamiento de los sistemas energéticos básicos y los modos de economizar energía y restituirla, que los facilen para la práctica conciente y autónoma de actividades corporales y motrices.
- Relacionar el buen funcionamiento de los sistemas psíquicos, corporal y orgánico con el ejercicio corporal y motriz sistemático.
- Poseer conocimiento y poner en práctica hábitos posturales correctos.
- Jugar juegos motores y practicar deportes de acuerdo con los principios éticos, disfrute, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.
- Disponer capacidades condicionales y técnico-tácticas que le permitan la práctica de juegos y deportes de su elección.
- Conocer y asumir una postura responsable del cuidado del ambiente en distintas formas de contacto con la naturaleza y los modos de programarlas organizarlas y ejecutarlas.
- Distribuir y utilizar convenientemente el trabajo y el ocio en función de las necesidades de subsistencia y placer.

3.2.1.6.6. Recorridos para las distintas orientaciones

En Humanidades y Ciencias Sociales se recomienda brindar conocimientos relacionados con la ética del deporte; recorrido histórico de diversas manifestaciones deportivas culturales, relación con la realidad actual.

En Ciencias Naturales, Agroambiente, Agroalternancia y Turismo, se recomienda enfatizar la reflexión en torno al eje “vida en la naturaleza y al aire libre”; procesos metodológicos de investigación científica aplicada a la unidad. En Comunicación e Informática se recomienda promover el desarrollo de las nuevas tecnologías como instrumentos de análisis del movimiento, evaluación, co-evaluación y autoevaluación; debates sobre el deporte espectáculo en los medios masivos de comunicación

En Artes se recomienda ofrecer saberes que contribuyan con la creatividad, expresiones corporales artísticas, la música, el ritmo, la armonía.

En Lengua se recomienda que se propicien instancias de lectura, escritura, argumentación, producción de diferentes tipos de textos vinculados con la unidad curricular.

3.2.1.6.7. Bibliografía

- CAGIGAL, José. Cultura intelectual y cultura física. Kapelusz. Buenos Aires.
- COLL, C. Psicología y Currículum. Paidós. (1991)
- CONICET. Actividad física, deporte y vida al aire libre en la adolescencia. Ministerio de cultura y educación de la Nación, 1.998.
- Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia para la educación secundaria orientada. Res.142/11.
- Dirección Nacional de Gestión Educativa. Núcleos de aprendizaje prioritarios. Ministerio de Educación. Junio, 2.010
- Educación Ambiental, Ideas y propuestas para docentes. Presidencia de la Nación Jefatura de Gabinete de Ministros (2011)
- GIRALDES, M. Brizzi, H. Madueño. J. Didáctica de la Educación Física. Ediciones Facula, 1997.
- GIRALDES, Mariano. La gimnasia formativa. Editorial Stadium. Buenos Aires, 1.985.
- GIRALDES, Mariano. Metodología de la Educación Física. Editorial Stadium. Buenos Aires, 1976.
- Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Dirección general de cultura y educación. Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado / VERSIÓN PRELIMINAR. Anexo 2.
- GRUPO OCEANO. Manual de la Educación Física y deportes. Editorial Océano. España, 2.006.
- Instituto Politécnico de Formación Profesional de Lugo. España. Diseño curricular del departamento de Educación Física. S/D
- KIRK, D. Educación Física y Currículum. Universidad de Valencia. Valencia. (1990)
- LE BOULCH, Jean. El deporte educativo. Ediciones Paidós. Buenos Aires, 1991.
- MORA VICENTE, J. Indicaciones y sugerencias para el desarrollo de la resistencia. Editorial Diputación de Cádiz, Cádiz. (1989)

- MORA VICENTE, J. Las capacidades físicas o bases del rendimiento motor. EditorialDiputación de Cádiz, Cádiz. (1989)
- MOSSTON, Muska. La enseñanza de la Educación Física. Ediciones Paidós, 1.982.
- OMS Informe sobre la salud en el mundo 2002 www.who.int/whr/2002/es/
- Programa nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la educación secundaria. Ministerio de Educación. Buenos Aires, 2.010.
- REDAF. Hacia una cultura de la actividad física. Consejo federal de Coordinación de Políticas Sociales, 2010.
- WEINECK, J. Entrenamiento óptimo. Editorial Hispano Europea, Barcelona. (1988)

3.2.1.7. Historia

3.2.1.7.1. Justificación

En este espacio curricular se propone trabajar los cambios y transformaciones de las regiones Argentina en función de procesos históricos y socio-productivos. Además, se sugiere profundizar temas vinculados a la población, movilidad geográfica y cultural; el paisaje y sus características morfológicas; el tratamiento de material cartográfico en distintas escalas de aplicación y el análisis de las actividades socio-productivas con énfasis en el contexto regional y local relacionando las propuestas en función al fenómeno turístico.

Los contenidos se organizan en tres ejes. En el primer eje se propone abordar el estudio de la historia Argentina y de América latina en el contexto mundial durante la segunda mitad del Siglo XX. Desde fines de la década de 1950, la guerra fría influyó profundamente en la orientación de las políticas de los gobiernos civiles y militares que se alternaron en el poder. El período de la historia argentina comprendido entre 1955 y 1999 estuvo marcado por crisis económicas y políticas. Por un lado de la expansión de la industria en la década de 1960 se pasó a la desindustrialización en la década de 1990. Y en el plano político, luego de varias dictaduras militares, a partir de 1983 se consolidó el régimen político democrático.

En el segundo eje se propone el estudio de las transformaciones que se dieron en la Argentina durante la década de los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional, el crecimiento en productividad, las transformaciones sociales y culturales asociadas a las nuevas políticas de gobierno, en el contexto de globalización son algunas categorías conceptuales que comporta este eje. Se plantea, recuperar en el análisis, algunos efectos de la globalización y sus efectos desiguales en la vida cotidiana, por ejemplo: las condiciones laborales.

Finalmente, el tercer eje se organiza en torno a la construcción de la historia regional, con foco en la situación aborígen. Se propone el análisis de la etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial, como experiencia que inscribió un principio de identidad a nuestra sociedad. Se trata entonces de abordar la ruptura misionera, exponiéndola como un territorio propicio para la apropiación de cualquiera de los nuevos Estados emergentes. Asimismo, se recomienda reflexionar sobre la situación social actual de la población originaria.

3.2.1.7.2. Propósitos

El recorrido de los estudiantes a través de los contenidos, les permitirá:

- Profundizar y ampliar la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan, para complejizar la comprensión y reflexión, tanto del presente como del pasado, sobre los siguientes planos de la vida social:
 - La producción histórica y social de los territorios; Las diversas formas de valorización y manejo de los recursos naturales;
 - la organización social del trabajo;
 - las formas de distribución de la riqueza generada socialmente;
 - la estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social;
 - la organización económica, política y jurídica;
 - las funciones y características de diferentes tipos de Estados;
 - las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio;
 - la construcción de la subjetividad, el pensamiento y las representaciones sociales; y,
 - la reflexión ética sobre las representaciones morales existentes en una sociedad.
- Establecer relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.

3.2.1.7.3. Objetivos

- Interpretar los hechos históricos como parte de procesos que se dieron paulatinamente en el tiempo.
- Reconocer las causas y las consecuencias del sistema mundo a lo largo del Siglo XX.
- Analizar la importancia de las relaciones de producción y poder que paulatinamente estructuraron una economía y un espacio mundial, favoreciendo el establecimiento de relaciones asimétricas en el sistema de economía-mundo.
- Elaborar hipótesis de interpretación sobre los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, a partir de la formulación de problemas.
- Analizar las múltiples causas de los hechos y procesos históricos.
- Analizar el concepto de región, revisando distintas perspectivas teóricas con las que se construye el objeto de estudio de la historia nacional y regional/provincial.
- Comparar e interpretar esquemas de periodización la historia.
- Reconocer al grupo aborigen como un actor social presente en cada una de las etapas históricas, las relaciones en juego, los sistemas de organización política y las formas de organización social.
- Analizar distintas fuentes y documentos.
- Reconocer en los procesos de transformaciones los cambios y permanencias en la diversidad cultural.

3.2.1.7.4. Contenidos

Eje 1. La Argentina y América Latina en la segunda mitad del Siglo XX

La Argentina entre la dictadura y la democracia 1955 – 1995. El golpe de estado de 1955. Inestabilidad política, proscripción del peronismo y golpes militares.
 La violencia política y los gobiernos autoritarios. Transformación económica y deuda externa.
 Los grupos guerrilleros, la última dictadura militar. El Proceso de Reorganización Nacional. Las violaciones de los derechos humanos.
 Guerras de Malvinas y crisis del autoritarismo.
 La construcción de la democracia. Los obstáculos para el crecimiento económico.
 Los gobiernos desde 1983 hasta la actualidad. Vigencia del orden constitucional como valor fundamental.
 Logros, problemas, perspectivas.
 Valoración del estado de derecho y la democracia política. El compromiso ciudadano como garantía de la vigencia de los derechos humanos.

Eje 2. Argentina y América Latina en el marco de una economía globalizada

La economía en América Latina. Bloques regionales.
 La construcción de la Región. ¿Qué es una región? ¿Cómo se articula y se delimita una región? Concepto de región.
 La economía en América latina.
 La argentina en los 90. Las transformaciones económicas y las estrategias de integración regional. La región del MERCOSUR
 Bloques internacionales- intercontinentales, la ONU la OEA.
 La diversidad cultural del territorio Argentino.

Eje 3. La construcción de la historia regional y la situación aborigen

Historia de Misiones. Misiones durante el siglo XIX.
 Historia regional o historia provincial
 Etapa jesuítica en el contexto de la vida colonial.
 Análisis de los sectores productivos que delimitan las regiones en el presente. Manifestaciones culturales.

3.2.1.7.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, puesta en contexto y creatividad, la evaluación se podrá orientar de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Analiza procesos, acontecimientos y problemáticas sociales y los explica considerando múltiples causas.
- Produce, en diferentes formatos y registros, explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos

sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional.

- Comprende las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconoce la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en Argentina, en la Región y en Misiones.

3.2.1.7.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Entre otras cuestiones, se sugiere:

- Promover la comprensión lectora y la argumentación oral y escrita a través del trabajo con textos y problemas referidos al campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- Promover la comprensión y construcción de modelos matemáticos que permitan leer, analizar, elaborar y comunicar información vinculada con censos (de población, de producción industrial, agropecuaria, etc.), balanza de pagos, evolución de distintas variables demográficas, estadísticas, índices e indicadores (entre otros, los de desarrollo humano, ingreso per capita y P.B.I.), la lectura y elaboración de gráficos en variadas presentaciones, entre otras posibilidades.

Incluir por ejemplo el tratamiento de temas que permitan comprender la producción científica como un campo particular de la cultura, que se entrama con otros aspectos, planos o dimensiones de la sociedad en estudio.

3.2.1.7.7. Bibliografía

Cronos 9. Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología. Ed. Sm. 2003, Buenos Aires.

Chiaramonte, José Carlos Mercaderes Del Litoral. Economía Y Sociedad En La Provincia De Corrientes, Primera Mitad Del Siglo XIX, Bs.As 1991

El Mundo, America Latina, La Argentina Desde Fines Del Siglo XIX Hasta El Presente. Kapeluz, Editora S.A. Buenos Aires

Favaro Orietta Scuri María Carolina, La trastienda de la Historia Regional en Avances del Cesor, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, año IV, núm 4, 2003.

Heredia, Edmundo: Región Y Nación “Dos Conceptos Para Pensar. Posadas, Curso De Ingresantes (Fac. Hum. Y Cs. Soc.), 1998

La Argentina, Una Historia Para Pensar 1776 – 1996. Ed. Kapelusz. 1996, Buenos Aires.

Rofman Alejandro. Las Economías Regionales a Fines del Siglo XX

3.2.1.8. Geografía

3.2.1.8.1. Justificación

La Educación Secundaria constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Se aclara que el término contemporáneas comprende entre mediados del siglo XIX y el presente.

Promueve además, el desarrollo de una actitud de interrogación, la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Consecuentemente, su enseñanza a lo largo de toda la escuela secundaria promueve la construcción de un pensamiento crítico que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

En tal sentido el compromiso social de la geografía - en la actualidad - se pone de manifiesto en tres enfoques de pensamiento, a saber: la geografía del bienestar, la ecogeografía y el ordenamiento territorial. El primer enfoque se ocupa de la calidad de vida como objeto esencial del campo del trabajo, el segundo promueve actitudes positivas hacia el ambiente y el tercero trata la ordenación de los territorios.

Resulta entonces necesaria una revolución conceptual en la “educación geográfica” acompañada de una difusión cabal de la esencia de los cambios que se proponen. Estos enfatizan los conceptos, los principios y las nuevas tecnologías geográficas frente a las informaciones y las descripciones tediosas poco significativas.

Sobre la base de los contenidos del Ciclo Básico, en el orientado se plantean problemas de la sociedad actual; por ejemplo la pobreza, el desempleo, etc. En pos de lograr una participación activa de los futuros ciudadanos en la prevención y control de la problemática social. Asimismo, se presentan contenidos referidos a la construcción del espacio social, y a los múltiples conflictos de la “aldea local” y a la “aldea global”.

De cara al propósito pedagógico, se plantea una Geografía Mundial y una Geografía Argentina con especial referencia a Latinoamérica.

En tal sentido, los contenidos se organizan en cinco ejes. A saber:

- Eje 1: La dimensión política de los territorios
- Eje 2: La dimensión socio-demográfica de los territorios
- Eje 3: La dimensión ambiental de los territorios
- Eje 4: La dimensión económica de los territorios
- Eje 5: La dimensión cultural de los territorios

3.2.1.8.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:

- Reconocer que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación y comprendan sobre las continuidades y cambios en las formas históricas en los vínculos entre las personas.
- Profundizar y ampliar la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre: la producción histórica y social de los territorios; la organización social del trabajo; las formas de distribución de la riqueza generada socialmente; las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio.
- Producir en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, mundiales, regionales y locales desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis realizando una observación crítica para la elaboración de discursos y producciones culturales.
- Comprender y analizar los modos en que las tecnologías de la información y comunicación así como los Sistemas de Información geográfico, generan nuevas maneras de sociabilidad, participación y de subjetivación, particularmente en lo referido a las modificaciones en las percepciones de espacio y tiempo.

- Apreciar las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconozcan la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.
- Desarrollar actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad como la defensa de los Derechos Humanos.

3.2.1.8.3. Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos según ejes de contenidos

Referidos a la dimensión política de los territorios

- Comprender y explicar los procesos histórico-políticos en la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.
- Construir e interpretar cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales, derivadas de las diferentes visiones e intereses sociales implicados en diversos contextos históricos.
- Reconocer las relaciones internacionales, las organizaciones supranacionales, los nuevos actores y movimientos sociales, considerando conflictos y consensos en la conformación de sociedades plurales, democráticas y participativas.
- Reflexionar en forma crítica acerca del rol de los Estados nacionales en la construcción de los territorios.
- Conocer y comprender el mapa político mundial teniendo en cuenta las distintas formas de organización política (Estados nacionales, colonias, y dependencias), las principales áreas de conflicto y tensión y el papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación.
- Referidos a la dimensión socio-demográfica de los territorios
- Conocer e interpretar la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes territoriales.
- Comprender y explicar las tendencias actuales del crecimiento demográfico y de la movilidad espacial de la población, reconociendo sus motivaciones, las políticas sociodemográficas implementadas y los impactos socio-territoriales.
- Analizar las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y las problemáticas socio-territoriales resultantes.
- Conocer las desigualdades en las condiciones de vida de la población, promoviendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional.

Referidos a la dimensión ambiental de los territorios

- Comprender y explicar los distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción, atendiendo especialmente a sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- Conocer los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales, en los procesos de construcción de los territorios.
- Comprender los principales problemas ambientales globales, regionales y locales, reconociendo sus causas y consecuencias, las políticas ambientales más relevantes y las distintas escalas geográficas implicadas.
- Interpretar los problemas ambientales como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, profundizando los dilemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Conocer y reflexionar sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.

Referidos a la dimensión económica de los territorios

- Conocer la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transformación del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.

- Comprender y explicar las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores, profundizando en el conocimiento de las nuevas configuraciones urbanas y rurales.
- Analizar y reflexionar en forma crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales.
- Analizar e interpretar las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional.

Referidos a la dimensión cultural de los territorios

- Respetar y valorar la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios.
- Identificar y valorar las representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad, reconociendo símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- Interpretar críticamente las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
- Comprender y reflexionar en forma crítica acerca de las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- Conocer y reflexionar sobre los procesos de producción y consumo cultural, atendiendo a las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes, materiales e inmateriales, en los territorios.

3.2.1.8.4. Contenidos

Eje 1: La dimensión política de los territorios

La apropiación del espacio. Territorio, territorialidad, desterritorialización y reterritorialización. Los Estados y sus transformaciones a través del tiempo. Estado y sus elementos. El sistema interestatal. La superficie terrestre apropiada por los Estados. Estados y naciones. Los Estados en los espacios continentales, oceánicos y aéreos. Los Estados territoriales. Límite, frontera y soberanía. Territorios no autónomos. El mapa de los conflictos actuales. Fragmentación e integración de los Estados. Estudios de caso URSS, Yugoslavia, Checoslovaquia, entre otros. La Antártida un caso especial. El mapa político actual.

Organismos supranacionales y bloques regionales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Organización de los Estados Americanos (OEA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Mercosur, Unión Europea, Nafta, Unasur, G7, G8, G20, BRIC.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- El análisis y comprensión de la información de distintas fuentes. Esto supone:
 - Establecer relaciones entre los elementos del medio natural y la sociedad.
 - Leer e interpretar imágenes de diversos espacios geográficos.
 - Observar el espacio geográfico para comprender el conjunto de elementos fijados y de flujos, su forma -contenido y su forma -momento, los sistemas de objetos y los sistemas de acciones.
 - Formular interrogantes y explicaciones sobre las acciones y procesos sociales que crean y recrean el espacio geográfico.
- El uso constante de mapas de diferentes escalas para localizar y analizar los sistemas de objetos y sistemas de acciones del espacio geográfico en estudio.
 - Señalar continentes, océanos y elementos de la red geográfica en diferentes cartografías.
 - Elaborar mapas mentales del espacio geográfico Mundial para contrastar con los mapas convencionales.
 - Ubicar países y capitales en mapas a diferentes escalas.
 - Analizar y vincular la información seleccionada de fuentes y materiales de diferente naturaleza (textos, gráficos, estadísticas, mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales).
 - Analizar, comparar y evaluar la información ofrecida por distintos medios de comunicación.
 - Analizar datos estadísticos cualitativos y cuantitativos de los países y ciudades.

- Respetar el pensamiento ajeno, las creencias y el conocimiento producido por otros.
- Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.
- Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales como el bienestar y la pobreza en el mundo, la desocupación.
- Apreciar las condiciones de calidad, claridad y pertinencia en la presentación de producciones.

Eje 2: La dimensión socio-demográfica de los territorios

Geografía de la Población. Población mundial. Dinámica demográfica. Tasas demográficas: nupcialidad, fecundidad, natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo o natural, crecimiento o saldo migratorio, crecimiento absoluto y relativo de la población, esperanza de vida y otras. Natalidad. Mortalidad. Crecimiento de la población. Transición demográfica. Explosión demográfica. Teorías sobre el crecimiento de la población. Políticas demográficas. Composición de la población por sexo y edad. Envejecimiento de la población mundial. Pirámides de población. Distribución territorial de la población mundial. Densidad de población. Alta, media y baja densidad de población. Causas y consecuencias. Población urbana y población rural. Migraciones importancia y clasificación. El mapa de las migraciones. Flujos migratorios. Causas y consecuencias de las migraciones. Los refugiados. Los espacios urbanos del mundo. Urbanización y crecimiento urbano. Categorías de ciudades. Rol de las ciudades en la economía global. Actividades económicas y actores sociales en los espacios urbanos. Condiciones de vida en las ciudades. Los espacios rurales del mundo. Espacios rurales, agrarios y agrícolas. Actividades y actores de los espacios rurales. Problemas comerciales, ambientales y sociales del sector rural.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía, de la relación sociedad -ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:
 - Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre las teorías de crecimiento de la población, políticas demográficas, migratorias y otras en relación a la geografía de la población.
 - Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socio-demográficos.
 - Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar las escalas de análisis geográfico para comprender la dimensión socio-demográfica del mundo y de Argentina.
- La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, leer e interpretar mapas temáticos, pirámides de población, gráficos sociodemográficos y otros con la utilización de las nuevas tecnologías de la información.
 - Utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

Eje 3: La dimensión ambiental de los territorios

Deterioro ambiental. Recursos naturales. Ambiente. Problemas ambientales. Contaminación ambiental. Contaminantes atmosféricos. Deterioro de los suelos. Erosión. Pérdida de fertilidad. Contaminación del suelo. Desertización y desertificación de los suelos. Soluciones para evitar el deterioro del suelo. La degradación del agua dulce. Contaminación del mar y océanos. Riesgos ambientales. Riesgo ambiental y vulnerabilidad social. Riesgo. Amenaza. Desastres o catástrofes ambientales. Las sequías. Consecuencias de las sequías. Ciclones tropicales, huracanes. Las inundaciones. Terremotos y erupciones volcánicas. Sismos y terremotos. El cambio global. Problemas globales en diferentes escalas. Problemas ambientales globales, regionales y locales. Cambio global y mundo sostenible. Problemas ambientales en distintas partes del mundo. Políticas ambientales y organizaciones internacionales. Principales políticas ambientales y acuerdos internacionales. Organizaciones mundiales para el cuidado del medio ambiente. Programas internacionales de conservación.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- la participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía, de la relación sociedad-ambiente, de la política, economía, cultura, de la vida ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:
 - Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre la relación de las sociedades con el ambiente.
 - Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socioambientales.
 - Identificar problemas ambientales globales, regionales y locales.
 - Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social de los estudios de caso abordados.
- La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, leer e interpretar mapas temáticos, descriptivos, topográficos, cartas geográficas, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales, climogramas, hidrogramas, perfiles topográficos y otros con la utilización las nuevas tecnologías de la información.
 - Respetar el pensamiento, creencias ajenas y el conocimiento producido por otros.
 - Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y personales.
 - Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas socio-ambientales.
 - Valorar y utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

Eje 4: La dimensión económica de los territorios

Globalización económica. El flujo de capitales. Liberalismo y proteccionismo. Bienes y servicios en el comercio mundial. La especialización en el comercio mundial. Las empresas multinacionales. La distribución de las multinacionales. Desigualdades en el comercio mundial. Los beneficios para los menos desarrollados. Los bloques económicos. El Mercosur.

Producción industrial. La producción de bienes materiales. Industrias tradicionales y nuevas industrias. Formas de organización de la producción industrial. El toyotismo. Las áreas industriales. La división internacional de la producción industrial.

La producción agraria y de alimentos

La importancia de la producción agraria. La era de la biotecnología agrícola. Productos agropecuarios y mercados.

Los productos forestales. Productos pesqueros. La evolución de la pesca. El problema de la sobreexplotación. Productos mineros. Las grandes empresas mineras. El impacto de la gran minería. Los combustibles fósiles y la producción de energía. Gas y carbón. Petróleo: un recurso energético. Conflictos internacionales por el petróleo.

Transportes que conectan al mundo. Los sistemas de transporte. Los modos de transporte. El transporte a lo largo del tiempo. El transporte a partir de la revolución industrial. El transporte y la velocidad en la actualidad. Las redes mundiales de transporte. Redes de transporte en países desarrollados y en desarrollo. El transporte en las ciudades.

Las redes de comunicación e información. Tecnologías básicas que conforman redes. La red de redes: Internet. Una rápida distribución en el mundo. Las desigualdades regionales. Desafíos de la era digital.

El turismo en el mundo. Los desplazamientos turísticos. El turismo en la historia. Las formas de hacer turismo en la actualidad. Los principales destinos turísticos. Los desplazamientos turísticos en un mundo globalizado. Tecnología. Turismo, transporte y comunicaciones. El turismo y el ambiente. La dimensión económica del turismo. Los servicios vinculados con el turismo. Infraestructura básica para el turismo. Los destinos turísticos y la población local. El turismo sustentable.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La constante formulación de preguntas provisorias, selección, análisis, interpretación, tratamiento, comprensión y comunicación de la información de diferentes fuentes. Esto supone:

- Seleccionar, analizar y comprender información desde registros diferentes (escrita, verbal, cartográfica, estadística y otros).
- Ofrecer explicaciones contrastando posiciones diferentes, reconociendo causas y consecuencias de diferente tipo e intensidad y distinguiendo los propósitos de los actores sociales.
- Identificar las nuevas formas de consumo en el mundo globalizado.
- La utilización constante de los recursos didácticos de las Ciencias Sociales y de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, analizar y comprender gráficos en sectores, barras, diagramas, pirámides de población con indicadores económicos y sociales.
 - Leer, analizar y comprender tasas e indicadores sociales y económicos de los países.
 - Elaborar, leer e interpretar mapas temáticos de población y economía utilizando diferentes recursos.
 - Realizar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender los problemas estudiados.
 - Organizar y participar en debates sobre la realidad de económica del mundo.

Eje 5: La dimensión cultural de los territorios

Geografía cultural. Espacios y culturas. Diferencias culturales en el uso del espacio. Espacios públicos, privados y sagrados. Organización del espacio en diferentes sociedades. Lugar. No lugares. Lugares e identidades. Diversidad cultural. Prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios. Representaciones e imaginarios. Sentidos de pertenencia e identidad. Símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales. Nacionalismos, regionalismos y localismos. Nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales. Procesos de producción y consumo cultural.

Cabe destacar la importancia de vincular, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios de la Geografía cultural, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (libros, mapas, gráficos, estadísticas, audiovisuales, cine, documentales, Internet, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:
 - Leer, analizar y comprender la información de diferentes fuentes para participar en debates sobre la relación de las sociedades con el espacio geográfico.
 - Identificar y comprender las múltiples perspectivas de los actores sociales ante los hechos socioculturales.
 - Identificar problemas culturales globales, regionales y locales.
 - Elaborar producciones (mapas conceptuales, redes conceptuales, presentaciones multimedia, cortos audiovisuales, secuencias fotográficas, mapas, planos, mapas mentales y otros).
 - Utilizar la escala de análisis geográfico para comprender las dimensiones de la realidad social de los estudios de caso abordados.
- La utilización constante de los recursos didácticos de la Geografía para explicar y comprender los temas abordados. Esto supone:
 - Construir, leer e interpretar mapas temáticos, descriptivos, cartas geográficas, planos, croquis, fotografías aéreas, imágenes satelitales y otros con la utilización las nuevas tecnologías de la información.
- La formación en actitudes positivas en aspectos que hacen al desarrollo personal, socio comunitario, del conocimiento científico-tecnológico y de la expresión y la comunicación. Esto supone:
 - Respetar el pensamiento, creencias ajenas y el conocimiento producido por otros.
 - Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y personales.
 - Asumir conductas críticas y reflexivas respecto de las explicaciones sobre cuestiones y problemas socio-culturales.
 - Valorar y utilizar el lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

3.2.1.8.5. Evaluación

Los saberes, las capacidades y conocimientos que deben desarrollar los estudiantes están expresadas en este diseño, en los propósitos, los objetivos y en los contenidos que se proponen para el año, siendo éstos decisivos para la evaluación.

En acuerdo con ello, se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- Reconoce que el conocimiento humanístico y social está en permanente construcción y reformulación.
- Profundiza y amplía la información y teorías del pensamiento humanístico y social que ya portan para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado:
 - La producción histórica y social de los territorios;
 - Las diversas formas de valorización y manejo de los recursos naturales;
 - La organización social del trabajo;
 - Las formas de distribución de la riqueza generada socialmente;
 - La estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social;
 - La organización económica, política y jurídica;
 - Las funciones y características de diferentes tipos de Estados;
 - Las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio;
 - La construcción de la subjetividad, el pensamiento y las representaciones sociales;
 - La reflexión ética sobre las representaciones morales existentes en una sociedad.
- Establece relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.
- Produce en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Analiza críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Elabora discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.
- Reflexiona y discute los criterios que permiten tales análisis críticos desde la ética y la política, la filosofía, la psicología,
- Pondera el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el Derecho, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.
- Comprende las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconocen la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y el mundo.
- Analiza y comprende sobre las continuidades y cambios en las formas históricas en los vínculos entre las personas.
- Valora la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud - enfermedad.
- Indaga, plantea y analiza problemas sociales y su dimensión ética y política.
- Analiza y procesa críticamente las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Lee comprensivamente y argumenta en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Desarrolla una actitud de debate y propuesta –informada, democrática y proactiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, valorando el diálogo argumentativo para la toma de decisiones colectivas.
- Respeta un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconoce el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.
- Desarrolla actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad.

- Utiliza fuentes y técnicas de construcción del conocimiento geográfico manejando los sistemas de información geográfica (SIG) con las Nuevas Tecnologías de la Información a través de mapas temáticos, topográficos, de flujos (sus proyecciones, escalas, símbolos y signos), así como las principales estrategias de análisis cuantitativo y cualitativo (censos, climogramas, estadísticas, distintos tipos de gráficos, encuestas, entrevistas e indicadores sociodemográficos básicos) en función del problema, caso o tema que se analice.
- Explica y desarrolla ejemplos sobre fenómenos y procesos geográficos teniendo en cuenta la diversidad de los ambientes mundiales, latinoamericanos y nacionales en cuanto a sus condiciones físico - naturales y los distintos modos de desarrollo en la región.
- Establece relaciones pertinentes entre distintas dimensiones de la realidad social, reconociendo, en casos concretos, las consecuencias que han tenido los distintos modos de desarrollo para los ambientes y territorios a nivel mundial, americano y argentino.
- Reconoce y compara la diversidad de espacios según los rasgos específicos que caracterizan en la actualidad los modos de vida en zonas urbanas y rurales del mundo, americano y nacional, basándose en las relaciones sociales de dominación, conflicto y consenso que implican el modo de desarrollo dominante y las condiciones de vida derivadas para los casos de las poblacionales urbanas y rurales.
- Analiza la diversidad actual del mapa político mundial, latinoamericano argentino y misionero considerando las distintas formas de organización espacial y política de sus sociedades.
- Identifica la interconexión entre las actividades productivas y los problemas ambientales en la medida que muchos de éstos, por ejemplo, la tala indiscriminada y el uso intensivo de los suelos son, frecuentemente, el producto de sostener una racionalidad económica y tecnológica que no contempla los tiempos de reposición del recurso.
- Valora que se hace necesario conllevar un desarrollo sustentable a la hora de realizar las actividades productivas, sosteniendo una relación de equilibrio entre la explotación racional de los recursos y la conservación del medio ambiente.
- Analiza, críticamente, el papel de los organismos interamericanos e internacionales y las relaciones entre los distintos bloques regionales que, actualmente, integran los países del mundo y Latinoamérica.
- Explica los problemas más significativos de la diferencia cultural y la desigualdad social a nivel mundial, regional y local.
- A continuación, se señalan algunos instrumentos para la evaluación:
 - las intervenciones orales, el modo en que argumenta y se relaciona con sus pares al momento de exponer;
 - la realización de informes adecuados al tipo enseñando y solicitado por el docente;
 - las anotaciones en sus carpetas, el cumplimiento de la tarea asignada y la reelaboración de las exposiciones del profesor que el alumno realiza en aquellas. La carpeta, entendida como un instrumento en el cual queda registrado el trabajo original individual y grupal del alumno, constituye una importante guía para el seguimiento de cada estudiante y su evaluación;
- Las observaciones que el docente registra sobre el desempeño cotidiano del alumno en cuanto:
 - al seguimiento y compromiso con el que participa del desarrollo de los temas;
 - las autoevaluaciones que los estudiantes construyen orientados por el docente;
 - las pruebas escritas a libro abierto o no, que, de acuerdo a lo determinado en distintos momentos del diseño, deben apelar a la reelaboración crítica, al desarrollo lógico de la información y a los conceptos tratados en el aula. Se sugiere que estas pruebas se elaboren como situaciones de evaluación, con ítems lógicamente articulados, consignas que orienten efectivamente hacia el tipo de respuesta que se espera y que respondan a los puntos fundamentales de los contenidos tratados.

3.2.1.8.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Economía y Administración, Orientación en Comunicación y Orientación en Arte:

Las ciencias sociales, brindan conocimientos en relación a los modos históricos y geográficos de la organización social en general y a la organización social de la producción en particular.

Contenidos de dimensión social y económica en la cuestión del medio ambiente y el desarrollo. Por ejemplo cooperación internacional, lucha contra la pobreza. Cambio en las modalidades de consumo.

Dinámica demográfica y desarrollo sostenible. Protección y fomento de la salubridad. Movilidad viable para los asentamientos humanos.

Orientación en Ciencias Naturales:

Temas a tener en cuenta en la relación de la geografía con las Ciencias Naturales:

Del campo de las Ciencias de la Tierra: La comprensión de la dinámica de la Litosférica: Origen y emplazamiento de yacimientos minerales. Sismicidad y vulcanismo: origen, características y riesgos asociados.

También existe una permanente renovación en los mapas temáticos debido a su gran utilidad para el ordenamiento territorial y la predicción y prevención de riesgos en escala local, regional y global. Cabe considerar núcleos temáticos tales como:

Procesos geomorfológicos derivados del cambio climático y algunas actividades entrópicas. Mejoramiento y aplicación de las nuevas tecnologías informáticas como SIG, imágenes satelitales, GPS, MDT.

Además es importante considerar algunos aspectos de las investigaciones sobre recursos no renovables tales como: Distribución y movilidad subterránea de las aguas, evolución de los efectos antrópicos en los suelos. Modelos explicativos.

- Criterios para la prospección y exploración de los yacimientos mineros.
- Otras temáticas complejas que requieren un abordaje integrado:
- Salud, sexualidad, nutrición, prevención de adicciones.
- Cambio climático, desarrollo sustentable, degradación de los recursos naturales.
- Consumo responsable, Seguridad vial, Patrimonio cultural (museo de ciencias, reservas o parques nacionales).

Orientación en Informática:

Temas a tener en cuenta en la relación de la geografía con la informática:

La elección de los tipos de energía a utilizar, el uso racional de las mismas y el control de la contaminación que producen.

La determinación de las características, el nivel de la velocidad y la incorporación de las nuevas tecnologías, para que sean compatibles con las exigencias de productividad y el nivel de empleo.

La opinión responsable sobre las nuevas disyuntivas que plantea la tecnología en los campos ético, legal y organizativo (especialmente la biotecnología).

El juicio justificado en lo referente a la educación de las nuevas generaciones para hacer frente a la operatividad que plantean las tecnologías modernas.

La toma de posición en lo referente a un desarrollo económico -social sustentable, en armonía con la naturaleza y con equidad entre los seres humanos.

La selección, control y evaluación de las tecnologías más pertinentes para mejorar la calidad de vida de cada región.

La geografía aporta una visión particular a la informática con la aparición de una nueva especialidad denominada "Geoinformática" (ITC, 1991).

Es "todo tipo de aplicación computacional destinada al manejo de la información; pero en este caso específico a la información geográfica cuya condición básica es su referencial espacial" (Buzai, 1992)17.

Es así que la cartografía asistida por computadora y la percepción remota (fotografías aéreas e imágenes satelitales) permitieron obtener un conocimiento cada vez más detallado de la tierra a la vez que abrieron nuevas incógnitas y desafíos.

La mayor vertiente geográfica de renovación tecnológica es la constituida por los sistemas de información geográfica (SIG) al servicio de la comprensión del espacio geográfico y la resolución de problemas ambientales y territoriales.

Orientación en Turismo

Se propone trabajar las transformaciones y los cambios de las regiones argentinas en función de procesos históricos y socio - productivos. Además se pretende socializar temas vinculados a la población, movilidad geográfica y cultural; el paisaje y sus características morfológicas, el tratamiento de material cartográfico a distintas escalas de aplicación y el análisis de las actividades socio - productivas con énfasis en el contexto regional y local, relacionando las propuestas en función al fenómeno turístico que ofrece posibilidades insospechadas, la mal llamada "industria de las chimeneas", pues pertenece al sector terciario de los servicios.

Tiene su origen en el mundo demográfico y sus expectativas de esparcimiento, lo que ocasiona movimientos pendulares y estacionarios.

Orientación en Lengua

Temas a tener en cuenta en la relación de la geografía con la Lengua:

Las lenguas en los procesos de colonización y descolonización. Lenguas y migraciones (antiguas y recientes). Procesos de globalización e integración regional y el papel de las lenguas. Demografía lingüística. Toponimia. Relación lengua – cultura - identidad. Diversidad lingüística y cultural. Culturas de tradición oral / de tradición escrita. Lectura crítica y contextualizada de diversas fuentes (escritas, orales, iconográficas, estadísticas, cartográficas, paisajes, objetos): reflexión sobre el lenguaje.

3.2.1.8.7. Bibliografía

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós. 1995.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires. Paidós. 1998.
- Bailey, Patrick. Didáctica de la Geografía. Colección de Didáctica N° 4. Bogotá. Cincel-Kapelusz. 1981.
- Buzai, Gustavo D.; Geografía Global; El Paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI; Buenos Aires; Lugar Editorial; 1999.
- Buzai, G.D., Geoinformática: teoría y aplicación en GAEA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, 1992.
- Consejo Federal de Educación, Marcos de referencia, Educación Secundaria Orientada.
- Consejo Federal de Educación. NAP Ciencias Sociales. Historia-Geografía-Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Bs As. 2012.
- Cordero, Silvia y Svarzman, José. Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Bs. As. Novedades Educativas. 2007.
- De Castro, Constancio; La geografía en la vida cotidiana; Barcelona, España Ediciones del Serbal; 1998.
- Durán, Diana; Daguerre, Celia; Lara, Albina; Los cambios mundiales y la Enseñanza de la Geografía; Buenos Aires; Ed. Troquel; 1999.
- Durán, Diana; Geografía y Transformación Curricular, Buenos Aires; Lugar Editorial, 1996.
- Fernández Caso, María Victoria y Gurevich, Raquel (Coordinadoras). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs. As. Biblos, 2007.
- Ferrero, Adrián Nicolás; La construcción del conocimiento geográfico; Rosario; Homo Sapiens Ediciones; 1998.
- Giacobbe, Mirta S. La Geografía científica en el aula 3er Ciclo de EGB y Polimodal. Serie Educación. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. 1998.
- Gurevich, Raquel y otros. Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Bs. As. Aique, 1997.
- Gurevich, Raquel. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Bs. As. Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Pickenhayn, Jorge A. Epistemología y Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1994.
- Pickenhayn, Jorge A. Nueva Didáctica de la Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1987.
- Santos, Milton. De la totalidad al lugar. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Por una geografía nueva. N° 20 Espasa-Universidad. España. Espasa Calpe. 1990.

3.2.1.9. Biología

3.2.1.9.1. Justificación

La sociedad actual está atravesada por la producción de conocimientos científicos y tecnológicos que impactan y modifican las vidas de las personas. Es por ello que esta unidad curricular está orientada a alfabetizar científicamente a los alumnos con vistas a una formación integral como ciudadanos.

El ejercicio de la ciudadanía se evidencia, entre otras cosas, por ser capaz de valorar y evaluar los avances tecnológicos y el conocimiento científico y comprender su significado, impacto, riesgos y beneficios. Así, en la vida en democracia, un ciudadano debe estar en condiciones de formar juicios propios, tomar posición, emitir opiniones y eventualmente tomar decisiones que requieren de un conocimiento en ciencias y acerca de las ciencias y que, a su vez, influyan en la producción misma de conocimiento científico.

Este conocimiento permitirá reconocer, comprender e interpelar las ideas que forman parte de representaciones que circulan en la sociedad, promovidas por discursos mediáticos y científicos basados en el determinismo biológico para explicar los comportamientos humanos.

Esta propuesta curricular no es una propuesta aislada sino que continúa y profundiza los ejes temáticos abordados en el ciclo básico manteniendo los enfoques sistémico, ecológico, evolutivo y fisiológico para entender y analizar tanto los fenómenos naturales y biológicos como el organismo humano desde una perspectiva actualizada y de promoción de la salud.

A la luz de dichos enfoques, los contenidos se organizan en dos ejes. Ellos son:

- Origen, continuidad y diversidad de la vida.
- El organismo humano como sistema complejo y su salud.

3.2.1.9.2. Propósitos

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del CBOSO deberá prepararlos para:

- **Elaborar y/o analizar** argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias.
- **Desarrollar actitudes de interés, exploración y búsqueda** sistemática de explicaciones y posibles soluciones a diferentes hechos y situaciones
- **Utilizar** los conocimientos biológicos para **analizar e interpretar** la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- **Participar** en acciones de promoción y prevención de la salud en el ámbito de la comunidad, considerando la diversidad cultural existente.
- **Reflexionar** de manera crítica sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia, su carácter creativo y provisorio y los problemas vinculados con la preservación, cuidado de la vida y del ambiente.
- **Utilizar** de manera adecuada y con progresiva autonomía aparatos e instrumentos diversos de laboratorio y de campo.
- **Comunicar** las producciones relacionados con la ciencia escolar a través de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes
- **Utilizar** la modelización como una forma de explicar la estructura y el funcionamiento del organismo humano Construir y utilizar modelos científicos escolares a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- **Identificar** relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- **Utilizar** las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información y comunicación de producciones en diferentes lenguajes y formas de representación.

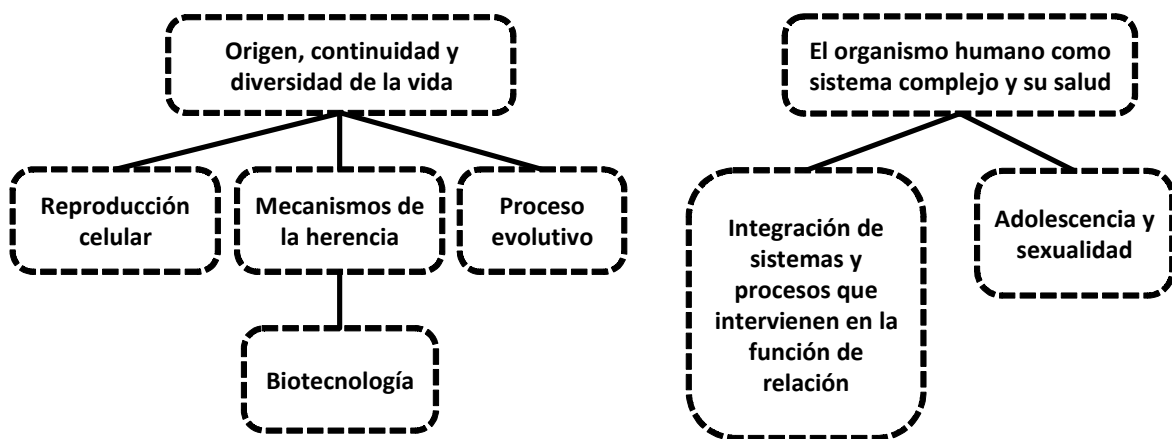
3.2.1.9.3. Objetivos

- Describir los procesos de mitosis y meiosis reconociendo sus funciones biológicas en los organismos.
- Interpretar las diferentes etapas mitóticas y meióticas y establecer relaciones entre las descripciones y las representaciones gráficas de esos procesos.
- Resolver problemas sencillos utilizando las Leyes de Mendel.

- Interpretar información sobre temas actuales vinculados con la biotecnología.
- Explicar el proceso evolutivo del ser humano a partir de las diferentes hipótesis propuestas a lo largo de la historia y discutir las limitaciones de las mismas.
- Contrastar las ideas evolucionistas con las fijistas y las explicaciones de Lamarck Darwin-Wallace y la TSE utilizando argumentos basados en evidencias.
- Analizar casos que puedan ser interpretados como evidencias evolutivas.
- Construir la noción de organismo como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas inmune, locomotor y endocrino y su papel en la relación hombre- ambiente.
- Reflexionar sobre aspectos relacionados con la sexualidad adolescente.
- Analizar algunas problemáticas propias de la adolescencia, entendida en su complejidad y el reconocimiento de la importancia de toma de decisiones responsables.
- Reconocer procesos relacionados con la reproducción humana y la importancia de la toma de decisiones responsables en relación a la salud sexual y reproductiva.
- Reconocer infecciones de transmisión sexual, adoptando conductas que contribuyan a su prevención y al cuidado de la salud.
- Registrar información de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia)
- Utilizar un vocabulario científico básico en la comunicación de s resultados y conclusiones.
- Valorar el desarrollo de procedimientos y actitudes propios de las ciencias, que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Interpretar información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de textos.
- Manifestar interés por la búsqueda de respuestas a sus inquietudes seleccionando, interpretando y confrontando variadas fuentes de información.
- Producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Adoptar posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación.

3.2.1.9.4.

Contenidos



Desarrollo

Origen, continuidad y diversidad de la vida

Reproducción celular:

Procesos de división celular: mitosis y meiosis. La mitosis como mecanismo de reproducción de organismos, producción y renovación de tejidos. La meiosis como mecanismo de generación de gametos y su relación con la variabilidad. Comparación entre mecanismos de división. Análisis e interpretación de esquemas sobre las fases de la reproducción celular. Modelización de las fases de división celular.

Mecanismos de la herencia:

Historia de la genética. Nociones de las leyes de Mendel. Análisis y comprensión de los procesos históricos que favorecieron la postulación de explicaciones científicas relacionadas a la transmisión de la información genética. Resolución de problemas sencillos sobre cruzamientos. Nociones de genética molecular. Estructura del ADN. Construcción y análisis de modelos moleculares. Mutaciones. Agentes mutagénicos y su impacto en la salud

Origen, continuidad y diversidad de la vida

Biotecnología e Ingeniería genética: organismos genéticamente modificados, clonación, biocombustibles y biorremediación, fertilización asistida, células troncales. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de la información relacionada con los temas abordados en distintos soportes y formatos. Discusión crítica y reflexiva sobre los avances biotecnológicos.

Proceso evolutivo:

Teorías pre-evolutivas y evolutivas. Comparación entre las teorías de Lamarck, Darwin-Wallace y la Teoría Sintética de la evolución (TSE). Debate a través de simulaciones de roles y –o paneles La selección natural. Evidencias de la evolución. Fuente de variabilidad de las poblaciones Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con los temas abordados. Evolución del ser humano. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información en distintos soportes y formatos.

El organismo humano como sistema complejo y su salud**Integración de sistemas y procesos que intervienen en la función de relación**

Integración de los sistemas involucrados en la relación: nervioso, endocrino, locomotor e inmune. Las defensas inespecífica y específicas del cuerpo humano. Modelización del proceso inmunitario. Vacunas y suero. Transfusiones y Transplantes. Alergias. Enfermedades regionales. Resolución de problemas de la vida cotidiana. El esqueleto humano. Las articulaciones. Los músculos. Reconocimiento de estructuras observadas en material real de órganos de vertebrados (huesos, articulaciones y músculos) y su correlato con dichos órganos en el ser humano. Realización de actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto. Indagación sobre los problemas de salud más frecuentes relacionados con estos sistemas. El sistema neuroendocrino. Regulación hormonal. Realización de actividades adecuadas a la edad y al contexto.

Adolescencia y sexualidad

Reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables. Infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA. Aspectos ligados a la atención de la salud sexual y reproductiva: métodos anticonceptivos, prueba de embarazo, etc. Indagación acerca de problemáticas de la sexualidad de interés más frecuentes en la comunidad mediante trabajos de investigación. Derechos sexuales y reproductivos. Análisis y debate de situaciones concretas relacionadas con la adolescencia y los derechos sexuales (elección de la pareja, iniciación sexual, acceso a la información, orientación sexual). Promoción de comportamientos saludables: hábitos de higiene, cuidado del propio cuerpo y el de los otros, la visita periódica a los servicios de salud.

3.2.1.9.5. Evaluación**Recomendaciones para la evaluación**

- Valoración del desarrollo de procedimientos y actitudes propios de la ciencia que permitan predecir, analizar y resolver situaciones que plantea la vida cotidiana.
- Análisis y comprensión del conocimiento científico como construcción histórico social de carácter provisorio.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Diseño y realización de actividades experimentales sobre los temas abordados
- Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas.
- Utilización adecuada de material de laboratorio y manejo de instrumentos sencillos considerando las normas de bioseguridad.
- Participación activa en diálogos y trabajos grupales aportando, discutiendo, contrastando, aceptando ideas distintas y fundamentando las propias.
- Registro e interpretación de la información científica de diferentes fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Producción de textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes a través de los cuales organicen y comuniquen las producciones relacionadas con las actividades de la ciencia escolar.
- Adopción de posturas críticas frente a la información emitida por diferentes medios de comunicación.
- Interpretación y explicación del proceso evolutivo del ser humano a partir de las diferentes hipótesis propuestas a lo largo de la historia.
- Contrastación de las ideas evolucionistas con las fijistas y análisis de casos que puedan ser interpretados como evidencias evolutivas
- Descripción de los procesos de mitosis y meiosis reconociendo su importancia biológica.

- Establecimiento de relaciones entre algunos conceptos que aporta la genética y el mecanismo de la herencia.
- Interpretación de las connotaciones bioéticas que involucra la biotecnología en los ámbitos de la salud, la industria y el ambiente.
- Interpretación del organismo humano como sistema complejo y abierto, desarrollando actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Identificación de estructuras y mecanismos relacionados con la defensa y locomoción en el ser humano.
- Análisis de problemáticas sanitarias actuales y acciones que tienden a la promoción y prevención de la salud.
- Reconocimiento de enfermedades y trastornos asociados a cada uno de los sistemas estudiados.
- Reconocimiento de algunas problemáticas propias de la adolescencia y la importancia de la toma de decisiones responsables.

3.2.1.9.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Economía y Administración

Se recomienda enfatizar la reflexión en torno a los impactos ambientales del accionar de los diversos actores sociales y nociones relacionadas con los principios de sustentabilidad ambiental.

Orientación en Informática

Las Ciencias Naturales aportan conceptos, principios, leyes y teorías que contribuyen a la comprensión de la modelización de los sistemas informáticos digitales

Orientación en Agroambiente y Orientación en Agroalternancia

El campo de las Ciencias Naturales permite incluir el tratamiento de temas que permitan conocer elementos o procesos que influyen en los agroecosistemas, tanto del medio natural (por ejemplo los movimientos del agua en el suelo, los fenómenos meteorológicos, entre otros) como provenientes de acciones antrópicas (como el uso o no de agroquímicos), entre otros temas

Orientación en Turismo

Se recomienda enfatizar la reflexión en torno a los impactos ambientales del accionar de los diversos actores sociales y nociones relacionadas con los principios de sustentabilidad ambiental y turismo sustentable

Orientación en Lenguas

El campo de las Ciencias Naturales permite incluir el tratamiento del lenguaje de las ciencias; géneros discursivos vinculados con las ciencias. Ciencia y diversidad lingüística y cultural, entre otros ejemplos.

Orientación en Educación Física

El área de Ciencias Naturales podrá enfatizar, por ejemplo, la relación cuerpo movimiento en sus componentes físico-químicos, requerimientos metabólicos, problemáticas de la nutrición, salud y actividad física vinculadas con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en las que los jóvenes participan.

3.2.1.9.7. Bibliografía

- AAVV Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26150. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE.
- AAVV Marcos de referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller con Orientación en ciencias Naturales. Aprobado por Res. CFE N° 142/11
- AAVV Núcleo de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Naturales Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- AAVV Serie Cuadernos de ESI. (2010) Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE.
- Curtis, H. y otros (2008) Biología. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Del Carmen, L y otros. (1999). La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria. Barcelona: ICE Horsori.

- Faur E (2007) Educación Integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria. 1ª Edición. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
- Fourez, G. (1997). Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires: Colihue.
- Fumagalli, L. (1993). El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Troquel.
- Jiménez Aleixandre, M P y otros. (2003). Enseñar ciencias. Barcelona: Grao
- Kornblit y otros (2000) La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Buenos Aires: Aique.
- Porlan, Rafael. (comp.). (1988). Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Sevilla: Díada Editora
- Pozo, J I. y otros (2000) .Aprender y enseñar ciencia. Madrid: Morata.
- Purves y otros (2003) Vida. La ciencia de la Biología. Buenos Aires: Panamericana.
- Villee, C y otros (1996). Biología. México, D. F: Interamericana
- Weissmann, H (comp.) (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.

3.2.1.10. Física

3.2.1.10.1. Justificación

El enfoque de la enseñanza de la Física debe ser en un inicio básicamente fenomenológico, cualitativo, descriptivo para avanzar luego a una mayor formalización en los aspectos más relevantes de esta ciencia abordada desde una visión científica tecnológica y social.

El dispositivo Curricular del ciclo superior de todas las orientaciones para el tercer año de la escuela secundaria correspondiente a Física, se encuadra con un tronco común con ramas que responden a las características de cada orientación.

Es importante considerar que la Física está relacionada con muchas ramas de otras ciencias.

Los conocimientos adquiridos en Física permitirán la interpretación de fenómenos y acontecimientos de la vida a través de modelos característicos de las investigaciones científicas por medio de la observación, análisis e interpretación.

La Física permite entrelazar ciencia, tecnología, cultura, sociedad ética y subjetividad, como actividad humana para comprender el mundo actual.

Los contenidos están distribuidos para el tercer año de los ciclos orientados en dos ejes, a saber:

- Introducción a la Física
- Energía.

Este documento es base para la elaboración de las planificaciones áulicas, adecuando y actualizando los contenidos de manera tal que permitan a los estudiantes su profundización en etapas de estudios superiores.

3.2.1.10.2. Propósitos

- Reconocer el valor de los aportes de las Ciencias Físicas a la sociedad a lo largo de la historia.
- Comprender los procesos físicos en los sistemas naturales, y tecnológicos a partir de los conceptos de energía y sus transformaciones,
- Analizar críticamente información científica de diferentes fuentes.
- Familiarizar al lector en el planteo y resolución de situaciones problemáticas, y su diferenciación con los problemas y ejercicios.
- Utilizar las TIC con el objeto de analizar el uso de recursos tecnológicos como parte de determinadas estrategias de enseñanza en entornos presenciales y el impacto que provocan en la comprensión de los conceptos de Física, en especial cuando se representan fenómenos físicos integrando imágenes, animaciones, simulaciones y experiencias en tiempo real.
- Desarrollar un espíritu crítico, respetando criterios éticos para la conservación del ambiente.
- Estimular la aplicación de un vocabulario científico a lo largo del desarrollo de la enseñanza aprendizaje.

3.2.1.10.3. Objetivos

- Reconocer a la física como base para el desarrollo científico, tecnológico y social.
- Leer, analizar e interpretar textos históricos científicos.
- Comprender correctamente el uso de las distintas magnitudes.
- Identificar magnitudes según la temática que se aborde.
- Aplicar y relacionar los principios fundamentales de las diferentes ramas de la Física en situaciones concretas reales tanto en fenómenos celestes como en terrestres.
- Comprender situaciones problemáticas de la vida real mediante la interpretación de formulas físicas.
- Describir y analizar procesos naturales y explicar el funcionamiento de artefactos tecnológicos a partir de conocimientos sobre energía.
- Comprender la conservación de la energía.
- Reflexionar sobre el uso responsable de los recursos naturales para el aprovechamiento energético, evitando la contaminación del ambiente.
- Relacionar la conservación de la energía con el calor y el calentamiento global.

- Utilizar la tecnología de la información y comunicación con el objeto de realizar trabajos de Investigación.

3.2.1.10.4. Contenidos

Eje 1. Introducción a la física

Breve reseña histórica que da lugar a los avances de la física actual. Impacto dentro de la sociedad desde los puntos de vista moral, ético y económico.

Reconocimiento de las magnitudes escalares y vectoriales mas utilizadas en el mundo de la física de uso cotidiano. Uso de los sistemas de referencia espacial para la visualización concreta de un desarrollo analítico.

Eje 2. Energía

Energía mecánica:

Fuerza. Sistemas de Fuerzas. Estudio y análisis terrestre y celeste del movimiento a partir de la Cinemática y Dinámica. Ley de gravitación universal. Principio de conservación de la Energía. Diferentes maneras o formas de obtención de energía, su relación con el trabajo y la potencia. Sus efectos sobre el ambiente.

Energía Electromagnética:

Electrostática. Campo eléctrico. Energía eléctrica. Campo magnético. Energía magnética. Corriente alterna y continua. Motor eléctrico: tipos. Distribución y transporte de la energía eléctrica sus impacto en la sociedad y el ambiente.

Ondas electromagnéticas. La luz.

Energía Térmica:

Principios de la termodinámica. Transferencia de energía térmica.

Energía Cuántica-Relatividad.

Desarrollo básico de teorías de la mecánica cuántica y de la relatividad para la interpretación de problemáticas relacionadas con el funcionamiento de nuevas tecnologías de usos diarios en las cuales la física clásica es limitada.

Cabe destacar la importancia de conectar, de manera real o virtual, los contenidos enunciados con el mundo circundante. Por ello, se sugiere realizar prácticas tales como:

- Observar, analizar e interpretar los movimientos que realizan diferentes móviles reales.
- Utilizar la representación grafica e interpretación de sistemas de fuerzas para la visualización concreta del desarrollo analítico.
- Conceptualizar mediante ejemplos de la vida diaria los principios fundamentales de la Dinámica.
- Revalorizar los conceptos de energía adquiridos por el alumno, y analizar la posibilidad de usos de energías renovables en la provincia de Misiones.
- Experimentar mediante modelos simulados, y hechos de su entorno inmediato, la relación existente entre energía, trabajo, potencia, y degradación de la energía.
- Realizar experiencia prácticas que permitan visualizar y comparar la construcción de conceptos que relacionen la electricidad, el magnetismo y la comprensión de diferentes tipos de motores.
- Analizar los avances científicos producidos por la electricidad que han modificado la vida de la sociedad.
- Propiciar el trabajo en grupo para describir las diferentes maneras de obtener energía, su transporte y distribución hasta los lugares que la requieran. Analizando el impacto en el ambiente de cada una y la pérdida de calor generada.
- Comprender, relacionar y complejizar en base a los contenidos del año anterior y los adquiridos en este, los conceptos fundamentales de Estática, cinemática, dinámica, electromagnetismo, termodinámica, Cuántica y Relatividad.

3.2.1.10.5. Evaluación

Teniendo en cuenta el artículo 193 de la resolución 93/09 que determina la evaluación de aspectos sustantivos de la asignatura de física, de tal manera de integrarse al proyecto institucional de cada jurisdicción y establecimiento. Se remitirá a una evaluación de carácter procesual que favorezca temas dados con un criterio que genere nuevas oportunidades de aprendizaje; los criterios de evaluación prioritarios son:

- Utilizar correctamente el vocabulario científico de Física.

- Utilizar correcta, responsable y adecuadamente los aparatos de laboratorio y de instrumentos diversos siguiendo una guía de procedimientos y normas de seguridad.
- Transferir e interpretar un fenómeno a partir de un modelo científico pertinente.
- Desarrollar actitudes de curiosidad, investigación y búsqueda sistemática de explicaciones.
- Interpretar y resolver problemas significativos de fenómenos naturales en relación al área.
- Construir conceptos a partir de un desarrollo analítico y/o experimental.
- Reflexionar críticamente sobre los temas relacionados con la física de manera ética valorando la preservación de la vida y el medio ambiente.

3.2.1.10.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Desarrollo cronológico de los principales avances de la Física resaltando las distintas problemáticas socio culturales y éticas frente a los avances científicos tecnológicos.
- Energía: Realizar estudios referidos a los aprovechamientos energéticos teniendo en cuenta la preservación del ambiente.

Orientación en Ciencias Naturales:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Resaltar el valor de los descubrimientos científicos y tecnológicos a lo largo de la historia. Priorizar el tratamiento de los diferentes tipos de magnitudes y de los sistemas de referencias como herramientas para la comprensión de resultados y/o visualización concreta de un desarrollo analítico.
- Energía: La energía debe: construirse bajo conceptos de magnitud física ya que describe un sistema, se presenta en diversas formas, se transforma de una forma a otra, se conserva en un sistema dado, se degrada y se transfiere o transmite. Teniendo en cuenta su complejidad, la comprensión del concepto energía demandará un trabajo progresivo a lo largo del ciclo.

Orientación en Economía y Administración:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Impacto científico tecnológico y económico con relevancia en la sociedad a partir de Revolución Industrial.
- Energía.: Costos y beneficios económicos y ambientales de las distintas formas de energía y su aprovechamiento.

Orientación en Informática:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Desarrollo tecnológico a lo largo de la historia y su impacto social.
- Energía: Aplicaciones del electromagnetismo en las tecnologías actuales.

Orientación en Turismo

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Explotación e impacto de los recursos naturales del ambiente social y explotación por avances científicos tecnológicos.
- Utilización de energías renovables que no afectan el ambiente

Orientación en Comunicación

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Realizar el estudio del desarrollo de las publicaciones científicas a lo largo de la historia, comparando sus valores éticos y morales con los actuales. Resaltar la creación de tecnologías de comunicación a partir del telégrafo y su implicancia en la sociedad.
- Energía: Comunicación a partir de .realización de textos orales y escritos en los cuales se vea reflejada las problemáticas por fenómenos físicos. La creación de nuevas tecnologías audiovisuales su funcionamiento basado en el electromagnetismo.

Orientación en Lengua

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la Física: Lectura comprensiva de las biografías de grandes descubridores en Física
- Energía. Análisis y desarrollo de informes de carácter científico sobre la generación y aprovechamiento de la energía. Correcto uso del vocabulario específico.

Orientación en Arte:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la física: historia del impacto y su influencia en el arte antiguo, moderno y contemporáneo. Sistemas de referencias espaciales como base para la realización de formas artísticas.
- Energía: Manejo de las tecnologías que se utilizan para datación, estudios y conservación de obras de artes.

Orientación en Agro-ambiente:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la física: Reseña histórica de las grandes catástrofes ocurridas entre el siglo XX y XI en los que han intervenido fenómenos físicos.
- Energía: Análisis de las transferencias de energías que se producen en las catástrofes ambientales. Influencia de los movimientos de las sustancias que perturben la calidad de vida de los seres vivos. Movimientos y orientaciones cambiantes del campo magnético terrestre.

Orientación en Educación Física

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la física Recorrido Histórico de las modificaciones de los elementos utilizados para la realización de diferentes deportes.
- Energía: análisis de las leyes de movimiento como de conservación de energía para tener mejor rendimiento deportivo.
- Realizar experiencias grupales para analizar los efectos de la velocidad y otras magnitudes vectoriales físicas como base en el estudio de movimientos.

Orientación en Agro y Alternancia:

Se recomienda que los contenidos a desarrollar se aborden de la siguiente manera:

- Introducción a la física. Historia de la física sobre avances científicos tecnológicos que impactaron al agro produciendo una modificación en la sociedad.
- Energía: Maquinas y herramientas, su análisis a partir de momentos de una fuerza hasta la tecnología actual.
- Conservación de la Energía. Efecto invernadero. Entropía en el calentamiento global. Aplicación Trabajo y potencia mecánica. Calentamiento global.

3.2.1.10.7. Bibliografía

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós. 1995.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (Compiladoras). Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires. Paidós. 1998.
- Bailey, Patrick. Didáctica de la Geografía. Colección de Didáctica N° 4. Bogotá. Cincel-Kapelusz. 1981.
- Buzai, Gustavo D.; Geografía Global; El Paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI; Buenos Aires; Lugar Editorial; 1999.
- Buzai, G.D., Geoinformática: teoría y aplicación en GAEA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, 1992.
- Consejo Federal de Educación, Marcos de referencia, Educación Secundaria Orientada.
- Consejo Federal de Educación. NAP Ciencias Sociales. Historia-Geografía-Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Bs As. 2012.
- Cordero, Silvia y Svarzman, José. Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Bs. As. Novedades Educativas. 2007.
- De Castro, Constancio; La geografía en la vida cotidiana; Barcelona, España Ediciones del Serbal; 1998.
- Durán, Diana; Daguerre, Celia; Lara, Albina; Los cambios mundiales y la Enseñanza de la Geografía; Buenos Aires; Ed. Troquel; 1999.
- Durán, Diana; Geografía y Transformación Curricular, Buenos Aires; Lugar Editorial, 1996.
- Fernández Caso, María Victoria y Gurevich, Raquel (Coordinadoras). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs. As. Biblos, 2007.
- Ferrero, Adrián Nicolás; La construcción del conocimiento geográfico; Rosario; Homo Sapiens Ediciones; 1998.
- García, Ángel Franco. Física con ordenador. Curso interactivo de Física en Internet. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/default.htm> [Acceso: 18/02/2013; 13:27:08 (GMT -3)].

- Giacobbe, Mirta S. La Geografía científica en el aula 3er Ciclo de EGB y Polimodal. Serie Educación. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. 1998.
- Gurevich, Raquel y otros. Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Bs. As. Aique, 1997.
- Gurevich, Raquel. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Bs. As. Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Pickenhayn, Jorge A. Epistemología y Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1994.
- pickenhayn, Jorge A. Nueva Didáctica de la Geografía. Bs. As. Editorial Plus Ultra. 1987.
- Santos, Milton. De la totalidad al lugar. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona. Oikos-tau. 1996.
- Santos, Milton. Por una geografía nueva. N° 20 Espasa-Universidad. España. Espasa Calpe. 1990.

3.2.1.11. Educación Artística

3.2.1.11.1. Justificación general del área

La concepción de arte es abordada aquí como un campo de conocimiento, portador de diversos sentidos sociales y culturales, que comprende procesos de construcción metafóricos, poéticos e interpretativos. Al ser el arte una manifestación cultural socialmente compartida surge la noción de forma simbólica, cuya poética trasciende el concepto de mimesis para abarcar la construcción situada y colectiva del mundo. En este sentido adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino asimismo el proceso de composición/ producción de la misma, lo cual involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes relacionados con los lenguajes/disciplinas artísticas.

La Educación Artística en la Escuela Secundaria está conformada por lenguajes verbales y no verbales: Artes Visuales, Danza y Música; apuntan a desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la producción y comprensión de mensajes significativos a través de los mismos.

Considerando que en un mismo contexto espacio temporal la sociedad produce y recrea manifestaciones culturales en las que la realidad aparece representada a través de la imagen visual, de la música y del cuerpo, es decir que conviven formas de codificación y modelos simbólicos de diferente naturaleza, esto exige, en términos educativos, la formación de lectores, intérpretes, comunicadores y productores.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje que supone la alfabetización en los lenguajes artísticos no siguen una sola dirección, sino que por el contrario, presentan múltiples aspectos – productivo, crítico y cultural – que deben ser igualmente atendidos. En este sentido, el desarrollo de capacidades para la percepción estética, de habilidades de ejecución y de la posibilidad de comprender el arte como fenómeno cultural en contextos históricos, políticos y sociales diferentes, son saberes fundamentales a la hora de interpretar la complejidad del mundo en el que vivimos.

Por lo tanto participar y apropiarse de los saberes específicos del arte supone transitar por instancias de composición y realización, así como por procesos analíticos y de contextualización de las producciones, resultando ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético – artísticas en un determinado contexto socio-cultural.

La Educación Artística, además, permite el desarrollo de un individuo capaz de comprender, de crear y transformar con sentido estético la realidad. Para que una manifestación estética sea percibida en su totalidad tienen que estar presentes: la producción, el autor y el público. Es la encargada de la formación en este sentido, es decir, la vía fundamental para lograr una educación estética es la educación artística. La primera es una resultante, la segunda es el medio más importante para alcanzarla. En la medida que los jóvenes adquieren mayor conocimiento del área artística, su capacidad para percibir las cualidades y relaciones estéticas constitutivas de su entorno se incrementa.

Considerando al adolescente como centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la Educación Artística contribuye al desarrollo de capacidades expresivas, comunicativas, cognitivas, meta-cognitivas, perceptivas, sensitivas, estéticas y afectivas, fortaleciendo de esta forma la identidad personal y social, interpelándolos como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de su historia y vida social. Así mismo, la consideración de la realidad circundante en los contextos culturales e históricos y su interpretación simbólica, favorece una participación social activa, plena y autónoma.

Otro concepto a considerar se ubica en la vinculación entre arte y tecnología que en los últimos tiempos se ha desarrollado en forma notoria. Los soportes tecnológicos han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el hacer artístico.

La relación arte y tecnología presenta a la educación artística un doble desafío: el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos y su interpretación; y la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación con una mirada crítica.

Por lo tanto esta propuesta de formación en Educación Artística se centra en la enseñanza y el aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes.

3.2.1.11.2. Propósitos generales

- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de las producciones artísticas.
- Promover la igualdad de posibilidades expresivas y participativas, propiciando el respeto por la diversidad y el rechazo a todas las formas de discriminación.
- Valorar otras prácticas culturales actuales, además de las juveniles, que favorecen el fortalecimiento de la identidad, desde una perspectiva crítica tanto en los modos de producción como de circulación, en estrecha vinculación con los distintos modos y ámbitos en los que se produce y circula el arte en la actualidad.
- Analizar los componentes de las producciones artísticas, sus procedimientos constructivos, su forma de organización, atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.
- Reflexionar acerca de los fenómenos culturales, sociales y políticos en los que interviene el arte y participan los jóvenes.
- Intervenir autónomamente en proyectos de producción artística, a través de la participación individual y colectiva en función de los saberes desarrollados y en vinculación con sus intereses, su comunidad y las manifestaciones culturales latinoamericanas actuales.
- Comprender las características centrales de las producciones artísticas en las que los soportes digitales determinan sus modos de producción, circulación y construcción de nuevos aprendizajes.

3.2.1.11.2.1. Música

Propósitos

- Reconocer los distintos aspectos del lenguaje musical desde la producción, interpretación y análisis descubriendo desde la praxis los criterios compositivos y estilísticos del mismo.
- Comprender los componentes de las producciones musicales, sus procedimientos constructivos, su forma de organización, modos de producción y circulación, su relación con los soportes tecnológicos y la constitución particular de la música atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.
- Intervenir en proyectos de producción musical y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, composición, difusión, realización y muestra.
- Analizar el proceso y puesta final de las producciones musicales grupales.

Objetivos

- Participar en procesos de producciones musicales en los que se utilice elementos, instrumentos, vocabulario y procedimientos propios de la música.
- Reflexionar acerca de las producciones artísticas, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso con los diferentes roles que la práctica musical involucra.
- Desarrollar su capacidad expresiva, un pensamiento divergente, su capacidad de abstracción, síntesis y simbolización en la producción e interpretación de las producciones musicales.
- Utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a la producción analizando su influencia en las nuevas formas de comunicación y difusión de la música.
- Reconocer las matrices histórico-culturales (pueblos originarios, afro descendientes, de corrientes inmigratorias, entre otras) que atraviesen la diversidad musical de Argentina y la región.
- Valorar la producción musical como fenómeno situado en un contexto histórico, político, económico, social y cultural, reflexionando críticamente en torno a discursos estético-musicales
- Analizar comparativamente, por audición y lectura de grafismos de estructuras musicales, obras de distinto repertorio y estilo estableciendo vínculos con el medio contextual de producción y de recepción del discurso.
- Componer arreglos para propuestas autorales y para producciones propias y colectivas, con ajustes estilísticos, atendiendo a saberes ya adquiridos tanto en prácticas anteriores como a capacidades de ejecución que se puedan y pretendan desarrollar.

Contenidos

Los contenidos están organizados en tres ejes que contienen los siguientes aspectos:

Eje 1: La producción y la práctica del lenguaje musical

Las prácticas musicales en relación a la producción tienen por acciones predominantes las de componer, ejecutar, versionar o “arreglar” e improvisar utilizando los instrumentos y la voz, diferentes soportes tecnológicos y elementos propios del lenguaje musical considerando la diversidad de géneros y estilos. Interpretar, resignificar y metaforizar toda representación simbólica propiciando tanto el entrenamiento individual como el armado de ensambles vocales instrumentales y movimientos básicos expresivos del cuerpo.

Se pondrá especial atención en esta última modalidad (ensambles) para facilitar la construcción colectiva del conocimiento.

Las capacidades de ejecución a desarrollar estarán vinculadas a las ya adquiridas en prácticas anteriores tanto como a las que el nivel pueda y pretenda elaborar, por lo que se considerarán diversos niveles de desarrollo, por ejemplo: incorporar cambios de acordes en un instrumento armónico atendiendo a digitaciones adecuadas, mantener el tempo y la precisión en una clave rítmica de acompañamiento, modificar el tempo en el transcurso de la ejecución sin perder regularidad, usar dinámicas de forma gradual o abrupta, ejecutar líneas melódicas sencillas, entre otros.

Desarrollo de los contenidos del Eje 1

EJECUCIÓN (individual y/o grupal)

Repertorio: Música Popular Latinoamericana y Argentina.

Armonía: Relación I – IV – V – I. Acordes con séptima.

Melodía: Tonalidad mayor – menor – pentatónica – otros. Motivos y Frases melódicas.

La métrica: constitución de estructuras, compás simple y compuesto.

La organización temporal fuera de la medida regulada por una pulsación (ritmo no medido, cambios de tempo, súbitos o progresivos con aceleraciones o desaceleraciones).

Ritmos característicos de la música popular.

La voz: canto y acompañamiento (rítmico / armónico) individual – grupal.

COMPOSICIÓN (individual-grupal)

Tecnologías aplicadas a la producción musical: Software básico de digitalización y edición del sonido.

El estilo como pauta de organización de los materiales. Elaboración y ejecución de arreglos sencillos.

Procedimientos constructivos y compositivos generales: repetición, imitación, variación. Desarrollo de ideas.

La improvisación como estrategia de producción de ideas atendiendo a la multiplicidad de fuentes sonoras tradicionales, eléctricas y digitales.

La ejecución concertada con ajustes vocales e instrumentales de acuerdo a las características estilísticas de la obra y del grupo de estudiantes.

Elaboración de propuestas que vinculen distintos lenguajes artísticos.

Melodía y armonía: discurso melódico con soporte armónico vocal y/o instrumental.

Arreglos: de repertorio propuesto por el docente y/o los alumnos.

Escritura musical: lectura, interpretación y registro de sus propias producciones. (Escritura convencional, analógica, tablaturas y/o cifrado americano)

Eje 2. La puesta en contexto sociocultural de la música

Las prácticas musicales en relación a su contexto nos sumergen en el terreno de las audiciones activas, el análisis y la reflexión sobre el/los lenguaje/es y sobre las diversas expresiones musicales, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción musical, las geografías y los tiempos históricos en que suceden.

Las instancias analíticas no deberán reducirse a las composiciones ajenas a los estudiantes sino que las propias composiciones podrán ser objeto de estudio y reflexión.

Desarrollo de los contenidos del Eje 2

Continuidades y rupturas en los distintos tipos y estilos musicales. Contexto histórico, social, económico, cultural local y regional actual. Las tensiones entre tradición e innovación; Música popular y académica.

La música en los medios: radio y TV. Música y publicidad. Formatos audiovisuales: música y cine, videoclip. La interfaz MIDI. Formatos digitales de sonido: wav, mp3. Medios de almacenamiento del sonido: discos (pasta, vinilo, CD); cintas (magazine, casete); otros. La música como trabajo y profesión: encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

La música como trabajo y profesión: encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 3: La apreciación musical

En relación a la recepción es importante destacar que la escucha reflexiva no es una práctica pasiva si la intencionalidad está puesta en comprender más lo que se escucha para disfrutar cada vez mejor la música.

Se profundizará en la discriminación auditiva de las relaciones musicales atendiendo a las características propias de los géneros o estilos estudiados.

La profundización en el estudio de una expresión musical del presente en relación a sus orígenes, partiendo de las expresiones musicales vigentes en el entorno cercano permite no sólo relacionar los conocimientos adquiridos desde diversos campos del saber, sino además, adquirir ciertas estrategias de análisis e investigación que le permitan luego, en forma autónoma y guiados por su curiosidad e interés personal, abordar, comprender y disfrutar de la música de cualquier período histórico musical. Al mismo tiempo, este enfoque permite reflexionar acerca de las líneas de continuidad y fractura que se han presentado en la música a través del análisis comparativo del presente y del pasado y reconocer los elementos constitutivos de la música en todas las obras escuchadas y analizadas.

Desarrollo de los contenidos del Eje 3

Música del Siglo XX y XXI. Música Popular Latinoamericana, Folklórica Argentina y Académica actuales: componentes y antecedentes.

Influencia de la informática en las nuevas formas de composición, difusión y circulación en distintos ámbitos musicales

Estructura formal de las obras. Macroestructura. Funciones armónicas (funciones pilares: I, IV, V7). Tensión y reposo. Tiempo y carácter. Fuentes sonoras: clasificación. Tipos de agrupaciones vocales e instrumentales. Texturas. Dinámica.

Análisis descriptivo y comparativo entre distintas versiones de obras. Arreglo y versión.

Evaluación

Enfoque

La evaluación en educación musical, en la actualidad plantea la necesidad de entenderla no sólo como una fase de la enseñanza, sino como una ampliación de la misma, como una mirada crítica sobre las prácticas. Y es justamente la valoración de las diversas prácticas musicales lo que debe tenerse en cuenta en la evaluación: las relativas a los procesos de la producción y la recepción, la contextualización de los saberes, el conocimiento del lenguaje musical en sus niveles de especificidad dados por los materiales y su organización.

En este 3º año de la Educación Secundaria es importante posicionarse en la concepción del contexto como un conocimiento globalizador, que enmarca la interpretación musical, atendiendo al proceso mismo de comunicación musical, donde los componentes deben comprenderse vinculados estrechamente: los procesos de producción y las decisiones del compositor y del ejecutante, el recorte del código, del lenguaje musical que se configura en una obra, los determinantes de época, estilo, sujetos que intervienen en la difusión de la producción musical, los espacios de difusión, las audiencias a las que se dirige, especialmente la producción y las audiencias que son receptoras de la misma.

Es fundamental que el docente pueda valorar los trabajos de los alumnos más allá de las decisiones o preferencias estéticas de éstos, y sin que las propias incidan en las reformulaciones de las propuestas de sus estudiantes, involucrándose en las producciones con un sentido crítico, destacando aciertos y desaciertos con relación a los ajustes necesarios.

Criterios

Para evaluar los aprendizajes en música, como criterio general, el docente deberá contemplar la modalidad de trabajo de las clases regulares, a fin de que las instancias de evaluación se presenten de una forma similar al tipo de propuesta áulica.

Por lo tanto los criterios a tener en cuenta serán los siguientes

- Los conceptos musicales utilizados por el alumno a comienzos del ciclo lectivo comparado a las vinculaciones conceptuales que establece al terminar 3º año de la Educación Secundaria.

- Los niveles de análisis global y parcial de las obras musicales, la mirada analítica, reflexiva y crítica que comprende la vinculación de los componentes de la comunicación musical contextualizada;
- El grado de elaboración y organización de las producciones musicales;
- La utilización de las denominaciones específicas en la identificación de materiales y organización del lenguaje musical;
- La identificación de los componentes que intervienen en las características de los hechos estéticos musicales desde las tensiones dadas por la tradición y la innovación, por las estéticas académicas y las populares;
- La comprensión de la influencia de las nuevas tecnologías en las comunicaciones y en la producción artística;
- La reflexión sobre la incidencia de los medios de difusión en la socialización de pautas culturales, estéticas, comunicacionales y otras.
- La explicación y descripción de las características de las obras musicales y de producciones audiovisuales;
- La fluidez de la ejecución, con continuidad y cualidades expresivas, dando cuenta de los elementos estructurantes de la obra desde la composición y arreglos realizados;
- La aplicación de las nuevas tecnologías en la producción musical.
- La participación en las muestras de trabajos de producciones diversas;
- La presentación de trabajos solicitados en tiempo y forma.

Instrumentos de evaluación

Las evaluaciones en música no deben ser siempre por escrito, ya que deben abordarse distintos modos de conocimiento musical relativos a la percepción, la composición y la ejecución, por lo tanto los instrumentos de evaluación tienen que relevar información respecto a los aprendizajes en estos modos.

En relación con las técnicas y los dispositivos o instrumentos de evaluación, se sugiere tener en cuenta aquellos que permiten la observación (directa, indirecta), los de encuesta, así como también los test, tales como:

- las acciones secuenciadas para resolver tareas grupales constituyen indicadores del proceso de trabajo. No sólo dan cuenta de la metodología particular de la música, sino que también son indicadores del procedimiento de resolución y de su aprendizaje;
- la elaboración de grillas o tablas para valorar los desempeños grupales en los trabajos de producción, donde se establezcan criterios similares a las listas de cotejo o escalas de evaluación (en las mismas la secuencia de acciones para resolver las propuestas, también debe ser criterio de valoración);
- la construcción de diagramas o tablas como guías de audición para el análisis de obras, donde se expliciten los materiales y formas de organización del lenguaje musical, indicando el grado de integración del análisis: identificación, comparación, relación de las partes, agrupamiento y clasificación con denominaciones específicas de las configuraciones;
- la resolución de cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas, administradas en pequeños grupos o individualmente;
- las pruebas escritas y orales, dependiendo de la información que se quiere relevar y de otros factores relacionados con los tiempos lectivos.

Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades y Orientación en Economía y Administración

Se propone para estas orientaciones la centralización en la profundización de los aspectos históricos y en el contexto sociocultural de la música. No abocándose simplemente al estudio de la historia de la música, sino problematizar las producciones musicales desde la indagación de las circunstancias culturales que las atraviesan. Las referencias históricas o el tratamiento de los diferentes contextos de producción, no deben guardar necesaria relación con un orden cronológico consecutivo, resulta más apropiado que estén vinculados a problemas o preguntas, como por ejemplo el cuestionamiento en torno a las motivaciones que han tenido hombres y mujeres para hacer música a lo largo de la historia. Se plantea la categoría analítica vinculada con la observación de los modos de producción musical de diversa procedencia, como herramienta fundamental de interpretación y construcción de productos musicales para la creación de música vocal y/o instrumental, que contengan mensajes relevantes para los jóvenes y su contexto.

Orientación en Comunicación, Orientación en Informática y Orientación en Turismo

Para estas orientaciones se propone líneas de trabajo concentradas en la profundización de la investigación de los discursos de la música sus diferentes formas de manifestación en los medios de comunicación y su relación con las TICS como artes mixtas. Se propone el análisis y reflexión de la estética de la música, en los medios de comunicación y en espectáculos de música local, regional, nacional e internacional. La indagación en los recursos digitales que complementan una obra musical y el empleo de videos, como elementos auxiliares. La profundización de estos aspectos serán herramientas para generar producciones innovadoras y de contenido significativo para los jóvenes y su entorno.

Orientación en Agroambiente, Orientación en Agroalternancia y Orientación en Educación Física

La propuesta de trabajo se basa en el desarrollo de un ejercicio consciente, de manera detallada, discriminada ampliando la percepción, habilidades y destrezas de los jóvenes. Asimismo es importante continuar con la identificación de los códigos utilizados en las producciones musicales. La consideración de los aspectos sintácticos y semánticos de las distintas obras, vinculadas con el conocimiento de rasgos determinados por el contexto de procedencia, permitirá apreciar las formas de organización de los elementos del lenguaje en cada una de ellas e inferir y analizar los elementos comunes y los específicos. El desarrollo de cada uno de estos aspectos será el vehículo para la creación de producciones contextualizadas y significativas para los estudiantes.

Orientación en Lenguas

Se presenta como propuesta la profundización en la utilización de categorías de análisis en los procedimientos compositivos empleando la expresión escrita para formular un juicio crítico y ampliar las posibilidades técnico-expresivas y los registros analíticos respecto de producciones musicales. La valoración personal relacionada con el mejoramiento de la interpretación y la construcción de la producción musical de los jóvenes, vinculada a la posibilidad de la incorporación de proyectos interdisciplinarios con el área de lengua extranjera y haciendo producciones que contengan relación socio-cultural. Se propone, además, la reflexión en los modos de producción de diversas coreografías, consideración de las herramientas y recursos empleados. Miramiento de la intencionalidad del discurso literal, discurso metafórico, lo denotado, lo connotado y la relación con los contextos de producción.

Bibliografía

- CASARES RODICIO, Emilio (2000) *Música 3 y Música 4. 2º Ciclo de la ESO*. Editorial Everest.
- Consejo Federal de Educación. Educación Artística. (2011) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Básico de Educación Secundaria*. Documento Aprobado para la discusión por Resolución CFE n 136/11- Anexo 1
- Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia De Misiones. Servicio Provincial De Enseñanza Privada. (2010) *Educación Artística .Primer Año Del Ciclo Orientado 3ero Secundario*. SPEMP
- DENNIS, Brian. (1975) *Proyectos Sonoros*. Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires.
- DIAZ GOMEZ, M., RIAÑO G. (2001). *La creatividad en Educación Musical*. Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria Básica. *Lenguaje Artístico. Música*; provincia de Chubut. Disponible en <http://www.chubut.edu.ar>.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2012) *Diseño curricular para educación secundaria en arte de Salta*.
- HEMSY DE GAINZA V. (2000) *La educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas*.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta (1997). *La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI*. Editorial Guadalupe.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires, Lumen.
- LEONHARD, R.; OMEGA, G.M.; MOLINAS, C. C. (2008) Actas de la VII Reunión de la Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música. *La música en el lenguaje audiovisual*. Materiales curriculares para el nivel secundario. Universidad nacional del litoral

- LITWIN, Edith. (Comp.) (1995) *Tecnología educativa. Política, historias, propuestas*. Litwin, Edith “Los medios en la escuela”. Mansur, Anahí. “La utilización de los mensajes de los medios en la escuela”. Edit. Paidós
- MADOERY, D. (2000). *El arreglo en la música popular*. Arte e investigación. Revista Científica de Facultad de Bellas Artes, 4: 90-95, La Plata.
- MASSARA KURTZ, C.; MENÉNDEZ REDONDO, M. (1998) *Disfrutar haciendo música. Aprender, comprender y expresar el lenguaje musical*. Colección Materiales 12/16 para la Educación Secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia. Editorial Narcea, Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN GOBIERNO DE LA PAMPA. *Educación Artística - Educación Secundaria - CICLO BÁSICO* – (2009) Versión Preliminar Subsecretaría de Educación Subsecretaría de Coordinación –
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Provincia de Santa Fé. (2010). *Prediseño Curricular de Educación Secundaria*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CÓRDOBA. *Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación Arte, Música. Ciclo Orientado*. Documento de Trabajo (2010-2011) CÓRDOBA.
- PANERO N; AIMERI, A (2001): *Música. De la acción tradicional a la acción innovadora*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Santa Fé. Argentina. ISBN Nº 950-808- 301-8
- PAYNTER, J. (1972) *Oír, aquí y ahora. Una introducción a la música actual en las escuelas*. Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires.
- PRIME, Lea; NOLI, Zulema. *Música en construcción. Músicos del siglo XX para los jóvenes del siglo XXI*.
- PROPUESTA EDUCATIVA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE. MARCO DE REFERENCIA (2011) (Versión Borrador) LA PAMPA.
- SWANWICK. K. (1991) *Música, Pensamiento y Educación*. Ediciones Morata. S. A. Madrid.

3.2.1.11.2.2. Danza

Propósitos

- Conocer su cuerpo de modo consciente y sensible.
- Lograr desinhibición y espontaneidad creciente en la exploración del movimiento.
- Encontrar nuevas formas de expresarse explorando patrones nuevos de movimientos, a fin de encontrar el vehículo del pensamiento y la emoción.
- Optimizar su disponibilidad corporal con mejores recursos expresivos, los que repercuten en su imagen corporal y sus valores estéticos.
- Interactuar, movilizados desde su imaginación, creatividad y valores.
- Desarrollar la danza por medio del conocimiento de pasado histórico, cultural, y su relación con la realidad actual.
- Construir una interpretación crítica de la danza en los medio de comunicación.
- Analizar las características del estilo y género de grupos, ballets y artistas locales, regionales y nacionales y manifestar su mirada crítica con respecto a los valores que transmiten las obras analizadas.

Objetivos

- Lograr soltura y continuidad en los movimientos individualmente, en pareja y en grupos.
- Realizar coreografías e interpretarlas desarrollando movimiento expresivo propio.
- Producir coreografías a través del juego, las exploraciones, la incorporación de objetos, el ritmo, las calidades de movimiento, la imaginación, y las propuestas de técnicas que le proporcione el docente y la investigación de las danzas desarrolladas.
- Analizar y reflexionar sobre las producciones realizadas en la clase.
- Desarrollar la composición y las puestas en escénicas desde distintos roles: del intérprete, del coreógrafo, del director, y del receptor.
- Realizar aproximaciones interpretativas acerca de las producciones del campo del movimiento a partir de consideraciones dancísticas.

Contenidos

Eje 1: La producción y la práctica de la danza

Eje postural. Disponibilidad corporal. Coordinación y disociación. Registro consciente de la actividad tónica. Eje corporal en situaciones dinámicas y estáticas. Giros sencillos. Descarga y recepción del peso en relación a los otros. Improvisación y composición. Memoria corporal. Calidades de movimiento y matices del lenguaje de la danza. Diseño del movimiento en el tiempo, espacio, energía y dinámica. Coordinación témporo-espacial y audio-motriz. Corporalización de elementos de la música: pulso, acento, compás y ritmo. Sucesión, secuencia y frases de movimiento de complejidad creciente. Producción espontánea y producción artística. Espacio escénico: áulico, tipos de escenarios convencionales y no convencionales.

Eje 2: La puesta en contexto sociocultural de la danza

Aspectos del entorno como factores condicionantes en el lenguaje corporal cotidiano y en el de la danza. Carácter y estilo de los movimientos propios y de los otros. Las actitudes corporales características de danzas provenientes de distintos contextos socioculturales. Producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales (danza social-popular; académica). Los medio de comunicación y la danza. Las TICS como recursos de escena.

Eje 3: La apreciación e interpretación en danza

Análisis de obras: género, contexto de producción, idea central, composición coreográfica y recursos de escena. Características de danzas de repertorio y modificaciones con aportes de elementos culturales actuales. Formas compositivas. Análisis de obras creadas en el aula, de grupos y artistas locales, regionales, nacionales e internacionales. Apreciación e interpretación crítica del cuerpo, el movimiento y la danza en los medio de comunicación.

Evaluación

Se propone considerar:

- Disposición hacia la práctica de los ejercicios y las actividades propuestas.
- Incorporación y conceptualización de términos del campo de la danza.
- Progreso en las habilidades físicas.
- Capacidad para coordinar el movimiento de manera global y segmentada.
- Optimización en la organización del movimiento en relación al tiempo, espacio, dinámica y comunicación.
- Decodificación y resignificación de los componentes coreográficos.
- Capacidad para interpretar intensiones discursivas en relación con los orígenes y contextos de distintas danzas.
- Empleo del movimiento para la producción de elementos simbólicos y/o metafóricos.
- Compromiso con práctica de la experimentación, exploración, improvisación, selección del movimiento y producción.
- Capacidad para construir producciones en parejas y en grupos.
- Identificación y análisis de los elementos coreográficos.

Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades y Orientación en Economía y Administración

Se propone para estas orientaciones la centralización en la profundización de los aspectos históricos y en el contexto sociocultural de la danza. No abocándose simplemente al estudio de la historia de la danza, sino problematizar las producciones coreográficas desde la indagación de las circunstancias culturales que las atraviesan. Las referencias históricas o el tratamiento de los diferentes contextos de producción, no deben guardar necesaria relación con un orden cronológico consecutivo, resulta más apropiado que estén vinculados a problemas o preguntas, como por ejemplo el cuestionamiento en torno a las motivaciones que han tenido hombres y mujeres para bailar a lo largo de la historia. Se plantea la categoría analítica vinculada con la observación de los modos de producción de coreografías de diversa procedencia, como herramienta fundamental de interpretación y construcción de productos de danza para la creación de coreografías, que contengan mensajes relevantes para los jóvenes y su contexto.

Orientación en Comunicación, Orientación en Informática y Orientación en Turismo

Para estas orientaciones se propone líneas de trabajo concentradas en la profundización de la investigación de los discursos del cuerpo, la danza y sus diferentes formas de manifestación en los

medios de comunicación y su relación con las TICS como artes mixtas como por ejemplo: video danza. Se propone el análisis y reflexión de la estética del cuerpo y la danza, en los medios de comunicación y en espectáculos de danza local, regional, nacional e internacional. La indagación en los recursos de escena que complementan una obra de danza como el sonido, y el empleo de videos, como elementos auxiliares que complementan una danza. La profundización de estos aspectos serán herramientas para generar producciones innovadoras y de contenido significativo para los jóvenes y su entorno.

Orientación en Agroambiente, Orientación en Agroalternancia y Orientación en Educación Física

La propuesta de trabajo se basa en el desarrollo de un ejercicio consciente, de manera detallada, discriminada ampliando la percepción, habilidades y destrezas corporales de los jóvenes. Asimismo es importante continuar con la identificación de los códigos utilizados en las producciones coreográficas. La consideración de los aspectos sintácticos y semánticos de las distintas obras, vinculadas con el conocimiento de rasgos determinados por el contexto de procedencia, permitirá apreciar las formas de organización de los elementos del lenguaje en cada una de ellas e inferir y analizar los elementos comunes y los específicos. El desarrollo de cada uno de estos aspectos será el vehículo para la creación de producciones contextualizadas y significativas para los estudiantes.

Orientación en Lenguas

Se presenta como propuesta la profundización en la utilización de categorías de análisis en los procedimientos compositivos empleando la expresión escrita para formular un juicio crítico y ampliar las posibilidades técnico-expresivas y los registros analíticos respecto de producciones coreográficas. La valoración personal relacionada con el mejoramiento de la interpretación y la construcción de producción de la danza de los jóvenes, vinculada a la posibilidad de la incorporación de proyectos interdisciplinarios con el área de lengua extranjera y haciendo producciones que contengan relación socio-cultural. Se propone, además, la reflexión en los modos de producción de diversas coreografías, consideración de las herramientas y recursos empleados. Miramiento de la intencionalidad del discurso literal, discurso metafórico, lo denotado, lo connotado y la relación con los contextos de producción.

Bibliografía

- Diseño Curricular. Ciclo Básico Común Secundario Obligatorio. Educación Artística Danza. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Educación de Misiones. Abril de 2011. Página 181 a 187.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Artística. Danza para 1º y 2º año del Ciclo Básico de Educación Secundaria. Consejo Federal de Educación. Documento aprobado para la discusión por Resolución CFE Nº 136/11 Anexo I.
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria. 3º año. Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires. 2007.
- García Ruso Herminia María. La danza en la escuela. Editor: Inde. Año 1997.
- Jack Anderson. El cuerpo en Movimiento.
- Humphrey Doris. El Arte de Crear danza. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Aricó, Héctor, Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta. Buenos Aires, 2004.
- Laban, Rudolf, Danza educativa moderna. Buenos Aires, Paidós, 1978.

Recursos en Internet

<http://www.danzaria.org>; <http://www.danzaballet.com>.

3.2.1.11.2.3. Artes Visuales

Propósitos

- Comprender a la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
- Desarrollar la capacidad argumentativa respecto de las exploraciones compositivas y selección adecuada e innovadora de materiales en las producciones del Lenguaje.
- Incorporar las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio-temporal y las representaciones formales priorizando una visión contemporánea sobre las mismas.
- Comprender las vinculaciones entre las artes visuales y sus diversos lenguajes con otras manifestaciones artísticas.

- Realizar configuraciones en el espacio bi y tridimensional, utilizando materiales y soportes del contexto inmediato a efectos de re- significar a los mismos y brindar un sentido estético y comunicativo a diversos ámbitos.
- Utilizar los procedimientos constructivos de los nuevos medios como herramientas para la producción artística.
- Comprender las formas en que el arte construye ciudadanía activa, como parte de los contextos culturales en que se origina, difunde e interviene.
- Generar productos artísticos que conlleven el conocimiento de técnicas, recursos, soportes, herramientas, procesos de construcción y realización específicos a cada lenguaje artístico.
- Interpretar las producciones artísticas como metáforas que generan mundos ficcionales y presentan la realidad de variadas formas donde interviene la imaginación
- Propósitos formativos de la ESI: - La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del “ideal de belleza” y del cuerpo para varones y mujeres
- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de autonomía y su construcción progresiva.
- La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los otros/as.
- El fortalecimiento de los procesos de construcción de la identidad y autoestima.
- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad, la promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía propia.
- La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud y las distintas formas de “ser joven” en distintos contextos.

Objetivos

- Representar los conceptos referidos a la percepción en el lenguaje de la imagen, explorando diversos recursos, físicos y virtuales.
- Realizar composiciones figurativas y abstractas con diversos encuadres, puntos de vista, soportes y formatos en la relación forma y espacio.
- Identificar a los elementos del lenguaje, luz, color, textura, forma, volumen, focalizando en la acentuación de sus características más relevantes, en producciones con imágenes fijas y en movimiento.
- Integrar diversas técnicas y recursos materiales en instalaciones, murales fijos y transportables, en espacios signados a tal efecto y/o públicos.
- Relacionar el espacio, la forma y el movimiento, en la representación de la figura humana, en diversas posturas e integrada a la temática contemporánea.
- Elaborar composiciones utilizando recursos tradicionales e innovadores sobre la temática regional y problemática social de los jóvenes.

Contenidos

Eje 1: La Imagen y los nuevos medios

La Percepción en el Lenguaje de la Imagen: Factores constitutivos. Identificación de relaciones de espacialidad, de figura-fondo, y contraste simultáneo. Reconocimiento de ilusiones ópticas y desarrollo con nuevas tecnologías. Tratamiento en forma analógica y digital de efectos muaré cinéticos, de ambivalencias, direcciones opuestas, redes, ampliaciones y reducciones de formas modulares básicas, giros, imbricaciones, acentuaciones, particiones, repetición y redundancia visual.

La forma: Representaciones Figurativas y abstractas. La figura humana en la percepción actual. El volumen. El escorzo y la distorsión. La figura humana y el movimiento. Exploración con diversos lenguajes y dispositivos, visuales y audiovisuales. El retrato, representaciones subjetivas y objetivas con diversos medios. Integraciones, cortes, vistas y encuadres. La estilización y los rasgos expresivos.

La Composición: En el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) Experimentación de las relaciones entre figura, forma, volumen, color, luz, textura, encuadre, formatos, puntos de vista, en imágenes fijas y en movimiento. Sistemas compositivos de equilibrio y ritmo. El movimiento en representaciones con diversas técnicas de carácter físico y virtual. Recursos con color y acromatismo. Organización de paletas con acentos acromáticos en composiciones con color y viceversa.

Eje 2: La producción en distintos ámbitos

El espacio y la forma: Realizaciones figurativas y abstractas en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual). Uso de diversos soportes y recursos técnicos en producciones grupales, de carácter simbólico o metafórico. Intervenciones efímeras o permanentes en espacios escolares y/o públicos. Integración y

aplicaciones en representaciones. Instalaciones. Exploración de materiales, texturas y colores. Incidencia en temas actuales de carácter popular. Ambientaciones artísticas.

Re-significación de espacios de uso común. Experiencias en soportes fijos y transportables en el tratamiento del mural, técnicas gráficas-pictóricas y de carácter escultórico. Exploraciones. La narrativa visual en la estructura compositiva del mural. Desarrollo de ritmos y acentos. Inclusión de materiales y elementos representativos del entorno de acuerdo al carácter seleccionado.

Eje 3: Contexto socio histórico

La representación contemporánea: La figura humana en la publicidad. Estándar de belleza, estereotipos, géneros. Interpretaciones. La temática regional. Relevamientos, análisis y tratamiento de la imagen con medios tecnológicos. Trabajos grupales e individuales. Integración de técnicas en imágenes fijas y en movimiento.

La representación Cultural: La imagen según variables culturales. La figura humana y su entorno en el arte contemporáneo. Transgresiones y ruptura del tiempo-espacio. La simultaneidad. Los sistemas de representación en el arte universal como paradigmas de la cultura. La figura en el arte africano y su influencia decisiva en el arte contemporáneo. La representación en el arte oriental y su vinculación con el dibujo del Manga. La representación en América indígena, síntesis y estilización. Manifestaciones en el arte popular. La temática social en el arte argentino. Referentes. Nuevos escenarios de participación.

Evaluación

Se propone considerar:

- Las realizaciones con planteos novedosos en la composición, la técnica y los materiales.
- El cumplimiento con las tareas extra-clases (indagaciones, relevamientos, etc.)
- La producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
- La composición en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) explorando las relaciones entre figura, forma, volumen, color, luz, textura, encuadre, puntos de vista en imágenes fijas y en movimiento.
- Los procedimientos compositivos y técnicos (el tratamiento de la materia, la selección de herramientas y soportes) en función de la producción de sentido.
- El empleo y la problematización de elementos propios de la representación del espacio y del tiempo a través de la imagen analógica y digital, fija y en movimiento.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio -temporal y las vinculaciones entre las artes visuales con otros lenguajes artísticos.
- El análisis crítico y la capacidad argumentativa respecto de las producciones visuales atendiendo particularmente a las corrientes estéticas contemporáneas del contexto local, nacional y regional.
- Las características principales de las formas de circulación de las artes visuales en la actualidad, tanto en el marco de las industrias culturales como en los espacios alternativos a ella.
- El desarrollo y gestión de proyectos artísticos comunitarios pensados como prácticas culturales colectivas y comprometidas con el contexto.

Recorridos para las distintas orientaciones

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades y Orientación en Economía y Administración

Resulta ineludible, en esta opción educativa, el trabajo con los jóvenes atendiendo a la centralización en los rasgos culturales latinoamericanos, al énfasis en el carácter popular y a la delimitación temporal en la contemporaneidad.

Las propuestas de formación en materia histórica deberán superar las concepciones mecanicistas y lineales, centradas en el recorte de conceptos jerárquicos y hegemónicos, secuenciados cronológicamente, respaldados por una visión puramente transmisiva de la información, para dirigirse a reflexionar críticamente sobre problemas contemporáneos de las artes visuales y sus prácticas. Por lo tanto, los aspectos conceptuales deberán ser abordados considerando el análisis, la reflexión y la investigación de problemáticas culturales emergentes, estudiando manifestaciones, estéticas, referentes, grupos o movimientos artísticos, desde una mirada contextualizada, y donde los componentes históricos sean entendidos como determinantes que inciden en el presente. Para ello podrán definirse ejes temáticos ordenadores de problemáticas a bordar.

Orientación en Comunicación, Orientación en Informática y Orientación en Turismo

En el campo de las artes visuales es necesario pensar en propuestas educativas tanto prácticas como reflexivas que incluyan diversidad de formas de producción y comunicación. Por lo tanto, no se podrán eludir aquellas que involucran las nuevas tecnologías, ya que forman parte del nuevo entorno social y cultural.

El desarrollo de conocimientos vinculados con los nuevos medios tecnológicos, no comprende exclusivamente a la historia de los cambios producidos en torno a la producción visual, sino que implica abordar las transformaciones sociales y culturales que modifican las categorías del tiempo y del espacio. Esto supone también considerar el desarrollo de la capacidad de interacción y la reciprocidad entre los sujetos, las posibilidades de acceso a la diversidad de imágenes, tanto las producidas con procedimientos tradicionales como las que comprenden el empleo de nuevos medios tecnológicos; desde la producción y la reflexión.

En lo que respecta al desarrollo de conocimientos históricos vinculados con las producciones visuales se fomentará el análisis y la reflexión crítica, desde la integración de diversidad de perspectivas de análisis, poniendo especial énfasis en Latinoamérica y Argentina. En este sentido, se abordará la materialidad de las producciones, los actores involucrados en su realización, los ámbitos y los dispositivos implicados para su instalación en los diversos contextos convencionales y alternativos donde circula la producción visual, atendiendo al contexto histórico, político y cultural que les dio origen. Reflexiones y prácticas que alcanzan tanto a los proyectos de autor como a las obras anónimas (manifestaciones con carácter popular, regionales y/o urbanas).

Orientación en Agroambiente, Orientación en Agroalternancia y Orientación en Educación Física

Las propuestas de aula deberán superar las concepciones mecanicistas y lineales, centradas en el recorte de conceptos jerárquicos y hegemónicos, secuenciados cronológicamente, respaldados por una visión puramente transmisiva de la información, para dirigirse a reflexionar críticamente sobre problemas contemporáneos de las artes visuales y sus prácticas. Por lo tanto, los aspectos conceptuales deberán ser abordados considerando el análisis, la reflexión y la investigación de problemáticas culturales emergentes, estudiando manifestaciones, estéticas, referentes, grupos o movimientos artísticos, desde una mirada contextualizada, y donde los componentes históricos sean entendidos como determinantes que inciden en el presente.

Orientación en Lenguas

Se procurará el debate, el diálogo de las ideas entre los estudiantes, generando reflexiones sobre los fenómenos artísticos y sus diversas manifestaciones. Se promoverán formatos de presentación de estos procesos grupales, así como visitas a museos, galerías y exposiciones; investigación en bibliotecas, bases de datos informáticas, recopilación de imágenes y textos sobre el tema en diarios, revistas, calendarios, catálogos, enciclopedias digitales y el uso de Internet; promoviendo una lectura crítica del pasado y de la actualidad

Bibliografía

- Amigo, Ferro, Heras y otros *Culturas y estéticas contemporáneas* Bs. As. Aique 2004
 Arnheim, R *El Pensamiento visual*. Buenos Aires. Paidós. 1987
 Ruiz, López García y Rubio *Educación plástica y Visual 3 y 4*. Madrid. Everest 1998.

3.2.1.12. Formación Ética y Ciudadana

3.2.1.12.1. Justificación

Uno de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, establecidos en la Ley Nacional de Educación es “Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.”

Con vista en dicho objetivo y en congruencia con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, la Formación Ética y Ciudadana posibilita la enseñanza - aprendizaje de una concepción ética enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y una práctica de reflexión crítica sobre las dimensiones política, cultural y jurídica de la sociedad. En este sentido, brinda una formación relevante.

Su inclusión a lo largo de la propuesta educativa del nivel propicia la construcción de saberes sobre ciudadanía, derechos, participación, reflexión ética y construcción histórica de las identidades.

En continuidad con los ejes propuestos para el ciclo básico, en este espacio curricular se proponen tres, uno referido a los Derechos Humanos, otro titulado Las Identidades y las Diversidades y el tercero denominado Ciudadanía y Sociedad.

3.2.1.12.2. Propósitos

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza para que los estudiantes sean capaces de:

- Valorar y asumir formas de vinculación interpersonales dialógicas, respetuosas de las diversidades, equitativas, solidarias, cooperativas, en las que se problematizan los conflictos, se priorice su resolución pacífica, se cuestionen las desigualdades y se respeten las normas establecidas democráticamente.
- Participar activamente en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, asumiendo una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria.
- Identificar y analizar distintas formas de ejercicio y legitimidad del poder, así como de organización y rol del Estado resultante de tensiones entre el orden instituido y los procesos colectivos instituyentes, vinculándolo con la índole ético-jurídica de la ciudadanía y los Derechos Humanos.
- Reconocer y analizar las diversas identidades (de clase, de género, étnicoculturales, de generación, entre otras) de los sujetos y los grupos y las relaciones de poder que se establecen en cada contexto.
- Identificar y analizar, en perspectiva histórica, la lucha por los Derechos Humanos, el reconocimiento y el respeto de las diversidades étnico-culturales, de creencias, lingüísticas, de género, entre otras.
- Conocer y comprender los aportes de las Ciencias Sociales, la Filosofía y el Derecho para la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre los Derechos Humanos, la política, la ciudadanía, las identidades y las diversidades.
- Analizar y debatir sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los Derechos Humanos, a partir del estudio de formas discriminatorias entre hombres y mujeres en distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, entre otros posibles.
- Elaborar y defender, con argumentos, sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente.

3.2.1.12.3. Objetivos

- Identificar y analizar la dimensión ética de las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural.
- Analizar, crítica y reflexivamente, prácticas basadas en prejuicios de género
- Analizar, crítica y reflexivamente, prácticas discriminatorias en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Identificar los prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales

- Conocer los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan.
- Asumir actitudes solidarias y participativas, de cara al ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Actuar de acuerdo con criterios éticos, actitudes cooperativas y de procedimientos adecuados de formulación y resolución de conflictos.
- Reconocer deberes y derechos de los ciudadanos en situaciones concretas.
- Analizar situaciones de vulneración de los derechos humanos y los derechos de los adolescentes e identificar implicancias éticas y jurídicas de situaciones de incesto y abuso sexual; trata de niñas, de niños, de adolescentes y de jóvenes.
- Conocer los organismos protectores de derechos de su entorno (líneas telefónicas, programas específicos, centros de atención, etc.).
- Diferenciar las lealtades grupales y las situaciones de encubrimiento de situaciones de vulneración de derechos.
- Comprender, construir e intercambiar ideas y argumentos sobre problemas globales en el mundo contemporáneo: el hambre, el analfabetismo, el trabajo flexible y la desocupación sobre la base de la reflexión ética y política.

3.2.1.12.4. Contenidos

Los derechos humanos

El reconocimiento del sistema y los mecanismos de protección de los Derechos Humanos como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina, con especial referencia al reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia al genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales.

El conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.

La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas.

La visibilización, análisis y desnaturalización de la particular condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y de su estigmatización y criminalización.

La identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.

Las identidades y las diversidades

La reflexión y el debate sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnicas, culturales y lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica; considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continúa en el presente.

El reconocimiento y el análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad sexual con el propósito de superar visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos y la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros.

La indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas considerando la clase social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.

El análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social; promoviendo un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas.

Ciudadanía y Sociedad

El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provinciales y la Constitución

Nacional, canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras. La reflexión y el debate sobre la construcción sociohistórica del sufragio, el voto femenino, el voto voluntario.

El reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.

El conocimiento de diferentes concepciones sobre la política a partir de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación en distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública.

El desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.

3.2.1.12.5. Evaluación

A continuación, se presentan algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Expresar sus opiniones, escuchar propuestas alternativas, deliberar sobre la legitimidad y viabilidad de cada postura, decidir por consenso o elección mayoritaria y tomar parte en las definiciones resultantes.
- Plantear preguntas y formular hipótesis sobre las prácticas sociales y las relaciones de poder que las atraviesan, utilizando el lenguaje específico de la asignatura
- Demostrar convicción y asumir actitudes de compromiso con la resolución pacífica de los conflictos aportando al tratamiento de los mismos, generando condiciones para la convivencia y acciones colectivas
- Explicar los principios éticos que sustentan los tipos de democracia, su relación con el gobierno y el Estado.
- Describir prejuicios, discriminación, exclusión, violencia, indiferencia, individualismo; su instalación en la sociedad y cómo afectan a las personas en la vida cotidiana
- Debatir con argumentos sobre situaciones controvertidas en una sociedad pluralista, como las distintas creencias religiosas, posturas filosóficas, éticas, estéticas, ideologías políticas, costumbres.
- Explicar, con argumentos, las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural la dimensión ética
- Describir los deberes del Estado para con los pueblos originarios
- Relacionar democracia, práctica de la ciudadanía y el pleno ejercicio de los derechos humanos, analizando ejemplos y contraejemplos en la vida cotidiana
- Analizar, críticamente, la importancia de los partidos políticos en las democracias representativas y su accionar en relación a las políticas de Estado.

Los que se detallan a continuación, son algunos instrumentos de evaluación sugeridos para este espacio curricular:

- El análisis e interpretación de casos de estudio puede resultar de utilidad para la evaluación de diversos temas, como por ejemplo: la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres y los patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- Informes, ensayos y otros tipos de producciones académicas, puede resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas referidas a situaciones de vulneración de los derechos humanos y los derechos de los adolescentes e identificar implicancias éticas y jurídicas de situaciones de incesto y abuso sexual; trata de niñas, de niños, de adolescentes y de jóvenes.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas como por ejemplo: las paradojas globales.

3.2.1.12.6. Recorridos para las distintas orientaciones

El aprendizaje en relación con lo ético ciudadano no puede reducirse a una buena conducta o a conocer solamente principios normativos de la constitución. Es necesario crear situaciones a partir de las cuales cada estudiante logre construir un entramado conceptual, junto con actitudes y acciones que

los capacite para actuar según principios autónomos, justos y solidarios, argumentados, y siempre abiertos a la crítica y a la posibilidad de cambio.

Las estrategias metodológicas sugeridas son: argumentación, estudios de casos, diálogo argumentativo, análisis de situaciones problemáticas, juego de roles, resolución de problemas, análisis de situaciones históricas y actuales, presentación de dilemas morales, análisis de recortes periodísticos diversos, debates, simulación, entrevistas, análisis de videos.

En Ciencias Sociales, en Comunicación, Economía y Administración, Arte y Lengua, es importante el trabajo y la participación en debates acerca de los derechos, deberes y garantías especialmente relacionados con los derechos humanos, el derecho a la información y la libertad de expresión, la discriminación estética, las desigualdades sociales. También el trabajo por el respeto y la valoración de la diversidad cultural, las identidades y las ideas colectivas de los pueblos con una mirada específica sobre los jóvenes, sus expectativas, formas de participación e intereses.

Asimismo, el trabajo con diversos textos audiovisuales, multimediales, comunicacionales en general y periodísticos en particular, es un aspecto central que favorecería el aprendizaje significativo, el anclaje de los conocimientos y una continuidad entre la formación general y la específica, en el marco de las orientaciones señaladas.

En Ciencias Naturales, Turismo y Educación Física, el énfasis podrá estar puesto en el tratamiento de temas complejos que requieren un tratamiento integrado, por ejemplo: salud, sexualidad, alimentación, prevención de adicciones. Cambio climático, desarrollo sustentable, degradación de recursos naturales. Consumo responsable. Seguridad vial. Patrimonio cultural (museos de ciencias, reservas o parques nacionales).

En Informática, se podrá favorecer el análisis sobre problemáticas éticas y políticas ligadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En Agroambiente y Agroalternancia, se podrán promover conversaciones e intercambio de argumentos sobre la agricultura familiar y sustentable, la situación de los jóvenes y la mujer en el ámbito rural, entre otros temas complejos.

3.2.1.12.7. Bibliografía

- Acuña, L.D. El cine documental y los trabajos de la memoria, en Ríos, G. (Comp) La cita secreta. Encuentros y desencuentros entre educación y memoria. Santa Fe: Amsafé. 2006
- Albacete, C., Cárdenas, I. y Delgado, C. Enseñar y aprender la democracia. Madrid: Síntesis. 2000
- Benedicto, J. y Morán, M. La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud. 2002
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (coord.) Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud. 2003
- Bustelo, E. Expansión de la ciudadanía y construcción democrática, en Bustelo y Minujín
- Caraballo, L. La dictadura (1976-1983). Testimonio y documentos. Buenos Aires: Eudeba. 1999
- Caride, J. (coord) Los derechos humanos en la educación y la cultura. Del discurso político a las prácticas educativas. Rosario: Homo Sapiens. 2009
- Cortina, A. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos. 1999
- Cullen, C Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires Paidós 2004
- Cullen, C. (comp.) El malestar en la ciudadanía. Buenos Aires: Stella-La Crujía. 2007
- Checa, S. (comp.) Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia. Buenos Aires: Paidós. 2002
- Dubet, F. La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa. 2005
- Dubet, F. Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela, en Benedicto, J. y Morán, M. (coord.): Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud. 2003
- Dussel, I. La escuela y la formación de la ciudadanía: reflexiones en tiempos de crisis, serie Documentos e informes de investigación, Buenos Aires: Núm. 186. FLACSO. 1996
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. Haciendo memoria en el país de nunca más. Buenos Aires: Eudeba. 2006

- O'Donnell, G. ¿Democracia delegativa?, en Contrapuntos: Buenos Aires: Paidós. 2004
- O'Donnell, G. Estado, democratización y ciudadanía, en Nueva Sociedad Nº 128, Caracas: Nueva Sociedad. 1993
- Pico, F. Memoria histórica para adolescentes. Dictadura y derechos humanos en Argentina. Santa Fe: Homo Sapiens. 2006
- Propuesta para sociedades incluyentes. UNICEF, Colección cuadernos de debate. Bogotá: Santillana. 1998
- Quiroga Lavie, H. Estudio Analítico de la Reforma Constitucional. Buenos Aires: Desalma. 1994
- Quiroga Lavie, H. Visita guiada a la Constitución Nacional. Buenos Aires: Zavalía. 1995
- Schujman, G. (coord.) Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada. Madrid: Octaedro-OEL. 2004
- Schujman, G. y otros Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Buenos Aires: Aique. 2007
- Siede, I. La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós. 2007
- Travieso, J. Los derechos humanos en la Constitución de la República Argentina. Tratados .Leyes. Doctrina. Jurisprudencia. Buenos Aires Eudeba. 2000.

3.2.1.13. Tecnología de la Información y la Comunicación

3.2.1.13.1. Justificación

Los jóvenes que asisten hoy a la escuela secundaria, son partícipes activos de las denominadas “Sociedad de la Información”, “Sociedad del Conocimiento” y “Sociedad Red”.

La Internet y otras manifestaciones de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), están redefiniendo periódicamente la naturaleza de la alfabetización. Para ser plenamente alfabetos, en el mundo de hoy, los estudiantes deben dominar las nuevas competencias derivadas de las TIC.

La experiencia que los estudiantes recogen a través del ciclo secundario define cómo cambia el proceso de alfabetización; es probable que lo hayan iniciado aprendiendo con papel, lápiz y libro; muchos de ellos lo finalizarán familiarizados con las nuevas competencias exigidas por una amplia variedad de TIC: telefonía celular inteligente, redes inalámbricas cada vez más potentes, computadoras que permiten la ejecución de múltiples aplicaciones, y manipulación de hardware asociado, todo esto inimaginable cuando empezaron la escuela¹⁶.

Los cambios conllevados por la alfabetización tecnológica no tienen precedentes en varios aspectos. En primer lugar están definidos por ser regulares y continuos. Las nuevas competencias hoy requeridas, serán reemplazadas mañana por otras todavía más nuevas, a medida que continuamente sigan surgiendo nuevas TIC. En segundo lugar, los cambios tienen lugar a una velocidad asombrosa; ninguna otra de las tecnologías que requieren nuevas competencias ha entrado en las aulas tan rápidamente, incluidas las tecnologías de la televisión, los teléfonos, el papel, el lápiz o aun los libros. Finalmente, las TIC en Red tales como Internet incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que se hayan visto, posibilitando el acceso a gente y a información de maneras y a velocidades que nunca antes se pensaron posibles. La educación necesita dirigir su atención con rapidez hacia estos profundos cambios.

Se debe poner especial atención en el desarrollo de la capacidad crítica que exigen estas nuevas tecnologías. Las Redes de información abierta como Internet, permiten que cualquier persona publique lo que quiera. Esta es una de las ventajas que ofrece esta tecnología, pero también es una de sus limitaciones. Por este motivo, los estudiantes deben convertirse en usuarios reflexivos y críticos de la información que encuentran.

La organización de los contenidos se plantea a través de ejes que contienen aquellos relativos a los sistemas técnicos que operan sobre la información y a los que se ocupan de analizar los procesos socioculturales involucrados. A partir de los Sistemas Técnicos de Información se organiza a un conjunto de conocimientos sobre los procesos y a los medios técnicos que desarrollan operaciones sobre la información.

En las implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC se abordan problemáticas que apunten al desarrollo de opiniones y argumentación sólida por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales de la evolución de la tecnología en relación a su desarrollo científico y productivo.

3.2.1.13.2. Propósitos

- Promover la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.
- Reflexionar sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con:
 - *la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes;*
 - *los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información.*
- Conformar grupos de estudio en entornos colaborativos de conocimiento, aprovechando el aporte de las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje colectivo y el trabajo colaborativo.

3.2.1.13.3. Objetivos

¹⁶ El programa Conectar Igualdad entregó, 81.000 netbooks al 8 de diciembre de 2012.

El recorrido de los alumnos y alumnas a través del COESO deberá prepararlos para:

- Utilizar de manera racional, eficiente, responsable y colaborativa, las herramientas informáticas¹⁷ para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Identificar las operaciones sobre la información que se realizan en los sistemas digitales y las redes, reconociendo la innovación tecnológica en el área.
- Analizar y resolver problemas simples, vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software
- Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad
- Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales

3.2.1.13.4. Contenidos

Sistemas Técnicos de la Información

Reconocimiento de los procesos básicos involucrados en las TIC: transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.
Identificación de las operaciones necesarias para transmitir señales identificando la forma en que operan los medios técnicos, para codificar, decodificar, transducir y transportar las señales. Analizar el papel de la modulación en la transmisión de múltiples señales y la función de conmutación por ejemplo en centrales y nodos.
Resolución de problemas referidos al alcance y distribución en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales y de conmutación (para aumentar el número de emisores/receptores),
Reconocimiento de las propiedades de los códigos binarios analizando sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diferentes formatos (textos, imágenes, por ejemplo).
Identificación de elementos componentes de la estructura física de distintas redes de comunicación (sistema telegráfico, telefónico, telefonía celular, televisión abierta, televisión por cable, radiodifusión, sistemas de correo electrónico, Internet)
Clasificación de sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica uno a uno (telégrafo, teléfono, celulares), uno a muchos (radio, TV abierta) y muchos a muchos (Internet) reconociendo problemáticas comunes y propias de cada uno de estos sistemas.
Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, tomando decisiones sobre los componentes a utilizar, a construir y los códigos y protocolos para su funcionamiento
Identificación de la función de los protocolos en el control de la transmisión de la información. Por ejemplo las características del protocolo (TCP/ IP) de Internet reconociendo el modo en que opera, posibilitando la comunicación entre soportes diferentes distintos tipos de artefactos (teléfono, PC, etc.) y sistemas.
Diferenciación de las operaciones de digitalización, compresión, transmisión, decodificación y recepción presentes en los procesos de transmisión, almacenamiento y reproducción. Analizando el tipo de señales analógicas y/o digitales que utilizan y las operaciones de conversión en los procesos de comunicación, almacenamiento y procesamiento. (Por ejemplo las que se observan en las comunicaciones de telefonía celular, en la grabación y reproducción de sonidos, imágenes y videos.)
Comparación de diagramas de distribución de cableado o de alcance por zonas, desde el emisor al receptor, para distintos sistemas de comunicación por cable o inalámbricas, reconociendo, en algunos

¹⁷ Tales como Software de aplicación: procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos, herramientas multimediales, editores de contenidos web, entre otros

Sistemas Técnicos de la Información

casos, sistemas mixtos.
Análisis de las distintas formas de almacenamiento de la información (texto escrito, imágenes, sonidos) estableciendo relaciones entre clases de información y modos de almacenarla. (Por ejemplo: fotografía para almacenar imágenes, impresión en papel, grabación en cinta magnética para almacenar sonidos)
Interpretación de las operaciones básicas del proceso de almacenamiento: detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal, utilizando situaciones problemáticas en las que un tipo de información almacenada en un soporte se cambia a otro tipo de soporte. (Por ejemplo en el pasaje de soportes magnéticos a ópticos)
Análisis del proceso de tecnificación por el cual convergen diversas tecnologías (vídeo, audio, imagen, texto) en mismo soporte informático.

Implicancias socioculturales del desarrollo de las TIC

Establecimiento de asociaciones entre los siguientes conceptos y prácticas: relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, nuevos entretenimientos, entre otros.
Adquisición de conocimientos y de información a través de las redes de distribución de información de ámbito mundial (diferencias entre los países que poseen grandes “autopistas de la información” y los que no, entre otros).
Análisis de las consonancias políticas, éticas, económicas y las consecuentes resoluciones jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual individual y la producción y circulación de información y conocimientos en las redes.
Identificación de los cambios profundos en la organización del trabajo en general, apuntando hacia nuevos sistemas de trabajo y nuevas fórmulas contractuales (por ej: retribución del tiempo de dedicación vs retribución del trabajo realizado).
Análisis de los cambios continuos en las actividades económicas, vinculados con los avances científicos y tecnológicos. Consecuencias de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos productivos (incrementos de productividad, descentralización y deslocalización de la producción, exclusión vinculada con el analfabetismo digital, necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, entre otros).
Análisis y reflexión crítica del desarrollo de la economía globalizada mundial (crecimiento de grandes empresas y grupos multinacionales actuando en un mercado único mundial), a partir de la mejora de los medios de transporte conjuntamente con Internet.

3.2.1.13.5. Evaluación

En un primer momento, reconociendo que algunos estudiantes saben mucho sobre el tema, será necesario indagar sobre las características de esos conocimientos. Generalmente, los mismos son saberes tácitos e intuitivos por lo que el docente deberá proponerse tensionarlos a partir de estrategias que apunten a generalizar o extraer conceptos, como también para reconocer que esos saberes son insuficientes para resolver ciertos problemas.

A continuación, se proponen algunos criterios no exhaustivos, para la evaluación de los aprendizajes:

- Resuelve situaciones problemáticas acordes al entorno del estudiante, con interés, curiosidad y creatividad, seleccionando y utilizando herramientas informáticas adecuadas;
- Busca información técnica en diversas fuentes (escritas, multimediales, entre otras), tomando decisiones sobre la selección y el tratamiento;
- Socializa trabajos realizados, mostrando manejo del lenguaje técnico propio de las TIC.
- Intercambia producciones en base al trabajo colaborativo en equipo, asumiendo cada uno la responsabilidad que le compete.
- Participa en actividades estilo “cacerías Web” o *WebQuests* en relación con el abordaje de ciertas ideas o conceptos, como así también la selección de recursos o información para la resolución de problemas vinculados con los contenidos que se traten.
- Participa en comunidades virtuales ligadas a procesos y herramientas informáticas.
- Participa en debates sobre temáticas vinculadas con el impacto de los avances de la Tecnología Informática en la sociedad, teniendo en cuenta la escala local, regional, nacional y mundial;

3.2.1.13.6. Recorridos para las distintas orientaciones

A modo de ejemplo, se plantean aquí algunas sugerencias que no agotan las posibilidades de articulación e integración de saberes y experiencias formativas entre diversos campos:

En las áreas de Lengua, Literatura y Educación Artística, trabajando los aportes a las competencias para la comunicación y la expresión en múltiples contextos y lenguajes. También con el abordaje de textos literarios ficcionales vinculados con el mundo de la informática.

Lenguas extranjeras: Surge como una necesidad propia de la orientación, que los estudiantes realicen actividades sobre textos técnicos vinculados con el ámbito de la informática, publicados en lengua extranjera. Esto permite que amplíen su horizonte de conocimientos al investigar desarrollos tecnológicos en el área.

Formación Ética y Ciudadana: posibilidades para la reflexión y el análisis crítico sobre los deberes y derechos, las pautas culturales y las normas jurídicas, en torno al manejo de la información, las bases político-ideológicas del “acceso abierto” y del “software libre”, el consumo de información, servicios digitales y dispositivos, la privacidad y su vinculación con la ciudadanía y la participación ciudadana que se ponen en cuestión a partir del desarrollo y diversificación de los espacios del mundo digital;

Desde el Área de Matemática el aporte de conceptos y procedimientos vinculados con la lógica y las técnicas de programación, el tratamiento de imágenes y audio, así como también aquellos necesarios para la comprensión de los sistemas de información digitales. Se solicitará también que se trabaje bajo la modalidad de la resolución de problemas y el análisis de situaciones concretas, lo que permitirá que el estudiante desarrolle la capacidad para analizar, confrontar y construir estrategias personales, como la exploración sistemática de alternativas, lo que trae aparejado la consecuente búsqueda de caminos alternativos y soluciones.

En Ciencias Sociales abordando conceptos que permitan la comprensión global del mundo y de la sociedad contemporánea desde una perspectiva histórica, las implicancias sociales, culturales, éticas, jurídicas y políticas del desarrollo de las TIC y de la informática, en particular. Especialmente desde la caracterización de modelos de sociedades y su desarrollo histórico (sociedades agrarias, industriales, y de la información, el conocimiento y la comunicación). Características de las Redes sociales

En Ciencias Naturales aportando conceptos, principios, leyes y teorías que contribuyan a la comprensión de la modelización de los sistemas informáticos digitales.

En la Orientación en Agro y Ambiente se propiciará el uso de las tecnologías de información y comunicación para producir saberes relevantes en el campo, desde la interpretación de imágenes satelitales hasta el armado de folletería o trípticos para la divulgación de saberes.

3.2.1.13.7. Bibliografía

- Becerra, Martín Educación y Sociedad de la Información. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes 2009
- Castells, Manuel La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial. 1995
- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Diseño Curricular de Educación Secundaria - Tomo II
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en: www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): Plan de Acción, Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As. Anexo 2 Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior
- Edgerton, D. Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica. 2006
- EDUTEKA traducción del documento escrito por Katty Schrock “Evaluación Crítica de un sitio Web”. <http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0009>
- Integración del Lenguaje y las TIC en el Aula de Clase. Declaración de la Asociación Internacional de Lectura (IRA) Diciembre 2001. Accesible y disponible en: <http://www.eduteka.org/DeclaracionIRA.php>. Consulta realizada el 27/12/2011
- Mattelart, Armand Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. 2002b

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular 2011-2015 Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Tomo 2 2011

Resolución CFE N° 142/11 Anexos I a VII, Marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Resolución del CFE N° 162/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Agro y Ambiente

Resolución del CFE N° 163/11 Anexo Marco de Referencia Bachiller en Informática.

3.2.1.14. Ciudadanía y trabajo

3.2.1.14.1. Justificación

La Ley de Educación Nacional establece que el Nivel de Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Si bien la formación en ciudadanía y para el trabajo se circunscribe a una unidad curricular con tal denominación, se asume que todas las asignaturas convergen al logro de las finalidades educativas. No obstante, dos de ellas, constituyen las bases de esta propuesta formativa.

En consecuencia, la enseñanza aprendizaje de las cuestiones de ciudadanía y trabajo, requiere del aporte de disciplinas de las ciencias sociales tales como la sociología, la economía, las ciencias políticas, la historia, la antropología y el derecho entre otros.

Respecto de la noción ciudadanía, se propone la enseñanza a partir de problematizar las prácticas sociales en democracia. Esta opción abre la posibilidad de explicación de las soluciones propuestas, de las experiencias comparadas y la discusión de alternativas. Para el aprendizaje de lo ciudadano es necesario crear situaciones a partir de las cuales cada estudiante logre construir un entramado conceptual, junto con actitudes y acciones que los capacite para un comportamiento sociopolítico responsable. Es decir, aportar a la formación de un sujeto con posibilidades de actuar según principios autónomos, justos y solidarios, argumentados, y siempre abiertos a la crítica y a la posibilidad de cambio.

Desde el punto de vista de la enseñanza del trabajo, implica la promoción del desarrollo de una capacidad analítica e interpretativa sobre las interacciones entre el mundo del trabajo; en cuanto a la creciente diversidad de formas, modalidades, oportunidades de trabajo, de realización personal y de generación de nuevas formas de trabajo y emprendimiento. Abarca, también, la comprensión del papel de la actual revolución científico-tecnológica y la internacionalización de la economía, en la transformación del mundo del trabajo y la estructura ocupacional, en sus dimensiones negativas: inestabilidad, precariedad, desempleo estructural, y las positivas: nuevas oportunidades laborales, nuevos campos ocupacionales, nuevos requisitos de calificación, migraciones, etc.

La propuesta para el Ciclo Orientado es complejizar los conocimientos construidos en el Ciclo Básico, atendiendo a las condiciones y trayectorias escolares de los estudiantes y a sus mayores posibilidades de establecer relaciones entre éstos y la realidad social, de lograr conceptualizaciones de mayor nivel de abstracción y de generar en ellos nuevos desafíos para la acción.

En virtud de tales cuestiones, los contenidos están organizados en tres ejes que contienen los núcleos de conocimientos, considerados sustantivos. Ellos son:

- Ciudadanía
- Participación y organización política
- Trabajo y derecho laboral

3.2.1.14.2. Propósitos

- Reflexionar sobre las prácticas de participación política y acción política, en el contexto contemporáneo, distinguiendo globalización de globalización neoliberal y su impacto en la vida cotidiana
- Asociar las prácticas ciudadana, educativa y laboral, estableciendo relaciones con la nueva cuestión social y las culturas juveniles.
- Debater sobre la dinámica propia del capitalismo, asociando a ella los principios básicos de la democracia y la acción política.
- Analizar los derechos civiles, sociales y políticos, su estatus constitucional como resultado de reclamos y la reivindicación de los derechos.
- Identificar el campo del Derecho Laboral y valorar su importancia para la vida en sociedad.
- Conocer, analizar y reflexionar sobre los grandes retos de las sociedades contemporáneas, tales como los sistemas de relaciones laborales y sus principales actores: sindicatos, empresarios y administración.

- Analizar, desde las ciencias políticas y sociales, las formas en que la ciencia y la tecnología modifican el pensamiento y la acción política de las personas.
- Valorar la importancia de los reglamentos cívicos que regulan la vida en común de su municipio o ciudad.
- Reflexionar sobre la relación entre derechos individuales y derechos laborales, analizando las posibles causas de tensión
- Caracterizar y rechazar la violencia, el maltrato y el acoso laboral en todas sus formas, en especial en los ámbitos laborales y de acción y participación política.
- Valorar la trascendencia personal y social del trabajo, como instrumento de autorrealización, de integración a la vida productiva y de contribución al desarrollo de la comunidad.

3.2.1.14.3. Objetivos

- Conceptualizar, analizar e intercambiar puntos de vistas divergentes sobre las prácticas de participación política y acción política, en el contexto contemporáneo
- Elaborar y sostener una opinión propia, responsable y fundamentada respecto de las prácticas ciudadanas tanto para demandar como para construir colectivamente.
- Explicar los derechos de ciudadanía como forma de reducir la desigualdad económica, política y social
- Analizar los problemas sociales en relación con la ética y la política, a efectos de identificar sus consecuencias en la vida diaria
- Identificar y describir las dimensiones, planos y clasificaciones de la ciudadanía.
- Dialogar sobre los movimientos sociales en Argentina con base en la definición, y tipos de movimiento, estrategias políticas, proyectos, modos de participación política, símbolos.
- Vincular los conceptos cohesión, sociedad civil, redes sociales, e instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales
- Analizar la situación acerca de la condición de trabajador, condiciones laborales y el mundo del trabajo.
- Dialogar sobre las características del trabajo decente, el empleo precario, desempleo, trabajo temporal, trabajo adolescente, trabajo en el sector informal/formal e identificar las formas que adoptan
- Conocer el sentido de expresiones tales como fragilización de la relación de empleo, riesgos de origen laboral, riesgos de existencia, afiliación/desafiliación social
- Identificar necesidades concretas de los diferentes sectores y las posibilidades efectivas de desempeño laboral, comprendiendo las reglas del juego en el mundo laboral.

3.2.1.14.4. Contenidos

Ciudadanía

El vínculo político básico del individuo con el Estado: la ciudadanía. Problematicación del concepto de ciudadanía. La fuente de legalidad y legitimidad de las prácticas ciudadanas: el derecho. La ciudadanía como ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Exigibilidad del cumplimiento de derechos y responsabilidades. La expansión de los derechos de ciudadanía como forma de reducir la desigualdad económica, política y social. Derecho al voto. Derechos de reunión y asociación. Luchas por los derechos políticos de las minorías. Dimensiones, planos y clasificaciones de la ciudadanía. ¿Cuándo la ciudadanía es normativa y cuando sustantiva? ¿Cuándo la ciudadanía es activa y cuando activa crítica? ¿Cuándo la ciudadanía es emancipada, asistida o de baja intensidad? El ejercicio de la ciudadanía en el país, en el barrio y en la escuela.

Participación y organización política

La relación entre participación, acción y organizaciones políticas. Acción individual y acción colectiva. Organismos no gubernamentales. Relaciones actuales entre estado y Sociedad civil. El sistema de partidos. Las características de los partidos políticos en la actualidad. El problema de la representatividad. Movimientos sociales en Argentina: definición, y tipos de movimiento, estrategias políticas, proyectos, modos de participación política, símbolos. Redes sociales: redes primarias y secundarias.

Trabajo y derecho laboral

Trabajo y empleo: conceptos. Significados de la palabra trabajo. Procesos socio-históricos vinculados al trabajo, y diversas concepciones ético-políticas con las que se han definido los lugares del Estado, los

trabajadores y los empleadores en diferentes períodos.

El proceso de globalización

Los nuevos espacios laborales. El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral. El desempleo, el subempleo y la precarización del empleo.

Cambios en los procesos de trabajo: aspectos científicos tecnológicos, ético-políticos, y socio-históricos. Las relaciones sociales en torno al trabajo, desigualdades sociales y diversidades en los mercados del trabajo/mundo del trabajo, sus regulaciones, la protección laboral y el empleo decente.

Las nuevas formas de trabajo: El trabajo virtual. El teletrabajo. El trabajo electrónico. La alienación en la actualidad. El empleo del tiempo. La cultura emprendedora.

Concepto del derecho laboral. Fuentes. Sujetos. Concepto de contrato de trabajo. Obligaciones y derechos de las partes. Suspensión del contrato de trabajo. Extinción del contrato. . Preaviso. Despido. Subsidio por desempleo. Período de prueba. Puesto nuevo. Sueldo mínimo vital y móvil: concepto y objetivo.

Remuneración: concepto. Clases. Interpretación del recibo de haberes. Aportes y contribuciones. Asignaciones Familiares. ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo). Jubilación. Obra Social. Liquidación de cargas sociales. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Jornada de trabajo. Descanso semanal y feriados. Vacaciones. Sueldo anual complementario.

Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.

El trabajador como ciudadano

Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. Asociaciones sindicales: concepto, ámbito de aplicación. La libertad sindical. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador.

La búsqueda de trabajo

Mercado laboral. Concepto. Fuentes de oferta laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Las TIC en el trabajo: los cambios del mercado laboral a partir de las nuevas tecnologías. La importancia de la capacitación constante. La posibilidad de generar trabajo: iniciativas laborales, emprendimientos productivos o de servicio, cooperativas, entre otros.

Las posibilidades de trabajo y empleo y su relación con los niveles de educación alcanzados. Solicitud de empleo: concepto. Importancia. Clases. Curriculum Vitae. Concepto. Tipos de C.V. Diseño y elaboración. La entrevista laboral. Los test ocupacionales: concepto y clases.

Nociones de auto-empleo. Emprendedorismo social. Emprendedorismo y desarrollo local.

Emprendimientos familiares. Nociones de producto, servicio y mercado. Nociones de planeamiento en emprendimientos sociales, culturales y de negocios.

3.2.1.14.5. Evaluación

La evaluación de esta unidad curricular es otra de las etapas importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, se desarrollará a lo largo de todo el año en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes y docente, y de estudiantes entre sí. El objetivo de la evaluación se centra en el análisis crítico y en la elaboración de las ideas, los planteos y los temas propuestos, y no en el testeo de información. Dicho objetivo será llevado adelante a través de diferentes actividades y modalidades que involucren siempre un seguimiento permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, por parte de estudiantes y docentes. La discusión, el debate, la contrastación, la argumentación y el respeto de las ideas resultan imprescindibles.

A continuación, se proponen algunos criterios, no exhaustivos, para evaluar los aprendizajes

- Analiza los conceptos de Estado, Soberanía, Gobierno, Política y Democracia.
- Describe, en general, la estructura y funciones gubernamentales.
- Reconoce y aprecia los principios, valores y supuestos del orden democrático.
- Comprende y asume los principales derechos y deberes que implica la vida en democracia.
- Respeta la legitimidad de los diversos puntos de vista sobre la realidad social.
- Muestra disposición a participar en la vida democrática mediante el diálogo, la tolerancia, la cooperación y la búsqueda de soluciones racionales.
- Muestra disposición para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

- Respetar las autoridades legítimas y observar las leyes.
- Asume una actitud crítica y responsable ante situaciones de violencia y acoso en los ámbitos laboral y de acción y participación política.
- Analiza y reflexiona acerca del origen, significado y trascendencia del trabajo y trabajo decente
- Describe los procesos socio-históricos vinculados al trabajo, y diversas concepciones ético-políticas con las que se han definido los lugares del Estado, los trabajadores y los empleadores en diferentes períodos
- Valora la Constitución como fundamento del orden jurídico y comprende la importancia de los derechos y obligaciones derivados de la misma.
- Toma conciencia de las situaciones de conflicto que se producen en su propia localidad, adoptando una actitud responsable, crítica y propositiva.

3.2.1.14.6. Recorridos para las distintas orientaciones

En Ciencias Sociales, en Comunicación, Economía y Administración, Arte y Lengua, es importante profundizar el diálogo y la participación en debates acerca de los contenidos del eje Trabajo y Derecho Laboral.

En Ciencias Naturales, Turismo y Educación Física, el énfasis podrá estar puesto en el tratamiento de temas complejos que requieren un tratamiento integrado, por ejemplo: las nuevas disyuntivas que plantea la tecnología en los campos ético, legal y organizativo (especialmente la biotecnología); la toma de posición en lo referente a un desarrollo económico-social sustentable, en armonía con la naturaleza y con equidad entre los seres humanos.

En Agroambiente, Agroalternancia e Informática, se podrá favorecer el análisis sobre problemáticas éticas y políticas ligadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología; el juicio justificado en lo referente a la educación para hacer frente a la operatividad que plantean las tecnologías modernas.

3.2.1.14.7. Bibliografía

- Antunes, Ricardo. Los Sentidos del Trabajo: Ensayo sobre la Afirmación y la Negación del Trabajo, Buenos Aires, Ediciones Herramienta, Taller de Estudios Laborales, 2005
- Bidart Campos, Germán J. Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino: el derecho Constitucional de la libertad. Tomo I. Buenos Aires, EDIAR, 1986.
- Borda, Guillermo A. Tratado De Derecho Civil – Contratos Tomo II Bs As Abeledo-Perrot 1999
- Borda, Guillermo A., Tratado de Derecho Civil – Obligaciones. Tomo II. Bs. As. Abeledo-Perrot 1998 Código Civil.
- Constitución de la provincia de Misiones.
- Constitución de la República Argentina.
- El Programa de Trabajo Decente. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang-es/index.htm> [Acceso: 14/02/2013; 18:19:53 (GMT -3)]
- Engels, Friedrich. Sobre la acción política de la Clase Obrera. Acta hecha por el autor del discurso en la sesión de la Conferencia de Londres el 21 de setiembre de 1871. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe2/mrxoe217.htm>. [Acceso: 14/02/2013; 18:37:34 (GMT -3)].
- Fernández Arturo; Bisio, Raúl (comp.). Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina Bs. As PIETTE-CONICET/Trabajo y Sociedad/Lumen-Humanitas, 1999.
- Gautié, Jérôme. Repensar la Articulación entre Mercado de Trabajo y Protección Social en el Posfordismo, Documentos para el seminario Mercados de trabajo, políticas de empleo y protección social, Buenos Aires, 26 al 30 de julio de 2004. Bs. As PIETTE-CONICET/Trabajo y Sociedad.
- Jacinto, Claudia y otros Jóvenes. Precariedades y Sentidos del Trabajo. Disponible en: http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/bib/200711080014_4_2_0.pdf. [Acceso: 14/02/2013 18:41:44 (GMT -3)].
- Korn Villafañe, Adolfo, Derecho Constitucional argentino: primera parte: Valoración historiográfica de la argentinidad La Plata Argentina, autor, 1948
- Neffa Julio C. El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece Trabajo y Sociedad, CEIL PIETTE, Lumen-Hvmanitas, 2003.

- Pérez Pablo E. La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003 Bs. As. Miño y Dávila/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, 2008
- Quiroga Lavié. Humberto: Lecciones de Derecho Constitucional. Buenos Aires Edit. Depalma, 1995.
- Rehfeldt Udo Globalización, neocorporatismo y pactos sociales. Teoría y práctica de las relaciones de trabajo Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE, Carrera de Relaciones de Trabajo Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Bs. As. Lumen-Hvmanitas, 2000
- Revista Estudios del Trabajo disponible y accesible en: <http://www.aset.org.ar/revista.php>
- Rojo Vivot, Alejandro La desocupación y el trabajo: aspectos sociales: Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina Buenos Aires Dunken, 2007
- Vatin François Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo, Trabajo y Sociedad, CEIL PIETTE, Lumen-Hvmanitas, 2004.

3.2.1.15. Química

3.2.1.15.1. Justificación

La propuesta curricular de Química para cuarto año consiste en: recuperar saberes previos, profundizarlos e incorporar contenidos de mayor complejidad. Esto es: avanzar en el estudio de teorías, modelos y distintos procesos químicos que explican la formación de las sustancias en nuestro planeta y la relación que guardan con algunos hechos de la vida cotidiana.

Durante su recorrido se propone que los alumnos modifiquen y reorienten algunas ideas sobre las ciencias químicas, incluyendo una visión relacionada con la ciencia, la tecnología y la sociedad que mejore la imagen de las ciencias y la de los científicos.

Los contenidos de Química para el Ciclo Superior se adecuan a los fines de la educación secundaria y a las necesidades formativas de los estudiantes, ya que los núcleos de contenidos se relacionan con temas vinculados a la vida cotidiana y ciertas repercusiones sociales de importancia sobre las que, los ciudadanos deben estar informados.

En general, los temas específicamente disciplinares, guardan la relación estructura-propiedades, soluciones, estructura atómica-configuración electrónica, uniones químicas-compuestos químicos y compuestos orgánicos-medio ambiente. Para esta última relación, se incorporan contenidos relacionados con la Química y los combustibles.

Teniendo en cuenta que la Unidad Curricular Química ofrece posibilidades para analizar algunos aspectos que contribuyen a la educación sexual de los alumnos como es el estudio del pH y su relación con las enfermedades de transmisión sexual y el estudio de las aplicaciones de los alcoholes como el etanol, demostrando su influencia nociva sobre la salud humana, se incluyen estos temas desde una perspectiva que brinde conocimientos científicos para desarrollar una sexualidad integral responsable, integrando aquellos a otros campos como la Biología y la Psicología.

Un aspecto a destacar, es la comunicación y el lenguaje en la enseñanza y aprendizaje de la Química, dado que sin ellos no se puede hablar de cultura científica. Por ello, las actividades vinculadas con el uso del lenguaje, se deben ofrecer en todos y cada uno de los núcleos de contenidos y también en todas las tareas escolares. Desde esta perspectiva, al resolver problemas o utilizar la simbología, es necesario explicar el significado de los datos y las consignas. Ello no significa dejar de lado los cálculos u otras operaciones propias de la Química. Estos deben integrarse al lenguaje coloquial como herramientas matemáticas y lingüísticas que solo otorgan significado, si se permiten discutir sus aplicaciones y efectos y no se transforman en una finalidad en sí mismas.

Las consideraciones mencionadas darán la posibilidad de vincular la Química con el carácter cultural, social y tecnológico de las ciencias, y fundamentalmente con sus aplicaciones cotidianas.

3.2.1.15.2. Propósitos

- Promover una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- Alcanzar una visión científica actualizada del mundo natural, en clave química, definida a través del lenguaje, los simbolismos, los procesos y las metodologías propias de este campo disciplinar.
- Desarrollar capacidades y competencias que permitan elaborar conclusiones acerca de fenómenos químicos que se observan alrededor.
- Desarrollar capacidades orientadas a la adquisición de un mayor dominio de procedimientos utilizados por la química.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades que ayude a los estudiantes, a interpretar distintos cambios en los procesos químicos, utilizando modelos consensuados por la comunidad científica.
- Proveer contenidos de química que operan como herramientas conceptuales para interpretar situaciones cotidianas y de algunas interrelacionadas entre ciencia, tecnología y sociedad.
- Proponer la utilización de conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora, una posición crítica en problemáticas socialmente relevantes que involucren directa o

indirectamente esta disciplina, por ejemplo, el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos, el uso racional del agua, la megaminería a cielo abierto, entre otras.

- Interpretar y emplear representaciones del lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico- símbolos, fórmulas y ecuaciones-como una forma convencional de comunicación universal
- Plantear problemas apropiados, a partir de ejemplos de la vida cotidiana, que permitan dirigir las ideas previas hacia los conocimientos y modelos científicos escolares.

3.2.1.15.3. Objetivos

- Emplear adecuadamente la terminología que permite identificar las transformaciones químicas y sus consecuencias.
- Identificar los distintos sistemas materiales que se observan cotidianamente, diferenciando sus fases.
- Explicar el modelo atómico actual reconociendo la importancia de su conocimiento en numerosos avances de la química y la tecnología.
- Relacionar las características del modelo de partículas con el concepto de soluciones y sustancias.
- Separar distintos sistemas materiales para analizar sus componentes y determinar cuál es un compuesto y cual es una sustancia simple.
- Utilizar el lenguaje simbólico propio de la química al escribir las fórmulas de las sustancias y las ecuaciones utilizadas para representar los diversos procesos químicos
- Reconocer las propiedades periódicas de los elementos químicos asociadas a su distribución de los mismos en la Tabla Periódica.
- Realizar experiencias sencillas para comprobar la solubilidad de distintas sustancias y los factores de los cuales depende ese fenómeno.
- Indicar simbólicamente la representación de las reacciones químicas indicando reactivos y productos y las relaciones estequiométricas
- Fundamentar sobre cómo se puede contribuir, desde el conocimiento de algunos hechos analizados por la química, al uso racional de los combustibles y a la disminución de reacciones químicas que provocan la contaminación del medio ambiente
- Comentar lecturas o diversas informaciones relacionadas medidas de prevención de sustancias que provocan la contaminación del medio ambiente.
- Evaluar el impacto ambiental y social de algunas industrias del medio y tomar posición frente al uso y explotación de los recursos naturales.

3.2.1.15.4. Contenidos

Breve historia de la evolución de las Ciencias Químicas y su implicancia en el desarrollo científico, tecnológico, económico y social. Debate crítico sobre los avances científicos y tecnológicos.
Cuerpos y materia: cambios, transformaciones y propiedades. Ejemplos de las distintas transformaciones químicas en la vida cotidiana
Clasificación de los sistemas materiales. Propiedades: cantidad de materia y tipo de material. Aplicación de las distintas propiedades de los sistemas materiales, separación de los componentes.
Aplicación de métodos de separación: obtención de las sustancias iniciales o partes de ellas. Sustancias simples y compuestas
Materia y materiales. Definición operacional de soluciones y sustancia. Uso del modelo de partículas, punto de vista submicroscópico. Concepto de concentración y solubilidad de las sustancias y factores que la modifican.
Evolución de los modelos atómicos. Modelo atómico actual. Reconocimiento de la relación entre la estructura atómica y la distribución electrónica, la tabla periódica y algunas propiedades periódicas. El estudio de los elementos químicos como se encuentran en el planeta y características intervienen para dar lugar a la cantidad de compuestos que se encuentran en el Planeta.
Concepto de uniones químicas. Distintos modelos de uniones químicas y justificación de algunas propiedades de las sustancias. Los conceptos de número de oxidación y Electronegatividad. Afinidad de los elementos químicos entre si y reinterpretación de las propiedades en función del tipo de uniones químicas. Modelos explicativos de: Ruptura y formación de enlaces, transferencia de hidrones, transferencia de electrones y teoría de colisiones.
Reacciones químicas e interacción con los sistemas naturales y artificiales: planteo de interrogantes sobre porque ciertas sustancias tienden a reaccionar entre si y otras no.

Elaboración de hipótesis sobre la relación que existe entre reactividad química de una sustancia y su estructura. Reconocimiento de los modelos teóricos explicativos de las reacciones químicas.
Representaciones simbólicas: las ecuaciones químicas y lectura de la información que se puede obtener de ellas.
La formación de diferentes compuestos naturales e industriales: reconocimiento de los óxidos, hidróxidos, ácidos y sales de carácter inorgánico. Relaciones sobre la importancia de los ácidos y bases y el pH en la vida, la industria y el ambiente.
La Química Orgánica y los combustibles: estudio de los combustibles derivados del petróleo, y su relación con CTS. Requerimientos energéticos de las sociedades actuales, sus usos y las reservas de combustibles.
Debates acerca del petróleo como recurso y como sus propiedades fisicoquímicas son aprovechadas para obtener su fraccionamiento. Relación estructura-propiedades, análisis de las características de los compuestos hidrocarbonados, los grupos funcionales orgánicos, el tipo de formulas que los caracteriza y sus propiedades. Introducción a los conceptos básicos de isomería estructural, de cadena y de posición, para comprender el comportamiento de algunas sustancias y mezclas presentes en las naftas, , gas natural, gas envasado, solventes, alcoholes y otras.
Los procesos de combustión y las reacciones exotérmicas y endotérmicas, precursoras de ciertos procesos de contaminación, identificando algunos problemas derivados del uso inadecuado de los recursos y de sustancias como los plaguicidas.
Nociones elementales sobre la gestión integral de residuos y el uso racional del agua que establezcan las relaciones CTS.

3.2.1.15.5. Evaluación

El enfoque de los contenidos propuestos tiene en cuenta para la evaluación de los aprendizajes que, hablar, leer, escribir, trabajar con problemas, utilizar y conocer modelos en Química, son aspectos destacados en toda evaluación en proceso de la disciplina. Se mencionan a continuación, algunos indicadores que dan cuenta de la construcción de los aprendizajes de las ciencias químicas:

- Registrar y anotar los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaborar preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realizar experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilizar datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construir modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Argumentar y defender posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolectar información en forma adecuada y organizada.
- Colaborar con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicar las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolver problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicar sus resultados en el formato pertinente.
- Presentar los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

3.2.1.15.6. Recorridos para las distintas orientaciones

En Humanidades y Ciencias Sociales se recomienda enfatizar la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.

Agroambiente, Agroalternancia, Turismo y Educación Física, se recomienda poner énfasis en cuestiones vinculadas con la ciencia y la tecnología y en la reflexión sobre su impacto a nivel personal, social y ambiental y en el desarrollo sustentable, reconociendo las relaciones entre la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva, identificando las fortalezas y limitaciones de cada uno. Así mismo es recomendable que los estudiantes asuman una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes sobre el medio ambiente, el desarrollo económico, y la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.

En Comunicación se recomienda enfatizar los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.

En Artes e Informática se recomienda ofrecer saberes que contribuyan con la integración de las TIC en el marco de la actividad científica escolar

En Lengua se recomienda que se generen condiciones para que los estudiantes:

- Reconozcan las características propias de los diversos géneros discursivos específicos de la investigación científica y los tengan como referencia para elaborar informes, artículos, monografías, etcétera.
- Produzcan y comprendan textos científicos escolares, orales y escritos, en contexto, que incluyan, por ejemplo, formulación de preguntas, analogías y metáforas, descripciones, explicaciones, justificaciones, argumentaciones.
- Interpreten adecuadamente textos de divulgación y comunicación masiva, incluyendo los audiovisuales y multimediales, con contenido y lenguaje científicos, distinguiendo las meras opiniones de las afirmaciones sustentadas en la investigación, evaluando la pertinencia del proceso que dio lugar a una determinada conclusión.
- Puedan discernir la calidad de la información pública disponible sobre asuntos vinculados con las Ciencias Naturales.
- Desarrollen estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

3.2.1.15.7. Bibliografía

- American Chemical Society. *Quim Com. Química en la Comunidad*. México. Addison Wesley Longman. 1998.
- Angellini, M.; Bulwik, M. y otros. *Temas de Química General*. Buenos Aires. Editorial Eudeba. 1999.
- Calderaro, A., Drewes, A. y Mateu, M. *Química y Biología-Ciencias Naturales*. Universidad Nacional de General San Martín. Dirección de Documentación y Publicaciones. 2000
- Cane, B. y Sellwood, J. *Química elemental básica*. Barcelona. Editorial Reverte. 1985.
- Chang, R. *Química*. México. Editorial McGraw-Hill. 1992.
- Del Pozo, R. M. *La construcción didáctica del concepto de cambio químico*. Barcelona. Editorial Alambique. 1988.
- Estella, J. *Programa docente de Química*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones. 1996.
- Fourez, G. *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos aires. Ediciones Colihue. 3ra. reimpresión. 2005.
- Gillespie, Richard. *Química*. Barcelona. Editorial Reverte. 1990.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales. Resolución CFE N° 180/12.

3.2.1.16. Psicología

3.2.1.16.1. Justificación

La Psicología, en la formación secundaria, fue concebida históricamente como una “ciencia de la vida mental”. Desde esta perspectiva, se limitó a explicar esquemas fisiológicos y procesos mentales superiores, asumiendo una manera netamente, descriptiva y centrándose en caracterizaciones teóricas. En la actualidad, se promueve otra concepción. Es un marco de referencia conceptual para entender tanto al contexto sociohistórico-cultural, a los procesos de producción de conocimiento como a los sujetos. Ofrece así, herramientas de comprensión y desnaturalización de estructuras, que permiten deconstruir nociones estables de conocimiento.

En esta misma dirección, se trata de dar a conocer la historia científica de la Psicología, sus métodos, campos de acción y campos teóricos diversos, atendiendo a la construcción de un saber compartido que destaque las experiencias de los estudiantes.

Enseñar Psicología en la escuela secundaria conlleva el desafío de afrontar aquellos temas que atraviesan la experiencia adolescente, sus vínculos y sus opciones, asumiendo como generación adulta la responsabilidad de favorecer el desarrollo, entre los más jóvenes, de sujetos reflexivos y críticos, que puedan generar procesos metacognitivos sobre sí mismos y sobre la realidad que los circunda, así como el autoconocimiento del propio mundo afectivo para promover un desarrollo en el que pensamiento, emoción y acción constituyan una unidad plena de sentido.

3.2.1.16.2. Propósitos

- Comprender los antecedentes históricos y teóricos que definen la Psicología contemporánea.
- Utilizar marcos de referencia científicos para identificar y analizar el comportamiento y la experiencia personal y colectiva, en contextos macro, meso y microsocioal.
- Reconocer la complejidad del pensamiento humano
- Relacionar fenómenos psicosociales con variables históricas y culturales
- Reconocer y aceptar la diversidad en el contexto próximo y de la sociedad en general.
- Preguntar y preguntarse sobre la identidad, imagen y realidad adolescente.
- Escuchar y ser escuchado acerca de lo que los estudiantes viven como problemáticas propias, tanto del momento evolutivo como del contexto sociohistórico que los contiene.
- Conocer y aceptar las características propias del período que está atravesando cada estudiante y el grupo de pares.
- Reconocer las configuraciones familiares, de género y las formas de sexualidad como construcciones socioculturales que cambian a través del tiempo.
- Conocer los padecimientos y patologías actuales que afectan a algunos adolescentes

3.2.1.16.3. Objetivos

- Definir y describir el objeto de estudio de la psicología científica actual.
- Conocer los principales procesos que investiga la psicología científica.
- Definir y reconocer los paradigmas básicos a través de los cuales se estudian los procesos psicológicos.
- Analizar las etapas del desarrollo psicológico
- Analizar y comprender las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.
- Reflexionar en torno a la adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida.
- Aprender y valorar los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”.
- Indagar y analizar, críticamente, la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- Comprender y producir textos orales y escritos en diferentes formatos y soportes, utilizando el lenguaje específico de la psicología
- Diferenciar las lealtades grupales y las situaciones de encubrimiento de situaciones de vulneración de derechos

3.2.1.16.4. Contenidos**Eje 1. La Psicología**

Psicología: conceptualización. Evolución socio-histórica de la psicología. Métodos. Campos. Objeto de estudio: la conducta. Contexto. Áreas. Motivación de la conducta. Conflictos. Tipos de conflictos. Estrategias de resolución de conflictos (mediación).
 Personalidad: estructuración, trastornos y métodos de exploración.
 Procesos mentales superiores e inferiores. Vínculos interhumanos
 El sujeto como ser bio-psico-social-espiritual y cultural.

Eje 2. El sujeto como ser social

Etapas evolutivas: Niñez; adolescencia: características y duelos propios; edad adulta y vejez.
 Construcción de la subjetividad. Cuerpo y sexualidad. Identificación. Grupo, roles, estatus, liderazgo.
 Cultura y diversidad cultural. Comunicación y medios. Redes sociales. Construcción de la imagen a través de los medios de comunicación .El fenómeno de las tribus urbanas
 Salud-enfermedad. Nuevos padecimientos. Nuevas patologías. Implicancia social.
 Prevención de adicciones. Crisis y resiliencia.

3.2.1.16.5. Evaluación

Desde esta Unidad Curricular se sugiere una metodología basada en la apreciación continua de conocimiento, que le permite al joven un aprendizaje significativo y continuo, donde no se lo cercene a una evaluación amplia al final de trimestre que determine la aprobación o el aplazo y no cumpla el fin último de esta instancia: el aprendizaje.

Se sugiere la metodología de debate, puesta en común, trabajo de campo y exposiciones grupales para la evaluación, que siempre tengan en cuenta la articulación con la realidad, para que la Psicología no deje de ser una herramienta de comprensión, reconocimiento y percepción del contexto.

A continuación, se proponen algunos criterios para la evaluación de los aprendizajes:

- Explicar la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Producir discursos coherentes, cohesivos, adecuados, correctamente estructurados referidos al objeto de estudio, los principales procesos y escuelas de pensamiento de la psicología científica actual.
- Participar en debates, entrevistas y exposiciones utilizando las estrategias pragmáticas, semánticas y lingüísticas adecuadas al ámbito de la psicología.
- Argumentar, de manera crítica, sobre los avances científicos y tecnológicos, los modos de producción de la ciencia y los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la salud mental.
- Identificar prácticas basadas en prejuicios de género.
- Mostrar interés por conocer y analizar las implicancias de los alcances de los derechos y responsabilidades parentales frente a un hijo o hija.
- Mostrar interés por conocer y analizar las implicancias de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores.
- Producir discursos orales y escritos en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- Analizar críticamente la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- Explicar, con estructura argumentativa, el lugar de la mirada de los/las otros/as.
- Explicar comprensivamente, el cuerpo como expresión de la subjetividad, la autovaloración del mismo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.

3.2.1.16.6. Recorridos para las distintas orientaciones**Orientación en Comunicación.**

Desde esta perspectiva, se sugiere enfatizar cuestiones referentes a la percepción en general, incluir videos e imágenes de percepción subliminal, como el sujeto se va formando desde retazos de la realidad que va captando desde lo que se le proporciona en su medio. Además, se sugiere desarrollar los ejes desde una perspectiva de debate e implicación constante, donde ellos también sean productores y críticos reconstructores de los saberes, contextos propios y nociones implícitas de la realidad.

Se puede optar por una metodología de evaluación de la producción individual, donde se articulen contenidos de la cátedra con recortes periodísticos o utilizar como disparador películas o cortos publicitarios.

Asimismo, se sugiere relacionar con los axiomas de la comunicación y conceptos básicos de lingüística.

Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Se propone el trabajo desde un lugar de intervención socio comunitario, que sugiera un espacio que propicie la construcción de proyectos, desde el ámbito institucional y grupal, de implicación social. Estos objetivos se pueden lograr desde el trabajo Integral con otras disciplinas. Se prevé que los egresados de esta orientación manejen con facilidad los conceptos de prevención y promoción de la salud psíquica, y saber reconocer las debilidades y fortalezas de cada comunidad.

Orientación en Lenguas

Aquí se podría utilizar como herramienta la producción oral y escrita, de articulación desde disparadores en forma de textos, historietas o recortes periodísticos. Se propone incluir contenidos básicos de Lingüística, de la arbitrariedad del significado –significante, desde un trabajo siempre ejemplificado.

A modo de Evaluación, se puede plantear producciones de articulación, tanto oral como escrita.

Orientación en Arte

Esta orientación da un marco amplio para puntuar con mayor énfasis a la percepción humana, procesos de construcción subjetiva desde un andamiaje social, la cultura determinada desde lo humano en un contexto socio histórico.

Orientación en Educación Física

En este espacio, se podría dar mayor énfasis a la constitución subjetiva y esquema corporal; la importancia de la actividad física en el campo de la prevención de la salud, teniendo como paradigma la integración cuerpo – mente.

Orientación en Ciencias Naturales

Se sugiere que en esta orientación se incluyan nociones de integración de la dicotomía histórica entre cuerpo – mente, en una visión de la unidad biopsicosocial del ser humano y una concepción de la salud, que incluya a la salud mental como un componente dicho concepto.

3.2.1.16.7. Bibliografía

- Bleger, José. *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1999.
- Carretero, Mario. *Psicología*. Buenos Aires. Editorial Aique. 1999
- Dabas, Elina. *Redes, el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la Sociedad Civil*. Editorial Paidós. 1995
- Di Segni de Obiols: *Psicología. Los unos y los otros*. Ed. AZ. Buenos Aires. 1994.
- Freiría, Jorge. *Psicología Fundamental I y II*. Buenos Aires. Editorial Siete Colores UBA. 2002
- Knobel, Mauricio y Aberasturi, Arminda. *La Adolescencia Normal*. Ed. Paidós. 1993
- Kornblit, Ana Lía: *Psicología*. Ed. Mc Graw-Hill. Argentina. 2004.
- Labaké, Julio César: *Introducción a la Psicología*. Ed. Bonum. Buenos Aires. 1997.
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral. 2006
- Lineamientos Nacionales de Educación Sexual Integral. Programa Nacional de ESI. Consejo Federal de Educación.
- Marisa Divenosa, Ivana costa. *Psicología*.
- Marx, Melvin. Hillix, William. *Sistemas y teorías psicológicos contemporáneos*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1991
- Muss, Rolf E. *Teorías de la Adolescencia*. Paidós Studio.
- Orsini, Alicia. *Psicología. Una Introducción*. Buenos Aires. Serie Plata, Editorial AZ.
- Pichon-Rivière, Enrique. *El Proceso Grupal*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión. 1999.

Recalde, María Mercedes. *Psicología*. Buenos Aires. Ediciones Aula Taller. 2005

Sainte Claire. *Psicología*.

Vidales, Ismael. *Psicología General*. Madrid. Limusa Editorial. 2000

Zarebsky, Graciela. *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires. Emecé. 1999.

3.2.1.17. Economía

3.2.1.17.1. Justificación

La presente propuesta concibe a la Economía como una Ciencia Social con énfasis en las actividades diarias de la vida humana.

Se ocupa básicamente del análisis y el estudio de las cuestiones relacionadas a la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad en general.

De esta manera, el problema económico fundamental está constituido por el conflicto que se genera entre los deseos ilimitados de bienes y servicios que poseen las personas y la escasez de los recursos que aseguren la satisfacción de dichos deseos.

Casi a diario las personas toman decisiones de carácter económico, es decir decisiones sobre el modo de utilizar los recursos disponibles para satisfacer sus deseos y necesidades.

Por ello, se trata de generar condiciones para que los alumnos observen, reconozcan y comprendan no sólo hechos económicos con los que conviven diariamente, sino también, la forma en que los agentes económicos toman decisiones. Se trata, también, de que los estudiantes puedan establecer vinculaciones entre estos fenómenos y su realidad social

El propósito formativo de esta unidad curricular es ofrecer categorías de análisis, para que los estudiantes puedan comprender modelos y prácticas económicas hegemónicas y no hegemónicas. Ello supone la inclusión de experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria.

3.2.1.17.2. Propósitos

- Reconocer la Economía como una ciencia social y su relación con otras ciencias.
- Comprender la historicidad de los distintos sistemas económicos, las escuelas y teorías de pensamiento que les dieron origen.
- Reconocer los elementos de microeconomía presentes en la vida cotidiana.
- Reconocer al Mercado, su estructura y sus componentes.
- Interpretar la realidad económica argentina a partir de los diferentes modelos
- Conocer la realidad socioeconómica de la provincia de Misiones.
- Seleccionar fuentes de información primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas pertinentes a las temáticas específicas de la orientación, utilizándolas para el análisis económico.
- Analizar críticamente la información seleccionada.
- Reconocer la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones.
- Elaborar información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Aplicar la observación de normas técnicas y legales en situaciones modélicas.
- Elaborar información útil para la toma de decisiones, a partir de la transformación de datos, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Reconocer y analizar los diversos agentes económicos, sus lógicas y sus racionalidades, su influencia recíproca en el ámbito de la macroeconomía

3.2.1.17.3. Objetivos

- Diferenciar la economía centrada en la distribución y la economía centrada en la escasez.
- Identificar de los aportes que realizan las otras ciencias para la interpretación, medición y explicación de los fenómenos económicos.
- Analizar el objeto de estudio de la microeconomía y macroeconomía.
- Analizar la evolución del pensamiento económico en los diferentes períodos.
- Describir los distintos modelos de la economía argentina.
- Analizar la evolución de la Economía Provincial.
- Interpretar los indicadores de la evolución y funcionamiento de la economía.
- Analizar la influencia del sector externo y en la economía provincial.

- Reconocer las actividades productivas y su repercusión en el sistema económico local.
- Identificar los fenómenos de la Economía Social en la Provincia de Misiones.
- Explicar y analizar los tres problemas fundamentales de toda sociedad de intercambio.
- Definir y clasificar las necesidades según la pirámide de Maslow y los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades.
- Distinguir entre bienes y bienes económicos y caracterizar los bienes económicos.
- Identificar el costo de oportunidad como herramienta para la toma de decisiones económicas.
- Analizar y describir los factores productivos utilizados para la producción de bienes y servicios.
- Analizar el rol que cumplen los agentes económicos en la actividad de producción y distribución económica.
- Conceptualizar las nociones mercado, formación de los precios en el mercado.
- Analizar el comportamiento de la demanda y la oferta.
- Interpretar y representar la curva y la función de la demanda y la oferta.
- Interpretar y representar el punto de equilibrio.
- Interpretar y representar los desplazamientos de las curvas de demanda y oferta y de los desplazamientos lo largo de ella.
- Elaborar, analizar e interpretar tablas y gráficos.
- Identificar las diferentes estructuras del Mercado.

3.2.1.17.4. Contenidos

EJE I: Economía	Eje II: El problema económico
La evolución del pensamiento económico Reconocimiento de la economía como una ciencia social. Distinción entre la economía centrada en la distribución y la economía centrada en la escasez. Análisis de la economía como ciencia social teniendo en cuenta que se ocupa de la manera en que se administran los recursos escasos de una sociedad para producirlos y distribuirlos para su consumo. Identificación de los aportes que realizan las otras ciencias para la interpretación, medición y explicación de los fenómenos económicos. Análisis del objeto de estudio de la microeconomía y macroeconomía. Análisis de la evolución del pensamiento económico en los diferentes períodos Período antiguo, Grecia y Roma. Edad Media. Mercantilismo. Los clásicos. Los fisiócratas. Marxismo. Neoclásicos. Aportes neoclásicos. Economía contemporánea. El modelo keynesiano. El monetarismo. Escuela neoconservadora. Principios e ideas. Modelos de la Economía Argentina: Interpretación la realidad económica argentina a partir de los diferentes modelos: Modelo de Acumulación. Modelo Sustitutivo de las importaciones. Modelo Aperturista. Los planes de estabilización. Globalización y regionalización. Modelos de integración: Mercosur. Unión Europea. La economía social. Economía de Misiones Análisis de la evolución de la Economía Provincial. Interpretación de los indicadores de la evolución y funcionamiento de la economía: Producto Bruto Geográfico (PBG), Población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), Índice de Desarrollo	La economía y el problema económico. ¿Qué, cómo y para quien producir? Explicación y análisis de los tres problemas fundamentales de toda sociedad de intercambio, en relación a que los factores productivos son limitados y las necesidades ilimitadas. Principio de escasez. Definición y clasificación de las necesidades según la pirámide de Maslow: fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento, de autorrealización. Definición y clasificación de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Distinción entre bienes y bienes económicos. Caracterización de los bienes económicos. Identificación del costo de oportunidad como herramienta para la toma de decisiones económicas. Análisis y descripción de los factores productivos utilizados para la producción de bienes y servicios: Naturaleza. Trabajo. Capital. El riesgo empresario. Descripción de los agentes económicos. Análisis del rol que cumplen los agentes económicos en la actividad de producción y distribución económica. Unidad de Consumo. La familia. Unidad de Producción. La empresa. El Estado. Conceptualización de mercado como el lugar en el cual se encuentran la oferta y la demanda. Formación de los precios en el mercado. Análisis del comportamiento de la demanda y la oferta. Interpretación y representación de la curva y la función de la demanda y la oferta. Interpretación y representación del punto de equilibrio. Interpretación y análisis de los desplazamientos de

EJE I: Economía	Eje II: El problema económico
Humano (IDH). Análisis de la influencia del sector externo y en la economía provincial. Exportaciones e Importaciones. Reconocimiento de las actividades productivas y su repercusión en el sistema económico local: Industria Manufacturera, Yerba Mate, Té, Actividad Forestal, Tabaco, Turismo, Ganadería, otras actividades. Identificación de los fenómenos de la Economía Social. La comprensión de las contribuciones del sector de la economía social y solidaria al desarrollo de las comunidades, identificando los principios de gestión democrática y participativa, organización económicamente equitativa, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas. Caracterización de las Ferias Francas, Cooperativas, Micro-emprendimientos. Indagación de la influencia en el mercado y desarrollo local	las curvas de demanda y oferta y de los desplazamientos lo largo de ella. Elaboración, análisis e interpretación de tablas y gráficos. Identificación de las diferentes estructuras del Mercado: Mercado de competencia perfecta. Mercados de competencia imperfecta. Monopolio Competencia monopolista. Oligopolio.

3.2.1.17.5. Evaluación

La evaluación en el espacio curricular de Economía se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y en proceso.
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

Algunos instrumentos de evaluación sugeridos para este espacio curricular son:

- El análisis e interpretación de casos de estudio puede resultar de utilidad para la evaluación de diversos temas, como por ejemplo:
- Impacto de políticas económicas
- Problemáticas socio-económicas que permitan un abordaje multidisciplinar
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas, puede resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas en donde se indague en torno a las diversas perspectivas teóricas acerca de el rol del estado en la economía, la integración latinoamericana, o la evolución del índice de precios al consumidor en un periodo de tiempo acotado.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo, utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas como por ejemplo: las problemáticas socioeconómicas.

3.2.1.17.6. Recorridos para las distintas orientaciones

En Humanidades y Ciencias Sociales se recomienda brindar conocimientos relacionados con los modos históricamente situados de organización social, en general y con la organización social de la producción, en particular.

En Ciencias Naturales, Agroambiente, Agroalternancia, Turismo y Educación Física, se recomienda enfatizar la reflexión en torno a los impactos ambientales del accionar de los diversos actores sociales y enseñar nociones relacionadas con los principios de sustentabilidad ambiental.

En Comunicación e Informática se recomienda promover el desarrollo del pensamiento estratégico relacionado con el diseño, la producción y el uso de tecnologías en las organizaciones.

En Artes se recomienda ofrecer saberes que contribuyan con la interpretación y la producción, favoreciendo la apropiación de los lenguajes audiovisuales y multimediales.

En Lengua se recomienda que se propicien instancias de lectura, escritura, argumentación, producción de diferentes tipos de textos vinculados con la orientación.

3.2.1.17.7. Bibliografía

Dieckow, Liliana María La problemática económica del turismo: un abordaje teórico, aplicado y práctico.

1ª Ed. Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2010.

Freaza, Miguel Ángel. Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes. Editorial Universitaria de Misiones. Posadas. 2002.

Maas, Pablo. Economía. Buenos Aires Editorial Aique. 1º Edición. 2004.

Mochon y Becker. Introducción a la Economía. Buenos Aires Ed. Mc Graw-Hill 2003

Rosenfeld, Víctor Alfredo Introducción a la economía II. - 1ª Ed. - Posadas: EDUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2011.

Rosenfeld, Víctor Alfredo Introducción a la economía. - 1ª Ed. - Posadas: EdUNaM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2009.

3.2.1.18. Filosofía

3.2.1.18.1. Justificación

El propósito formativo de esta unidad curricular es promover la reflexión sobre diversos temas que preocupan a la sociedad, utilizando categorías de análisis de distintas posturas filosóficas, dentro de las cuales dichos temas se plantean como problemas de conocimiento. Asimismo, se trata de poner en cuestión tales categorías de análisis, reflexionando críticamente, sobre los modos filosóficos de pensar dichos problemas. En este sentido, se intenta poner en tensión los planteos e indagarlos a la luz del diálogo entre y con las corrientes de pensamiento.

Se promoverá así, la indagación sobre los fundamentos que sustentan diversas formas de entender y explicar distintas problemáticas sociales y culturales.

La complejidad social demanda que las personas, que la integran, puedan observarla desde distintos puntos de vista, asumiendo un posicionamiento autónomo ante problemáticas de actualidad, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre la misma.

Los relatos que tratan de dar cuenta de lo que sucede en esta sociedad, no deben ser tomados como neutros o perfectos. En este sentido, el aporte de la filosofía consiste en mirar con ojos críticos, entender, interpretar y dar respuestas, no cerradas ni acabadas, a diversas situaciones sociales culturales, científicas y tecnológicas.

Es necesario rescatar la visión que sostiene que las respuestas provenientes de las ciencias son limitadas, producto de las circunstancias históricas, sociales y políticas. De ahí, la importancia de analizar las ideas que tratan el conocimiento desde enfoques que lo naturalizan o desnaturalizan. Simultáneamente, resulta necesario buscar ciertos puntos equidistantes que permitan acercar las relaciones humanas con base en acuerdos y consensos que faciliten llevar una vida en democracia y de respeto a la diversidad. En síntesis, se trata de comprender las distintas formas de entender el conocimiento y los modos de enfocarlos en relación a las ciencias y la técnica. Pero como el conocimiento influye en las acciones de los hombres es imperioso establecer las relaciones con el obrar cotidiano. Las decisiones que se toman y las acciones que realizamos repercuten éticamente en el sistema social, científico, y político.

Se reitera que, las formas de pensar no son neutras y están afectadas por intereses particulares, sectoriales y de poder que repercuten en distintos ámbitos: antropológico, social, cultural, científico, tecnológico, artístico, político e incidiendo en la eticidad de la praxis humana. En este marco, tanto las posturas personales como las filosóficas requieren contar, y cuentan, respectivamente, con argumentos explicativos; siendo así, la toma de decisiones para obrar en la compleja sociedad se basa en criterios racionales. De modo consecuente con lo expresado, la filosofía cuenta con un bagaje instrumental, que promueve el desarrollo de la capacidad argumentativa, es decir, la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionen los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad. Esto pone en juego el desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tanto elementos característicos del pensar filosófico.

Por otra parte, las miradas que se construyen sobre los distintos mundos son el producto del entrelazamiento situado históricamente, de diferentes ideas. En este sentido, cabe destacar el aporte realizado pensamiento latinoamericano. Por estas razones, se propone el análisis de ideas y autores referidas a la promoción de las libertades del hombre tanto como aquellas que promovieron el cercenamiento de las mismas.

Los temas de esta unidad curricular están organizados en cuatro ejes que problematizan el conocimiento, su sentido y significado; la ética, la moral, la filosofía política y el hombre. Es recomendable, iniciar la enseñanza a partir de las situaciones sociales que los jóvenes viven cotidianamente, incluyendo progresivamente cuestiones que no son su preocupación habitual, por ejemplo el replanteo del significado del conocimiento.

En virtud de lo expuesto, los ejes de contenidos son los siguientes y en un orden estimativo de tratamiento, que se colige de lo dicho con anterioridad:

- El problema del Hombre

- El problema del conocimiento
- Los problemas de la ética, la moral, y la filosofía política.
- Visión social y cultural desde el pensamiento latinoamericano y argentino:

3.2.1.18.2. Propósitos

En esta Unidad Curricular se espera que el alumno sea capaz de:

- Analizar la diversidad y la complejidad de los pensamientos, partiendo de una visión crítica de los discursos políticos, de los medios de comunicación, como así también de los diversos escritos y producciones sociales y culturales.
- Reconocer que el conocimiento está en continuo proceso de construcción y reformulación, teniendo en cuenta los cambios de paradigmas producidos desde la modernidad en relación a los fundamentos de naturalización, desnaturalización, causa y fin último y sus consecuencias en el ámbito de las ciencias.
- Elaborar ensayos que permitan fundamentar y explicar distintas posturas frente a problemáticas sociales y culturales contextualizadas.
- Analizar desde la filosofía las formas en que la ciencia y la tecnología modifican el pensamiento y la acción de las personas en la sociedad y en distintas manifestaciones culturales.
- Indagar los fundamentos que sostienen las nuevas configuraciones sociales en relación a las familias, el género y la sexualidad, permitiendo determinar las fuentes del conocimiento social y humanístico y las teorías que las sustentan.
- Debatar y formular planteamientos fundados en distintos enfoques filosóficos que provienen de la ética, la filosofía política, la psicología y las expresiones artísticas.
- Producir argumentos respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas.
- Valorar críticamente los contenidos de las argumentaciones, a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo.
- Analizar los problemas sociales en relación con la ética y la política, a efectos de identificar sus consecuencias en la vida diaria.
- Entender la complejidad de la vida humana a partir del análisis de diferentes problemas que debe enfrentar la persona a lo largo de su vida.
- Valorar la propia vida y la de los otros, orientándola a la realización del proyecto personal.

3.2.1.18.3. Objetivos

- Reconocer y reflexionar los fundamentos filosóficos, valorando la filosofía como herramienta de análisis de la realidad
- Valorar la necesidad de adoptar una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad del mundo circundante.
- Distinguir y valorar los distintos tipos de saberes que construye el ser humano.
- Argumentar lógicamente ejerciendo el pensamiento autónomo.
- Reconocer los componentes y condicionamientos sociales, económicos, políticos y culturales de todo conocimiento.
- Reconocer y valorar que todo conocimiento en general y la filosofía en particular siempre es un saber situado.
- Reconocer distintas posturas acerca de la concepción de hombre e identificar las que circulan en la sociedad actual.
- Distinguir las principales ideas filosóficas que se desarrollaron en cada período histórico y los pensadores que las encarnaron.
- Valorar la importancia y la originalidad de la filosofía latinoamericana.
- Reflexionar sobre el hombre como sujeto de la acción social y política.

3.2.1.18.4. Contenidos

Eje 1. El problema del Hombre

Rasgos específicos del conocimiento filosófico: otras formas de saber como la ciencia, las creencias y el sentido común. Los problemas y las preguntas fundamentales de la filosofía en su desarrollo histórico y sus divisiones temáticas. Valoración de la filosofía como actividad crítica y como actividad argumentativa.

El Problema del Hombre: Antropología Filosófica: distinción y posibles relaciones de la antropología filosófica y la antropología científica.

Eje 1. El problema del Hombre

Revisión histórica de las principales concepciones filosóficas sobre el hombre con énfasis en el **sujeto moderno** como fundamento del nuevo orden político-jurídico secular, de la moral y del conocimiento. ¿Es posible definir al hombre? Naturalización y desnaturalización de la humanidad del hombre. ¿Hombre, persona, individuo, sujeto?

Reflexión crítica de las problemáticas relevantes, posibilidades y riesgos del hombre contemporáneo bajo el impacto de la sociedad de masa-consumo y de la revolución tecno-informática.

Dimensión antropológica del cuerpo: la sexualidad humana. El carácter temporal de la vida humana: la muerte, la incertidumbre, la nada, la alteridad (el otro).

Las relaciones interpersonales: afectividad, amistad, amor y enamoramiento.

El sentido de la vida y la construcción de un proyecto superador con relación a situaciones de alienación y de existencia. La felicidad.

Desarrollo de ensayos sobre la situación del hombre ante los problemas actuales.

Eje 2. El problema del conocimiento

Gnoseología y Epistemología: objetos de estudio y campo.

Posturas gnoseológicas: diferencias, limitaciones y contradicciones.

El relativismo del conocimiento ante la realidad: sus consecuencias en relación al problema de la verdad, de la moral, etc.

Modificación de paradigmas en la Edad Moderna: conocimiento científico, causalidad y verdad. El conocimiento en la posmodernidad y sus consecuencias en el contexto social. Conocimiento, ciencia y técnica: el problema de la teoría y la práctica.

Surgimiento de la Epistemología: corrientes epistemológicas. El enfoque del conocimiento en las ciencias sociales y las ciencias naturales. Análisis de manifestaciones sociales ante la naturalización y desnaturalización del conocimiento.

Desarrollo de ensayos sobre expresiones culturales que dan cuenta de la función social del conocimiento científico y su apropiación cotidiana.

Eje 3. Los problemas de la ética, la moral y la filosofía política

Distinción entre **ética y moral** y conocimiento **de las principales teorías éticas** sobre el **bien moral**.

Relación entre Ética y Política. La visión de Aristóteles: Ética y Política; su Filosofía Práctica..La pregunta por la Felicidad. El bien y lo justo: La concepción aristotélica de la amistad. La concepción estoica del hombre como ser comunitario. La falsa excepción del Príncipe.

Ética Aplicada: Análisis de problemas éticos contemporáneos.

Ciencia Política, Sociología Política y Filosofía Política: identificación de objetos y campos. El cuestionamiento de la Filosofía Política. Filosofía Política y moral. Filosofía Política y verdad. La cuestión del poder: tipos de poder. El lenguaje y la acción política.

Fundamentación filosófica de los derechos humanos.

Responsabilidad moral y libertad política. Tolerancia y prejuicios.

Reflexiones sobre la mentira: la facultad asombrosa de decir lo que no es: los discursos políticos y las expresiones en la música.

Modernidad y Posmodernidad: características y fundamentos. Sociedad industrial y post-industrial. La cultura posmoderna. Los valores posmodernos: juicio crítico a la axiología posmoderna.

Eje 4. Visión social y cultural desde el pensamiento latinoamericano y argentino

El concepto de cultura latinoamericana. Principales corrientes filosóficas del pensamiento latinoamericano y argentino: representantes.

Concepto de colonialidad: categoría del pensamiento crítico latinoamericano.

Desarrollo de ensayos sobre problemas y manifestaciones sociales que den cuenta de los problemas éticos, morales, estado y política en el contexto social de su entorno.

3.2.1.18.5. Evaluación

Se proponen a continuación criterios básicos, no exhaustivos, a tener en cuenta para evaluar los aprendizajes en esta unidad curricular:

- Explicar los conceptos básicos de filosofía, como insumo necesario para entender la naturaleza de los problemas sociopolíticos y culturales tanto como los de la vida cotidiana.
- Utilizar el lenguaje filosófico específico
- Distinguir los modos de pensar políticamente a la sociedad, desde los clásicos hasta nuestros días.

- Precisar los fundamentos filosóficos, estrechamente vinculados con los problemas de la Antropología, Ética, la Moral, y la Filosofía Política, de la Ciencia y de la técnica.
- Reconocer la naturaleza de la problemática social y los factores sociopolíticos de la evolución de la sociedad industrial.
- Valorar los elementos necesarios para una comprensión adecuada del problema del hombre
- Analizar caracteres relevantes de la sociedad moderna en crisis, a partir de la lectura de textos filosóficos actuales, a fin de elaborar una síntesis evaluativa de la sociedad actual.
- Identificar las líneas centrales del pensamiento filosófico latinoamericano y argentino, a través de sus principales representantes.

3.2.1.18.6. Recorridos para las distintas orientaciones

En Humanidades y Ciencias Sociales se recomienda poner énfasis en las categorías conceptuales relacionadas con el análisis crítico de las diversas fuentes con las que se construye conocimiento social, así como diferentes enfoques y posturas sobre acontecimientos, procesos y fenómenos sociales; el impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el Derecho, el ambiente, las relaciones laborales y otros aspectos de la vida social. Asimismo, se promoverá la selección de temas y problemas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos (a escala local, regional, continental y mundial); la formulación de preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas.

También se propiciará el planteo de situaciones que permitan tornar explícitos los marcos de análisis de los estudiantes sobre los temas propuestos y acerca de la sociedad en general; se propone la reflexión y discusión desde la ética y la política los criterios que permiten tales análisis críticos, sobre las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción, y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, religiosa y lingüística en la provincia, el país y en el mundo. Se recomienda el fortalecimiento del trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de los géneros.

Se favorecerá también, la participación en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias vividas durante el ciclo orientado.

En la orientación en Economía y Administración se enfatizara el intercambio de ideas en relación a los modos históricamente situados de organización social en general y a la organización social de la producción en particular

En Ciencias Naturales, Agroambiente, Agroalternancia, Turismo y Educación Física, se recomienda enfatizar la reflexión en torno al accionar de los diversos actores sociales y la construcción del conocimiento científico, sus metodologías, su historia y contextualización y sus aplicaciones. El carácter representativo de las teorías y su valor para la intervención.

Se facilitará el intercambio de consideraciones éticas sobre la investigación y el desarrollo; la interrelación entre los desarrollos científicos y tecnológicos y la sociedad en la que estos se emprenden y el desarrollo científico y tecnológico en Argentina.

Particularmente, en la orientación en Ciencias Naturales, se pondrá énfasis en la Bioética (incluyendo, por ejemplo, debates y controversias que plantea la clonación reproductiva y terapéutica, la utilización de células troncales, producción y uso de organismos modificados genéticamente). Además de las temáticas que se han mencionado existen otras, igualmente relevantes, que requieren un abordaje integrado y complementario de diversas disciplinas, tanto de las Ciencias Naturales como de otros campos de conocimiento. Algunos ejemplos de estas temáticas son: salud, sexualidad, la idea de belleza, prevención de adicciones; consumo responsable.

En Comunicación, el énfasis puede ponerse en el conocimiento y comprensión de las relaciones entre el campo de la comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el social, económico, ético, político, cultural, etc. Se facilitará el análisis crítico de los discursos de los medios masivos y cualquier otra producción mediática o comunicacional. En el área de la política y la política es importante el trabajo y la participación en debates acerca de los derechos, deberes y garantías especialmente relacionados con los derechos humanos, el derecho a la información y la libertad de expresión. También el trabajo por el respeto y la valoración de la diversidad cultural, las identidades y

las ideas colectivas de los pueblos con una mirada específica sobre los jóvenes, sus expectativas e intereses.

Asimismo, el trabajo con diversos textos audiovisuales, multimediales, comunicacionales en general y periodísticos en particular, en los diferentes espacios curriculares de la formación general de la orientación, es un aspecto central que favorecería el aprendizaje significativo, el anclaje de los conocimientos y una continuidad entre la formación general y la específica, en el marco de la orientación.

En Informática, se facilitará el intercambio de consideraciones éticas sobre la investigación y el desarrollo; la producción y el uso de tecnologías en las organizaciones, la interrelación entre los desarrollos científicos y tecnológicos y la sociedad en la que estos se emprenden y el desarrollo científico y tecnológico en Argentina.

En Artes se recomienda ofrecer saberes que contribuyan con la interpretación y la producción, favoreciendo la apropiación de los lenguajes audiovisuales y multimediales.

En Lengua se recomienda que se propicien instancias de lectura, escritura, argumentación, producción de diferentes tipos de textos vinculados con la orientación

Finalmente, para todas las orientaciones, es deseable, que se generen condiciones para la reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”. La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres. La reflexión y análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.

3.2.1.18.7. Bibliografía

- AA.VV 1998 *“Pensamiento Científico 3”*. ProCiencia. Conicet, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV, 1997. *“Pensamiento Científico 1”* ProCiencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV, 1998 *“Pensamiento Científico 2”* ProCiencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Alfaro Carmen y Otros: *“Filosofía”*. Ed, del Serval.1998.
- ARISTOTELES. *Ética a Nicómano*. Argentina: Editorial Gradifco, 2003.
- Arpini de Márquez A y Dufour de Ortega A, 1987, *“Orientaciones para la enseñanza de la filosofía en el nivel medio”*. Ed El Ateneo.
- Arpini de Marquez, Adriana y Dufour de Ortega, Ana: *Introducción a la Problemática Filosófica*. Bs. As. El Ateneo. 1989.
- BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*. México: Editorial Siglo XXI, 1981.
- Cabanchik, Samuel: *Lógica y Teoría del Conocimiento*. Bs. As. Longseller S.A. 2001.
- Carpio Adolfo, 1995. *“Principios de Filosofía”*. Ed Glauco. Bs As Casalla, Mario, 1988, *Tecnología y pobreza*. Bs As, Fraterna.
- Casalla M., Hernando Claudia 1996 (comp) *La Tecnología. Sus impactos en la educación y en la sociedad contemporánea*. Ed Plus Ultra y SADOP. Bs As (2 vol).
- Casalla, Mario: *“América Latina en perspectiva-Dramas del pasado huellas del presente”*. Bs As. Edit Altamira. 2003
- Cassirer, E 1985, *“Antropología Filosófica”*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Chalmers A, 1984 *“Qué es esa cosa llamada ciencia”*. Ed Siglo XXI.
- Dallera O, 1995 *“Problemas de Filosofía”*. Ed Don Bosco.
- Dallera, Osvaldo Alfredo: *Problemas de Filosofía*. Bs. As. Don Bosco. 1995.
- DALLERA, O. *Problemas de Filosofía*. Bs. As.: Editorial Don Bosco, 1995.
- Di Sanza Silvia del Luján y otros: *“Filosofía”*- Bs-As, Edit Santillana, Edic 1999
- Díaz, Esther: *Posmodernidad*. Bs As. Edit Biblos. 2005
- Disanza, S; Fernandez J Y La Porta P,1999, *“Filosofía”*, Ed Santillana. Bs As

- Eggers-Brass, Teresa y otros: Filec H(Filosofía y Formación Ética y Ciudadana) Bs. As.200 I.
- El arte de la vida. Argentina. Paidós. 2009.
- Ferrater Mora, 1979 *"Diccionario de Filosofía"* Ed Alianza. 4 vol.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein, 1994, *"Filosofía: esa búsqueda reflexiva"* Ed AZ. Bs As. 1994
- Frassinetti de Gallo, 1994, *"Filosofía Viva"*. (Antología) Ed AZ. Bs As.
- Gervilla Castillo, Enrique: Posmodernidad y Educación. Valores y Cultura de los jóvenes. Bs. As. Editorial Dykson.1993.
- Guarda, Mirta: Filosofía. Bs. As. Sainte Claires. 1999.
- Hessen, Johanen: Teoría del Conocimiento. Bs. As. Losada S.A. 1983.
- Hospers, J 1986, *"Introducción al análisis filosófico"*, Madrid, Alianza Editorial.
- KANT, Immanuel. Sobre el saber filosófico. Madrid: Adán, 1943.
- Klimovsky G., 1995 *"Las desventajas del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología"*. Bs As AZ editora.
- KORN, Alejandro. Influencias filosóficas en la evolución nacional. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1949.
- KOVADLOFF, Santiago. La nueva Ignorancia. Buenos Aires: Editorial Emecé, 1992. Los apremios del día. Buenos Aires: Editorial Emecé, 2007.
- KUHN, Thomas. Qué son las revoluciones científicas y otros ensayos. Barcelona: Editorial Paidós, 1989.
- López Quintas, Alfonso: Los Jóvenes frente a una sociedad manipuladora- formación creatividad y valores- Madrid; Edit Docencia; 1986
- LYOTARD, J. F. ¿Por qué filosofar?: cuatro conferencias. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1989.
- MAIDANA, Susana. Los problemas de la filosofía: Una introducción a la razón moderna. Editorial San Miguel de Tucumán, 2004.
- Maliandi, R ,1994 *"Ética: Conceptos y problemas"*, Ed. Biblos.
- MARIAS, Julián. Biografía de la Filosofía. Buenos Aires: Emecé, 1947.
- Medina, David y Alfaro: Filosofía. Madrid. Ediciones de Serval. 1999
- Modernidad Líquida. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2007.
- Modernidad y Posmodernidad en los finales del sigloXX y comienzo del XXI.
- Navarro Cordón, 1992, *"Historia de la Filosofía"*. Ed Anaya. Barcelona.
- O'Connor, D. J. (comp) 1973, *"Historia Crítica de la filosofía occidental"*. Ed. Paidós.
- Obiols Guillermo, 1994 *"Problemas Filosóficos"* (Antología) Ed. Hachette. Bs As.
- Obiols, Guillermo: Lógica y Filosofía. Bs. As. Editorial Kapeluz.1993.
- SARBACHS, Alejandro. Filosofar con jóvenes: orientaciones para un encuentro creativo entre la práctica docente y el pensamiento de los jóvenes. Córdoba: Salida al mar Ediciones, 2009.
- SCHUJMAN. Filosofía. Buenos Aires: Editorial Aique, 2005.
- Tauber, Ricardo y otros: Filosofía y Formación Ética y Ciudadana 1. Bs. As. AZ.2000.
- Tauber, Ricardo y otros: Filosofía y Formación Ética y Ciudadana n. Bs. As. AZ.2001.
- Tauber, Ricardo: Antología de lecturas filosóficas. Bs. As. A-Z. 2001.
- Tenzer, Nicolás: Filosofía Política. Bs As. Edit Docencia. 1999.
- VATTIMO, Gino y otros. En torno a la posmodernidad. Barcelona: Editorial Antropos, 2003.
- Vidiella, Gabriela: Ética. Bs. As. Longseller S.A. 2001.
- Yepes Stork, Ricardo: "Entender el mundo de hoy". Argentina. Edic Logos. 2011
- Zygmunt Bauman: "Amor líquido"- Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2006.

3.2.1.19. Derecho

3.2.1.19.1. Justificación

En una sociedad organizada democráticamente, existen normas que regulan la convivencia de las personas que la constituyen. El protagonismo del ciudadano como persona y su condición jurídica, es el pleno ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de los deberes establecidos legalmente en un sistema democrático.

Resulta de suma importancia que los alumnos, jóvenes y adolescentes del nivel de educación secundaria conozcan cuáles son los derechos y garantías que la Constitución y las leyes les reconocen, y que sean capaces de hacer respetar los mismos a través de los mecanismos que la ley les confiere.

Es por esto que el estudio del Derecho se hace fundamental, para que las personas hagan respetar sus derechos como ciudadanos, adaptándose a los cambios propios de una sociedad dinámica de la cual forman parte.

Asimismo, resulta pertinente el tratamiento de las condiciones sociales, económicas y políticas que dieron lugar a la creación de la norma y, por otra parte, los problemas derivados de su aplicación, por ejemplo los de derechos vulnerados, intereses protegidos, atenuación o agravamiento de condiciones de desigualdad o exclusión, entre otros, en este sentido es que se propone el tratamiento de conceptos tales como Derecho Positivo, Persona, Patrimonio, Hechos y Actos Jurídicos, Obligaciones, Contratos y Relaciones Laborales.

3.2.1.19.2. Propósitos

- Aplicar estructuras de razonamiento a datos dados para extraer conclusiones jurídicas atinentes a la cuestión planteada, asignando relevancia a la perspectiva de justicia.
- Distinguir los hechos relevantes de los no relevantes, los elementos informativos del discurso de los que sólo son argumentativos o persuasivos, tomando como caso paradigmático los antecedentes del derecho argentino y su contexto de aplicación.
- Reflexionar sobre las soluciones dadas por la aplicación de alguno de los institutos del derecho, especialmente a través de casos de aplicación.
- Comparar y comprender las semejanzas y diferencias de soluciones históricas con situaciones actuales, a los efectos de comprender la historicidad del Derecho.
- Apremiar críticamente el contenido de textos jurídicos, como el de los distintos roles relativos a las esferas a través de las cuales se articulan la experiencia jurídica en el Derecho clásico y en la actualidad
- Comprender y analizar la realidad social y la realidad jurídica.
- Valorar adecuadamente el papel del jurista ante los factores de poder.

3.2.1.19.3. Objetivos

- Conocer los conceptos, características y diferencias del Derecho Público y Privado.
- Comprender la naturaleza de las relaciones jurídicas y los elementos esenciales de la misma y la naturaleza del hecho y del acto jurídico y su especificidad, a fin de actuar responsablemente ante situaciones en la que sean partes.
- Conocer el desarrollo histórico del derecho y su importancia en el desarrollo económico y social del ser humano
- Comprender el marco jurídico normativo de las relaciones laborales, la salud, la protección ambiental y la seguridad laboral.
- Manejar correctamente el Código Civil Argentino.
- Realizar contratos simples.
- Identificar los procedimientos propios de las relaciones derivadas del contrato de trabajo.
- Respetar todo el ordenamiento Jurídico y actuar en todos los aspectos de la vida privada y pública de acuerdo con lo que él dispone.
- Valorar las normas jurídicas como reglas de convivencia social obligatorias en un Estado Democrático.

- Analizar las soluciones dadas por la aplicación de alguno de los institutos del derecho, especialmente a través de casos de aplicación.
- Analizar semejanzas y diferencias de soluciones históricas con situaciones actuales, a los efectos de comprender la historicidad del Derecho.

3.2.1.19.4. Contenidos

Derecho positivo

Derecho. Concepto. Clasificación: Derecho Público y Privado. Sentido de la clasificación del Derecho en público y privado. Ramas del derecho público y privado. Fuentes. El Código civil argentino: estructura. Modos de contar los intervalos en derecho. Planteo de casos de la actualidad sobre relevancia del Derecho para la regulación de las relaciones en la sociedad actual y búsqueda de los orígenes de esa solución en los institutos del sistema clásico.

Personas

La persona como sujeto de derecho. Concepto. Clasificación. Personas Jurídicas. Personas de derecho público. Enumeración. Personas de derecho Privado. Nacimiento y fin de las personas. Derechos inherentes a la personalidad: domicilio, estado y capacidad. Registro del estado civil. Nombre.

Patrimonio

Acerca de cómo conciliar el concepto de propiedad con el de bien social y cuáles son los límites al carácter absoluto del dominio. Concepto. Características. Bienes. Cosas muebles: clases. Cosas inmuebles: clases. Las cosas con relación a las personas: Bienes del estado. Bienes de la Iglesia Católica. Bienes municipales. Bienes de los particulares. Bienes susceptibles de apropiación privada.

Hechos y actos jurídicos

Teoría general de los hechos y actos jurídicos como introductoria al estudio de las obligaciones y de los contratos.

Hechos: Concepto. Clasificación. a) Naturales y humanos; b) Positivos y negativos; c) Voluntarios e involuntarios; d) Lícitos e ilícitos. Condiciones internas. Discernimiento; intención y libertad. Consecuencias de los hechos.

Actos Jurídicos: Concepto. Elementos. Clasificación. Vicios de los actos jurídicos: Error, Dolo, Violencia. Lesión. Simulación. Fraude. Nulidad de los actos jurídicos.

Obligaciones y contratos

Obligaciones: Concepto. Fuentes. Clases. Modalidades. Efectos. Formas de extinciones más comunes.

Contratos: Concepto. Elementos, requisitos. Forma. Prueba. Clasificación. Cumplimiento. Teoría de la imprevisión. Contratos en particular. Contratos habituales que celebran los estudiantes.

El marco jurídico normativo en las relaciones laborales

El contrato de trabajo. Aspectos relevantes de la legislación vigente. Las leyes de protección ambiental. Salud y seguridad laboral.

3.2.1.19.5. Evaluación

Se recomienda la evaluación del estudiante a partir de:

- Fundamentación: equivale a dar las razones de algo; a responder acerca del por qué, en este caso de las normas jurídicas, su obligatoriedad y su importancia en la vida en sociedad.
- Ejemplificación: implica proporcionar ejemplos concretos de un contenido. Dar ejemplos de actos jurídicos, actos simples, hechos jurídicos, actos ilícitos, etc.
- Reconstrucción: consiste en reconocer el origen de una categoría de análisis, identificar sus características y tomar decisiones respecto de poder usar ese conocimiento en nuevas situaciones. Pudiendo presentar a los estudiantes situaciones complejas por ejemplo, en torno a los contratos, para que estos deban recurrir a la teoría de los actos jurídicos para hallar una solución.
- Justificación: implica proporcionar pruebas.
- Comparación: establecer semejanzas y diferencias.
- Contextualización: relacionar el conocimiento con un contenido más amplio.
- Generalización: descubrir constantes entre distintos hechos, fenómenos o sucesos.

3.2.1.19.6. Recorridos para las distintas orientaciones

Se sugiere hacer las especificaciones curriculares correspondientes a: Obligaciones, Contratos y el Marco Jurídico Normativo de las Relaciones Laborales, en función del perfil de cada una de las orientaciones.

3.2.1.19.7. Bibliografía

- Bidart Campos, Germán J. Tratado elemental de derecho Constitucional Argentino: el derecho Constitucional de la libertad. Tomo I Buenos Aires, EDIAR, 1986.
- Borda Guillermo A. Manual de derecho civil: parte general. Edición 12ª Buenos Aires Perrot 1999.
- Borda, Guillermo A. Tratado De Derecho Civil – Contratos Tomo II Bs As Abeledo-Perrot 1999.
- Borda, Guillermo A. Tratado de Derecho Civil – Obligaciones. Tomo II. Bs. As. Abeledo-Perrot 1998.
- Código Civil Argentino
- Constitución de la República Argentina.
- Constitución de la provincia de Misiones
- Korn Villafañe, Adolfo. Derecho Constitucional argentino: primera parte: Valoración historiográfica de la argentinidad La Plata Argentina, autor, 1948.
- Quiroga, Lavié. Humberto. Lecciones de Derecho Constitucional. Buenos Aires Edit. Depalma, 1995.
- Revista de Historia del Derecho Nº 36 Bs. As. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho Año 2008.
- Vázquez Vialard, Antonio. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Bs. As. Astrea, 1999.

3.3. Desarrollo de la propuesta curricular por orientación (en Tomo II)